MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
BIBLIOTECA
República de Costa Rica

MEMORIA

DE

FOMENTO

PRESENTADA AL

CONGRESO CONSTITUCIONAL

1908

POR

Oscar f. Rohrmoser

Secretario de Estado en el Despacho de esa Cartera

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA E INSPECCION PUBLICAS
COSTA RICA
ARCHIVO DE PUBLICACIONES
AMERICA CENTRAL

1909

SAN JOSE, COSTA RICA — TIPOGRAFIA NACIONAL

PARTE EXPOSITIVA

Señores Diputados:

MOTIVO de especial complacencia es para mí presentaros por tercera vez, en el curso de la presente Administración, la Memoria de los trabajos ejecutados en el ramo de Fomento.

De acuerdo con las disposiciones de la ley número 17 de 31 de octubre último, el presente informe se refiere á los nueve meses comprendidos entre el 1º de abril y el 31 de diciembre del año próximo pasado.

Ferrocarril al Pacífico. Contrato Knowlton

Por decreto de 4 de setiembre del año próximo anterior, os servistéis aprobar el contrato celebrado entre esta Secretaría y el señor W. H. Knowlton, á fin de construir la sección de vía que falta entre el Cascajal y El Roble, para ponernos en comunicación directa con Puntarenas.

Los trabajos fueron iniciados por el contratista el 14 del citado mes en El Roble, punto en donde deberá efectuarse la conexión con la vía existente, en la costa del Pacífico, mas no fue posible al principio dar avance notable á las obras debido al rigor de las lluvias y á los tropiezos que encontró el empresario para percibir los fondos con que contaba previamente á la formalización del compromiso con el Gobierno. Esos tropiezos tuvieron origen en el contrato mismo, por la dificultad que presentaba la negociación de los vales con que debía reconocerse parte del valor de las obras, según estipulación del artículo X del convenio.

De estos pormenores tuve la honra de daros cuenta en las sesiones extraordinarias de febrero próximo pasado, al someteros las reformas pactadas con dicho señor y que os servistéis aprobar con fecha 22 de febrero citado.

Aunque con reducidos elementos dentro de la situación de contratiempos descrita, los trabajos prosiguieron sin interrupción alguna desde la fecha en que se iniciaron, y al finalizar el año estaban concluidos los rellenos y la limpieza completa de la trocha en una extensión de poco más de dos kilómetros, que comprende las estaciones 995 á 1062.

Posteriormente, el contratista ha aumentado de modo considerable los elementos de trabajo para imprimirle movimiento activo, en forma tal, que ya hoy se acentúa el convencimiento de que no muy tarde quedarán colmados nuestros deseos de ver terminada esta obra

que iniciará provechosa evolución dentro del conjunto de fuerzas que impulsan el progreso de la República.

El informe anexo del señor Knowlton, contiene otros detalles de su labor en cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Gobierno.

Ferrocarril al Pacífico

Año económico.—El informe del Ferrocarril al Pacífico inserto entre los anexos de la Memoria que tuve la honra de presentaros en vuestras anteriores sesiones ordinarias, por las causas allí expuestas, se refiere al año natural de 1907, de suerte que el que ahora tengo á la vista para este capítulo de la parte expositiva, abarca por entero el año de 1908.

Daños por lluvias.—Los grandes daños que sufrió esta vía con motivo de las lluvias torrenciales de octubre próximo pasado, interrumpieron súbitamente el plan económico que venía desarrollando esta Empresa con perspectiva de halagüeños resultados para el final de 1908. A más de los fuertes gastos de reparación ha dejado de ingresar á la caja del Ferrocarril por la cesación del tráfico entre el Río Grande y Orotina durante tres meses que ésta duró, la suma aproximada de ₡ 29.037-82, según cálculos fundados del Administrador de la Empresa.

Reparaciones.—Grande fué la lucha empeñada para restaurar en el más breve tiempo posible los desperfectos á que me refiero, y mediante una labor asidua que recomienda altamente al personal del Ferrocarril, pudo re-

ducirse á la mitad el término que se había calculado para el restablecimiento del tráfico, aunque si bien han quedado pendientes otros trabajos que por su naturaleza no es posible precipitar, pero que se han venido ejecutando con toda la atención que ellos demandan.

Mejoras.—Las obras de mejoramiento paulatino, por consecuencia de lo expuesto, han debido aplazarse para atender á las reparaciones; mas concluidas éstas se proseguirán con aquéllas dentro del límite de los fondos disponibles y conforme á las demandas del servicio, cada vez más crecientes, por el natural desarrollo de las empresas establecidas al amparo de las facilidades que presta la vía férrea.

Taller y dependencias.—Ha sido objeto de reformas importantes el local acupado por los talleres en la estación de esta ciudad, con la prolongación que se le hizo hacia el lado Oeste. Lo han sido así mismo algunas de las dependencias allí establecidas, como lo son las secciones de mecánica y de fundición, con las reparaciones hechas á la mampostería que cubre al motor, provisión de una nueva chimenea de hierro, construcción de otro horno, instalación de la prensa hidráulica y prolongación de las barras de trasmisión.

Aumento de edificios.—Fué aumentado el número de edificios con la construcción de dos bodegas cómodas de acuerdo con las exigencias del servicio, una en el Cascajal, en el punto donde debe empalmar la línea contratada con el señor Knowlton y la otra en Concepción.

Puentes.—Los puentes se conservan en muy buen estado. Al de Río Grande le fueron sustituidas con rieles de acero las piezas longitudinales de madera en que descansan las traviesas, evitando así las frecuentes reparaciones y peligros que que ocasionaba el anterior material. De esas traviesas fueron cambiadas 600 por otras nuevas á causa del mal estado en que se hallaban.

En el ramal de Alajuela se sustituyó por otro de mejores condiciones, el puente de Acequia Grande, aprovechando para esta obra, en gran parte, el material de hierro del puente que fué destruido por las crecientes del río de la Barranca.

Sobre ese río fué construido un puente provisional para trasbordar pasajeros y mercaderías, calculado para el servicio durante el tiempo que tarden la armadura y demás trabajos del grande de hierro, que se ejecutan actualmente.

Acerca de esta obra debo informar á la Cámara que no fué posible concluirla el año próximo pasado á causa de la demora con que fué hecha del exterior la remesa de materiales, de tal suerte que á la llegada de éstos al lugar de su destino, estaba ya próxima la estación lluviosa, dentro de la cual hubiera sido imprudente cualquier intento en el avance de los trabajos, por los peligros que ofrecían las crecientes del río.

Pasado ese tiempo peligroso, esta Secretaría celebró el contrato que figura entre los anexos, en virtud del cual don Santiago Federici se ha comprometido á termi-

nar el puente dentro de un plazo que vencerá el 30 de junio próximo entrante.

Tanques.—Encontrándose insuficiente la capacidad del tanque establecido en San Antonio de Belén para alimentar las locomotoras, se sustituyó por otro con cabida para 16000 litros de agua, trasladándose el que allí existía, á fin de utilizarlo en el servicio, al lugar llamado "Los Conejos" kilómetro 26, en donde quedó instalado.

Vía.—En la sección del entronque con la vía férrea al Atlántico fueron construidas dos alcantarillas.

En las dos divisiones que comprende la línea se han renovado 13031 traviesas y ejecutado multitud de trabajos de nivelación y otros que ha exigido la buena conservación de la vía.

La línea antigua de Puntarenas ha sido reconstruida en una distancia de 2642 metros con rieles de 50 libras por yarda, entre dicha ciudad y el punto en donde debe efectuarse la conexión de la vía contratada con el señor Knowlton.

Material rodante.—Este material fué aumentado con una locomotora alemana procedente de la acreditada casa Borsig de Berlín, de esmerada construcción que satisface ampliamente el servicio, y dentro de pocos meses se espera aumentarlo con otra nueva máquina pedida á la misma fábrica. para atender convenientemente las exigencias del tráfico y evitar que éste se perjudique con el retiro del tren que debe destinarse á la continuación de los trabajos de la vía, según contrato celebrado con el señor Knowlton.

La locomotora nº 3 que se hallaba en muy malas condiciones fué reparada y habilitada convenientemente para usarla con combustible de carbón. Los gastos con tal motivo ocasionados ascendieron á la suma de ₡ 4333-02, la cual da una idea de la magnitud é importancia de los trabajos llevados á cabo.

Nota saliente en los progresos del taller del Ferrocarril es la construcción de un carro de 2ª clase efectuada allí con tal esmero, que no presenta diferencia alguna con los demás traídos del exterior.

Con este nuevo elemento y los otros carros de usos diferentes arreglados en forma adecuada para conducir pasajeros, puede afirmarse que cuenta el Ferrocarril actualmente con los coches necesarios para el acomodo ordinario de pasajes.

Movimiento económico.—Los gastos en la conservación y explotación de las dos divisiones de esta vía férrea, ascendieron á ₡ 364217-78 y las entradas á ₡ 295935-24. Ha quedado, pues, una diferencia de ₡ 68282-54 en contra de las entradas, de la cual corresponden ₡ 27409-86 á la División de San José-Orotina y ₡ 40872-68 á la División Esparta-Puntarenas.

A este respecto observa el Administrador de la Empresa, y demuestra de manera evidente, que á no haber sido por las interrupciones ocasionadas por el temporal, en vez de pérdida habría dejado el Ferrocarril una utilidad de ₡ 1627-96 en la División de San José Orotina.

La diferencia de ₡ 40872-68 que resulta en contra de la División Esparta-Puntarenas, se explica en gran

parte por el recargo de gastos ocasionados con el servicio de trasbordos en la Barranca, recargo que se estima en ₡ 19365-02, por la reconstrucción de mucha parte del material rodante que se hallaba en estado ruinoso, que ha demandado un gasto de ₡ 8157-18 y por la renovación de durmientes que ocasionó una erogación de ₡ 8569-75

Las concurrencias extrañas que han motivado los gastos apuntados habrán desaparecido en gran parte en el curso del presente año y venideros, y tendremos por consecuencia la normalidad en el servicio; y si á esto se agrega la finalización de los trabajos de la sección que falta de vía, y el natural incremento de los negocios de la zona habilitada, no se harán esperar los rendimientos, que aunque pequeños al principio, redimirán al Tesoro Público de la pesada carga que hoy constituye la Empresa del Ferrocarril al Pacífico.

Estadística.—Concluyo el presente capítulo relativo al Ferrocarril al Pacífico, copiando algunos de los datos estadísticos que figuran en el informe del Administrador de los años de 1907 y 1908, para establecer la comparación y poder juzgar del movimiento de trasportes de la Empresa y sus productos.

Datos	1907	1908
Nº de pasajeros trasportados. ...	134335	135618 ½
Promedio recibido por cada pasajero	₡ 1.03275	₡ 0.96545
Nº de toneladas de flete trasportadas	44467,457	40451,466

Promedio recibido por tonelada de flete.....	₡	3.3763	3.3763

Ferrocarril de Costa Rica

Daños por las lluvias.—El final del año de 1908 y principio del actual, han sido desastrosos para esta importante Empresa con motivo de las lluvias torrenciales de la última estación. La minuciosa relación que á este respecto hace el señor Administrador en el informe anexo, demuestra que, en la larga historia de los perjuicios que año tras año viene sufriendo la vía por la misma causa, jamás se han registrado de tanta magnitud como en los últimos meses á que me refiero.

Los daños tuvieron lugar en tres ocasiones diferentes, en el lapso comprendido desde principios de diciembre hasta el 5 de febrero, dando intervalos de calma las lluvias, en cada caso, para emprender las obras de reparación, las cuales vinieron á constituir lucha verdadera, empeñada con vigor, contra uno de los más fuertes elementos de la naturaleza, resultando que, cuando después de ímprobos trabajos se creían ya restaurados los daños, desencadenábanse nuevos torrentes de agua que destruían la obra reparada, ocasionando otros desastres de mayor gravedad y trascendencia.

Gracias á la acción diligente con que el señor Administrador de la Empresa puso de manifiesto su buena voluntad al servicio de la causa que le está confiada, pudo, en breve tiempo, restablecer la comunicación directa

con nuestro puerto del Atlántico, salvando así de mayor quebranto valiosos intereses al Ferrocarril y lo que es más, al país en general, tan íntimamente relacionados con los de esa Empresa.

No es posible, en las pocas líneas de esta parte expositiva, dar á conocer, ni siquiera en forma sucinta, los daños á que me refiero, especialmente en la sección de puentes, y por eso, os remito á la lectura del informe del señor Administrador, y paso á ocuparme en los de más asuntos de la Empresa.

Vía.—Durante el año de 1908 el Ferrocarril ha ampliado su vía en una extensión de cerca de 8 kilómetros en la construcción de ramales y desvíos. Con este aumento tiene la Empresa, actualmente, un total de 330 kilómetros 861 ^{m} en explotación. Se han renovado 2599 rieles de diferentes pesos y 16683 traviesas y ejecutado trabajos de balasto en varias secciones de la vía.

En el patio de Limón fué concluida la remoción de nuevas líneas de acuerdo con los contratos vigentes celebrados con el Gobierno, para mayor seguridad y comodidad en el servicio.

Puentes y alcantarillas.—En lo concerniente á este renglón, se presenta una gran cantidad de trabajo que se refiere, en parte, á la reparación de daños ocasionados por las lluvias y de otro lado á nuevas construcciones y mejoras.

Entre las primeras merecen citarse, por su importancia, los puentes provisionales de pilotes sobre los ríos Pacuare y Reventazón.

En la prolongación del Guácimo se construyeron

dos puentes de 45 m. y 20m. de luz, sobre los ríos Jiménez y Hogar.

Se inició la construcción de otro sobre el río Santa Clara, se reconstruyó uno de pilotes en el punto llamado "Estribo de Lindo" del ramal de Indiana y se ejecutaron reparaciones y otras mejoras en los siguientes: Chamier, Chis, San José Creek, Quebrada del Peje, Destierro en la Línea Vieja, Torito, Codo del Diablo, Birrís, Milla 77½, Las Pavas, Las Lajas, milla 35 y Matina.

Se hicieron trabajos de renovación de traviesas en los puentes de Chis, San José Creek, del Peje, río Jiménéz y Destierro (Línea Vieja) Cimarrones, Turrialba, Peralta, Venganza, Las Lajas y en otros muchos de menor importancia.

Se han refaccionado 42 alcantarillas en diversas secciones de la línea, trabajos que, en su mayor parte, comprenden la obra de albañilería, renovación de traviesas y de vigas, quedando de esta manera asegurado, debidamente, el paso de los trenes en esos lugares.

Edificios.—Entre las construcciones ejecutadas por la Empresa en el lapso á que me refiero, merece citarse, especialmente, la estación de esta ciudad, abierta al servicio público el 15 de setiembre último.

En Quebrada Honda se construyó un galerón de hierro galvanizado para estación de pasajeros.

Fueron reparados, convenientemente, los campamentos de Cimarrones, Las Lomas, Torito, Tucurrique, casas del maestro de caminos y empleados de Siquirres, las estaciones y campamentos de Swamp Mouth

y Peralta, Santiago y Juan Viñas, y se ejecutan además, multitud de trabajos de menor cuantía en diversas dependencias de la Empresa.

Material rodante.—Se hicieron reparaciones de importancia á 22 de carros de pasajeros, entre éstos al llamado oficial, y fueron provistos de enganche automático 41 carros de carga y dos de pasajeros.

Valores y trasportes.—Las cifras que copio á continuación del informe del señor Administrador, se refieren á todo el año de 1908:

El total de entradas fué de.....	$ 1617033-99 oro amer^{o}
Gastos de explotación	1614598-82 „ „
Diferencia en favor de las entradas	$ 2435-17 oro amer^{o}

Comparadas las cifras anteriores con las del año de 1907, obtenemos una baja en las entradas de $ 97075-77 y una disminución en los gastos de $ 15719-40 en 1908.

El número de pasajeros trasportados fué de 533506.

Exportaciones

Café.....	9460713 kilos
Cueros	171456 —
Bananos.....	5210961 racimos
Importaciones.....	18458478 kilos
Flete local.....	54611025 —
Encomiendas	1780886 —
Ganado caballar.....	1329 cabezas
— vacuno.....	5391 —
Madera.....	5410021 pies lineales

Comparadas esas cantidades con las correspondientes de 1907, se notan las siguientes diferencias:

	Aumento en 1908	Disminución en 1908
Pasajeros.....		33344
Exportaciones		
Café.....		5422496 kilos
Cueros.....	56400 kilos	
Bananos.....	111446 racimos	
Importaciones.....		7924970 —
Flete local.....	4304425 kilos	
Encomiendas....	30339 —	
Ganado caballar...		154 cabezas
Ganado vacuno..		6178 —
Madera.....	1951987 pies lineales	

Northern Railway Cº

Daños por las lluvias.—Esta importante Empresa que tanto influye en la vida activa de la zona bananera del Atlántico, ha tenido también grandes quebrantos en sus intereses, con motivo de los desperfectos causados por los últimos temporales en diversas secciones de la vía y la consiguiente suspensión del tráfico.

Entre los daños se cita la destrucción de 5 puentes grandes, muchos de orden secundario y gran número de derrumbamientos y lavados en trayectos de considerable longitud.

El señor Administrador de este Ferrocarril presenta, en su informe, una ligera relación de todo lo ocurrido y de los esfuerzos hechos para llevar á cabo, en el menor tiempo posible, las reparaciones requeridas, á fin de restablecer la comunicación, como se logró en los últimos días de enero próximo pasado.

Vía.—La Empresa cuenta actualmente con 201 km. 148 m. de vía en explotación, incluyendo ramales y desvíos. Estos últimos fueron aumentados en una extensión de 300 m. en el lugar llamado Liverpool, siendo esta la única construcción de vía hecha durante los nueve meses á que me refiero.

Fueron renovados 227 rieles y 15198 durmientes. De éstos 7250 son de madera extranjera creosotada, 941 de acero y el resto de maderas del país.

Se ejecutaron, asímismo, trabajos de balasto en diversas secciones de la vía principal y ramales.

Puentes y alcantarillas.—Numerosas y muy importantes fueron las obras de reparación y mejoramiento efectuadas en estas partes de la vía.

En la sección Luisa Este fué construido un puente de pilotes y un muro de retención en el de Cieneguita; fueron reparados 14 puentes, raspados y pintados 52 entre grandes y pequeños en las diferentes secciones de la línea, según pormenores del informe antes citado.

Del mismo modo se ejecutaron reparaciones en trece alcantarillas, consistiendo estos trabajos, en su mayor parte, en la sustitución de pilotes.

Edificios.—En cuanto á edificios nada hay de ver-

dadero interés que relatar en la presente exposición; los trabajos se han limitado meramente á reparaciones y construcciones de poca consideración.

Material rodante.—Otro tanto puede afirmarse en lo que al equipo concierne. No hay referencias en el informe que tengo á la vista, sobre nuevas provisiones de material, de suerte que la acción de la Empresa se ha concretado á la reparación, conservación y mejora de lo existente.

Tráfico.—Movimiento durante el año de 1908

Total de entradas.....	$	628543-41 oro amer^{o}
Gastos de explotación... ...		620219-60 — —
Diferencia en favor de las entradas.....	$	8323-81

Con las cifras anteriores se nota que hubo un aumento de $ 48407-61 oro americano sobre las entradas de 1907 y de $ 18482-81 sobre los gastos de ese mismo año.

El número de pasajeros trasportados fué de.....	51651
Exportaciones: bananos.....	3795946 racimos
Importaciones.....	916328 kilos
Flete local.....	23889645 —
Encomiendas..	181500 —
Ganado caballar.....	38 cabezas
— vacuno.....	18 —
Madera..... ..	2026212 pies lineales

Diferencias de las cifras anteriores en relación con el año de 1907:

	Aumento	Disminución en 1908
Pasajeros trasportados..		10074
Exportaciones, bananos.		279369 racimos
Importaciones.....		183532 kilos
Flete local.....	14794775 kilos	
Encomiendas.....	171622 —	
Ganado caballar.....		13 cabezas
— vacuno.....		634 ,,
Madera	626808 pies lineales	

Obras Públicas

Concepto general.—Debido á la limitación de gastos durante el lapso que esta Memoria comprende, no fué posible llevar á cabo muchas obras proyectadas con anterioridad y menos iniciar otras nuevas reclamadas por necesidades públicas en el avance progresista que viene desarrollándose en los pueblos todos de la República. La gestión principal en este ramo, se ha reducido, en su mayor parte, á conservar y reparar lo existente y á proseguir las obras emprendidas con anticipación.

Mucho se ha hecho en esa labor como se explica minuciosamente en el informe inserto entre los anexos, del Director General de Obras Públicas, dando preferencia siempre á las vías de comunicación. En esta parte expositiva habré de concretarme á la relación de lo más saliente de las tareas efectuadas en los nueve meses del 1º de abril al 31 de diciembre de 1908.

Carreteras nacionales.—Durante ese lapso se han palpado ya las ventajas del nuevo sistema establecido para la conservación y reparación de las carreteras en lo que toca al éxito y economía en los trabajos: á más de haberse mantenido en muy buenas condiciones para el tráfico esas vías de comunicación, se ha logrado una disminución en los gastos de cerca de 50% en relación con lo erogado en los mismos meses de 1907, no obstante los desembolsos extraordinarios que ha demandado la reparación de desperfectos motivados por los últimos temporales. Tal sistema consiste en la fijación de un pequeño trayecto para cada uno de los trabajadores, con lo cual se consigue apreciar el esfuerzo aislado, fomentando al propio tiempo un verdadero estímulo en la lucha de competencia que así se crea con provecho para los intereses públicos.

El método antes usado consistía en el amontonamiento de cuadrillas que recorrían las diversas secciones de la carretera, para atender conjuntamente las reparaciones ó trabajos que al paso encontraran.

Las carreteras, como dejo expuesto, se han conservado en muy buenas condiciones, especialmente la de Cartago á Puntarenas y el ramal comprendido entre Orotina y Esparta.

Los daños que ocasionaron las lluvias en esa sección principal, fueron atendidos sin demora, de tal suerte que solamente unos pocos días duró la interrupción del tráfico en los trayectos afectados.

En la extensa carretera de San José á Santa Ma-

ría de Dota, á más de los trabajos ordinarios de conservación, se hicieron los de reparación de daños originados por los temporales de octubre último. Entre las obras efectuadas en esta sección sobresalen las mejoras hechas en las cuestas de Zúñiga y la de los Arias, hasta el puente de los Rivera, quedando una pequeña parte por terminar que corresponde al arreglo de desagües.

La carretera de Río Grande á San Ramón se atendió cuidadosamente en las dos secciones que comprende, ó sean las de Río Grande al Alto de Candelaria y la de este lugar á San Ramón, con un total de 26 kilómetros 1/3. En los trabajos de reparación están comprendidas las dos vías que comunican la estación del ferrocarril con la villa de Atenas.

En la segunda de las dos secciones citadas no se han obtenido los mismos resultados que en las demás carreteras, no obstante la dedicación de los encargados de esos trabajos, á causa de la calidad arcillosa del terreno y de las dificultades para obtener buen lastre. En este camino, ó sea de Río Grande á San Ramón, fué desechada la penosa cuesta que allí existe con gradientes de 25 y 30%, desviando la vía en un pequeño trayecto con grandiente no mayor de 10%.

La carretera entre San Ramón y Esparta constante de 26 kilómetros, está dividida en tres partes: una de San Ramón á Río Jesús, otra de este lugar al Higuerón y la tercera de este punto á Paires.

Por motivo de la mala calidad del suelo, esta carretera es de difícil reparación, contiene partes arcillosas,

otras pantanosas, grandes trayectos de piedras desiguales y de suelos de poca consistencia, agregando á todo esto fuertes gradientes que en muchos lugares exceden del 25%. Con tan malas condiciones los trabajos en su mayor parte resultan infructuosos y los gastos excesivos; y no cabe más remedio que la desviación de algunos trechos de la vía, para lo cual se hacen actualmente los estudios necesarios á fin de ejecutarla cuando sea posible.

Nada especial cabe referir en los trabajos de conservación de la carretera de Alajuela al Zarcero que comprende cuatro secciones, llamadas de Quesada, de Alajuela á Grecia, de este punto al Naranjo y de este último lugar al Zarcero, las cuales se han mantenido en muy buen estado no obstante los pequeños daños causados por las lluvias de octubre próximo anterior, que fueron reparados sin demora.

Caminos vecinales.—Descritos ligeramente los trabajos efectuados en las carreteras nacionales, que ocupan el primer lugar por su importancia, relataré, del mismo modo, lo que concierne á caminos que en su mayor parte interesan al servicio cantonal.

Pero antes cabe presentar aquí una observación en orden á la conveniencia de que los cantones interesados, tomen á su cargo la obligación de acudir con los fondos locales á la conservación de los caminos ó carreteras que no estén declarados nacionales. Sucede, en lo general, que todas aquellas vías de comunicación que han sido abiertas por cuenta del Tesoro Público, con provecho exclusivo para determinados lugares, una vez que se ponen

al servicio, son consideradas por las municipalidades como vías nacionales, y descuidan por completo las reparaciones ó si las atienden es en forma deficiente que hace imposible ó difícil el tráfico.

La Secretaría de mi cargo se ocupará en deslindar este asunto á fin de que libre ya el Tesoro Público, en su mayor parte de estas obligaciones, pueda el Gobierno acudir á otras necesidades en el ramo de vías de comunicación, de notable trascendencia para el desarrollo de muchos pueblos que constantemente están pidiendo auxilios ya para mejorar los caminos existentes ó ya para abrir otros que les dejen vislumbrar horizontes más amplios á sus afanes de progreso y bienestar.

Han sido reparados por cuenta del Gobierno el camino de San José á Puriscal que atraviesa las poblaciones de Escasú, Santa Ana y Pacaca y el que comunica directamente á Puriscal con la vía férrea al Pacífico (Turrúcares).

Los trabajos del camino de Río Grande á la Balsa han permanecido en suspenso por algunos meses, debido á ciertas dificultades surgidas para la adquisición del terreno por donde debe atravesar.

Los de apertura del camino entre San Isidro de San José y Santa Clara fueron proseguidos durante un corto tiempo y hubo necesidad de suspenderlos por haberse agotado la partida correspondiente del presupuesto, que ascendía á la suma de ₡ 10.000.00.

En el camino de Juan Viñas á Santa Cruz está al terminarse la desviación de la antigua vía para facilitar

el tráfico, y fueron ejecutados los trabajos de reparación necesarios.

La parte ya abierta del camino entre Tucurrique y los terrenos del Duan fué atendida debidamente y para proseguir las obras se espera sólo arreglar las dificultades que presenta uno de los propietarios de las fincas que el trazado interesa.

A más de las faenas de conservación se han llevado á cabo otras de importancia en el camino de Heredia á Sarapiquí, tales como la disminución de la cuesta que existe á la entrada de Barba y la desviación en la sección de Vara Blanca, hacia el Sur, en una longitud de 800 metros para evitar los tropiezos de los derrumbamientos que con frecuencia se presentan en la parte desviada.

El extenso camino á San Carlos fué atendido con bastante interés, habiéndose ejecutado obras de reparación y mejoras muy provechosas, en la limpieza de callejones y construcción de varios puentes que detallaré en el capítulo siguiente.

Fué abierta una vereda desde el lugar llamado Los Chiles hasta San Jorge, con el objeto de acortar la distancia á la frontera, logrando así reducir en cuatro días el tiempo que antes demandaba el viaje. Esta vereda prestará servicio especialmente para la importación de ganado.

Fueron reparado los caminos de Atenas al Naranjo, de Pirrís al río Parrita y de la Uvita al General.

Entre los trabajos de caminos debe mencionarse como de especial interés la apertura de la carretera entre Limón y Moín. Durante el lapso que abarca este informe quedó concluída la trocha desde la calle 9ª de aquel puerto, hasta el puente sobre el río Moín y avanzados considerablemente los cortes entre el lugar llamado la Bomba y un punto distante dos kilómetros de Moín.

Pronto, pues, quedará terminada esta importante vía, la cual entre otras ventajas que ofrece, servirá para dar salida fácil con notable economía y beneficio para los habitantes de Limón, á los productos de las fincas establecidas desde la Boca de Matina hasta dicha ciudad, que hoy salen, mediante el pago de fletes crecidos, por la vía férrea.

Dispuesto por ese Alto Cuerpo el estudio de un camino entre San Ramón y San Carlos, se han hecho algunas erogaciones con tal objeto, de la partida fijada en el presupuesto para ese trabajo.

Fué estudiado, además, el plan para el establecimiento de un camino entre el Tendal y el Bolsón, á fin de facilitar la comunicación con este último lugar, en donde es ya difícil el paso de los vaporcitos debido á la obstrucción del puerto que cada año se hace más notable.

Los trabajos de apertura del camino de Cartago á Santa Clara fueron proseguidos bajo la dirección del Gobernador de aquella provincia, hasta donde lo permitieron los fondos disponibles. Asimismo, lo fueron, los de apertura del camino entre San Rafael y dicha región

de Santa Clara, bajo la administración directa de la Junta creada al efecto por ley especial, y con los fondos que el Gobierno ha suministrado en calidad de préstamo, según contrato de 18 de octubre próximo pasado que se inserta entre los anexos, celebrado entre esta Secretaría y el Gobernador de Heredia.

El Gobernador de Alajuela dejó terminado el camino que de esa ciudad conduce á Vara Blanca y sólo queda pendiente el pago del valor de algunas fajas de tierra de propiedad particular ocupadas por esa vía. En esas fajas fueron construidas las cercas correspondientes por cuenta del Gobierno, á fin de evitar perjuicios en los restos de fincas. El valor total de lo gastado en la apertura del camino á que aludo asciende á ₡ 9058-65 de los cuales ₡ 2788-55 corresponden al período á que esta Memoria se refiere.

Para terminar el presente capítulo, debo informar á la Cámara que fué pagado oportunamente el auxilio decretado en favor de la Municipalidad de La Unión, á fin de adquirir las fajas de tierra necesarias con el propósito de comunicar el camino La Marcela con el que, partiendo de la carretera en Ochomogo, se dirige á las regiones de Avance.

Puentes.—Entre las obras más salientes en este ramo está el puente que se construye en la actualidad sobre el río Barranca y á que me referí antes en el capítulo correspondiente al Ferrocarril al Pacífico.

En la carretera nacional, la generalidad de los puentes sufrieron daños de mayor ó menor consideración

con motivo de los fuertes temporales de octubre último, pero todos fueron oportunamente reparados. El que fué destruido por la misma causa, sobre el río Alajuela en el distrito de San José, se construirá sin demora con el material pedido á Bélgica, que está ya en Limón.

Se acudió á la reposición de los tabloncillos de los pequeños puentes y alcantarillas que hay en la carretera de San José á Santa María de Dota.

El puente, de ese mismo trayecto, sobre el río María Aguilar, estuvo en serio peligro por haberse falseado los bastiones á consecuencia del daño inconsciente ocasionado con la extracción de arena alrededor de los cimientos. Una vez que el Gobierno tuvo conocimiento del caso, ordenó los trabajos de seguridad necesarios, que demandaron un gasto de ₡ 1.700.00.

En la misma carretera, en el trayecto de Tarrazú á Santa María, fué reconstruido el puente de la quebrada de Rivas que había sido arrastrado por la fuerza extraordinaria del agua y se refaccionó el bastión del puente de Palmira, mas no fué posible emprender las reparaciones que exigen los puentes de Candelaria y Tarrazú por el exceso de gastos que ocasionarían, estimados en ₡ 6000.00 según presupuesto, pero se atenderán bajo otro plan económico que se considera actualmente.

Se han proseguido los trabajos de construcción del puente de hierro sobre el Río Grande en el Paso del Alumbre, y bien puede afirmarse por las dificultades en la erección, que es esta obra, en su género, la de mayor esfuerzo llevada á cabo por el Gobierno en los últimos años.

El puente es de acero (Open Heart Steel) construido en los talleres de la *American Bridge C°* de Nueva York y tiene 52m.28 de longitud entre los pasadores extremos, con un ancho libre de 3m.64. La altura entre el nivel medio de las aguas y el piso del puente es de 9m.72 y la profundidad de éstas en ese lugar es de 4m.86. Está calculado para soportar una carga rodante de 1,134 kilos y un peso muerto de 726 kilos por metro lineal.

A la fecha de este informe los trabajos del puente tocan ya á su fin.

En el puente del río Cacao, en la carretera de Río Grande á Atenas, fué remediado el desperfecto que ocasionó en la cortina Sur una fuerte avenida; y en consideración á que este puente habría quedado en situación peligrosa si el caso se repitiera, se están proyectando actualmente los trabajos á fin de evitar esa amenaza, los cuales demandarán un gasto de ₡ 3.500.00.

En el camino del Naranjo á Atenas quedó concluido un puente sobre la quebrada del Salitral.

En la carretera de San Ramón á Esparta, á poco de haberse terminado la construcción del puente en la quebrada de Las Cañas que importó ₡ 700.00, fué destruida una de las cortinas por el temporal; lo mismo que ocurrió con uno de los bastiones del puente sobre el río Jesús. Estos daños serán remediados tan pronto como sea posible.

En el camino llamado de Quesada, sección de la carretera de Alajuela á Grecia, construyó el Gobierno los bastiones del puente sobre el río Poás y proveyó cua-

tro vigas de hierro para el mismo, todo con un gasto de ₡ 500.00. Están al iniciarse las obras para reponer el puente sobre el río Espino, destruido por el exceso de lluvias, en la carretera del Naranjo al Zarcero, con un presupuesto de gastos de ₡ 500.00 á ₡ 800.00.

Fueron reconstruidos los puentes sobre los ríos Convento, Uruca y la Cruz en el camino de San José á Puriscal, y en el que de este lugar conduce al Ferrocarril al Pacífico, se repuso la madera en el suelo de los puentes sobre los ríos Chile y Virilla.

En el camino en construcción de San Isidro de San José á Santa Clara, se erigieron tres puentes de madera.

En el de San Carlos fué construido el puente de los Negritos, se reconstruyó el de Barranquilla y en el trayecto llamado de Tres Amigos quedó terminado el puente de hierro sobre el río San Rafael, que mide 36 metros de longitud, con un costo de ₡ 2.363.35.

Fueron construidos, además, 20 pequeños puentes de madera en la vereda abierta entre los Chiles y San Jorge á que me referí al tratar de los caminos. En el cantón de Barba y en el camino que conduce á Santa Bárbara, fué repuesto el puente sobre el río Mancarrón, que había sido arrastrado por la fuerza de las corrientes.

Para terminar este capítulo voy á referirme á los puentes de la provincia de Guanacaste.

Los trabajos de mampostería y colocación de la armadura de hierro de los puentes contratados con don Luis Agustín Guido de que os dí cuenta en la Memoria anterior, fueron terminados, pero desgraciadamente las

grandes crecientes, originadas por el temporal de octubre, destruyeron dos de esos puentes, el del río de los Ahogados y el del río Colorado. De este último pudo aprovecharse de nuevo la estructura metálica para su reconstrucción.

Fueron, además, reconstruidos los puentes sobre los ríos Potrero é Irigaray, dañados considerablemente por la misma causa que los anteriores.

La construcción de andenes en los puentes del Paso de los Bueyes, el Colorado y el de los Ahogados, fué ejecutada por don José Cabezas, según contrato, pero de esos trabajos sólo se conserva el del Paso de los Bueyes, por haber destruido los demás las crecientes de los ríos.

Cañerías.—Poco es lo que tengo que relatar, en lo concerniente á cañerías; y aunque están concluidos muchos estudios para el establecimiento de estas mejoras en varias poblaciones que tanto las necesitan, no ha sido posible como el Gobierno lo hubiera deseado, ponerlas en ejecución, á causa de las dificultades que se habrían presentado para hacer frente á las erogaciones consiguientes, dada la magnitud de éstas y la situación estrecha del Tesoro Público.

Al principiar este capítulo, debo preferentemente referirme al proyecto de reformas á la cañería de esta capital, para informaros que vencidas ya todas las dificultades que se habían presentado y reconsiderados y ampliados hasta en sus menores detalles los estudios para la ejecución de ese plan, muy pronto serán iniciados los trabajos con los fondos procedentes del empréstito

autorizado con tal fin, por decreto nº 5 de 9 de agosto de 1907.

Ha sido eficaz, para la promoción de este negociado, el concurso de las personas nombradas al efecto por la Municipalidad de este cantón central con la aprobación del Ejecutivo, según acuerdo nº 426 de 9 de diciembre próximo pasado.

En el lapso á que me refiero se hicieron ciertas obras complementarias á la cañería construida en la parte alta de la estación del Ferrocarril de Costa Rica, que surte de agua á casi toda la población del Este, al barrio llamado de Aranjuez, á la Aduana y al Hospicio de Huérfanos de esta ciudad. Esta nueva cañería fué entregada á la Municipalidad de San José para su administración, según contrato celebrado el 11 de diciembre último, entre el Director de Obras Públicas y el Gobernador de esta provincia. Entre las cláusulas del convenio se estipuló, que el costo de esa cañería, estimada en ₡ 3389-15, se considera como adelanto del Gobierno de la parte que le corresponde, según el artículo 5º del decreto nº 5 de 9 de agosto de 1907, ya citado.

Fué construido un ramal de cañería con tubos de 0m.1 de diámetro desde los tanques de esta ciudad hasta la Cárcel Nueva, para el servicio exclusivo de ese establecimiento.

Se reconsideró bajo un plan económico el proyecto que se había formulado el año anterior para mejorar la cañería de Heredia, pues el primero resultó de un costo excesivo, y se hicieron además los estudios, con

los respectivos presupuestos de gastos, para establecer cañerías en la ciudad de Santo Domingo, y en los distritos de San Pablo, San Isidro y La Ribera, de jurisdicción de Heredia.

Obras de urgencia, en este ramo, son las que exige el mejoramiento de la calidad de las aguas que consume la población de Alajuela, pues sabido es que el líquido discurre en todo el trayecto desde los estanques, dentro de una zanja de tierra abierta, donde se contamina con toda clase de detritus.

Con tal motivo se han hecho ya por la Dirección de Obras Públicas, los estudios para las reformas que deben introducirse á esta cañería y formulado el presupuesto de gastos, con un total de ₡ 57500-00.

De acuerdo con los planos levantados por la misma Dirección, se están construyendo actualmente las cañerías de San Mateo y Orotina, con fondos propios provenientes del remate de gracias para el denuncio de terrenos baldíos.

Los trabajos de instalación de aeromotores para proveer de agua potable á varias poblaciones de Guanacaste, quedaron definitivamente terminados á principios de mayo del año próximo pasado, con sus correspondientes pozos, bombas, estanques y demás anexos. Los lugares beneficiados con ese servicio son Filadelfia, Bolsón, Salitral, Palmira y Belén.

Edificios nacionales.—Es en esta Sección en donde la Dirección de Obras Públicas exhibe mayor suma de

trabajo por las diferentes atenciones que reclama, ya la construcción, reparación y mejoras de edificios, ó ya la colaboración que se presta para los que interesan á las municipalidades y juntas de educación. Forma todo esto una labor incesante, costosa é imprescindible por la naturaleza misma del conjunto, que constituye, en su mayor parte, una rama principal de la riqueza del Estado.

Citaré, de modo lacónico, lo más saliente en estos trabajos, principiando por el notable edificio destinado á Penitenciaría, cuya construcción está al fenecerse.

Quedaron completamente terminadas las dos primeras alas del frente del edificio y en su mayor parte las demás, así como el local de la administración, en condiciones de poder, desde luego, ser destinados á su objeto, sin tropiezo alguno, esos diferentes departamentos.

En el capítulo anterior aludí á la construcción de un ramal de cañería para el uso exclusivo del establecimiento, de suerte que ya cuenta éste con abundantes aguas, debidamente distribuidas, para las diferentes aplicaciones y en especial para el servicio higiénico.

El edificio de la Biblioteca Nacional quedó concluido en su totalidad y sólo faltan algunos trabajos relacionados con el amueblado y la provisión de estantes. Este edificio, digno del objeto á que está dedicado, hace honor á Costa Rica y á la competencia artística de todos los que han colaborado en los diferentes trabajos de construcción.

Otro edificio que, asimismo, quedó completamente concluido es el Lazareto en la finca nacional "Las

Mercedes", dotándolo de toda clase de comodidades para hacer más llevadero el infortunio á que están condenados los enfermos que allí tienen albergue. Para el servicio de las diferentes anexidades del establecimiento, se han adoptado los adelantos modernos y muy particularmente en lo que atañe á la higiene.

Con fondos legados por doña Jerónima v. de Montealegre, fué construido por la Dirección de Obras Públicas un pabellón especial en el Hospicio de Huérfanos de esta ciudad, y al disponer esos trabajos, el señor Presidente de la República en visita hecha al establecimiento, observó que éste carecía de agua potable, que los dormitorios no reunían las condiciones de ventilación indispensables, dada la aglomeración de ocupantes, y que los patios y excusados adolecían de serios defectos higiénicos, necesidades todas de urgente atención que el señor Presidente dispuso remediar, como en efecto se hizo en la mejor forma posible, para lo cual, una vez agotados en esos trabajos los fondos del legado á que me refiero, fué suplido por el Tesoro Público el exceso de gastos, por tratarse de un instituto de beneficencia, cuyas rentas no son suficientes para atender á sus primordiales necesidades de vida.

Para el servicio del agua, en dicho establecimiento se colocó un tubo especial de 0m.05 de diámetro, desde el estanque de la Aduana hasta el Hospicio.

No ha sido menor la tarea de la Dirección de Obras Públicas en el Asilo de Pobres, en donde se han reparado multitud de desperfectos del edificio y ensanchado va-

rias de sus dependencias para el buen orden y comodidad de los asilados.

El localde la Direción General de Correos fué ampliado con la construcción de una pieza para la faena del despacho y recibo de sacos y paquetes de correspondencia.

La edificación de la Cárcel de Heredia avanzó bastante á pesar de una corta suspensión que tuvieron los trabajos, mientras se estudiaba un nuevo plan económico á fin de proseguirlos en la parte indispensable para el pronto aprovechamiento del edificio. Resuelto el caso fueron reanudados por medio de contratos que á la fecha han sido debidamente cumplimentados.

En el distrito de Aguas Zarcas del cantón de Naranjo, quedó terminado un edificio con los departamentos necesarios para la Agencia de Policía, Escuela y Cárcel, por el precio de ₡ 7588-84, según contrato.

Tiempo hace que el Gobierno proyecta la construcción de nuevos edificios en el Presidio de San Lucas, porque los que sirven actualmente, á más de estar en extremo deteriorados, no son ya capaces para su objeto, ni reunen los requisitos higiénicos indispensables en establecimientos de esta índole. Para realizar este proyecto importante y hasta humanitario, si se quiere, fué estudiado un plan por la Dirección de Obras Públicas y conforme á él se principiaron los trabajos, después de haberse acopiado y preparado en gran parte los materiales requeridos, con la colaboración de los presos, entre quienes se consiguen obreros competentes para las diferentes faenas que la obra demanda.

En el Cuartel de Alajuela se completaron algunas obras que habían quedado pendientes dentro del plan general de reformas adoptado para este edificio.

En el lugar llamado Peña Blanca de la Frontera de Nicaragua, quedó terminada una casa para el servicio del Resguardo, y en vías de ejecución otra en El General para la Agencia de Policía del lugar.

Al edificio de la Gobernación de Limón, uno de los primeros construidos en aquella ciudad, ha sido preciso hacerle reparaciones imprescindibles y quedan muchas pendientes que implican un gasto de bastante consideración.

En casi todos los edificios nacionales de aquella ciudad se han hecho trabajos de conservación, especialmente en el Cuartel de Armas, bodega de materiales, casa que perteneció al señor Saborío y en la Atalaya de la Capitanía del Puerto.

En Cahuita se está construyendo una casa para el servicio de la Agencia de Policía.

En la isla Uvita fueron reparados el pequeño muelle y los edificios de cuarentena, se atendió la limpieza general de la selva, se prosiguió la apertura y atendió la conservación de la parte existente del camino que circunda á la isla.

Pronto se dará principio á la construcción de un faro con torres de hierro y alumbrado de acetileno. Este sistema de luz será instalado, asimismo, en las dependencias del servicio de cuarentena, para todo lo cual han llegado á Limón los materiales pedidos al efecto.

Edificios escolares.—Aunque no con tanta amplitud como en el año anterior al de que os doy cuenta, el Gobierno ha seguido apoyando, en lo posible, la construcción y conservación de edificios escolares.

En los principales, como lo son el Liceo de Costa Rica y Colegio Superior de Señoritas, se requiere una asistencia incesante dada su capacidad y destino que tienen, y así se explica el que durante los nueve meses á que me refiero, el monto de los gastos hechos en la reparación y mejoras de esos edificios, representa un promedio mensual de ₡ 341.00.

La Junta de Educación de San José recibió un auxilio del Gobierno de ₡ 1.800.00 para construir una cloaca en la Escuela "Mauro Fernández", con desagüe en la Quebrada del Lentisco.

Para la construcción de edificios escolares han recibido auxilios del Tesoro Público, Las Juntas de Educación de San Pedro del Mojón, San Antonio de Escasú y la de Grecia, en cantidades de ₡ 3084.18, ₡ 4.588.95 y ₡ 2.132.20, respectivamente.

En la construcción de la Escuela "Félix Arcadio Montero" de la ciudad de Santo Domingo erogó el Gobierno la cantidad de ₡ 4.200.00 y muy pronto quedará terminado este edificio.

Calles y cloacas.—Han continuado con bastante empeño, por cuenta del Tesoro Público, la construcción de cloacas y arreglo de calles en el barrio llamado de Otoya, aprovechando para los primeros algunos trabajadores de las guarniciones de los cuarteles. El piso de

las calles se construye por contrato, siguiendo el sistema macadam.

Todas estas obras impulsan, de manera eficaz, el ensanche de la población hacia uno de los puntos mejor situados por sus condiciones de salubridad, como lo es el barrio de que me ocupo, al mismo tiempo que contribuyen al embellecimiento de la capital y proporcionan nuevas facilidades para la construcción de alojamientos cómodos, que tanto se hacen sentir en el movimiento siempre creciente de la población.

Aunque la reparación de calles, como es notorio corresponde á la Municipalidad, el Gobierno ha tomado en cuenta las dificultades financieras de esa Corporación y la urgencia de algunos trabajos, para prestar su apoyo, como lo ha hecho, en cuanto ha sido posible, á fin de llevarlos á cabo, habiendo erogado con ese objeto la cantidad de ₡ 2,622.17 en el arreglo de la calle de la Sabana, especialmente, y en otras situadas en las proximidades del Parque Nacional.

Parques.—Atendidas ampliamente las obras para embellecer y mejorar en lo necesario, los parques de esta capital, en el curso del año económico de 1907 á 1908, como tuve la honra de informaros en la Memoria correspondiente, los trabajos posteriores se han limitado á la asistencia regular de conservación, sobresaliendo entre éstos los de la pintura de la baranda y kiosko del Parque Central.

Se han hecho, además, algunos gastos por cuenta del Tesoro Público, en el arreglo de los parques Juan

Santa María, Central de Heredia y Central de Alajuela. Estos gastos apenas alcanzan á poco más de ₡ 1200-00 y se consideran como un auxilio á las respectivas Municipalidades porque son ellas las obligadas á mantenerlos, salvo en cuanto al parque Juan Santa María que tiene el carácter de nacional.

Teatro Nacional

Funciones.—No llenaría su objeto este Coliseo en la forma que reclama la cultura del país y la suntuosidad que ostenta el edificio, si el Gobierno no prestara su apoyo á las empresas teatrales, dado que el producto de las funciones no alcanza generalmente para llenar los presupuestos de las compañías que presentan artistas, si no de méritos sobresalientes, sí de aceptables condiciones, que es cuanto podemos exigir por ahora, considerados nuestra escasa población y recursos.

Debido en gran parte,sin duda alguna, á la fama que ha alcanzado nuestro Teatro en el exterior, con frecuencia es solicitado para diversos géneros de espectáculos, la ópera especialmente; mas como cada solicitud incluye la de auxilios que no sería posible otorgar, ha sido preciso denegarlas en la generalidad de los casos y solamente pudo el Gobierno conceder su apoyo á las dos compañías de zarzuela que funcionaron el año pasado, en razón de que, á más de haber sido las pretensiones de éstas muy moderadas, compatibles con nuestra situación fiscal, ofrecían por otra parte personal artístico bastante idóneo.

En los contratos respectivos celebrados con dichas Compañías, insertos entre los anexos, podréis imponeros de la forma como fueron otorgados esos auxilios.

Edificios y muebles.—Debido al celo constante del Administrador del Teatro, este edificio se mantiene en muy buen estado, lo mismo que los muebles y enseres de ornamentación que allí existen. El trabajo de limpieza general de los diversos departamentos es atendido incesantemente por el personal del establecimiento, de tal manera que cualquier día puede ser visitado, en la seguridad de que presentará todos los atractivos de la limpieza, realzando así las obras de arte que encierra este edificio.

Planta eléctrica.—Después de doce años de la fecha en que fué instalada esta planta, y con motivo de ciertas dificultades que ya presentaba su funcionamiento, previo informe de peritos, se dispuso desarmar las máquinas á fin de determinar su estado con fijeza; y ciertamente, fué ésta una medida previsora que puso de manifiesto los serios daños de que adolecían, los cuales, á no haber sido prontamente reparados como lo fueron en forma radical bajo la dirección del Ingeniero Electricista don Rafael Tristán, Jefe de dicha planta, muy pronto hubieran ocasionado algún desastre y hecho sentir los peligros que ofrecían, al decir del Administrador del Teatro.

Para juzgar del éxito alcanzado con estas reparaciones, á más de las ventajas en la intensidad y calidad

de la luz, cita el Administrador el hecho de que, actualmente, queda reducido el consumo del carbón en las máquinas, á casi el 50% de lo que antes se gastaba.

Efectivamente, de las experiencias efectuadas resulta que, en el último servicio que prestaron las máquinas con anterioridad á las reparaciones, consumieron 796 kilogramos de carbón en 5 horas, que es el tiempo que trabajan en cada función, y en la primera provisión de luz después de arreglados los desperfectos, el consumo bajó á 400 kilogramos en 5½ horas de movimiento.

Por otra parte, se dió principio á las refecciones y mejoras que demanda urgentemente, el local ocupado por la planta y muy pronto quedarán terminados estos trabajos, logrando así darle un aspecto decente cual corresponde á su calidad de nacional y dependiente del Teatro.

Gastos.—El monto de las erogaciones en la conservación y mejora del edificio del Teatro y muebles, reparaciones á la planta eléctrica y en las diferentes exigencias motivadas por las funciones y demás actos que allí han tenido lugar, asciende á ₡ 10,578-10, según detalles contenidos en el informe anexo del Administrador.

Instituto Físico Geográfico

Museo Nacional.—Este establecimiento ha continuado su marcha encaminada al análisis de los productos naturales del país y al aumento y conservación de las valiosas colecciones recogidas durante largos años de asidua y provechosa labor.

Cuéntase en parte, para estos trabajos, con la estimable colaboración de la sección de taxidermia, en donde se atiende sin cesar el servicio que ellos demandan.

Los estudios de reptiles, batracios y peces se han proseguido con celo, interesando á los centros correspondientes del exterior con la remesa de ejemplares nuevos para su clasificación, la cual se hace por especialistas de cada ramo.

En la sección arqueológica se ha continuado el arreglo, reconstrucción de ejemplares y selección de duplicados y en el departamento militar se han enriquecido las colecciones, de modo considerable, como podrá verse en el detalle que figura entre los anexos.

Debido al interés que nuestro Museo ha despertado en el exterior, especialmente en la sección de antigüedades, que tanto hemos dado á conocer, el Museo Real de Berlín envió aquí al distinguido Doctor Lehmann para estudiar nuestras colecciones.

El señor Lehmann permaneció en Costa Rica muchos meses recogiendo datos, tomando fotografías y practicando exploraciones en diferentes lugares de la República, á fin de formar un buen contingente para los estudios á que se dedica aquel importante Centro, estudios que da á conocer en sus publicaciones que son altamente apreciadas en el mundo científico.

Los visitantes al Museo son cada día en mayor número; por otra parte, los maestros de las escuelas públicas llevan allí á sus alumnos con bastante frecuencia para dar lecciones con los ejemplares de Historia Natu-

ral del establecimiento, de que carecen los planteles de enseñanza, logrando así levantar el interés del Museo desde el punto de vista educativo.

Sección Botánica.—Diverso ha sido el servicio de esta sección: se ha hecho revisación del herbario para mantenerlo siempre en buen orden: se han remitido á algunos museos americanos, en calidad de devolución, para ser clasificados, diferentes grupos de plantas que carecían de ese requisito, y se han colocado de nuevo en sus lugares con las anotaciones del caso, las que han sido reintegradas. En canje de semillas criollas se han recibido de diversos países semillas de plantas industriales y de ornato, las cuales se han aprovechado en los campos de ensayos de la Sociedad Nacional de Agricultura ó entregado á los jardineros y particulares, á fin de propagar de este modo especies extranjeras útiles.

El encargado de esta sección, señor Tonduz, atiende además las consultas sobre las plantas para determinar sus condiciones, enfermedades y demás que pudiera interesar.

Sección Meteorológica.—Esta sección ha continuado sus trabajos, como se verá por los cuadros de observaciones que, con toda regularidad, se publican en el periódico oficial.

Dirección General de Estadística

No obstante que por disposiciones anteriores á la ley de 31 de octubre próximo pasado, el año económico

comprendía los doce meses del 1º de abril al 31 de marzo, los informes de la oficina de estadística han debido ajustarse siempre al año natural, á fin de facilitar sus operaciones y guardar la debida armonía con centros similares del exterior, para la utilidad recíproca en los múltiples aprovechamientos de investigación que ellas ofrecen; de suerte que, habiendo seguido ese orden el informe del Director General del ramo incluido en mi anterior Memoria, los datos actuales abarcan por entero el año natural de 1908, á pesar de que la presente Memoria debe referirse á los nueve meses de ese año, en conformidad con la ley citada de 31 de octubre último.

Sección Comercial,—Poco halagador es, en verdad, el resumen de los datos que á esta sección corresponden. Señalan desde luego un aumento en el promedio de los tipos bancarios á la vista, y una baja notable en el movimiento general de importación y exportación relativamente al año anterior de 1907, conforme se verá de las siguientes cifras.

El promedio de cambio sobre Londres en 1908 fué de 216-18% y en 1907 de 212-09%, lo que da una diferencia de 4-09% en exceso de puntos sobre el año anterior.

Diversas son las causas que han determinado esta alza, fijándose en primer lugar como fundamentales la exigüidad, por demás notable, de la cosecha de café de 1908 y la importación excesiva de artículos de consumo en los años anteriores de 1906 y siguiente.

Importación.—El total de la importación en 1908

fué de ₡ 12,106.248. Comparada esta cifra con la del año anterior obtenemos una diferencia de ₡ 4,782.101 contra el año de 1908.

En el total antes dicho está incluida la cantidad de ₡ 471-00 única que aparece importada en efectivo durante el año.

En esta partida se observa la enorme diferencia que hay con el efectivo importado en 1907 que ascendió á la suma de ₡ 881.500-00. Tan notable exceso indica que, aunque en los documentos que sirvieron para las investigaciones de la estadística, no aparecen datos de ninguna clase sobre la importación de mayor cantidad de moneda, es indudable que la ha habido, y que por lo tanto se hace preciso dictar especiales disposiciones, á fin de que no pasen desapercibidos estos detalles que tanto interesan para la apreciación de nuestra situación económica en los diferentes aspectos que se la considere.

El peso total de la importación en 1908 fué de 69,442.309 kilos, excluyendo de esta cifra las cabezas de ganado vacuno y caballar que figuran entre los renglones de entradas.

Exportación.—El valor total de la exportación alcanzó á ₡ 16.682.850 ó sea ₡ 2.867.255 menos que el año de 1907.

Los principales artículos exportados con sus respectivos valores se clasifican así:

Bananos.....	10,060.009 racimos	₡ 10.060,009-00
Café	8,977.531 kilos	4.399.090-00
Oro y plata (barras)		1.447.716-00

Maderas.....	3,879.750	— (7.016$^{m/c.}$)	152.827-00
Cueros y pieles..	228.019	—	125.305-00
Cacao.....	340.375	—	159.026-00
Caucho.....	42.424	—	87.622-00
Carey.....	1.470		21.540-00
Otros artículos...			229.715-00

Comparadas esas cifras con las correspondientes del año de 1907, aparecen principalmente las siguientes diferencias de valores contra 1908:

Bananos.....	₡	106.542-00
Café.....		2.748.454-00
Maderas.....		319.562-00
Cacao.....		7.604-00
Caucho.....		59.747-00

En cuanto á los valores que forman la exportación, favorables á 1908, comparados con la del año de 1907, es digno de mención, únicamente, el que corresponde á oro y plata en barras, que da una diferencia de ₡ 329.317-00

Dado que, entre los datos estadísticos, aparece solamente como exportada la cantidad de ₡ 44.840-00 en moneda acuñada y existen motivos para suponer que ha sido mucho mayor esa cantidad, caben aquí, con mayor razón, las observaciones que hice anteriormente, al tratarse de la exportación del mismo artículo.

Balance, Importación y Exportación.

Exportación.....	₡	16.682.850-00
Importación.....		12.106.248-00
Diferencia para la exportación	₡	4.576.602-00

Los datos anteriores constituyen la esencia del informe anexo del Director General de Estadística, relativo á la Sección Comercial. Tanto en ese documento como en el Anuario correspondiente que circulará en breve, podréis imponeros con abundancia de detalles de las diversas materias que comprenden los dos grandes capítulos de la importación y exportación que determinan nuestra situación económica.

Sección Demográfica.—De los datos que nos suministra el Director de Estadística relativamente al movimiento de población, obsérvase que han sido benéficos los resultados del decreto nº 10 de 19 de diciembre de 1907, para obligar el cumplimiento de las disposiciones del Registro Civil en cuanto á la inscripción de nacimientos, con lo cual se obtiene, entre otras ventajas, una de las principales bases para apreciar con seguridad el movimiento de población.

El aumento de ésta en 1908, se elevó á la cifra de 8606 habitantes que se explica así:

Nacimientos inscritos durante el año	15308	
Defunciones — — — —	9124	dif. 6184
Entraron pasajeros	11789	
Salieron —	9367	
Diferencia de aumento		2422
		8606
Corrección de errores cometidos en el censo de 1905		544
		9150

Agregada esa suma á los 351.176 habitantes que aparecían como población de la República el 31 de diciembre de 1907, obtendremos un total de 360.326 para igual fecha de 1908.

Como se ha dicho antes, el número de defunciones durante el año á que me refiero fué de 9124, dando por consiguiente un aumento de 263 sobre el anterior.

Del total de defunciones corresponde á niños menores de cinco años la cifra alarmante de 4997 ó sea la proporción de 54,76 por ciento.

Al hacer referencia á las defunciones con los datos que nos suministra la estadística, tenemos cada año que lamentar esta inmensa desproporción en la mortalidad infantil y convencernos de la poca eficacia de la acción de los facultativos para combatirla, debido en gran parte á la ignorancia de nuestras gentes del pueblo, que no son capaces en su mayoría, de apreciar los consejos higiénicos y prescripciones científicas para la crianza de los niños.

Una de las causas que determinan el mal de que nos quejamos, está principalmente, como es de todos sabido, en la mala calidad de las aguas que se consumen para los usos domésticos en muchas poblaciones, y de allí que el Gobierno haya tomado empeñosamente la tarea de remediar este mal, promoviendo en diferentes formas la construcción de cañerías ó acueductos á fin de proporcionar el líquido en las mejores condiciones de potabilidad. Mucho se ha avanzado ya en esta labor que po-

dríamos llamar de vida para nuestros pueblos, en la presente Administración, como lo he relatado en las Memorias de los dos años anteriores al en que me ocupo. A este respecto he de deplorar que la gestión gubernativa en los nueve meses de que os doy cuenta, haya tenido que limitarse á muy poca cosa, en razón de la crisis económica que se ha interpuesto en nuestra tarea de progreso.

Por no ser demasiado extenso en esta relación, omito las cifras que suministra en su informe el Director de Estadística para darnos á conocer la delincuencia penada en las Agencias Principales de Policía; pero sí he de mencionar siquiera, en bien de la moralidad de nuestros pueblos y como prueba palpable de la eficacia de la ley de licores, que los casos de embriaguez penados por la policía, han disminuido en cantidad de 2519 comparados con los del año de 1907. Omito asimismo en obsequio á la brevedad, los datos relativos á la criminalidad y movimiento judicial civil, porque estoy seguro que los leréis con interés en el citado informe que figura entre los anexos.

Sección Agrícola Industrial.—Los trabajos de esta sección han debido suspenderse, temporalmente, por las razones que expone el Director de Estadística en su informe, que copio á continuación.

"Los censos agrícola é industrial, publicados anteriormente que ha sido labor de la competente Jefe de Sección, señorita Ana Pinto, son no obstante, tan inexactos por basarse en datos enviados por autoridades que por sus ocupaciones múltiples y escasa remuneración no

pueden obtenerlos completos, que se ha dispuesto suspender esos trabajos mientras no se den disposiciones tendientes á que resulten *ciertos* ó puedan ser siquiera una base para cálculos estadísticos aproximados á la verdad. Por otra parte, la diferencia entre ellos apenas sería apreciable cada tres ó cuatro años.

En el anuario de 1907 fué publicado inconcluso el censo industrial de la República. En el de 1908 se llenará esa laguna, dando á conocer el censo levantado recientemente, de las industrias manufactureras de su principal centro de actividad: la ciudad de San José".

Sociedad Nacional de Agricultura

Conceptos generales.—Por el laborioso informe anexo, del Consejo Administrativo de la Sociedad, en que se especifican todos los trabajos por ella ejecutados y promovidos y las cuentas llevadas escrupulosamente por un empleado especial, puede formarse concepto de la importancia de esta institución y del desarrollo que está llamada á obtener, tan pronto como se afirme sobre una base estable, después de haber vencido los tropiezos y pasado los cambios iniciales que siempre encuentran en su camino, organizaciones de esta naturaleza.

Las frecuentes variaciones de personal en la Directiva, han originado, durante el último período, especialmente, algunas modificaciones en la reglamentación interior, en los empleados de la administración y en las leyes fundamentales que rigen esta importante Sociedad.

El cambio constante de criterio ha sido, en verdad, un óbice para la buena marcha de ella, porque los esfuerzos y energías gastadas para el logro de alguna aspiración. quedan perdidos con las nuevas orientaciones que se imprimen en la prosecución de los trabajos. Por eso se ha creído conveniente reducir el número de directores dándoles un carácter permanente durante cuatro años. De esta manera su plan de acción podrá desarrollarse con firmeza y constancia al amparo de la uniformidad de criterios.

Sesiones.—La Sociedad, no obstante las dificultades apuntadas, ha continuado sus trabajos con verdadero interés. Durante el lapso á que este informe se refiere, ha celebrado 33 sesiones con una asistencia regular hasta de quince personas entre miembros del Consejo y socios ordinarios, y ha admitido en su seno 29 socios nuevos.

Abonos y semillas.—La distribución de abonos y semillas, gratuitamente, cuando se trata de pequeños ensayos, y á precio de costo, muchas veces con descuentos considerables cuando se solicitan en gran cantidad, se ha mantenido, como en años anteriores, con provecho para la agricultura en sus diversos ramos.

Campos de ensayos.—Estas fincas de experimentación agrícola se han sostenido con toda economía, tratando siempre de obtener el mayor provecho en los ensayos iniciados bajo un sistema fijo que garantice la estabilidad y el mejor éxito posible.

Exhibición ganadera.—La organizada por la Sociedad y llevada á cabo con general beneplácito, puso de

manifiesto la importancia que para el país tienen estos concursos tan generalizados en otras partes como medio eficaz para promover el adelanto en este ramo. Para estimular el esfuerzo manifestado, les fueron concedidos á los exhibidores premios consistentes en dinero, medallas de oro, plata y bronce y diplomas especiales, quedando así coronado el éxito de esta primera exhibición, que no hay duda, iniciará una serie de concursos agrícolas en años venideros, según los propósitos de la Sociedad.

Otros trabajos.—La Sociedad ha atendido las consultas de particulares en el ramo agrícola, ha fomentado el conocimiento de la flora del país con un estudio sobre la fitografía de Costa Rica que se envió al concurso científico de Chile, se ha ocupado con interés en las investigaciones sobre las enfermedades del café y manera de combatirlas, en la propagación de buenos pastos, en la provisión de sementales para el servicio gratuito y de cartillas especiales de agricultura y ganadería, y en general de todo aquello que le ha sido posible, dentro del límite de sus facultades y recursos.

Háse continuado, asímismo, sin interrupción alguna, la publicación del Boletín de Agricultura, órgano de la Sociedad.

United Fruit Company

Cuestiones pendientes.—Muy sensible es que no se hayan podido solucionar aún las varias cuestiones susci-

tadas entre el Gobierno y la Compañía, en orden á los vitales intereses económicos de las dos partes y al desarrollo de la importante industria de bananos, cuestiones que son ya de todos conocidas y en especial por esa respetable Cámara, en donde se han estudiado y debatido ampliamente, con ocasión de los diferentes arreglos que el Poder Ejecutivo ha sometido á vuestra superior aprobación.

Las disposiciones conciliatorias de la ley propuesta por el Ejecutivo para el arreglo de esos asuntos, que os servísteis aprobar con fecha 28 de octubre próximo pasado, no dieron el resultado que era de esperar. La actitud asumida por la Compañía, á este respecto, está claramente manifiesta en la exposición del señor Administrador de ella dirigida al Gobierno con fecha 30 de enero último, que fué oportunamente publicada en el periódico oficial, junto con el proyecto de ley propuesto por la Empresa, á que alude la misma exposición.

Las bases de ese proyecto plantean las cuestiones bajo una nueva faz, derivada de sucesos anormales que han venido á perturbar, de modo ocasional, los negocios de la Empresa; y ante esa actitud habrá de ser otro también, el criterio del Gobierno, para buscar una solución que conduzca al desarrollo de la industria, en condiciones de común beneficio é inspirada en intención de la más severa equidad.

Cultivos.—La Compañía posee actualmente un total de 12.534 hectáreas cultivadas de bananos, lo cual indica una disminución de 109 hectáreas en relación con la

cifra anotada el 31 de marzo próximo pasado. Aunque el señor Administrador no explica, en su informe, las causas que determinaron estas bajas, es de suponer que ellas se deban á la destrucción de árboles ocasionada por los fuertes vientos que han azotado los diferentes sitios de cultivo.

Exportación.—El número de racimos exportados durante los nueve meses á que se refiere este informe, alcanzó á 7.248,572, ó sean 489,210 racimos menos que los exportados en igual período de 1907. La baja se debe á los vendabales á que me refiero anteriormente, que han ocasionado pérdidas que el señor Administrador de la Empresa estima en cerca de 1.700,000 racimos entre fincas de la Compañía y de los particulares.

Naranjales.—Los 20,000 árboles de naranjo que la Compañía tiene sembrados en el distrito de Navarro de jurisdicción de Cartago á que me referí en la Memoria de 1907—1908, comienzan ya á producir, de suerte que, no muy tardado, se dará principio á la exportación de esta otra fruta.

Planta eléctrica.—La United Fruit Cº tiene, además, el negocio del alumbrado público de Limón. A este respecto informa el señor Administrador que la Empresa provee para el servicio, 112 lámparas de arco, 1556 luces incandescentes y una cantidad de fuerza motriz estimada en 190½ caballos.

Hospitales.—Se refiere, además, el señor Administrador al servicio de hospitales de la Empresa; mas como es este un asunto ajeno al ramo de Fomento que será

tratado en la Cartera respectiva, me limito tan sólo á mencionar, para que se juzgue del movimiento de esos establecimientos, que durante el año fiscal de la Empresa, que comprende de octubre de 1907 á setiembre de 1908, han sido admitidos 2,959 enfermos.

Compañía de Teléfonos de Costa Rica

Según informa la Administración de esta Empresa, los productos del servicio que ella presta, apenas permiten atender los gastos de conservación del material instalado para las comunicaciones; y, por lo tanto, á esto únicamente se han reducido los trabajos de la Compañía durante los nueve meses á que me refiero.

La Empresa atribuye esta situación difícil á la limitación que el contrato respectivo establece para el cobro de las instalaciones telefónicas, y al costo excesivo que éstas demandan por la cantidad y calidad del material que requiere el sistema de circuito metálico adoptado, de tal manera que, según manifiesta, se necesita el trascurso de mucho tiempo para que con las cuotas que el abonado reconoce por la instalación y servicio de aparatos, pueda amortizarse el valor de ese material.

No es posible, pues, que, bajo tales auspicios, pueda prosperar esta Compañía, y precisa buscar los medios para que, con mayor amplitud y perfección, si fuere posible, el público aproveche las facilidades que está llamada

á prestar la comunicación telefónica en todas las manifestaciones de la vida activa.

En tal estado de cosas se acentúa la conveniencia de que no se otorgue nueva prórroga al vencimiento del contrato respectivo, celebrado entre el Gobierno y dicha Empresa, y que el Estado tome á su cargo ese servicio, agregándolo al Departamento de Correos y Telégrafos.

Inmigración española

En ejecución del contrato celebrado entre esta Secretaría y don José Trepat y Galán que os servísteis aprobar en Decreto nº 19 de 3 de noviembre último, han ingresado al país las primeras 25 familias para el establecimiento de la colonia agrícola proyectada en terrenos de la región de Santa Clara.

El Gobierno á su vez ha provisto de alojamiento á los colonos y dispuesto que una comisión de la Dirección de Obras Públicas proceda á la medida y división de las tierras que, conforme al mismo convenio, deben ser entregadas á cada una de esas familias, cosa que se está ejecutando con toda actividad sin omitir esfuerzo alguno para aprovechar, desde luego, las energías y entusiasmo de ese grupo de inmigrantes que, al favor del trabajo, buscan en nuestro suelo la recompensa de sus justos afanes para subvenir á las necesidades del presente y del futuro.

Los pocos fondos que traen consigo los colonos son apenas suficientes para las atenciones preliminares de su

establecimiento, preparación de terrenos, adquisición de semillas, etc., de suerte que no podrían ellos hacer frente por ahora á los gastos de subsistencia, sin grave perjuicio de las labores agrícolas que el Estado se ha propuesto fomentar. Por eso, pues, para asegurar el éxito de la Empresa, se ha visto el Gobierno obligado, sin que esto sea estipulación del convenio, pero inspirado en el espíritu que lo animó, á suministrar los víveres indispensables á los colonos por lo menos durante el tiempo que tarden en poner sus fundos en estado de producción.— Esta es la práctica seguida en todos los países que, como Costa Rica, tienen necesidad de la inmigración agrícola para sentar las bases de su engrandecimiento y prosperidad.

No duda el Gobierno que el contrato celebrado con el señor Trepat dé los benéficos resultados previstos, pues así lo hace esperar la labor hasta hoy ejecutada.

Colonia de Nicoya

Como ya es sabido, el contrato de arrendamiento de esta colonia celebrado primitivamente con los señores Morice y Velásquez, el año 1899, ha venido sufriendo una serie de reformas y traspasos. Don Federico Apéstegui tiene á su cargo actualmente la explotación de esta Empresa en las condiciones del convenio de que os dí cuenta en la memoria que tuve la honra de presentaros en vuestras anteriores sesiones ordinarias.

Por los conceptos del informe anexo que me ha

presentado el citado contratista, se viene en conocimiento de que esta es una empresa que no prospera á pesar de los esfuerzos hechos para aumentar con nuevas siembras de caña de azúcar las ya existentes en los terrenos de la colonia, y para atender debidamente la limpieza y promover el desarrollo de todos los cultivos.

Manifiesta el empresario que ese estado de cosas se debe á la calidad inadecuada de los terrenos para esa clase de plantaciones, como lo prueba el hecho de que, según expone, un cañaveral atendido con esmero, alcanza tan sólo una duración de tres á cuatro años, produciendo cosechas regulares en los dos primeros y sin importancia alguna en los otros.

Da cuenta, el contratista, de haber aumentado la extensión de los cañales con 18 hectáreas sembradas últimamente y que no obstante esto y los cuidados de limpieza y demás, las cosechas han disminuida en relación con las del año anterior en 1.068.000 kilogramos de caña, que habrían dado un producto aproximado de 92,000 kilogramos de azúcar y 20,000 litros de aguardiente.

Los productos de la zafra del año próximo pasado los estima el contratista en 92,000 kilogramos de azúcar y 30,000 litros de licor, los cuales comparados con los del año 1907 determinan una baja de 23,000 kilogramos y 20,000 de dichos artículos, respectivamente.

El contratista da cuenta, en su informe, del mal estado en que se hallan el edificio del ingenio, y el local destinado á la destilación de fermentos, así como de las reparaciones hechas por él á esas dependencias. Expo-

ne además el proyecto que abriga de instalar un alambique nuevo en sustitución del que ahora existe, el cual se halla en tales condiciones de deterioro, que no es posible hacerle nuevas reparaciones. Esta sustitución la efectuará para la zafra del presente año.

Vapores Correos

El contrato celebrado entre el Gobierno y don Manuel Barahona en virtud del cual se mantiene desde el año de 1903 el servicio de navegación entre Puntarenas y los puertos de Guanacaste, fué traspasado á los señores Brenes y Cº con la aprobación del Ejecutivo, según acuerdo número 31, de fecha 12 de junio próximo pasado.

Por más que los nuevos empresarios han puesto especial esmero y voluntad para el mantenimiento del tráfico en las mejores condiciones posibles, han tenido á menudo que tropezar con los elementos deficientes de que disponen, como lo son las malas embarcaciones destinadas á este servicio. Se han notado en realidad bastantes mejoras en relación con los defectos apuntados anteriormente, pero el tráfico nunca podrá ser correcto mientras no se haga una reforma radical en las maquinarias y demás partes dañadas de las embarcaciones ó se provean otras nuevas.

Prueba lo expuesto en cuanto á tropiezos, la relación contenida en el informe del Administrador, de las reparaciones hechas y las que se hacen actualmente á

todos los vapores; y sí, como allí se asegura, éstas son de carácter radical, cabe esperar un avance de importancia en el perfeccionamiento de los trasportes por el Golfo de Nicoya, á cargo hoy de los señores Brenes y Cº

Taller.—Entre los trabajos realizados en este departamento menciona el Administrador el haberse reparado la caldera y chimenea del taller, cambiado completamente la trasmisión y la provisión de un nuevo torno.

Río Bebedero.—Para facilitar la navegación fué ejecutada en el mes de abril la limpieza de dicho río, mas como éste quedara intransitable á consecuencia del temporal de octubre próximo pasado, hubo que repetir el trabajo en condiciones de mayor amplitud y formalidad.

Muelles.—El mismo temporal causó daños de consideración á los muelles de Ballena, Bolsón, Bebedero y Las Cañas. Por de pronto y por ser de mayor importancia para el servicio, fué reparado el tercero de los citados y no muy tardado lo serán los demás.

Movimiento de trasportes.—Durante los nueve meses á que me refiero, el movimiento de trasportes fué así:

Carga.....	583,689	kilos
Carreras ordinarias	254	„
„ extraordinarias	62	„
Pasajeros trasportados	1370	„

Compañía de Luz Eléctrica de San José y Heredia

Servicio del Gobierno

Esta importante Empresa cuyos progresos son cada vez más notorios, tiene á su cargo desde el año 1902, según contrato, el servicio de alumbrado eléctrico incandescente, en las dependencias del Gobierno y cobra al precio de ₡ 2-00 mensuales por cada lámpara de 16 candelas, excepción del alumbrado de tres oficinas en donde sólo tiene derecho á ₡ 1-00 por cada luz, en razón de que en éstas el servicio no es permanente. Percibe, además, del Tesoro Nacional ₡ 18-50 por cada uno de los focos de arco establecidos en los parques, en varios edificios públicos y en la calle del Liceo.

El alumbrado eléctrico incandescente de que trato, consta de 781 lámparas en San José y 69 en Heredia, estimadas en 16 candelas cada una y ocasionó durante el año próximo pasado un promedio de gasto de ₡ 1479-00 excluyendo el valor de instalaciones ó reformas de las existentes, reparación de materiales, provisión de lámparas y demás erogaciones obligadas en ese servicio. De incluirse, el promedio sería ₡ 1549-00.

Mejoras.—Como lo he referido al principio, los adelantos de esta Compañía son cada vez mayores; así lo demuestra el hecho de haber instalado una nueva planta eléctrica en San Juan de Santa Bárbara inaugurada el 25 de julio próximo pasado, capaz para desarrollar 960 caba-

llos de fuerza, y por otra parte las reformas introducidas á la antigua planta de Río Segundo, dotándola de todos aquellos elementos que constituyen el progreso en el ramo para perfeccionar, en cuanto es posible, el alumbrado que tiene á su cargo.

Otros servicios

A más del alumbrado público de esta capital, dicha compañía provee, el de las ciudades de Heredia y Santo Domingo, á la primera con focos iguales á los que aquí tenemos instalados y á la segunda con lámparas incandescentes.

* * *

Concluyo aquí, la relación de los principales actos del Poder Ejecutivo en el ramo de Fomento, durante los nueve meses que terminaron el 31 de diciembre próximo pasado, y espero que veáis en ellos, por lo menos, la buena voluntad de la presente Administración para alcanzar la mayor suma de beneficios en favor de la cultura y progreso del país.

Señores Diputados

San José, 26 de mayo de 1909

ANEXOS

ACUERDOS

Nº 12.—San José, 27 de abril de 1908.—En vista de la exposición presentada á la Dirección General de Obras Públicas por el señor Ingeniero don Carlos Iglesias y elevada á esta Secretaría, en que dicho señor pone de manifiesto que el cumplimiento de sus contratos celebrados con el Jefe de aquel Departamento sobre provisión é instalación de 5 molinos de viento en varias poblaciones de la provincia de Guanacaste, le ocasionó una pérdida efectiva proveniente de las modificaciones hechas á esos convenios en el curso de los trabajos, debido especialmente á la estructura y condiciones geológicas del terreno en el cual se abrieron los pozos; y

Considerando:—Que del informe anexo á la referida exposición del comisionado de la Dirección de Obras Públicas para la vigilancia de las obras de que se trata, consta lo afirmado por el señor Iglesias y además que tales modificaciones fueron por él ordenadas para garantizar la seguridad de las obras y la buena calidad de las aguas que se trataba de obtener;

Por tanto: y de conformidad con lo manifestado á esta Secretaría por el Director General de Obras Públicas,—El Presidente de la República

ACUERDA:

Reconocer al señor Iglesias la cantidad de tres mil doscientos dos colones sesenta y cinco céntimos (₡ 3,202-65) en que se estima la pérdida, y disponer que ese valor, en cuanto quepa, sea cubierto en cuotas de doscientos colones (₡ 200-00) semanales con cargo á la partida de eventuales de Fomento.—Comuníquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Subsecretario de Hacienda encargado del Despacho de Fomento,—JOSÉ MARÍA VARGAS.

Nº 17.—San José, 12 de mayo de 1908.—En vista del escrito presentado á esta Secretaría por los accionistas de la Empresa de Vapores Correos del Golfo de Nicoya y en virtud del convenio habido con ellos sobre la designación del mecánico don Manuel Flores para que éste haga una inspección minuciosa en dichos vapores é informe respecto al estado de cada uno de ellos y á las reparaciones ó reformas que en su concepto deban hacérseles para ponerlos en condición de prestar un buen servicio en el tráfico á que están destinados,—El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar al señor Flores con el objeto indicado, siendo entendido que sus honorarios y gastos en el desempeño de la comisión de que se trata, serán á cargo de dicha Empresa de Vapores Correos.—Comuníquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Subsecretario de Fomento encargado del Despacho,—JOSÉ MARÍA VARGAS.

Nº 22.—San José, 27 de mayo de 1908.—De conformidad con la respectiva solicitud elevada á esta Secretaría por medio del señor Gobernador de esta provincia,—El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder un auxilio de cien colones (₡ 100-00) á la Municipalidad del cantón de Tarrazú para ejecutar los trabajos más urgentes en la reparación del antiguo camino que comunica dicho cantón con la costa del Pacífico.—Esa suma será pagada en cuotas semanales, conforme avancen los trabajos, á la presentación de las planillas correspondientes, con el

visto bueno del Jefe Político del mismo cantón.—Comuníquese.—González Víquez.—El Subsecretario de Fomento encargado del Despacho,—José María Vargas.

Nº 26—San José, 5 de junio de 1908.—Por cuanto para el establecimiento de la cañería que surte de agua potable al Lazareto y demás anexos de la finca nacional *Las Mercedes*, fué preciso ocupar para la colocación del tubo madre una finca perteneciente al señor Licenciado don Vidal Quirós, inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de San José, tomo 519, folio 315, número 13,505, asiento 8, y en atención á que el Director de Obras Públicas dejó instalada una llave en esa propiedad con la respectiva conexión, á fin de distraer una paja de agua en beneficio de dicha finca, como compensación al gravamen que se le ha impuesto con el consentimiento de su propietario,—El Presidente de la República,

Acuerda:

Conceder al señor Licenciado don Vidal Quirós, el uso de la referida paja de agua, á perpetuidad, mientras el tubo madre esté instalado en su finca.—Comuníquese.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—Rohrmoser.

Nº 31.—San José, 12 de junio de 1908.—Visto el escrito presentado á este Despacho por don Uladislao Guevara Pérez, mayor de edad, casado, negociante y vecino de Puntarenas, y los señores Brenes & Cº de este comercio, en que manifiestan:

1º—Que aquél en concepto de albacea de la mortuoria de don Manuel Barahona, autorizado judicialmente, ha cedido á los segundos el contrato celebrado entre esta Secretaría y el señor Barahona el 6 de febrero de 1903, aprobado definitivamente por decreto legislativo número 45 de 20 de julio del mismo año;

2º—Que en acatamiento de lo dispuesto por la cláusula XXII del referido convenio, solicitan el consentimiento del Gobierno para efectuar formalmente la cesión; y

Considerando: que en el escrito citado consta:

1º—Que los señores Brenes & Cº aceptan las obligaciones estipuladas en el referido contrato con derecho á las concesiones del mismo;

2º—Que dichos señores se hacen cargo del saldo que el señor Barohona quedó debiendo al Tesoro Público procedente del precio del vapor Cariarí que le vendió el Gobierno; y

3º—Que don Miguel Brenes Madriz garantiza con su firma las responsabilidades que los señores Brenes y Cº contraen con el Gobierno por razón de este negocio,—Por tanto,—El Presidente de la República,

Acuerda:

Acéptase el traspaso en la forma expuesta en el escrito de que se hace mérito, á condición de que el señor Brenes Madriz en el acto del otorgamiento de la respectiva escritura pública, reitere, para con los concesionarios, la garantía á que alude la cláusula XI de dicho contrato que había otorgado en favor del señor Barahona ante el Notario Público Licenciado don Elías Castro Ureña el 11 de marzo de 1903, para lo cual se darán las instrucciones del caso al señor Promotor Fiscal.— Publíquese.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—Rohrmoser.

Nº 34.—San José, 23 de junio de 1908.—De conformidad con la respectiva solicitud, —El Presidente de la República

Acuerda:

Conceder un auxilio de cien colones (₡ 100-00) á la Municipalidad de Heredia, con cargo á la partida de eventuales de esta Cartera, para reparar el camino que de dicha ciudad conduce á San Antonio de Belén.—Comuníquese.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—Rohrmoser.

Nº 65.—San José, 3 de agosto de 1908.—El Presidente de la República

Acuerda:

Que de eventuales de esta Cartera se pague al Agente de la Comprñía de Vapores Trasatlántica Española trescientos cincuenta y cuatro colones noventa céntimos, valor de un pasaje de Limón á Barcelona y el correspondiente de regreso, expedido en favor de don José Trepat y Galán, quien viaja para efectuar los arreglos previos á fin de traer familias españolas á Costa Rica, en calidad de inmigrantes, según contrato celebrado el 1º del corriente entre esta Secretaría y dicho señor.—Comuníquese.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—Rohrmoser.

Nº 71.—San José, 19 de agosto de 1908.—De conformidad con lo dispuesto en decreto número 38 de 29 de julio próximo pasado, y en vista de lo resuelto por la Municipalidad del cantón de La Unión en el artícuo VII del acta de la sesión celebrada el 4 del corriente mes,—El Presidente de la República,

ACUERDA:

Que se gire á la orden del Regidor Fiscal de dicha Corporación por la cantidad de seiscientos colones (₡ 600-00) para comprar las fajas de tierra necesarias, á fin de comunicar el camino denominado La Marcela, con el que partiendo de la carretera nacional en Ochomogo se dirige hacia el Norte de las regiones de Avance.—Publíquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ. —El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—ROHRMOSER.

Nº 77.—San José, 28 de agosto de 1908.—En atención á que el vecindario de El Carrizal del distrito de Concepción de Alajuela tiene urgencia de adquirir una máquina de aserrar madera, para satisfacer necesidades públicas de la localidad, y obtener al propio tiempo una faja de tierra á fin de ejecutar el proyecto de provisión de agua potable en común beneficio, para todo lo cual disponen solamente de seiscientos colones (₡ 600-00) que se han colectado con contribución de vecinos y de la Mnnicipalidad de Alajuela, fondos que no son suficientes para llevar á cabo esas mejoras importantes.

Por tanto:—Y en vista de la respectiva solicitud,—El Presidente de la República

ACUERDA:

Otorgar con el objeto indicado, al vecindario dicho, un auxilio de cuatrocientos colones (₡ 400-00), que se pagarán de eventuales de Fomento.— Comuníquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—ROHRMOSER.

Nº 83.—San José, 2 de setiembre de 1908.—Por cuanto según consta de la liquidación contenida en la nota de la Dirección de Obras Públicas número 180 de 31 de agosto próximo pasado, el Gobierno debe á don Luis Agustín Guido la cantidad de diez mil ciento cinco colones noventa céntimos por saldo del valor del contrato con él celebrado para la construcción de la mampostería y armadura de varios puentes en jurisdicción de Guanacaste, y además la suma de cinco mil ochocientos noventa y nueve colones (₡ 5,899-00) por trabajos extraordinarios ejecutados conforme á instrucciones que le fueron dadas por los inspectores encargados de la vigilancia de las obras; y

Por cuanto se halla pendiente aún la entrega de uno de los puentes á que dicho contrato se refiere, en razón de que el exceso de lluvias ha impedido la ejecución de los trabajos necesarios,

Por tanto,—El Presidente de la República

ACUERDA:

Reconocer por ahora del monto total de la deuda ó sean diez y seis mil cuatro colones noventa céntimos (₡ 16,004-90), solamente diez mil cuatro colones noventa céntimos (₡ 10,004-90), quedando el resto de seis mil colones como garantía de la ejecución de las obras pendientes.

La suma mencionada será cubierta en cuatro cuotas de dos mil colones (₡ 2,000-00) y otra por el resto, para lo cual se emitirán pagarés con vencimientos mensuales, á contar de esta fecha, reconociendo el interés de doce por ciento anual, según convenio con el interesado.—Comuníquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—ROHRMOSER.

Nº 106.—San José, 28 de octubre de 1908.—El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar el contrato que se registra al folio 174 derecha del libro de convenios que lleva en el presente año la Dirección de Obras Públicas, celebrado entre el Jefe de ese Departamento y el señor Eloy Rojas, mediante el cual éste se compromete á demoler por el precio de ₡ 450-00, que le pagará el Gobierno, el Pabellón Nacional que está en la plaza de San Francisco de Mata Redonda de esta jurisdicción.— Comuníquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.— El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—ROHRMOSER.

Nº 111.—San José, 10 de noviembre de 1908.—Visto el contrato que se registra á los folios 175 derecha é izquierda del libro correspondiente que lleva la Dirección de Obras Pú-

blicas, firmado ayer por el Jefe de ese Departamento y don Alberto Renauld de la Croix para rescindir el de diez y seis de febrero de mil novecientos siete celebrada entre las mismas partes en virtud del cual dicho señor se había comprometido á ejecutar un estudio técnico para construir un camino entre San Marcos y El General, y

Por cuanto dicho convenio se ajusta en un todo á las instrucciones dadas sobre el particular al Director de Obras Públicas,—El Presidente de la República

ACUERDA:

Darle su aprobación.—Comuníquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—ROHRMOSER.

Nº 114.—San José, 16 de noviembre de 1908.—Visto el contrato incorporado á los folios 166 derecha é izquierda del libro de convenios que lleva la Dirección General de Obras Públicas, celebrado en Liberia el ocho del corriente mes, entre el Ingeniero auxiliar de dicho Departamento, don Francisco de la Paz, debidamente autorizado y don José Cabezas, contrato en virtud del cual este señor se compromete á reconstruir por el precio de seiscientos colones el puente sobre la quebrada Irigaray, en la carretera nacional que de dicha ciudad conduce á la frontera de Nicaragua, y encontrándose en debida forma las estipulaciones de dicho contrato,—El Presidente de la República

ACUERDA:

Darle su aprobación y que el valor referido se impute á los doscientos mil colones á que se refiere el decreto número 22 de 7 del corriente.—Comuníquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ. —El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—ROHRMOSER,

---

Nº 115.—San José, 18 de noviembre de 1908.—El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar el contrato que literalmente dice:

"Nosotros, José María Víquez Zamora, mayor de edad, casado, de este vecindario, actualmente Gobernador de esta provincia y debidamente autorizado por el Supremo Gobierno; y Alfonso Pérez Moya, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de la ciudad de Alajuela, hemos convenido en el contrato siguiente: El segundo se compromete á construir en Vara Blanca, en terrenos de los señores Prendas, una casa para oficina telegráfica y escuela, por la suma de mil quinientos colones (₡ 1,500–00), que se le pagarán en la forma siguiente: ₡ 500-00 al contado; ₡ 500-00 el día 15 de enero entrante; y los ₡ 500-00 restantes cuando haga entrega del edificio.—El edificio tendrá las dimensiones siguientes: el cañón principal medirá 10 metros de largo por cuatro de ancho; los corredores, al frente y á uno y otro lado 10 metros y 6½ metros, respectivamente, por 2½ metros de ancho, fuera del alero; un cuarto caedizo atrás de quince metros por igual ancho á los corredores; una cocina de tres metros por cuatro de fondo y un excusado de 2 por 3 metros. Todo el edificio estará montado sobre basas de piedra y en marcos de madera de danto, del grueso suficiente para darle seguridad. El cañón principal quedará dividido en dos secciones, una de tres metros y otra de siete; el caedizo se dividirá en dos partes ó tres, según convenga. Todo el edificio tendrá siete puertas y nueve ventanas; las puertas principales tendrán un metro de ancho por el alto correspondiente; las ventanas tendrán igual ancho al de las puertas y el alto respectivo; las puertas y ventanas de la cocina serán en armonía con el edificio. El excusado será dividido en dos departamentos y tendrá diez metros de profundidad, con su local. El alto del edificio será de 3 metros 10 centímetros, todo construído con maderas de buena calidad y forrado con tabla acepillada por el lado de adentro; el techo será cubierto con tabla ajustada; el cañón del centro y el caedizo y lo demás con regla: y techado todo con teja de zinc y con sus correspondientes pisos de tabloncillo del grueso usado, Las puertas principales, lo mismo que las ventanas, serán de dos hojas con sus correspondientes picaportes y cerraduras en las puertas El edificio será entregado en todo el mes de febrero del año entrante y á satisfacción de la persona que el Gobierno encargue para recibirlo.—Además, el contratista se obliga á nivelar el frente del terreno donde el edificio sea colocado, para que sirva de patio. El compareciente Pérez da como fiador del cumplimiento de lo arriba convenido, al señor don Luis R. Flores, que al efecto firma este contrato, que para su validez necesita la aprobación del Supremo Gobierno.—Heredia, á diez y seis de noviembre de mil novecientos ocho.—(f) José M. Víquez.—(f) Luis R. Flores.—(f) Alfonso Pérez".—Comuníquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ. —El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—ROHRMOSER.

Nº 134.—San José, 18 de diciembre de 1908.—El Presidente de la República

ACUERDA:

1º—Aprobar la siguiente tarifa y reglas formuladas por el Administrador del Ferrocarril al Pacífico, para el trasporte de pasajeros y carga en las diferentes secciones que comprende esa vía férrea:

CLASIFICACION GENERAL

LOTES DE CARRO ENTERO

Clase A

Abonos en sacos
Artículos de circo
Carbón de piedra
Carrouseles
Catafalcos
Maquinaria
Materiales de ferrocarril
Postes para telégrafo, de madera ó de hierro

Clase B

Arroz del país
Cal
Caña para edificar
Carbón vegetal
Cáscara para curtir
Dulce del país
Frijoles del país
Caña de azúcar
Heno del país
Ladrillo del país
Mollejones
Paja en fardos
Piedra labrada ó en bruto

Clase B

Teja del país

Clase C

Ganado vacuno

Clase D

Ganado caballar

Clase E

Cadáveres

Clase F

Arena

Clase G

Leña

Clase H

Madera
Bases de madera

Clase I

Trozas

Clase J

Café beneficiado y en pergamino, de cualquier punto al switch del Ferrocarril de Costa Rica.

PRECIOS POR CARRO ENTERO

Clase A

En carros de 20 toneladas

De 1 á 8 kilómetros	.....	₡	15-00 cargo total
— 9 — 30 —	....		1-70 por kilómetro
— 31 — 34 —	.....		51-00 cargo total
— 35 en adelante	.....		1-50 por kilómetro

En carros de 15 toneladas

De 1 á 12 kilómetros	₡	15-00 cargo total
— 13 — 30 —		1-30 por kilómetro
— 31 — 35 —		39-00 cargo total
— 36 en adelante		1-10 por kilómetro

Clase B

En carros de 20 toneladas

De 1 á 11 kilómetros	₡	15-00 cargo total
— 12 — 30 —		1-35 por kilómetro
— 31 — 33 —		40-50 cargo total
— 34 en adelante		1-20 por kilómetro

En carros de 15 toneladas

De 1 á 12 kilómetros	₡	15-00 cargo total
— 13 — 30 —		1-25 por kilómetro
— 31 — 41 —		37-50 cargo total
— 42 en adelante		0-90 por kilómetro

Clase C

De 1 á 39 kilómetros	₡	20-00 cargo total
— 40 en adelante		25-00 — —

Clase D

De 1 á 39 kilómetros	₡	29-00 cargo total
— 40 en adelante		36-00 — —

Clase E

De 1 á 19 kilómetros	₡	15-00 cargo total
— 20 — 39 —		18-00 — —
— 40 en adelante		21-60

Los acompañantes pagarán cada uno un tiquete de segunda clase, además del flete del carro.

Clase F

En góndolas

De 28' X 8 X 2	₡	0-55 por kilómetro
Mínimum		15-00

Clase G

En carros de 20 toneladas	₡	0-60 por kilómetro
— — — 15 —		0-45 — —
Mínimum		15-00

Los carros de 20 toneladas deben cargarse á lo sumo con 1 m. 25 de alto y los de 15, con un metro.

Clase H

En carros de 20 toneladas	₡	0-85 por kilómetro
— — — 15 —		0-64 — —

Los carros de 20 toneladas deben cargarse hasta una altura de 1 metro y los de 15, á 75 cm.

Clase I

En carros de 20 toneladas	₡	0-75 por kilómetro
— — — 15 —		0-57 — —
Mínimum		7-50

Los carros de 20 toneladas deben cargarse hasta una altura de 1 metro y los de 15 á 75 cm.

Clase J

En carros de 20 toneladas.	₡	0-95 por kilómetro
— — — 15 —		0-75 — —
Mínimum		9-50

Equipajes

Precio.....	₡	0-40 por cada 1000 ks. por km.
Mínimum		0-50

Todo pasajero tiene derecho á que se le trasporten libres 20 kilos de equipaje por cada tiquete de trasporte que presente en la bodega al entregar los bultos para su despacho.

Los equipajes se recibirán hasta 30 minutos antes de la hora señalada para la salida de los trenes.

Encomiendas

Precio..... ...	₡	0-45 por cada 1000 ks. por km.
Mínimum		0-50

Las encomiendas se trasportarán en todos los trenes de pasajeros y se recibirán en las bodegas hasta 20 minutos antes de la salida del tren. No se admitirán como encomiendas, bultos que pesen más de 50 kilos. Los bultos voluminosos ó delicados pagarán doble precio. El mínimun no se duplicará. Aves de corral se trasportarán á 10 céntimos cada una. Los pavos á 25 céntimos cada uno.

Legumbres, verduras, raíces alimenticias, frutas frescas, mantequilla del país, huevos bien empacados, queso fresco, pescado en hielo, ostiones frescos y carne fresca se manifestarán como encomiendas y su flete se cobrará á razón de ₡ 3-67 por cada tonelada de 1000 kilos en cualquiera distancia.

No se cobrará el mínimun para cada bulto que se despache como encomienda, cuando en una sola consignación haya varios bultos para un solo consignatario. Huevos pagarán un mínimum de 25 céntimos.

Venados vivos y ganado lanar y cerdoso

De 1 á 20 kilómetros	₡	1-00 cada uno
— 21 — 40 —		1-50 — —
— 41 — en adelante		0-05 por kilómetro

Trenes especiales

Por 1 tren con 1 coche de pasajeros.....	₡	1-85 por kilómetro
— 1 — — 2 coches de pasajeros		2-35 — —
— 1 — — 3 — — —		2-85 — —
— 1 — — 4 — — —		3-35 — —

El mínimun que se cobrará será de ₡ 50-00. La carrera de los trenes especiales se calculará de acuerdo con la distancia que corra la locomotora. La carrera de la locomotora sola se cobrará á ₡ 0-95 por kilómetro. Véase nota final en *coches especiales*. Por cada coche se cobrarán, además, ₡ 2-00 que corresponden al impuesto de beneficencia.

Trenes fúnebres

Con 1 carro de Puntarenas á la Chacarita	₡	32 00
Por cada carro adicional.....		12 00

Estos precios incluyen el impuesto de beneficencia.

Coches especiales agregados á los trenes ordinarios

En distancias de 1 á 30 kilómetros..... ..	₡	30 00

— — mayores, ₡ 0-50 más por cada kilómetro adicional.

A estos precios debe agregarse ₡ 2-00 por cada coche, correspondientes al impuesto de beneficencia.

Cuando el valor de los pasajes correspondiente al total de los pasajeros que ocupen el coche, sea mayor que el precio señalado para el coche especial, se cobrará por el número de pasajeros, de acuerdo con la tarifa de pasajes, pero en ningún caso se cobrará menos de ₡ 32-00 por cada coche.

Sólo se permitirá que los trenes y coches especiales sean ocupados por tantos pasajeros como asientos tengan los coches que se suministran. Cualquier excedente se cobrará por separado al precio de un tiquete de primera clase al punto de destino por persona.

Demora de carros

72 horas después de la llegada de los carros á la estación de destino, se cobrará demora á razón de ₡ 2-00 por día ó fracción.

Los días domingos y de fiestas reconocidos por la ley, no se tomarán en cuenta para calcular la demora.

Bodegaje

72 horas después de la llegada de la carga á la estación de destino, se cobrará bodegaje á razón de ₡ 0-50 por cada 1000 kilos por día ó fracción.

Perros

Por cada perro que se trasporte se cobrará un flete de ₡ 0-50 por cualquiera distancia.

Ganado vacuno

En lotes menores de carro entero:		
En distancias de 40 kilómetros ó más.....	₡	0 04 por km. por cabeza
— — menores de 40 km.....		0 05 — — — —
Mínimum por cabeza		1 50
Terneros menores de 6 meses.....		0 03 — —
Mínimum.....		0 75 cada uno.

Ganado caballar

En lotes menores de carro entero:		
En distancias de 40 kilómetros ó más.....	₡	0 06 por km. por cabeza
— — menores de 40 km.....		0 08 — — — —
Mínimun por cabeza.....		2 00

Venados muertos

Por cada venado muerto que se trasporte se cobrará el flete de ₡ 0-50 por cualquiera distancias.

Pasajes

Primera clase	₡	0 05 por cada kilómetro
Segunda —		0 031 — — —

Estos precios no incluyen el impuesto de beneficencia.

Fletes generales

Clase 1ª.....	₡	0 20	cada 1000 kilos por kilómetro
— 2ª.....		0 17	— — — — —
— 3ª.....		0 10	— — — — —
— 4ª.....		0 15	— — — — —
— 5ª.....		0 22	— — — — —
— 6ª.....		0 02	por pie cúbico — —
— 7ª.....		0 60	cada mil kilos — —
— 8ª.....		0 00156	por pie cúbico — —
— 9ª.....		0 0045	— — — — —
— 10ª		0 0033	— — — — —
— 11ª.....		0 1212	cada 1000 kilos — —
— 12ª.....		0 0040	— pie cúbico — —

FLETES LOCALES

Artículos

A

	Clases
Abono para terrenos en sacos.....	2
Aceite de linaza.....	1
— — máquina	1
— — pescado elaborado en el país.....	3
Afrecho en sacos — — — —	3
— extranjero	4
Agua gaseosa elaborada en el país, en sifones de hierro ó vidrio	3
Aguas minerales del país.....	3
Aguarraz	1
Ajos del país.....	2

	Clases
Alambre de cerca	2
— — telégrafo en rollos sueltos	1
Alcohol en barriles ó en estañones	5
Almanaques	1
Almidón	1
— del país	2
Alumbre	1
Alpiste	1
Alquitrán	1
Amoniaco en tambores de hierro	1
Anclas sueltas	1
Anisado del país	3
Arcilla refractaria	1
Aros para barriles, en atados	1
Arroz en sacos ó barriles (en lotes no menores de 20000 kilos 25 o|o de rebaja)	1
— del país	2
Avena	1
Aventadores para café	1
Azogue (sólo se recibe con empaque de hierro)	1
Azúcar extranjero	1
— del país	3
Azufre	1

B

Bacalao	1
Balsa (rebaja de 65 o|o)	A
Barandas de metal	1
Barniz	1
Barretas en atados	1
Barriles, barrilitos y cuñetes vacíos	1
Bocinas de carreta	1
Botellas, frascos y jarros ordinarios vacíos	1
Brea	1
Bronce en láminas empacadas en cajas	1
— en lingotes	1

C

Caballetes galvanizados	1
Cabos de madera en atados	1
Cables de alambre ó acero	1
Cacao del país	2
Cadenas de hierro	1
Café en bellota	2
— en fruta	2
— beneficiado y en pergamino, en lotes mayores de 1000 kilos	11
— — — — — — menores — 1000 —	1
Cajas con botellas vacías devueltas si no miden más de 20 pies cúbicos	4
— vacías devueltas si no miden más de 20 pies cúbicos	4
— — para pescado	4
— de madera en líos, desarmadas	1
— — hierro para dinero	1
Cal en lotes menores de 1000 kilos (no se recibe suelta)	1
Calderas y sus chimeneas que no midan más de 22 pies de largo	1
— — — — de 23 á 35 pies de largo 40 o|o más del precio indicado	1
Calzado del país	1
Canales de metal	6
Canastos para coger café	3
Candelas del país	1
Canfín en barriles ó en estañones	1
Canoas de hierro	2
Caña de azúcar	1
Cañas de India en atados	2
— para edificar	1
Cáñamo en fardos prensados	1
Cañería de hierro en atados	1
Cápsulas para botellas	1
Carbón de piedra	2
— vegetal en sacos (no se recibe suelto)	

	Clases
Carne en salmuera	1
— fresca empacada en hielo A. R. del D	1
— — en sacos A. R. del D	1
— salada en barriles ó en sacos A. R. del D	1
Carretas desarmadas	1
Cáscara para curtir	2
Cazuelas de hierro	1
Cebada	1
Cebollas extranjeras en cajas	1
Ceniza	1
Centeno	1
Cerveza en barriles ó en cajas	1
— del país	3
Cimento romano	1
Clavos de hierro	1
— — metal para zapatos	1
Cobre en planchas	1
— sulfato de	1
Codos de cañería en atados	1
Coke	1
Comales	1
Copal	1
Cordel de cáñamo ó alambre	1
Cornisas de metal	1
Corteza de encina	2
Colchones del país (30 o|o de rebaja)	A
Crin en fardos prensados	1
Cristalería A. R. del D	1
Cucharones para terraplenes, sueltos	1
Cueros sin curtir	1
Cueros curtidos en el país	5

D

Damajuanas vacías devueltas	4
Dulce del país	3
Durmientes de madera	1

E

Ejes	1
Envases vacíos devueltos (que no midan más de 20 piés cúbicos)	4
Escobas del país	7
Escudillas del país	1
Esmeril en polvo ó en piedra	1
Esperma	1
Estaño	1
Estañones vacíos devueltos	4
Estearina	1
Esteras elaboradas en el país	3
Estopa en fardos prensados	1
Estuco	1

F

Filtros sueltos	1
Fideos del país	1
Fondos para barriles en líos	1
Frascos ordinarios vacíos	1
Frijoles en sacos ó barriles en lotes no menores de 20000 kilos 25 o|o de rebaja	1
Frijoles del país	2
Frutas frescas extranjeras A. R. del D	1

G

Galletas del país	3
Garbanzos en sacos ó barriles	1
Gatas de hierro sueltas	1
Ginger Ale del país	3
Grapas	1
Grasa ordinaria	1
Guisantes	1

	Clases
H	
Habas y habichuelas	1
Hachas	1
Harina de avena	1
— de trigo ó de maíz en barriles ó sacos (en lotes no menores de 20000 kilos 25 o|o de rebaja)	1
Heno extranjero en fardos prensados	1
— del país en fardos prensados	2
Herraduras	1
Herramientas agrícolas é industriales	1
Hielo	3
Hierro en barras en atados no encajonados	1
— — columnas ó puertas	1
— — galvanizado para techo encajonado	1
— — lingotes sueltos	1
— sulfato de	1
Hilaza	1
Hojalata en láminas	1
I	
Imprentas	1
— tipos de	1
Impresos	1
J	
Jabón ordinario para lavar ropa	1
Jabón del país	3
Jamones	1
Jarabes del país	3
Jarcia	1
K	
Kola del país	3
L	
Ladrillos finos	1
— refractarios	1
— elaborados en el país	3
Lana en fardos prensados	1
Lanzas para vehículos	1
Legía concentrada	1
Licores de todas clases elaborados en el país	1
Limas	1
Linaza aceite de	1
Lona	1
Librillos del país	1
LL	
Llaves de hierro	1
Llantas sueltas	1
M	
Macarela en salmuera	1
Machetes	1
Madera labrada	8
Maíz extranjero (en lotes de 20000 kilos ó más, 25 o|o de rebaja)	1
— del país	2
Mantas	1
Manteca	1
Mantequilla	1
Maquinaria para aserrar y acepillar	1
— — beneficiar café	1
— usada	1
Máquinas de coser usadas	1
Marcos para puertas y ventanas y persianas, madera	1
Mármol en bruto	1
— — polvo	1
Masilla	1

	Clases
Materiales de ferrocarril para vía permanente, rieles, plantillas y sus tornillos, arandelas y sus tuercas y durmientes de acero	1
Mecates	1
Melaza del país en estañones	3
Menaje de casa usado	7
Minio	1
Mollejones	2
Muebles usados, sofás, sillas, poltronas, aparadores, tocadores, armarios, consolas	7
Munición	1

O

Ocre	1
Ollas de hierro no esmaltadas	1
Ostiones del país	2

P

Pailas	1
Paja en fardos prensados	2
— fundas de para envolver botellas en fardos (prensados)	1
Palo de tinta	2
Pan	3
Papas del país	2
Papel de entapizar	1
— — envolver, imprenta, estrasa, secante ó de fumar	1
— — lija	1
Papelería	1
Parafina	1
Pernos de hierro	1
Percianas de madera	1
Pescado en hielo (puede trasportarse en trenes de pasajeros)	2
Petates extranjeros	9
— elaborados en el país	10
Pez rubia	1
Picos con sus mangos, en atados	1
Piedra para molino	1
Pintura	1
Pizarras	1
Plomo en lingotes	1
Poleas sueltas	1
Porcelana artículos de	1
Postes de telégrafo, madera ó hierro de menos de 23 pies de largo	1
— — — — — — 23 á 35 pies de largo 40 0[0 más del precio indicado	
Prensas de copiar ó de imprenta	1
Prensas para ropa	1
Puentes de hierro y sus accesorios	1
Palma para sombreros en fardos prensados	1

Q

Queso en cajas	1
Queso del país	2

R

Radios para vehículos en atados	1
Ratoneras	1
Refrescos gaseosos del país	3
Remaches	1
Rieles de ferrocarril	1
Roldanas	1
Redes para pescar	A
— — — usadas	1
Rótulos	1
Ruedas de hierro	1
— para vehículos	1
— — carreta, en bruto	3

S

Sacos de papel ó de cáñamo prensados	1

	Clases
Sal común	2
— — en barriles ó sacos. (En lotes no menores de 40000 kilos, 25 o|o de rebaja)	2
— del país en lotes no menores de 1000 kilos 25 o|o de rebaja	2
Salitre	1
Salmón en salmuera	1
Sartenes	1
Sebo	1
Semilla de zacate	1
Semillas N. C	1
Siropes del país embotellados y encajonados	3
Soda cáustica	1
Sulfato de cobre y de hierro	1
Suela. (Véase cueros curtidos)	

T

Tabaco del país	2
Tachuelas	1
Tejamaniles	1
Teja de barro elaborada en el país	2
— — hierro ó de pizarra	1
Tijeretas	1
Tipos de imprenta	1
Tocino	1
Tornillos y tuercas	1
Trampas de todas clases	1
Trapiches	1
Trementina	1
Trigo	1
Tubos de hierro	1
— — barro (no se reciben sueltos) A. R. del D	1
Tuercas de hierro	1
Tinajas del país	1

U

Utiles domésticos usados	7

V

Vajilla de hierro esmaltado	1
Verjas de hierro	1
Vinagre en barriles	1
Vidrios planos ordinarios en cajas que no excedan de 4 pies de largo	1

Y

Yeso	1
Yugos	1
Yunques	1

Z

Zarandas	1
Zinc en bruto	1

Observaciones

(1)—Los artículos no incluídos en esta clasificación se calcularán al precio de primera clase de peso ó de medida, como convenga más á los intereses de la empresa.

Los no clasificados y que tengan analogía con alguno de los clasificados, se asimilarán á éste para los efectos de la liquidación del flete.

(2)—Se hará todo lo posible porque el despacho de las mercaderías se efectúe con la mayor prontitud y corrección; pero la empresa no se compromete á trasportarlas en determinados trenes.

(3)—Toda carga que por cualquier motivo no haya sido retirada de las bodegas de la empresa, 4 meses después de haberse recibido en ellas, se venderá al mejor postor y su producto pasará á formar parte de las entradas de la empresa si 2 meses después de rematadas no han sido reclamadas. En todo caso, después de efectuado el remate, la empresa no responde sino por el valor en que hayan sido vendidas las mercaderías.

Los remates serán anunciados, con 15 días de anticipación, en el periódico oficial, y se efectuarán en la estación de San José, por el Auditor, en presencia del Jefe de Tráfico y del Administrador General. Estos remates se harán constar en un libro de actas y cada una de éstas debe estar firmada por los tres funcionarios antes indicados.

(4)--Todo flete debe ser pagado anticipadamente, salvo los que por circunstancias especiales, permita el Administrador General que se cobren en la estación de destino, antes de entregar la carga.

(5)—Por mercaderías voluminosas que exijan ser despachadas en un carro separado, la empresa se reserva el derecho de cobrar el flete á precio de carro entero.

(6)—La empresa no asume responsabilidad por el extravío de mercaderías dirigidas á puntos donde no haya agencia de fletes, y por consiguiente su trasporte se hará á entero riesgo del dueño.

(7)—Al calcular los fletes que se despachen para el Este cuya tasa es por kilómetro, no se tomará la distancia exacta, sino la que corresponde á la estación de tarifa más próxima hacia el Oeste; y para los fletes que se despachen con rumbo Oeste se tomará la distancia correspondiente á la estación de tarifa más próxima hacia el Este.

(8)—Todo bulto que contenga objetos que deban calcularse á diferentes precios, se trasportará al precio que corresponda al que según la clasificación debe pagar mayor flete.

(9)—Todo pasajero tiene derecho de llevar consigo en los coches respectivos, objetos hasta por un peso de 20 kilos, sin que los funcionarios de la empresa tengan que investigar el contenido de los bultos, pero es indispensable que esta clase de objetos no ocupen lugar en los asientos dedicados al servicio de pasajeros.

(10)—Para fletes locales el mínimum que se cobrará será de ₡ 0-50.

(11)—Para trozas dirigidas á cualquiera de los aserraderos de la línea no se cobrará el mínimum sino la distancia exacta que recorra el carro.

Tarifa especial para el trasporte de fletes de San José á Alajuela y viceversa

Clases	Precio por cada 1000 kilos
1ª	₡ 5 12
2ª	4 55
3ª	3 25
4ª	2 60
5ª	10 24

Clasificación

Artículos	Clase
Agua gaseosa elaborada en el país	2ª
Arroz del país	3ª
Almidón del país	2ª
Apollinaris del país	2ª
Azúcar del país	3ª
Cal en lotes no menores de 1000 kilos	2ª
Caña de azúcar	3ª
Cerveza del país	2ª
Dulce del país	3ª
Esteras y esterones del país	2ª
Envases vacíos devueltos	4ª
Frijoles del país	3ª
Hielo	2ª
Heno del país en fardos	2ª
Ladrillos del país	2ª
Maíz del país	3ª
Melaza del país en estañones	3ª
Máquinas de coser usadas	5ª
Menaje de casa usado	5ª
Muebles usados	5ª
Papas del país	3ª
Petates del país	2ª
Queso del país	2ª
Refrescos gaseosos del país	2ª
Teja de barro	2ª
Jabón del país	2ª

NOTA.—Los artículos no incluídos en esta clasificación, se calcularán al precio marcado en esta tarifa para la clase primera.

Las encomiendas y equipajes se seguirán trasportando al precio indicado en las respectivas tarifas.

2º—La presente tarifa y disposiciones en ella contenidas, comenzará á regir desde el 1º de enero próximo entrante, quedando, en consecuencia, sin efecto, á contar desde ese día, las que se hayan emitido con anterioridad.—Publíquese.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—Rohrmoser,

GASTOS DE EVENTUALES

Acuerdo nº 107 de 6 de noviembre de 1908.—Concede licencia á don Salustio Quirós, escribiente de esta Secretaría, por tres meses, con goce de la tercera parte del sueldo ó sea un gasto total de ₡ 97-98.

— — 118 de 21 de noviembre de 1908.—Manda pagar al Director del Instituto Físico Geográfico ₡ 84-00 por varios objetos comprados para las diversas secciones del establecimiento.

— — 117 de 20 noviembre de 1908. —Aprueba el contrato celebrado entre el Director General de Obras Públicas y don Eduardo Bonilla G., para macadamizar varias calles en el barrio de Otoya. ₡ 3-40 el metro cuadrado.

— — 119 de 23 de noviembre de 1908.—Manda pagar ₡ 170-00 al Gobernador de Cartago, valor de una yunta de bueyes para la colonia Trepat en Santa Clara.

— — 123 de 28 de noviembre de 1908.—Aprueba un contrato celebrado entre el Director General de Obras Públicas y el señor Leslie E. Lynn, para abrir una vereda de 27 kilómetros desde el lugar llamado Tres Amigos y la confluencia del río Aguas Zarcas, con el Tres Amigos hasta el Vijagual, por el precio de ₡ 25-00 cada kilómetro.

— — 124 de 27 de noviembre de 1908.—Manda pagar al Gobernador de Cartago ₡ 165-35 por gastos en preparación alojamiento para colonos españoles en Santa Clara.

— — 129 de 4 de diciembre de 1908.—Manda pagar ₡ 241-30 al Gobernador de Cartago por trabajos de construcción de alojamiento en Santa Clara para inmigrantes españoles.

— — 130 de 4 de diciembre de 1908.—Manda pagar ₡ 150-00 á don Santiago Castro por trabajos en la formación de un censo industrial de San José, para la Estadística.

— — 133 de 15 de diciembre de 1908.— Manda pagar ₡ 500-00 á cada uno de los distritos de San Juan y Concepción de la Unión para construir edificios escolares, á buena cuenta de lo que aun debe el Gobierno á la Municipalidad, por compra de tierras que le hizo para ensanchar la población de Santa Clara.

— — 137 de 30 de diciembre de 1908.—Manda pagar al Gobernador de Cartago la cantidad de ₡ 304-00 para gastos según planilla, arreglo del alojamiento de los inmigrantes españoles próximos á llegar al país, según contrato celebrado con el señor Trepat y Galán.

RESOLUCION

Nº 6.—San José, 19 de noviembre de 1908.—En las diligencias creadas por don Enrique Peyroutet Daguerre sobre pago de una prima de cacao,

Resultando:—1º—Que el 28 de julio de 1894 se emitió la ley número 22 que estableció una prima de veinticinco centavos por cada árbol de cacao á los que desde la publicación de esa ley se dedicaran en la República á su cultivo y que sembraran por lo menos quinientos árboles hasta el año 1900, inclusive, (artículos 2º y 4º de la ley).

2º—Que el diecisiete de diciembre de mil novecientos, es decir, al concluirse el período hábil para adquirir derecho á la prima, presentó el señor don Enrique Peyroutet un escrito á la Secretaría de Fomento con el propósito de dar cuenta de haber principiado una siembra en enero del precitado año de mil novecientos y de que se tuviera presente el aviso para cuando llegara el tiempo oportuno de verificar el pago de la prima;

3º—Que en el libro de actas de la Comisión nombrada para contar las plantaciones de cacao en las riberas del río Reventazón, aparece el acta número 8 de 24 de marzo de mil novecientos uno, en la cual hizo constar la Comisión que la finca del señor Peyroutet no la encontró como lo establece la citada ley del noventa y cuatro; que era perder tiempo la pretensión de hacer un recuento en aquella finca, por su estado de abandono y que la mayor parte del cultivo, dada la clase de almácigo y los tubos de guarumo en que éstos se forman y que encontró trasplantados, correspondía á mil novecientos uno y no á mil novecientos,

4º—Que en junio de mil novecientos uno el señor Peyroutet presentó un escrito á la Secretaría de Fomento para manifestar que el informe de la Comisión era incompleto y en lo general equivocado y que pedía se nombrara una persona experta para que examinara cuidadosamente sus cultivos é informara á la Secretaría acerca del número de árboles, su calidad y edad aproximada de los mismos;

5º—Que oída la Comisión sobre ese escrito del reclamante, contestó en seguida al jefe de la misma, que lo era el Subinspector General de Hacienda, ratificando los conceptos del informe y agregando que de la fecha del acta á la fecha del escrito se contaban más ó menos tres meses y que bien se comprendía que en ese lapso de tiempo se podía muy bien haber limpiado y aun sembrado mayor cantidad;

6º—Que en agosto de mil novecientos dos presentó un nuevo escrito el señor Peyroutet, á fin de que la Secretaría nombrara un perito que en unión de otro nombrado por él, llevaran á cabo el recuento;

7º—Que con fecha dos de setiembre del mismo año mil novecientos dos, el Secretario de Estado en el Despacho de Fomento dirigió al señor Peyroutet el oficio número 136, en el cual le ofrecía reconsiderar al asunto siempre que él (Peyroutet) se aviniera á que fuera un solo comisionado, de nombramiento de la Secretaría á efectuar una inspección y recuento de los árboles de cacao que constituyen el reclamo;

8º—Que no aparece en el expediente de este asunto ni el archivo de la Secretaría de Fomento contestación alguna del señor Peyroutet á la proposición anterior;

9º—Que hasta enero del año en curso de mil novecientos ocho, no había vuelto el reclamante á insistir en su pretensión, habiéndolo hecho en esa fecha, y oído el Promotor Fiscal, éste informó que podía reputarse caduco el derecho del señor Peyroutet, tanto porque á la fecha las plantas tienen mayor edad que la fijada por la ley del noventa y cuatro para el pago de la prima como por lo difícil que sería establecer hoy el hecho de haberse verificado la siembra dentro del período fijado por la misma ley, punto dudoso si se atiende á que el interesado comenzó la siembra en el último año de ese período (1900) y á que la Comisión aseguró haber signos aparentes de haberse verificado la mayor parte del cultivo en mil novecientos uno.

Considerando:—Que el hecho de no haberse resuelto este asunto en las Administraciones anteriores á la actual así como la circunstancia de que en la Administración precedente (resultando 7º) se ofreció *reconsiderar* el asunto si el reclamante aceptaba una condición, están indicando á las claras el predominio de la idea de no haber existido ó de ha-

ber caducado el derecho del señor Peyroutet, pues caso contrario, habría sido reconocido en seguida como lo fueron todos los de los otros cultivadores; que por otra parte, es casi imposible precisar si el cultivo se hizo dentro del período hábil para reclamar la prima, y antes al contrario, el informe de la Comisión asegura en mil novecientos uno que la mayor parte de la siembra no fué hecha en mil novecientos sino el mismo año de mil novecientos uno.

Por tanto,—El Presidente de la República

RESUELVE:

Declarar sin lugar el reclamo del señor don Enrique Peyroutet sobre pago de prima de cacao, y en consecuencia, dar por concluída la vía administrativa.—Publíquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—ROHRMOSER.

CONTRATOS

Oscar F. Rohrmoser, Secretario de Estado en el Despacho de Fomsnto, autorizado al efecto por el señor Presidente de la República por una parte y por otra Adolfo de Lemos, soltero, comerciante y John E. Clark, divorciado, ingeniero de minas y ambos mayores de edad, convienen en lo siguiente:

I.—El Gobierno concede permiso exclusivo á Lemos y Clark para hacer las excavaciones y emprender todos los demás trabajos indispensables en la costa del Pacífico, sin perjuicio de tercero, para descubrir y extraer un tesoro que, según datos que poseen, existe allí enterrado. Esta licencia se otorga por el término de dos años y se limita á las playas en los puntos llamados Los Quepos, Draque y á la isla del Caño.

II.—Una vez que Lemos y Clark hayan hecho algún descubrimiento que asegure el éxito de las pesquisas, darán aviso inmediatamente á esta Secretaría á fin de proporcionarles la fuerza necesaria para la vigilancia y conducción del tesoro al lugar que de común acuerdo se destine.

III.—En cambio de las concesiones anteriores, Lemos y Clark se obligan á dar al Gobierno la tercera parte del valor del tesoro que encuentren, sea en efectivo ó en objetos del mismo tesoro, á elección de esta Secretaría.

IV.—Para resguardo de los intereses del Gobierno, la Secretaría de Fomento nombrará una persona que se encargue de la vigilancia de todo lo que concierna á la ajecución de este contrato. La manutención y trasporte de este empleado serán de cuenta de Lemos y Clark y para este efecto deberá ser tratado al igual de los principales de la empresa.

V.—Este contrato podrá ser ejecutado por medio de una compañía que formen Lemos y Clark, con capital extranjero, á condición de que en tal caso se dé aviso formal al Gobierno de la fundación de la compañía, de sus bases constitutivas y demás que pueda interesar.

VI.—Todas las cuestiones que pudieran surgir por razón de este convenio, serán resueltas conforme á las leyes de Costa Rica y en ningún caso se ocurrirá á la vía diplomática.

En fe de lo cual firman los otorgantes, en San José, á los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ocho.—O. F. Rohrmoser.—Adolfo de Lemos.—John Clark.—San José, veinticinco de junio de mil novecientos ocho.

Apruébase el contrato anterior.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—Rohrmoser.

Oscar F. Rohrmoser, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, por una parte y Leoncio Matínez Monge, mayor de edad, casado, ingeniero topógrafo y vecino de la ciudad de Alajuela, por la otra, han convenido en celebrar el siguiente contrato.

I.—Martínez se compromete á medir separadamente y levantar los planos respectivos de todos los lotes de terreno ocupados por empresas ó por particulares y los que estén libres á uno y otro lado de la vía férrea al Atlántico, inclusive la Línea Vieja y otros ramales en donde se halle reservada la faja de 30 metros 478 (cien pies) á que se refieren las leyes y demás disposiciones que traten de la materia. Para este efecto deberá tener en cuenta las disposiciones del decreto de 27 de julio de 1891 y determinar con claridad en cada lote los siguientes datos:

1º—Medida y distancia del eje central de los rieles. La medida comprenderá frente, fondo y superficie;

2º—Frente y fondo de las casas construídas y material de que están hechas;

3º—Nombres y apellidos de los poseedores, título ó permiso, con cita de fechas en que funden la posesión, condiciones en que se haya otorgado, tiempo, renta que paguen y persona ó autoridad que perciban esa renta.

II.—Martínez se obliga, además, á levantar planos con escalas de 1 á 1000 del metro, de los núcleos de población que hay á los lados de la línea como en los lugares llamados Estrada, La Junta, Jiménez, Guácimo, Guápiles, Cairo, etc., lo mismo que de los lotes y casa que se encuentren aisladas, todo con las indicaciones necesarias para formar los respectivos cuadrantes. De cada uno de estos planos sacará copias en escala mayor de 1 á 500 del metro.

III.—El Gobierno dará á Martínez para el dibujo de los planos una pieza de veinticinco metros de papel-tela y pasaje de ferrocarril de 2ª clase para el peón que le acompañará en sus viajes.

IV.—El Gobierno pagará á Martínez por sus honorarios y gastos en este trabajo, la suma de tres mil colones, así: quinientos colones en la fecha en que se apruebe este contrato, quinientos colones el día último de este mes y cuatrocientos colones el día último de agosto, setiembre y octubre de este año y el resto de ochocientos colones el día que el trabajo esté terminado y que haga la entrega de los planos, todo á satisfacción del Gobierno.

V.—Se fija el plazo de cinco meses á contar de esta fecha para la ejecución de todos los trabajos á que este contrato se refiere, sin perjuicio de que Martínez los entregue antes siempre que estén totalmente concluídos.

VI.—En caso de faltar Martínez al cumplimiento en todo ó en parte á las obligaciones aquí estipuladas, se dará por rescindido este convenio.

En fe de lo cual firman los otorgantes, en la ciudad de San José, á los dos días del mes de julio de mil novecientos ocho.—O. F. Rohormoser.—Leoncio Martínez.

San José, dos de julio de mil novecientos ocho.—Apruébase el contrato anterior.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—Rohrmoser.

Oscar F. Rohrmoser, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, autorizado al efecto por el señor Presidente de la República, por una parte, y Santiago Jose Chamberlain, mayor, casado, agricultor y de este vecindario, por otra, han convenido en lo siguiente:

I.—Chamberlain se obliga á desmontar la faja de tierra constante de 3762 metros de largo por 41m.8 de ancho destinada al servicio de calle entre los lotes números 15 y 17 de 1º, 2º y 3º orden de la segunda división atlántica. Se compromete además á hacer un camino de 5m.016 de ancho por todo el largo referido, en la parte media de la faja, y en condiciones que permita fácilmente el paso á pie, á caballo y con carretas.

Para este efecto deberá Chamberlain desaguar y empedrar los pantanos, desempedrar los pasos de las quebradas y ríos que se hallen en el trayecto del camino, sembrar zacate á uno y otro lado del mismo para la mejor conservación de esas partes de calle. y en general ejecutar todos los demás trabajos que indique la Dirección de Obras Públicas para el objeto que se persigue. Concluídas que sean todas esas obras, Chamberlain se hará cargo de mantener y conservar en buen estado dicho camino por el término de diez años á contar de esta fecha.

II.—En cambio de las obligaciones anteriores, el Gobierno concede á Chamberlain el usufructo exclusivo por diez años de los pastos sembrados á los lados del camino en referencia, dentro de la faja de que se ha hecho mérito al principio, para que pasten allí sus ganados. Esta concesión se hace á dicho contratista bajo las siguientes condiciones:

1º—Que no perjudique bajo ningún concepto á los poseedores de terrenos colindantes.

2º—Que construya cercas á los lados de dicha faja en los lugares donde falte y á los dos extremos de la misma; estas últimas con sus respectivos portones de entrada y salida para el servicio público, quedando á cargo de Chamberlain el mantenimiento en buen estado de todas esas cercas por el tiempo de la vigencia del presente convenio.

3º—Que no estorbe en manera alguna á los propietarios de los lotes limítrofes cuando tenga necesidad de abrir entradas á sus terrenos.

III.—Este contrato podrá ser declarado caduco por el Gobierno en los siguientes casos:

1º—Si fuere traspasado sin su consentimiento.

2º—Si Chamberlain dejare de cumplir alguna de las obligaciones aquí estipuladas.

IV.—Podrá asimismo rescindirse el convenio si por razones de utilidad pública, á juicio del Gobierno, tenga que hacer uso de toda la faja.

En fe de lo cual firman los otorgantes en la ciudad de San José, á los siete días del mes de julio de mil novecientos ocho.—O. F. Rohrmoser.—S. J. Chamberlain.

San José, siete de julio de mil novecientos ocho,—Apruébase el contrato anterior.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—Rohrmoser.

Oscar F. Rohrmoser, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, por una parte, y Alfredo del Diestro por otra, han convenido en lo siguiente:

I.—Del Diestro se obliga á traer á esta capital á más tardar en los primeros días del mes de octubre próximo entrante, una compañía de Zarzuela Española con el personal artístico necesario y repertorio para representar Ópera, Opereta, Zarzuela del género grande y chico y algunos dramas y comedias, y con todos los elementos necesarios de vestuario y

demás para poner en escena á satisfacción del gusto más exigente cualesquiera de las obras de ese repertorio. Se compromete asimismo á que la citada compañía actúe aquí durante una temporada de dos meses á contar de la fecha de la primera función, lapso durante el cual dará un número no menor de treinta representaciones fuera de matinées, con la obligación de no repetir ninguna en la serie ó series de abono que abra, á menos que el Gobierno lo consienta. Las funciones no podrán exceder de cinco por semana, inclusive matinées, sin permiso especial de esta Secretaría.

No obstante lo dicho, si en el curso de la temporada, se notare que la concurrencia á las funciones de los martes, fuere escasa, el Gobierno puede ordenar la supresión de las representaciones de esos días, durante el resto de la misma temporada, sin que del Diestro tenga derecho á reclamar con tal motivo daños y perjuicios ni ninguna clase de indemnización.

Entre las representaciones, además de las que obliga el Reglamento del Teatro Nacional en favor de una institución de beneficencis, la empresa que del Diestro representa, dará otra cuyo producto se destinará íntegro en favor del establecimiento del mismo género que el Gobierno indique.

II.—La Empresa no podra cobrar por precio de las localidades en cada función de abono ó extraordinaria, más de lo que enseguida se consigna: dos colones cincuenta céntitimos (₡ 2-50) por asiento en los palcos de platea ó principales: dos colones (₡ 2-00) por luneta ó butaca; un colón cincuenta céntimos (₡ 1-50) por asientos en palcos de galería y nn colón (₡ 1-00) por entrada general ó galería.

III.—El Gobierno concede á la Empresa:

1º—El uso gratuito del Teatro Nacional para la temporada que se ha indicado á contar del cinco de octubre próximo entrante ó antes si lo dejare libre la Compañía que funciona actualmente. Esta concesión comprende el alumbrado y todos los elementos necesarios con que el Teatro cuenta para poner en escena las obras del elenco referido. Fuera de las reservas que el respectivo Reglamento establece, quedan excluídos de la concesión los dos palcos inmediatos al Presidencial, á uno y otro lado y otros dos que esta Secretaría designe, el cuarto interior de la cantina de señoras, y el departamento situado al Sureste del Salón del Foyer, siendo entendido que por estas nuevas reservas la Empresa no tendrá derecho de cobrar valor alguno al Gobierno,

2º— Los gastos de trasporte de Panamá á Limón de todo el personal de la Empresa, equipajes y demás carga que traiga para las representaciones. Para estos gastos el Gobierno reconocerá solamente hasta seiscientos dólares ($ 600-00) y de esto pagará de preferencia, en vista de la cuenta respectiva de la Agencia de vapores, el valor correspondiente al transporte entre Colón y Limón, Si quedare algún sobrante serán cubiertas hasta donde alcance, las demás cuentas que presente del Diestro, por gastos de viaje.

3º— Los pasajes de ferrocarril para el personal de la Compañía y el transporte de todos sus equipajes y materiales de Limón á esta capital. Igual concesión se hará para el regreso de la Compañía á la terminación de la temporada sea por vía Limón por Puntarenas; en este último caso se exceptúa el transporte entre Santo Domiugo y Esparta.

4º—Exención de todo derecho fiscal por el ingreso del equipaje de la Compoñía así como para la salida del mismo, á la terminación de la temporada.

5º—Impresión gratuita de todo lo que sea necesario para la temporada en esta capital, en la inteligencia de que el tiraje de cada programa no deberá exceder de mil ejemplares.

IV.—La Compañía como se ha dicho al principio, deberá llenar las condiciones necesarias en cuanto á méritos artísticos para satisfacer el gusto más exigente. La calificación de si es ó nó del agrado del público se hará con las dos primeras representaciones y para esto del Diestro se somete por anticipado al juicio del Gobierno. Si el fallo fuere adverso la Empresa "del Diestro" quedará obligada á devolver al Gobierno los seiscientos dólares ($ 600-00) á que se refiere el inciso segundo de la cláusula anterior, y este contrato de hecho se declarará caduco, sin que la Empresa pueda cobrar al Estado por ningún motivo ni ningún concepto daños y perjuicios.

V.—Puede, además, el Gobierno declarar caduco este contrato retirando la concesión del Teatro á la Compañía, si hubiere alteraciones notables en su personal que perjudiquen el buen éxito de las representaciones ó si en alguna forma faltare la Empresa al cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente convenio, todo á juicio del mismo Gobierno. Si llegare el caso de esta declaratoria de caducidad, la Empresa devolverá al Tesoro Público los seiscientos dólares ($ 600-00) antes referidos.

VI.—El servicio llamado de tramoya y demás que necesita la Compañía para sus representaciones, en todo lo que sea posible, será atendido por los empleados del Teatro, pero por cuenta de la misma Compañía.

VII.—Del Diestro se someterá extrictamente á los reglamentos del Teatro y á las leyes y autoridades del pais para todo lo relativo al cumplimiento y resultados de este contrato con obligación de abstenerse en todo caso de acudir á la vía diplomática para cualquier cuestóin que pudiera suscitarse.

En fe de lo cual firman los otorgantes, en la ciudad de San José, á dos de setiembre de mil novecientos ocho.—O. F. Rohrmoser.—Alfredo del Diestro.

San José, dos de setiembre de mil novecientos ocho.—Apruébase el contrato anterior. González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—Rohrmoser.

Oscar F, Rohrmoser, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, por una parte, y José Mª Víquez, Gobernador de la provincia de Heredia, y Presidente de la Junta del Camino de San Rafael á Santa Clara por otra, han convenido en lo siguiente:

I.—El primero por cuenta del Supremo Gobierno da en calidad de empréstito á la Junta antes referida y para continuar los trabajos del camino del cantón de San Rafael á los llanos de Santa Clara, la suma de seis mil colones que entregará á la orden de dicha Junta por quincenas hasta en cantidad de seiscientos colones cada quincena siempre que los trabajos establecidos exijan tal cantidad.

II.—La Junta se obliqa á devolver la cantidad emprestada al Supremo Gobierno por mitades á dos y tres años de plazo de la fecha de la primera entrega de dinero que efectúe el Gobierno.

III.--Para el pago de dicha suma destinará la Junta el dinero que los tenedores de lotes de terreno en los llanos de Santa Clara adeudan y además el producto de los lotes que aun se puedan enajenar.

En fe de lo cual firman los otorgantes el presente contrato, en la ciudad de San José á los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ocho.—O. F. Rohrmoser.—José Mª Víquez.

San José, dieciocho de octubre de mil novecientos ocho.—Apruébase el contrato anterior.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.—Rohrmoser.

Oscar F. Rohrmoser, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, autorizado al efecto por el señor Presidente de la República, por una parte, y Luis Buigas de Dalmau, en concepto de representante y apoderado de la Compañía Cómico Dramática "María Diez", han convenido en lo siguiente:

I.—Buigas se obliga á traer á esta capital en los últimos días de marzo próximo entran e la Compañía mencionada al principio, compuesta de 21 personas. Traerá con ella asimismo, los elementos necesarios para poner en escena con toda propiedad y á satisfacción del gusto más exigente las obras de repertorio que adelante se mencionará. Se compromete, además, á que la Compañía actúe aquí durante una temporada de tres meses, á contar de la fecha de la primera función. En ese lapso dará por lo menos 48 representaciones, fuera de matinées, con la obligación de no repetir ninguna en la serie de abonos que abra, salvo que el Gobierno lo consienta. Las funciones no podrán exceder de cinco por semana, inclusive matinées, sin permiso especial de esta Secretaría.

No obstante lo dicho, si en el curso de la temporada se notare que la concurrencia á las funciones de los martes fuere escasa, el Gobierno puede ordenar la supresión de las representaciones de esos días, durante el resto de la misma temporada, sin que la Empresa tenga derecho á reclamar con tal motivo daños y perjuicios ni ninguna clase de indemnización.

Entre las representaciones, además de las que obliga el Reglamento del Teatro Nacional en favor de una institución de beneficencia, la Empresa que Buigas representa, dará dos cuyo producto se destinará íntegro en favor del establecimiento del mismo género que el Gobierno indique.

II.—La Empresa no podra cobrar por precio de localidades en las funciones sean de abono ó extraordinarias más de lo que enseguida se indica: dos colones (₡ 2-00) por asiento en palcos de platea ó principales; dos colones (₡ 2-00) por luneta ó butaca, un colón (₡ 1-00) por asientos en palcos de galería y cincuenta céntimos (₡ 0-50) por entrada general á galería.

III.—El Gobierno concede á la Empresa:

1º—El uso gratuito del Teatro Nacional para la temporada que se ha indicado. Esta concesión comprende el alumbrado y elementos con que dicho Coliseo cuenta para poner en escena las obras del elenco referido. Aparte de las reservas que el respectivo reglamento establece, quedan excluidos de la concesión los dos dos palcos inmediatos al Presidencial, á uno y otro lado y otros dos que esta Secretaría designará oportunamente, el cuarto interior de la cantina de señoras y el departamento situado al S, E. del salón del Foyer, en la inteligencia de que por estas reservas la Compañía no tendrá derecho de cobrar valor alguno al Gobierno. Además, se advierte, que si para algún festejo ó reunión especial el Gobierno necesitare el Teatro, la Empresa se obliga á dejarlo libre por el tiempo que fuere preciso para el objeto y para los arreglos y adornos que el caso demande, sin que por esta interrupción de la temporada tenga derecho á indemnización de ninguna especie; y se establece asimismo que si á principios de abril no estuvieren concluidas las reparaciones que es preciso ejecutar en las maquinarias de la planta eléctrica del Teatro, reparaciones que se principiarán tan pronto como sea posible, el Gobierno no asume responsabilidad ninguna por la demora en el uso del Teatro que ocasionará la falta de luz;

2º—Un auxilio de dos mil colones (₡ 2000-00) que se pagará por mitades, una á la quinta función y la otra á la media temporada, siempre que la Compañía fuere aceptada por el Gobierno conforme se estipula en la cláusula siguiente. Sin embargo de lo expuesto, si la empresa lo solicitare el Gobierno hará un anticipo para cubrir el valor del transporte marítimo de la Compañía y sus equipajes.

3º—Los pasajes de ferrocarril para el personal de la Compañía y el transporte de

todos sus equipajes y materiales de Limón á Puntarenas á esta capital. Igual concesión se hará para el regreso, á la terminación de la temporada. Si el transporte se hiciere por Puntarenas, debe entenderse que la obligación del Gobierno se concreta únicamente á las secciones del ferrocarril habilitadas para el servicio y que los gastos de carretera correrán á cargo de la Empresa;

4º—Exención de todo derecho fiscal por el ingreso del equipaje de la Compañía así como para la salida del mismo, á la terminación de la temporada; y

5º—Impresión gratuita de todo lo que sea necesario para la temporada en esta capital, en la inteligencia de que el tiraje de cada programa no deberá exceder de mil ejemplares.

IV.—La Compañía como se ha dicho al principio, deberá llenar las condiciones necesarias en cuanto á méritos artísticos para satisfacer el gusto más exigente. La calificación de que si es ó no del agrado del público, se hará con las dos primeras representaciones y para esto la Empresa se somete por anticipado al juicio del Gobierno. Si el fallo fuere adverso y se hubiere hecho el anticipo de que trata el inciso 2º de la cláusula anterior, la Empresa quedará obligada á devolver al Gobierno el valor correspondiente á ese anticipo y este contrato de hecho se declarará caduco, sin que la Empresa pueda cobrar al Estado por ningún motivo ni en ningún concepto daños y perjuicios.

V.—Puede, además, el Gobierno declarar caduco este contrato retirando la concesión del Teatro á la Compañía, si hubiere alteraciones notables en su personal que perjudiquen el buen éxito de las representaciones ó si en alguna forma faltare la Empresa al cumplimienta de las obligaciones contraídas en el presente convenio, todo á juicio del mismo Gobierno. Si llegare el caso de esta declaratoria de caducidad, la Empresa devolverá al Tesoro Público la parte que hubiere recibido de la subvención estipulada en la cláusula III. inciso 2º

VI.—El servicio llamado de tramoya y demás que necesite la Compañía para sus representaciones, en todo lo que sea posible, será atendido por los empleados del Teatro, pero por cuenta de la misma Compañía.

VII.—La Compañía se someterá extrictamente á los reglamentos del Teatro y á las leyes y autoridades del país para todo lo relativo al cumplimiento y resultados de este contrato con obligación de abstenerse en todo caso de acudir á la vía diplomática para cualquier cuestión que pudiera suscitarse.

En fe de lo cual firman los otorgantes el presente convenio, en la ciudad de San José, á los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ocho.—O. F. Rohrmoser.—Luis Buigas Dalmau.

San José, 8 de diciembre de mil novecientos ocho.—Apruébase el contrato anterior.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.—Rohrmoser.

Oscar F. Rohrmoser, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, autorizado para este acto por el señor Presidente de la República, por una parte, y Santiago Federici y Galloni, mayor de edad, ciudadano francés y de este vecindario, que en el curso del presente arreglo se llamará el contratista, por otra parte, han convenido en lo siguiente:

I.—El contratista se obliga á montar el puente nuevo de hierro que ha llegado para el río Barranca y á ejecutar todos los trabajos anexos que comprenden:

a)—Reparación total del bastión del lado de Puntarenas, con piedra tallada de la misma calidad y dimensión de la que allí se ha empleado, usando exclusivamente mortero de cemento Portland en todas las junturas;

b)—Colocar en el lugar correspondiente los dos cilindros de acero que formarán el bastión. La profundidad que debe darse al entierro de estos cilindros para la completa seguridad de la estructura, será fijada de acuerdo con el ingeniero del Gobierno encargado de la inspección de las obras, quedando obligado el contratista á vaciar con bombas el agua que penetre en la base de los cilindros, de modo que al momento de rellenarlos con cemento no exista agua en su interior.

Estos rellenos deberán ser completos, en condiciones tales que no quede absolutamente espacio alguno libre dentro de los cilindros. El concreto de cemento que se empleará estará compuesto de 1: 3: 5: y la piedra que se use deberá pasar por un anillo de 0.05m. de diámetro;

c)—Montar la estructura de hierro sobre los bastiones con auxilio de los andamios que el mismo contratista colocará y cuyo material existente le será entregado y devolverá una una vez concluido el trabajo;

d)—Dar dos manos de pintura al puente.

II.—El contratista queda obligado á ejecutar las obras necesarias para desviar el rio con el objeto de que la corriente no impida el trabajo del nuevo bastión. Se compromete asimismo á destruir la roca situada á 150 metros próximamente arriba del puente, al lado derecho del río, según se indica en el croquis anexo, á fin de evitar que las aguas azoten dicho bastión; y hará además la limpieza que se requiera retirando toda clase de estorbos á fin de que las aguas puedan sin dificultad discurrir en el nuevo curso que deba darse al río.

III.—El contratista se compromete á concluir todas las obras dichas y á tener en consecuencia el puente completamente listo para el servicio público, el día último de junio del año próximo entrante.

IV.—El Gobierno pondrá á disposición del contratista todos los útiles y materiales que á la fecha tuviere acopiados para la ejecución de las obras relacionadas, inclusive el cemento, andamios, cable é instrumentos y le proporcionará una bomba centrífuga para extraer las aguas de los cilindros y le permitirá la ejecución de cualquier trabajo que necesite en el taller de Esparta.

V.—El Gobierno concederá pasajes libres en el ferrocarril para empleados y peones, el carbón para las fraguas y exención de todo derecho sobre introducción de la dinamita y demás materiales que pueda necesitar.

VI.—Por todos los trabajos estipulados el Gobierno reconocerá al contratista la cantidad de treinta y dos mil quinientos colones (₡ 32500-00). El pago se hará en cuotas de mil colones (₡ 1000-00) semanales, siempre que el valor del trabajo hecho, en cada caso, represente esa cantidad á juicio del inspector del Gobierno; el resto hasta completar el valor total antes dicho, quedará como garantía de la buena ejecución de las obras aquí estipuladas; y será pagado al contratista un mes después de recibidas todas ellas á entera satisfacción de la Dirección General de Obras Públicas.

VII.—Es entendido que los sueldos de los armadores belgas traídos por el Gobierno para armar el puente referido, correrán á cargo del contratista á contar del primero de enero próximo entrante.

VIII.—Cualquiera cuestión que pudiera surgir entre las partes en relación con el presente contrato, será resuelta por los tribunales de la República y conforme á sus leyes, declarando el contratista que renuncia de modo absoluto acudir á la vía diplomática para resolver tales cuestiones.

En fe de lo cual firman los otorgantes en San José, á los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ocho,—O. F, Rohrmoser.—S. A. Federici.

San José, diecinueve de diciembre de mil novecientas ocho.—Apruébase el contrato anterior.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,—Rohrmoser.

INFORME

del Director é Inspector General de Obras Públicas, durante el lapso trascurrido del 1º de abril al 31 de diciembre de 1908

En la presente exposición se ha seguido el método adoptado para el informe del año anterior con respecto á la separación de trabajos en las diferentes provincias y comarcas. La clasificación de ellos, se ha hecho en el siguiente orden.

I.—Vías de comunicación que comprenden los estudios de ferrocarriles, apertura de veredas y caminos y la conservación de las carreteras nacionales.

II.—Edificios públicos ó sus proyectos respectivos, que comprenden edificios municipales, cárceles, mercados, escuelas y templos.

III.—Obras hidráulicas ó sus proyectos respectivos.

Este Departamento tiene también á su cargo el despacho de Patentes de Invención y se han inscrito en el Registro, durante el término de que se da cuenta, nueve patentes.

Se han despachado trescientos nueve oficios dirigidos á las Secretarías de Estado y trescientos diez y ocho á varias autoridades y particulares sobre asuntos del servicio; y han ingresado en la Sección de Planos sesenta y dos piezas referentes á diversos proyectos de obras públicas.

Vías de comunicación

Ferrocarril al Pacífico.– Prosiguieron los estudios de la localización del término de esta vía, y no fué sino á mediados de mayo del año de que se da cuenta, que el señor Ingeniero Mr. Knowlton presentó el informe de sus trabajos terminados. Ese documento ha sido ya publicado y á el me refiero para todos sus detalles. – Los gastos ocasionados en estos estudios del señor Knowlton, en la medida y avalúo de fajas de tierra para expropiar y gastos en la inspección de los derrumbes habidos, alcanzaron á la suma de ₡ 6471-25, según se ve del balance final.

Canalización del caño de Palmas. Se prosiguieron los trabajos emprendidos el año ppdo. para canalizar en cuanto fuera posible, el caño que liga las lagunas del Tortuguero con la Simón, que la forma el río Colorado; pero conforme se expuso en el informe anterior, los estudios verificados demostraron la imposibilidad pecuniaria de llevar á efecto esa obra en estos momentos. El costo de esos estudios y trabajos de limpia, alcanzó á ₡ 2056-40, y después de manifiesta la imposibilidad material de ejecución, se suspendió todo trabajo allí. Sería necesario para emprender de nuevo esas obras recurrir al empleo exclusivo de dragas de vapor sobre el trayecto que queda sin canalizar, según el último trabajo hecho y sobre una longitud no menor de 4 kilómetros.

Carreteras nacionales

Carretera de Cartago á Puntarenas y de La Barranca á La Frontera-—El gasto hecho en esas vías por reparaciones y conservación alcanzó á la cantidad de ₡ 25497-79, en la primera, y ₡ 4431-91 en la segunda. Si se compara este gasto con el del año pasado, resulta que su costo ha sido casi de 50 o|o menor, debido exclusivamente al sistema nuevo adoptado, porque según aparece de los informes respectivos, el estado de esas carreteras no ha dejado que desear; no obstante de que la estación lluviosa fué excepcionalmente fuerte.

El temporal de octubre pasado alarmó tanto al Gobierno, las noticias fueron tan graves respecto al mal estado en que había quedado esta carretera, que obligó, dadas las cir-

cunstancias, á una visita personal de V. á los lugares dañados y sus disposiciones fueron ejecutadas por esta oficina con toda la actividad posible, estableciendo inmediatamente el tráfico que permaneció interrumpido por los daños sufridos en el Ferrocarril al Pacífico, al mismo tiempo y por igual motivo.

Posteriormente á la rehabilitación de esta carretera, sólo se han ejecutado ligeras reparaciones en los puentes, sobre todo en los trayectos de mayor tráfito como son el de Cartago á San José y el de Santo Domingo á Esparta.

El trayecto de Esparta á Barranca, con motivo de la destrucción del puente sobre aquel río, mereció también importantes reparaciones que consistieron en retirar la piedra suelta, alomar algunos trechos, descuaje de árboles, arreglo de un pequeño puente y ejecución de algunos desagües.

En la Sección de Alajuela, se proyectó y pidió á Bélgica un puente de hierro para reemplazar el que se destruyó sobre el río de Alajuela en el barrio de San José. El puente ha llegado y está en Limón, pero á consecuencia de la interrupción del Ferrocarril al Atlántico, todavía no ha sido trasportado al lugar y mientras tanto, se hizo un paso por dentro del río.

Carretera de San José á Santa María de Dota.—Esta importante carretera comprende dos secciones. En la primera, que mide una longitud de 20 á 22 kilómetros, además de las reparaciones ordinarias que el tráfico demanda, los daños del temporal obligaron algunos gastos de reparación extraordinarios, habiendo tenido que reponer los tabloncillos de los puentes pequeños y alcantarillas de las aguas.

Informada esta Dirección del mal estado de los bastiones del puente sobre el río María Aguilar, se enviaron Ingenieros para apreciar la magnitud de los daños que consistían en el lavado de las fundaciones de los bastiones. Púdose precisar el motivo principal que consistía en la extracción continua de arena á las orillas del puente y aun debajo de él mismo, y se contrató la reparación total de la obra, según las condiciones establecidas en el respectivo proyecto, por la suma de ₡ 1700-00.

Este trabajo fué recibido á completa satisfacción de esta oficina y el puente se mantendrá por muchos años más en perfecto buen estado de servicio y sin temor de su caída como amenazaba antes de refaccionarlo.

En el segundo trayecto, desde Tarrazú á Santa Maria, las fuertes lluvias arrastraron el puente de la quebrada de Rivas, cuya reposición inmediata se hizo con un costo de ₡ 130-00. Otra reparación importante se efectuó en el bastión del puente de Palmira con un gasto de ₡ 40-00.

Se hizo también un gran acopio de piedra para arreglar un acueducto y cuyo trabajo se emprenderá tan luego como esa Secretaría disponga la reorganización de trabajos.

Muy importantes trabajos de conservación merecieron las cuestas de Zúñiga, la de los Arias hasta el puente de los Rivera y quedó sólo por terminar una parte desde la Cachimba hasta el Abejonal que, aunque se conserva en buen estado, necesita arreglar sus desagües.

El gasto total en la conservación de estas dos seccionas alcanzó á ₡ 5098-05 y el año anterior estas dos mismas secciones gastaron ₡ 9760-21.

Los informes recibidos, tanto de los señores Ayudantes como de muchas personas particulares, concuerdan en que el estado actual de esa carretera no puede ser mejor y que con poco gasto con el mismo método es posible continuar así su conservación.

La única queja que hoy existe de esta carretera es ei mal estado de los puentes de Candelaria y Tarrazú. Una reparación radical de ellos olcanzaría á un gasto no menor de ₡ 6000-00, según los presupuestos de estimación ievantados por los auxiliares de este departamento y se estudia en la actualidad un presupuesto económico para arreglar sobre todo el puente de Tarrazú, cuyo estado es lamentable y se teme una desgracia.

Carretera de Río Grande á San Ramón.—Consta al igual que la anterior, de dos secciones. La primera, del Río Grande al alto de Candelaria, mide 16 kilómettos incluyendo las dos vías nueva y vieja de Río Grande á Atenas.

Esa Secretaría, celosa del más alto desarrollo de las vías de comunicación, resolvió sobre la importante cuestión sometida por la Municipalidad de Atenas, de cuál de los dos caminos de Río Grande á Atenas era el que se designaba como carretera nacional, que ambos caminos lo fueran y que el Estado los reparara. Esa atinada resolución evitó contribuciones itinerarias para los vecinos de la sección que se hubiera declarado cantonal y al mismo tiempo disminuyó los gastos de conservación, porque bien es sabido que esos gastos están en razón directa del mayor uso de una carretera. La atención prestada á ambas rutas las ha conservado en buen estado, por cuanto una hace todo el serviclo de la estación seca y la otra el de la lluviosa junto con aquélla, y así el tráfico en las dos es relativamente pequeño para cada una. En los dos últimos dos meses después del temporal no se atendió el trayecto viejo de tres kilómetros de Atenas al Río Grande.

Sometido al conocimiento del señor Presidente de la República el hecho de la posibilidad de un camino muy corto y de poca gradiente desde La Balsa á Atenas, esta Dirección envió uno de los auxiliares del departamento de caminos para estudiar dicha posibilidad y resultó en efecto que la obra es muy factible y de relativo poco costo. Se levantó un proyecto preliminar que será completado tan luego lo disponga esa Secretaría. No dejo de indicar que esta vía es de gran importancia sobre todo en los presentes momentos, en que las nuevas y grandes ínstalaciones de fuerza que está llevando á cabo la Compañía Minera del Monte del Aguacate y la explotación de los bosques del lado allá del río (Puriscal) se ha principiado. Según el proyecto levantado, ese trayecto de La Balsa á Atenas podría hacerse en quince minutos y con una gradiente no superior al 8 o|o.

La segunda sección, de Candelaria á San Ramón, mide 10½ kilómetros y, no obstante la actividad y competencia de los encargados de su conservación, apenas se ha mantenido en regular estado, con motivo y á causa de que su suelo es extremamente arcilloso y de que el material para su lastrado es costoso por estar á grandes distancias del lugar en donde debe usarse.

Pero merece dar cuenta de una importantísima mejora llevada á cabo en este trayecto y que fué ordenada por el señor Presidente de la República personalmente en su viaje de visita á San Ramón y cuya obra quedó definitivamente terminada en el lapso de que se informa. Me refiero al cambio total de la cuesta del Río Crande á San Ramón en el trayecto de Palmares á aquella ciudad. Esa cuesta tenía en algunos puntos hasta el 25 y 30 o|o. Al recorrerla el señor Presidente, el que estas líneas escribe tenía el honor de acompañarlo y allí mismo le fué ordenado el proyectar una nueva con gradiente no mayor de 10 o|o. Dos estudios se verificaron: uno haciendo la desviación hacia el lado derecho contando de Palmares á San Ramón y otro al lado izquierdo. Tomadas en consideración la longitud del desarrollo y la calidad del suelo y subsuelo de la nueva vía, hubo de resolverse por el nuevo trazado á la izquierda y así se ejecutó el trabajo. Queda pendiente todavía de desviación en este trayecto la actual cuesta de Quebrada Grande al Oeste, cuya gradiente alcanza hasta un 25 o|o y el descenso de la cima pequeña.

En ambas secciones de esta carretera, el temporal no hizo otro estrago de consideración que el haber destruido la cortina Sur del puente del río Cacao, cerca de Atenas, pues la corriente arrastró los rellenos y mantuvo durante tres días incomunicada la vía. Con una ligera construcción, cuyo costo fué de ₡ 18-00; se restableció el tráfico. Si la cortina á donde llegaban las aguas, hubiera descansado seis metros arriba hasta llegar á una roca de cantería, es posible que el daño no hubiera ocurrido.

Posteriormente y en acatamiento de las respectivas órdenes de esa Secretaría, se han enviado auxiliares del departameuto de caminos para estudiar el proyecto más económico para salvar el puente en caso de otra avenida de aguas semejante y existen dos proyectos: uno para construcción de la cortina como ya se ha dicho, que una el puente con la veta de roca, y otro para elevar más el puente y construirlo de hierro con bastiones más elevados en un punto más arriba del puente actual. En ambos casos el presupuesto de la obra es costoso y no llega á ser menor de ₡ 3500-00. El proyecto está listo después de detallados estudios en ambas formas y á ese trabajo importante se dará principio, tan pronto como esa Secretaría lo disponga. La obra es de urgente necesidad, porque en caso de un daño, se quedarían incomunicados Palmares y pueblos vecinos.

Del mismo modo que en la carretera anterior, el servicio de esta vía no ha dejado que desea. Sus gastos alcanzaron á ₡ 5640-83 en contra de ₡ 14657-83 del año económico próximo pasado.

Carretera de San Ramón á Esparta. Esta carretera creada por ley número 4 de 5 de agosto de 1907, comprende tres secciones. La primera, de San Ramón á Río Jesús, de 10 kilómetros, el suelo es generalmente arcilloso, lo que ocasiona mayores gastos para su mantenimiento. Las obras más importantes en esta sección fueron la construcción de un puente en la quebrada de Las Cañas, cuyo costo fué de ₡ 700-00, incluyendo la construcción de unas cortinas altas para los rellenos del camino. Las fuertes avenidas del temporal destruyeron una de las cortinas, pero la otra, que era la principal, se mantuvo intacta y se estima la reparación del desperfecto en unos ₡ 120-00.

Al extremo de esta sección se encuentra el río Jesús. Una vez decretado este camino como Carretera Nacional, el Gobierno proveyó las vigas de hierro para el puente sobre este río, pero ya colocadas, el temporal de octubre lavó las fundaciones de uno de los bastiones que cayó. Según se me informa, estos bastiones fueron construidos por contrato antes de que esa vía fuera decretada como cerretera y la mala construcción de los cimientos motivó la caída del puente. Se están dando las medidas necesarias para retirar las vigas de hierro caídas y tan pronto como esa Secretaría lo disponga, se dará principio á la reconstrucción del bastión.

En la segunda sección del río Jesús al Higuerón, de cinco kilómetros, el trazado actual es inconveniente porque casi todo es un ascenso de 25 o|o y más, sobre un suelo inconsistente. Se ha intentado ya la desviación de esta parte del camino y tan luego como se haya resuelto definitivamente el caso, tendré el honor de elevarlo á su superior conocimiento.

En la tercera sección de once kilómetros del Higuerón á Paires, desde el crucero á río Obispo, la gradiente es muy pesada también, alcanzando hasta 25 o|o con un firme de piedras desiguales y lo mismo puede decirse de la cuesta hasta llegar al alto del Salitral, desde donde el camino, por San Rafael de Esparta, es extremamente pantanoso. Estos pantanos de San Rafael en algo se han mejorado por medio de convenientes drenajes y sangrías y haciendo rellenos, pero el mal no se ha remediado. Esta oficina ordenó algunos estudios para reformar y desviar esta parte del camino, pero el costo es considerable y se han suspendido trabajos allí por ahora. En el camino que parte de Macacona á Esparta, y que es el más traficado, se han hecho también por el Gobierno algunas reparaciones por el mismo motivo que se indicó al tratar de las dos vías de Río Grande á Atenas. La más importante fué la que se principió en Angostura. De grande utilidad y economía sería el terminar ese desvío, pues es del público preferida siempre la via por Macacona en invierno y cuando los pantanos del camino por San Rafael cortan el tráfico.

Los gastos de esta carretera alcanzaron á ₡ 4892-87, en contra de ₡ 8880-87 del año económico próximo pasado.

Carretera de Alajuela al Zareero. - Compréndese también en esta carretera los gastos de la vía denominada de Quesada que constituye una de las cuatro secciones en que se ha dividido.

El trayecto de Alajueia á Grecia en donde se gastaron ₡ 1836-54, fué atendido en su conservación por los cantoneros del servicio ordinario y, aparte de algunos pequeños derrumbamientos en octubre pasado, no ofrece ningún detalle particular que mencionar.

En la sección del camino de Quesada debe recordarse el trabajo en los bastiones del río de Poás que costó ₡ 430-00 y la entrega de 4 vigas de hierro para el puente sobre este río, así como el campamento de Llano Bonito que importó ₡ 70-00. Los gastos en esta sección en reparaciones ordinarias fueron de ₡ 2589-10

De Grecia á Naranjo el camino se encuentra en muy buen estado, lo mismo que todos sus puentes, si se exceptúan los de Las Trojas y Sarchí que necesitan una reparación formal. Los trabajos de alomado, recolección de piedra suelta, hoyos rellenados, derrumbamientos quitados y desagües y bocas de desagües abiertos, importan ₡ 974-95.

De Naranjo á Zarcero los nuevos trabajos que en el trayecto se hicieron alcanzaron á ₡ 998-05. El puente del río Espino, destruido por el temporal, está para construirse y se estima un gasto de ₡ 500-00 á ₡ 800-00 en su nueva construcción.

Los gastos de las cuatro secciones de esta carretera fueron de ₡ 6398-64 en contra de ₡ 17469-23 del año próximo pasado. El trayecto de Naranjo á Grecia, declarado carretera por ley número 2 de 12 de setiembre de 1906, debe atenderse este año reparando los puentes de Las Trojas y Sarchí.

Como se acaba de describir, se ha visto que los caminos declarados Carreteras Nacionales para ser conservados por cuenta del Gobierno han sido atendidos con escrupulosidad y más que todo, bajo el nuevo método implantado en la presente Administración que consiste en la subdivisión de cada trayecto en seeciones servidas por cantoneros. Sin duda alguna la supresión del sistema anterior de cuadrlllas para cada sección ha sido, al mismo tiempo que económica, beneficiosa porque á pesar de los grandes daños que ocasionó el temporal de octubre, los gastos en el presente año de que se da cuenta han sido mucho menores. Parecería que á ello contribuye también la supresión del personal ordinario de conservación, el cual se suspendió en estos últimos mcses pero debe recordarse que el informe actual abarca hasta diciembre y en esa fecha no se había suspendido el personal ordinario de conservación. Durante los meses de enero, febrero y marzo del año anterior tampoco se hicieron trabajos en las carreteras, de modo que la comparación es perfectamente posible y equitativa. El siguiente cuadro lo esclarece;

	1907 Costo	1908 Costo	Difca. menor
Carretera de Cartago á Puntarenas	₡ 45307-64	₡ 25497-79	₡ 19809-85
— de Barranca á Frontera	6960-39	4431-91	2528-48
— — Alajuela á Zarcero	17469-13	6398-64	11070-49
— — Río Grande á San Ramón ..	14657-83	5640-60	9017-23
— — San Ramón á Esparta	8880-27	4892-87	3987-40
Gastado de menos en el presente año			₡ 46413-45

Y como el estado actual de todas estas carreteras es bueno, se observará que la economía realizada no es despreciable y que ella proviene del método implantado y de los buenos y definitivos trabajos realizados en el año anterior.

Caminos

Aunque no con tanto como el año anterior, el Gobierno ha atendido el ensanche de nuevas vías, apertura de veredas y reparaciones de algunos caminos importantes, tales como el que de esta capital se dirige á Puriscal, pasando por Escasú, Santa Ana y Pacaca que no es posibie ser atendido como se debe por las respectivas Municipalidades por donde dichos caminos atraviesan.

Camino de San José á Puriscal.—La importancia de esta vía es de todos conocida porque se sabe que el Puriscal constituye el granero de San José. Después de los grandes gastos que se hicieron en este camino para reformarlo y variarlo en varios puntos hace algunos años, hasta el año pasado volvió el Gobierno á ocuparse de la conservación de esa ruta y se dividió en secciones atendidas por ayudantes y con cantoneros, todo bajo el mismo plan que las carreteras nacionales.

Se incluye en este camino los gastos de conservación de la calle desde la cárcel hasta la Sabana y la parte de construcción del macadam que al presente año económico corresponde.

Fuera de los trabajos ordinarios de reparación, debe mencionarse la reconstrucción del puente del Convento que importó ₡ 465-00. El puente sobre el río Uruca con un gasto de ₡ 339-15 y el de La Cruz en Escasú con un gasto de ₡ 886-75. El gasto total habido en la conservación de este camino, alcanzó á ₡ 6269 10 en contra de ₡ 15550-63 del año próximo pasado.

Camino del Puriscal al Ferrocarril del Pacífico.—(Turrúcares).—Este camino, no menos importante que el anterior, por el servicio que presta á los vecinos del Puriscal la vía férrea del Pacífico en la estación de Turrúcares, se atendió también con especial cuidado mediante los propios esfuerzos del señor Jefe Político del Puriscal, quien sin recomendación de ninguna especie tomó á su cargo y mediante una pequeña cuota semanal el reparar esa ruta después de los graves daños que ocasionó el temporal de octubre, ya muchas veces citado. De Puriscal á Piedras Negras, las obras m s importantes fueron el cambio de los pisos de los puentes de Chile y del Virilla. Lo demás consistió en reparaciones ordinarias de apertura de desagües, hoyos rellenados y derrumbamientos quitados. El gasto de esta sección de camino alcanzó á ₡ 3641-56; y el año pasado allí mismo se invirtieron ₡ 8051-55.

Camino de Río Grande á la Balsa. No obstante que se han activado las negociaciones para terminar la cuestión de cruces por los terrenos de la sucesión de don Emeterio González, esa Secretaría dispuso suspender los trabajos de terminación de este camino. Sin duda alguna, la interrupción de la misma línea férrea del Pacífico ha motivado el que no se lleve todavía adelante las gestiones y compra de la faja de terreno á la sucesión del señor González.

Los gastos hechos en este camino, en reparaciones ordinarias y piso de los puentes fueron de ₡ 1762-90.

Camino de San Isidro de San José á Santa Clara.—Los trabajos de construcción de esta vía llegaron un poco más allá del Cascajal é importaron ₡ 3940-00, incluyendo el valor de tres puentes de madera construidos.

Las obras se suspendieron, y tan pronto como esa Secretaría lo disponga, se principiarán de nuevo, pues la vereda con gradiente no mayor de 10 o|o fué abierta hasta los terrenos del Licenciado don Máximo Fernández. Queda pendiente todavía el juicio de expropiación con algunos vecinos de San Isidro que se han negado á permitir la entrada á sus propiedades para hacer el camino. Si esa vía hubiera estado abierta al público en estos últimos 5 meses, la interrupción del Ferrocarril al Atlántico no hubiera sido de graves consecuencias, pues la comunicación por carretera no se habría interrumpido. Como tuve ocasión de decirlo en mi informe del año pasado: "Pero no es de dudarse que dada la importancia de este nuevo camino que pondrá á cubierto las poblaciones del interior de cualquier daño que se ocasionara en la vía férrea del Atlántico, etc. Esas frases tuvieron su cumplimiento al pie de la letra, pero el camino no se había terminado con motivo de las oposiciones de algunos pocos vecinos de San Isidro. Reitero todavía la misma idea de que considero la terminación de esta obra una de las más urgentes del país para prevenir cualquier nuevo caño que sobrevenga en dicha vía férrea.

Camino de Juan Viñas á Santa Cruz. Estuvo á punto de terminarse la importante desviación del camino viejo, atravesando los terrenos que se expropiaron á don Salvador Lara para mejorar la calidad del suelo y la fuerte gradiente del camino antiguo. Se ejecutaron reparaciones ordinarias, con un costo de ₡ 821-55.

Como dije en mi informe anterior, está listo el proyecto de puente sobre el río Turrialba y se terminó el trazado del camino que conecta esta ruta con la vereda de Fuentes y la población de Santa Cruz.

Camino de Tucurrique á los terrenos del Duán.—Se hicieron algunas reparaciones ordinarias y se trató de continuar ei trabajo de camino, pero se ha opuesto á permitir el pase por su propiedad uno de los vecinos y es probable haya que establecer un juicio de expropiación contra él para continuar dicho trabajo. El gasto hecho sólo fué de ₡ 464-25.

Camino de Heredia á Sarapiquí.—Durante el lapso de que doy cuenta, en este camino sólo se han ejecutado los trabajos de conservación precisos. A la entrada de Barba se arregló la cuesta, bajándola, para lo cual hubo de bajarse también la acequia que cruza la calle con el objeto de disminuir la gradiente de la cuesta. La parte que se arregló fué calzada con piedra para evitar futuros lavados y deterioros del camino.

En el resto del camino hasta Las Quebradas no se ha hecho más que componer los desperfectos causados por las lluvias y fuertes temporales. Hubo derrumbamientos en La Concordia, Vara Blanca, La Paz, Congo, Santiago y Las Quebradas, y todos se corrigieron en seguida. En La Concordia se desvió el camino un tanto hacia al Oeste en una corta distancia para evitar un lavadero que produjo el temporal. En Vara Blanca el camino se desvió á la izquierda, hacia ei Sur, pasando por los terrenos de los señores Zamoras, en una longitud aproximada de 800 metros, para evitar derrumbamientos que se sucedían sin interrupción en el camino viejo. Este trayecto debe estudiarse con más atención y detenimiento

Desde Heredia á Vara Blanca el camino ha quedado expedito para carretas y de allí en adelante, sólo está apto para herradura.

Camino de San Carlos. En la sección del Naranjo al Zarcero merece citarse la reconstrucción del puente de Barranquilla, que fué contratado en ₡ 200-00 y la construcción de una alcantarilla.

Del Zarcero á Los Bajos se limpiaron cinco kilómetros de callejón, se arreg aron varios puentes y se colocaron 30 quintales de cerca de alambre en el camino de Los Bajos á La Unión.

En el trayecto de Tres Amigos la limpia del callejón fué de 18 kilómetros, y para el puente de San Rafael se compró madera para los bastiones y para el andamiaje; se colocó la estructura metálica, de una longitud de 36 metros, y se compró el tabloncillo para el piso del puente, habiéndose gastado en esta construeción para montar dicho puente la suma de ₡ 2363-35. Ya ha quedado al servicio público con gran satisfacción de los vecinos y de los traficantes de ganado.

El puente de Los Negritos á San Carlos costó ₡ 400-00.

De San Rafael á Hugo la limpia del callejón fué de 12185 metros y se construyeron los puentes de madera de Paso del Caballo y del río Poró. Se arreglaron pasos por dentro de las quebradas Kipper, Diablito, Poró, Puente Palos, Aguas Negras y Hugo.

De San Carlos á San Jorge se limpiaron 9 kilómetros de callejón y se hicieron dos estudios del río Arenal á San Jorge que no dieron el resultado que se deseaba.

Al tratar de los trabajos especiales hechos en la provincia de Alajuela puede verse lo relativo á una vereda abierta desde Los Chiles á San Jorge que acorta la distancia en cerca de cuatro días, en comparación con las veredas existentes. En esta obra se construyeron cerca de veinte puentes de madera que están ya al servicio del público.

Camino de Pirrís al río Parrita.—Se gastaron en reparaciones de algunos puentes pequeños y trabajos de quitar aterros y hacer desagües la suma de ₡ 238-51.

Camino de La Uvita al General. -En las reperaciones ordinarias del ensanche dado á este camino, se gastaron ₡ 200-00.

Camino de Limón á Moín.—Puestos de acuerdo ya los vecinos de aquellos lugares en la elección de la vía estudiada por esta oficina se verificó una reunión de ellos, en que ofrecieron vender las fajas de tierra que se necesitaban por una módica suma y se dió principio á los trabajos conforme al proyecto y plano levantado.—Es muy corta ya la distancia que falta para terminar la obra del callejón y principiar la construcción de los pequeños puentes, alcantarillas y cortes que deben ejecutarse para abrir el camino al servicio. El gasto hasta ahora allí hecho es sólo de ₡ 2755-53.

Camino del Tendal al Bolsón.—La obstrucción del puerto del Bolsón en estos últimos años impide ya la llegada de los vaporcitos correos á aquel lugar y con ese motivo se procedió á los estudios para construir un puerto en el Bolsón y arreglar un camino desde el antiguo puerto del Tendal á aquel lugar. Se hicieron al mismo tiempo algunos trabajos para aumentar el caudal de aguas del Bolsón y se abrió el callejón de dicho camino en proyecto. Los gastos que ocasionaron estos trabajos alcan-

zaron á ₡ 644.95, pero el camino necesita muchas reparaciones, pues el suelo por donde pasa es muy suave en la estación lluviosa.

Camino de San Ramón á San Carlos.—El Gobierno ha estado auxiliando al Municipio de San Ramón con una cuota de ₡ 100-00 semanales para el trabajo del camino trazado por las Cataratas de San Ramón á San Carlos —Las obras han continuado con buen resultado hasta estos últimos meses.—Los pagos hechos á aquel Municipio hasta el 31 de diciembre de 1908 fueron de ₡ 500-00.

Camino de Atenas al Naranjo.—También fué objeto de importantes reparaciones el camino que de Atenas conduce al Naranjo, habiéndose gastado en ese trayecto de 11½ kilómetros que se alomaron y en la colocación de 4 rieles para un puente sobre la quebrada del Salitral, la suma de ₡ 683-00.

El monto total de gestos hechos en caminos y sus estudios, en el lapso que abarca este informe, fué de ₡ 35534-12 y esa cifra por sí sola está indicando los esfuerzos del Gobierno por mantener, ensanchar y mejorar las vías de comunicación de la República.

En esta cantidad están incluidos los gastos extraordinarios ocasionados con motivo del fuerte temporal que azotó al país en el año á que me refiero. La reparación de estos daños, tanto en quitar derrumbes y aterros, como en componer los puentes deteriorados, alcanzó á la suma de ₡ 6682-64.

Obras Públicas en las diferentes provincias y comarcas

Comarca de Limón

Fué ordenado por esa Secretaría pasar á Limón á recibir las obras hechas por contrato con el Ferrocarril de Costa Rica y con el Ferrocarril del Norte, por haber comunicado dichas compañías estar ya terminadas, pero debido á la total interrupción de la vía durante estos últimos meses, no ha sido posible dar cumplimiento á esta orden, la cual se efectuará en estos días.

Edificios públicos.—Entre las mejoras proyectadas en la cuarentena de la Uvita, se encuentra la construcción de un faro con torres de hierro y un sistema de alumbrado de acetileno para el mismo faro y las demás dependencias de la cuarentena.—Todo el material ha llegado ya á Limón y pronto se dará principio á su armadura.

Se construye también en Limón una casa para Agencia de Policía en Cahuita y se han hecho reparaciones en el edificio de la Gobernación por valor de ₡ 60-00.

Provincia de Cartago

En esta provincia, con motivo de la inauguración de la Corte de Justicia Centro Americana, se mandó arreglar el edificio del Colegio de San Luis Gonzaga para el acto de la instalación.—El costo de estas reparaciones alcanzó á la suma de ₡ 4518 09.—También se arregló la casa de don Rogelio Troyo para permanencia de dicha Corte, con un costo de ₡ 2738-78,—Y en el adorno de calles y edificios públicos en Cartago y de la capital para la fiesta de esta inauguración, se gastó por esta Dirección la suma de ₡ 3383-93.

En la Línea Vieja de Cartago á Guápiles se abrió un camino nuevo con un costo de ₡ 4561-00 y se gastaron en los trabajos prelimiuares para el alojamiento de la colonia española en Jiménez ₡ 715-30.

Provincia de San José

Penitenciaría.—Los trabajos de este edificio—que será uno de los primeros de su género en Centro América—continuaron en el período á que me refiero con la constancia y asiduidad propias de esta Administración y ya pronto se pondrá al servicio el departamento de la administración y las dos primeras alas del frente que están totalmente concluidas Las otras alas también están al terminarse, faltando sólo algunos repellos, puertas y ventanas, rejas y otros pequeños detalles.—Se espera terminar todo el edificio dentro de unos pocos meses, ó sea á fines de junio ó julio próximo.

Entre las obras importantes de este edificio debe mencionarse la cañería exclusiva que para él se ha construido, conduciendo por tubo de 4" de hierro galvanizado las aguas desde los estanques actuales de la ciudad y su distribución en todo el edificio para el servicio de lavandería, cocina é higiene —Las aguas usadas descargan por una gran cloaca en el río Torres,

Otros trabajos de importancia son la consolidación del gran muro que sostiene los rellenos cercanos al puente sobre el río Torres y que, debido á la mala calidad del terreno de fundación, se rajaron en algunos puntos.—La calzada desde la ciudad hasta el edificio y sus amplias aceras laterales realzan la hermosura y esplendidez del frontispicio de la a lministración con su terraza de pedrín de cemento.

Lazareto de Las Mercedes —Totalmente terminado y puesto al servicio quedó este importante plantel de beneficencia pública.—Todo el confort, toda la comodidad posibles han sido allí establecidos para aliviar la triste condición de los desgraciados leprosos. El edificio está dotado de abundante y magnífica agua potable, baños de aspersión y de tina, inodoros de sifón, cou cloaca para un tanque séptico, coustruido á una distancia de más de 400 metros de los edificios, lavandería y cocina al vapor, alumbrado eléctrico, salones de ejercicio y recreo, amplios y espaciosos comedores, edificios anexos, especiales para las sirvientas, botica, departamento médico, sala de operaciones, etc.—Está en vía de contrato la instalación de una nueva turbina para hacer el servicio de luz por medio de fuerza hidráulica, en vez de la fuerza á vapor qne ahora gasta una gran cantidad de leña.

Los gastos en la terminación y en el período de que doy cuenta, ascendieron á ₡ 52213-84.

Hospicio de Huérfanos.—En este otro establecimiento de beneficencia no han sido menos importantes las mejoras y reformas que se han ejecutado, tanto en la parte de ensanche y comodidades que eran de necesidad llenar, como en el servicio de limpieza é higiene.

El señor Presidente de la República, con la actividad que le es característica, al intentar la ejecución del pabelllón de huérfanos de la Trinidad, á que el legado de la señoro doña Jerónima v. de Montealegre se refería, quiso por sí mismo examinar el edificio de esa institución é imponerse de su actual estado, condiciones de servicio, comodidades que ofreciera y defectos subsanables. Se encontró: primero, que el establecimiento carecía por completo de agua potable, y agua para lavandería y servicios higiénicos;—segundo, que había poco aire en los salones dormitorios y estrechez en los comedores; y,–tercero, pésimos excusados y falta de higiene en patios y jardines. Al mismo tiempo que ordenó la construcción del pabellón de huérfanas, dispuso que se procediera, sin tardar á la reparación de todos esos desperfectos, determinando él mismo un ensanche magnífico para los comedores al par que de muy económico costo. Este ensanche se verificó y ello dió motivo para ampliar los dormitorios sin costo mayor, dándoles también mucha más luz y aire por medio de ventanas abiertas de nuevo á un corredor también nuevo.

La primera obra que se ejecutó allí fué la cañería. El Hospicio estaba servido por una pequeña acequia que se desviaba desde la acequia de Tiribí, después que esta corriente pasa al Norte de la Aduana Central.—Esa pequeña acequia, por donde apenas discurría un hilo de agua, era continuamente obstruída por el paso de animales y cuando el agua llegaba al estanque del edificio, era siempre sucia y asquerosa.—Sin ninguna presión se habían allí instalado arietes que no funcionaban, con gastos considerables y sin atender que con sólo un tubo de cañería desde el estanque elevado á la Aduana podría haber quedado servido bien de agua dicho edificio.—Esto fué lo que se ejecutó en seguida por medio de un tubo de 2" que avanza desde lo alto del estanque y conduce el agua bajo presión hasta las llaves de todo el edificio. Se instaló también una buena distribución y se construyen excusados inodoros con tanque de descarga autómatica á una cloaca que conduce á un tanque séptico del tipo moderno.

Terminado el pabellón, ensanchados los dormitorios y agrandados los comedores, se procedió allí mismo á los drenajes de los patios y jardines para darle corriente á las aguas pluviales.

La Superiora del Hospicio, también por su parte, ensanchó y decoró de nuevo la capilla del edificio, habiendo quedado así terminadas estas importantes mejoras de aquel plantel.

El gasto total hecho en to los est·s trabajos, inclusive los auxili s para el trabajo de ensanche y decorado de la capilla, fué de ₡ 8180-81 hasta la fecha de que se da cuenta.

Asilo de P· bres —Los mil colones mensuales acordados por el Congreso para el sostenimiento de este otro asilo de beneficencia, se han estado gastando en urgentes reparaciones que demanda el buen servicio de este edificio.

Entre las obras más importantes allí verificadas, merecen citarse la instalación de tanque séptico y excusados de agua. Arreglo del piso de los corredores del asilo y ensanche de estos corredores y el salón para hermanas de caridad que cuidarán de los enfermos Están completamente terminados los corredores, cocina y servicio higiénico y está para terminarse el salón de las hermanas.

Una dificultad hasta ahora no resuelta allí es la de agua. Según informes, las aguas que levantan los arietes apenas dan abasto para la lavandería de ropa y servicio de cocina. No es suficiente para el servicio de excusados, baños é higiene, y sería necesario establecer otros arietes, ya que no ha sido posible montar una bomba, porque el beneficio de café de enfrente al Hospicio ha elevado el nivel de las aguas de la acequia de tal modo que suprime la caída que de otra suerte podría utilizarse para la instalación de la bomba. Cuestión es esta importante que debe atenderse y resolverse en favor de aquella institución.

Biblioteca Nacional.—El edificio está totalmente concluido. Los trabajos actuales sólo se hacen para el amueblado y estantería del lado derecho que pronto también se terminará. Este suntuoso establecimiento apenas ha consumido en el presente año la módica suma de ₡ 18422.69 en comparación á su magnitud y elegante aspecto.

Calles y cloacas del Barrio de Otoya.—Estas obras importantes en ese lugar de la población, escogido por lo sano y ventilado, se han llevado á cabo con constancia y esmero, debido al auxilio del Gobierno que se ha esforzado por el ensanche, embellecimiento é higiene de la capital. Las cloacas se hicieron con trabajo de las guarniciones de los cuarteles y el material costó la suma de ₡ 1152 50. Las calles se hicieron por contrato, sistema macadam, con costo de ₡ 5115 10.

Cloaca de la quebrada del Lantisco.—Se concluyó este trabajo de saneamiento de la parte Sur de la población, con un costo de ₡ 900.00, fuera de lo gastado en el año económico anterior.

Avenidas y calles de San José.—La composición de éstas, aunque está á cargo de la Municipalidad, se ha auxiliado por el Gobierno con una suma de ₡ 2622.17, empleada en su mayor parte en el arreglo de la calle de la Sabana (avenida central Oeste) que quedó macadamizada casi en la mitad, y en otras cercanas al Parque Nacional.

Escuela "Mauro Fernández."—Para construir la cloaca de este edificio y conectarla con la de la quebrada del Lantisco, el Gobierno auxilió á la Junta de Educación con la suma de ₡ 1800.00.

Liceo de Costa Rica y Colegio Superior de Señoritas.—En estos edificios nacionales se hicieron durante el año pasado muchas reparaciones, cuyos gastos alcanzaron á ₡ 3077.60, en el primero, y ₡ 1642.92 en el segundo.

Pabellón Nacional.—Por amenazar ruina este pequeño edificio de hierro, hubo de procederse á su demolición en la placita de San Francisco de Mata Redonda, donde estaba instalado, y á la traslación de sus materiales al taller de obras públicas y de las estatuas, que se colocaron como decoraciones en el Parque de Morazán. El costo de este trabajo alcanzó á ₡ 450.00 por contrato con don Eloy Rojas.

Parques de San José.—En la conclusión del arreglo del Parque Central, pintura del kiosco y la baranda, y en la conservación y mejoras del Nacional y los otros parques de la ciudad, se gastó, durante el año á que me refiero, la suma de ₡ 11231.40.

En San Pedro del Mojón.—El Gobierno auxilió á la Junta de Enseñanza de este distrito con la suma de ₡ 3084.18 para la conclusión de su casa de escuela.

En el cantón del Puriscal.—En Santiago se está construyendo un pozo artesiano para el servicio de la población, y en dicha obra el Gobierno ha contribuido con la suma de ₡ 554 05.

En el cantón de Escasú.—En el barrio de San Antonio de este lugar, el Gobierno ha auxiliado á la Junta de Educación con la suma de ₡ 4588.95 para la construcción del edificio escolar de aquel distrito.

También se construyeron dos puentes: uno sobre el río La Cruz, con un costo de ₡ 886.75; y el otro sobre el río Convento, por valor de ₡ 465.00. Ambos en jurisdicción de Escasú.

Cantón de Santa Ana.—En este cantón se hizo un puente sobre el río La Uruca, que costó al Erario la suma de ₡ 339 15.

Cantón de Desamparados.—En este cantón se hicieron varias reparaciones importantes en el puente sobre el río María Aguilar, con un costo de ₡ 1403.00, en el período á que me refiero.

Valle del General.—Se hizo un contrato con el señor Matías Matamoros para la construcción de un edificio de madera destinado á Agencia de Policía por la suma de ₡ 2000.00, de los cuales ha recibido ya el contratista ₡ 800.00; y también se hizo otro contrato con el señor Segundo Gamboa para la fabricación de teja de barro en aquel lugar. A buena cuenta de dicho contrato ha recibido el señor Gamboa la suma de ₡ 810.00.

Talleres de Obras Públicas.—En los gastos generales de este establecimiento, tales como vigilancia, maquinaria y conservación de ésta y materiales para el depósito á la orden, se ha gastado durante los nueve meses comprendidos en este informe, la suma de ₡ 6536.73.

Conservación, reparación y equipo de edificios y oficinas públicos.—En la conservación y reparación, lo mismo que en la provisión de mobiliario para las oficinas públicas nacionales se ha gastado la suma de ₡ 57718.05. El detalle de tales reparaciones y de los muebles construidos en el taller de obras públicas, es como sigue:

Secretaría de Fomento.—Compra de ronuk para limpiar los pisos de la casa (altos)—y compra de papel higiénico. Un peón ocupado del aseo de las oficinas del Oficial Mayor.

Palacio de Justicia.—Reparación general en la techumbre. Compra y colocación de llavines en varias puertas del edificio.

Palacio Nacional.—Conclusión de los excusados y orinales de agua; limpia de la cloaca de los mismos, y arreglo de tabiques divisorios. Pintura de éstos y varias puertas del Palacio. Colocación de vidrios de ventana rotos, y postura de llavines. Cogida de goteras en varias oficinas. Hechura de un piso en el salón del Subsecretario de Hacienda. Instalación de una paja de agua para el excusado. Acarreo de material.

Imprenta Nacional.—Cambio de canoas y tubos de desagüe en el interior y exterior y una parte del techo frente á la calle 19 y reparaciones varias con zinc de techo. Pintura de agua al frente del edificio.

Casa Presidencial.—Compra y colocación de cortinas (seis pares). Lavado de paños y limpiones al año. Composiciones en varias canoas y tubos de desagüe. Empañada de vidrios en la pieza del escritorio del señor Presidente. Composición de la cañería. Arreglo del salón de recepciones, empapelado del mismo y de los corredores interiores, colocación de linoleum en ellos. P stura de un llavín.

Contaduría Mayor.—Construcción de la acera con plantilla de granito. Encalado y pintura del frente de la casa. Construcción de un piso para bodega del archivo. Construcción de un baño con pila y desagüe de la misma. Cambio de la techumbre interior. Construcción de un piso para la bodega del archivo.

Primera Sección de Policía.— Construcción de orinales de mampostería. Cambio de peldaños en la escalera. Construcción de pisos. Compra de papel higiénico para el excusado. Cambio de la techumbre de una cuadra de los policías. Cogida de goteras. Pintura interior.

Segunda Sección de Policía.—Compra y colocación de papel tapiz y linolium en los pasillos.

Agencia Segunda Principal de Policía. Reconstrucción y reparación de varias partes de la casa. Contrato Manuel Antillón.

Cárcel Pública de Varones.—Construcción y colocación de excusados portátiles. Encalado y pintura interior y exterior.

Casa que ocupa don Aquileo Echeverría.—Extracción del excusado. Cogida de goteras. Composición de la techumbre con teja de zinc.

Administración General de Correos.—Construcción de una pieza contigua á la casa de don Luis Fernández para el despacho de la correspondencia. Arreglo de la techumbre de la misma y de las columnas de los corredores. Arreglo y colocación de canoas y tubos de desagüe. Construcción de un cajón para basuras. Acarreo de tejas

de barro. Composición de puertas interiores. Postura de un cielo en la pieza nueva. Pintura de agua del frente del edificio. Arreglo de la caja de cañería en el patio.

Dirección General de Telégrafos.—Acarreos de escombros. Cogida de goteras.

Casa Presidencial anexa. —Compra de 6 pares de cortinas y colocación de ellas. Lavado de paños y lienzos al año. Cogida de goteras. Composición de un baño. Refección de canoas y tubos de desagüe. Demolición de una pared interior y acarreo de escombros. Arreglo del salón de recepciones (tapiz, pintura, &.) Tapiz en los corredores y colocación de linoleum. Colocación de un llavín.

Teatro Nacional.— Compra de carbón de piedra para la máquina eléctrica del teatro. Construcción y desarme de tres cantinas con motivo de las fiestas del 15 de setiembre de 1908.

Planta eléctrica del Teatro Nacional.—Construcción y colocación del portón de entrada al edificio. Compra de vidrios y colocación de ellos en el salón de la maquinaria. Demolición y reconstrucción de la pared al Este del edificio. Arreglo de los patios con plantilla de granito.

Fundo del antiguo teatro.—Desyerba y aseo del solar, 4 veces al año. Acarreo de las basuras, y depósito de la piedra sobrante de la Aduana Central.

Registro Central del Estado Civil.—Desyerba y acarreo de las basuras. Pintura de agua frente al edificio.

El Ateneo.—Demolición de paredes para formar un salón. Construcción de una tarima para el mismo. Compra de papel tapiz. Arreglo de la luz. Desyerba del jardín y patio. Remiendo de los pizos y cielos de la casa.

Lazareto Viejo.—Destrucción por medio del fuego del edificio y anexos. Compra de canfín, alcohol y aguarrás para encenderlo. Medida del terreno.

Asilo de Infancia.—Acarreo de escombros para rellenar un pozo.

Agencia 1ª Principal de Policía.—Extracción del excusado y acarreo de las sustancias fecales.

Hospicio de Huérfanos.—Extracción del excusado dos veces.

Casa de Moneda.—Desarmadura de las maquinarias y traslado de todas las piezas al Taller de Obras Públicas. Compra y colocación de una cerradura en la puerta principal.

Casa de Reclusión —Extracción del excusado. Pintura al interior y exterior. Demolición y reconstrucción de paredes interiores. Calzado de una. Composición al portón de entrada.

Aduana Central.—Compra de piedra de granito y cemento. Acarreo de estos materiales.

Ex-Algodonera—Reparación de las cercas y cuido del lugar.

Bomba para extraer excusados.—Composición de ruedas y compra de útiles para lo mismo.

Ex-Universidad.—Colocación de varias cerraduras, picaportes y bisagras en diferentes puertas y ventanas. Cogida de goteras. Arreglo de un tapón para el excusado. Composición de un tragaluz en el departamento de Bellas Artes. Construcción de un pedestal para poner un modelo de mármol. Postura de cañería en los orinales. Desyerba de los patios.

Escuela de Varones nº 2.—Reparación de pisos y un cielo. Compra de tabloncillo.

Liceo de Costa Rica.—Encalado y arreglo de los excusados. Pintura y encalado de varias piezas ó aulas. Reparación de puertas y ventanas. Pintura de un rótulo Repellos con mezcla del tímpano del edificio. Empañada de vidrios en la biblioteca. Cogida de goteras. Desyerba y acarreo de basuras.

Colegio Superior de Señoritas.—Un carpintero á la orden del Director del establecimiento colocado todo el año en el edificio haciendo reparaciones. Reparación de linternillas. Construcción de cinco ventanas vidriera en los corredores. Arreglo de las canales de la azotea. Colocación de tubos de desagüe para la misma.

Cuartel de Artillería.—Un carpintero reparando á la orden del Comandante de Plaza.

Cuartel Principal.—Acarreo de materiales. Emplantillado con ladrillo de mosaico del salón comedor y despensa de la Cocina Militar.

Caballeriza Nacional.—Construcción de una pieza para guardar la ambulancia. Arreglo de las cuadras y pesebres. Extracción del excusado.

Almacén Escolar —Arreglo de las ventanas de la calle. Pintura de agua del frente del edificio.

Cloaca para varios edificios.—Reparaciones varias para quitar unas obstrucciones.

Tablado Municipal y Nacional.—Construcción de un tablado en la plaza de toros para las fiestas cívicas de fines de año. Compra y acarreo de materiales. Costura de un manteado.

Instituto Físico Geográfico.—Trastejo General. Reparación de vidrieras. Reparación de la plataforma del seismógrafo.

Juzgados y Alcaldías.—Composición de un caedizo y cielos en las oficinas del Juzgado de lo Contencioso y Alcaldía Tercera, y pintura en las mismas. Construcción de pisos de los corredores. Forro á un tanque de zinc para el baño. Reparación de una baranda divisoria. Compra de madera para esos trabajos.

Inspección General de Hacienda.—Cogida de goteras en los techos de zinc.

Dirección General de Estadística.—Desyerba de los patios. Traslado de libros. Colocación de canoas y tubos de desagüe interior y exteriormente.

Depósito de materiales.—Compra y acarreo de cal, arena, etc. para varios trabajos. Arreglo de los materiales, hierro, etc. y piezas del Pabellón Nacional. Compra de maderas para varios trabajos. Compra de un motor.

Gastos Generales, Taller.—Sueldo anual de los empleados del taller. Instalación de una piedra de rueda para afilar fierros de carpintería. Instalación de un motorcito en reposición del antiguo. Compra de leña para el mismo. Construcción de dos grandes ruedas para el tanque de excusados. Instalación de una sierra para calar. Pulida de una placa de bronce para la Casa Presidencial.

Gastos Generales de la oficina.—Arreglo de las máquinas de escribir. Lavado de paños y lienzos al año Compra de una maquinita para fotografiar. Hechura de un almohadón de cuero para la silla del Director. Composición del sello de metal de la contabilidad. Pago de suscripción al "Ing. Mecánic." y otros periódicos. Construcción de una caja para tapar la maquina de escribir del secretario. Sueldo de empleados auxiliares y gastos de viaje del pagador y comisión á varios puntos de la República.

Alumbrado y adorno de edificios nacionales.—Composición de linternas, é iluminación de edificios el 15 de setiembre.

Casa Mata, (La Sabana).—Colocación de una cadena de eslabón.

Fábrica Nacional de Licores.—Excavación para hacer entrada por el lado Norte de la fábrica.

Mobiliario

Ministerio de Fomento.—Arreglo y limpia de los muebles. Suscripción á un periódico americano. Compra de útiles de escritorio. Lavado de paños al año. Limpia y arreglo de la máquina de escribir. Construcción de un escritorio alto. Compra de jabón para el lavado. Escritorio, alto 1.15 largo 1-25, ancho 0.70.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Construcción de un armario casillero. Compra de ocho varas satín.

Ministerio de Instrucción Pública.—Compra de una silla giratoria para un escritorio. Compra de papel tapiz.

Ministerio de Hacienda.—Compra de una lámpara de aceite, sic. y cuatro juegos de rodines para el escritorio del Ministro y Subsecretario.

Ministerio de la Guerra.—Compra de 4 tabloncillos y tablas de cedro de pochote pedidos por el Comandante de Plaza.

Liceo de Costa Rica.—Un carpintero á la orden del Director ocupado en reparaciones todo el año. Construcción en el taller de un armario casillero, unas tarimas y una librería (estantería de la Escuela Comercial) Construcción de 16 tablas para dibujo. Construcción de un muestrario de maderas del país.

Escuela Graduada nº 1.—Construcción de 6 bancas.

Salón del Congreso.—Colocación de cerraduras en los pupitres. Arreglo de las papeleras y porta periódicos. Construcción de un marco tablero para plano de los lotes en Santa Clara 2.80 por 0.84. Construcción de una papelera.

Sección Comercial.—Construcción de un armario librería.

Registro Central del Estado Civil.—Lavado de paños al año.

Oficina del Fiscal de Corte.—Construcción de un escritorio.

Juzgado 2º Civil.—Construcción de un escritorio, de un armario casillero y colocación de cerraduras y llavines á los mismos. Conclusión de un escritorio pequeño. Todos estos trabajos fueron hechos por contrato con don Daniel Portuguéz y José Segura.

Instituto Fisico Geográfico.—Construcción de un aparato en forma de baranda para colocar armas viejas en el Museo Nacional.

Gobernación de Cartago.—Construcción de un escritorio para máquina de escribir.

Dirección de Obras Públicas.—Construcción de armarios de reglas y tela de alambre para el archivo de planos. Composición del cronómetro de la oficina. Compra de una máquina de escribir "Remington". Construcción de un escritorio de pie. Compra de papel dibujo y útiles de escritorio, un cepillo esmalte y jabones Pears para el labatorio. Construcción de un atril para la oficina del pagador y una cajita para valores.

Cuartel de Artillería.—Compra de madera para varios muebles de orden del comandante.

Primera Sección de Policía.—Construcción de muebles. Compra de papel higiénico.

Casa de Moneda.—Arreglo de máquinas para trasladarlas al taller.

Segunda Sección de Polcía—Construcción de muebles y de una ambulancia.

Cárcel Pública.—Construcción de excusados portátiles y forrada de los mismos.

Dirección General de Estadística.—Composición de una máquina de escribir y de un armario y de una mesa grande. Reparación del mobiliario.

El Ateneo.—Arreglo y pago mensual del alumbrado eléctrico.

Archivos Nacionales—Construcción de un armario casillero para los índices. Acarreos de libros.

Agencia de Policía de San Juan.—Una mesa y 4 taburetes de cuero.

Casa Presidencial.—Construcción de cuadros para fotografías. Utiles de escritorio. Materiales: ganchos, vidrios, cordón, género, cuero, hiladilla, útiles de escritorio, reparación de muebles, construcción de estantes para biblioteca, madera cedro, cerraduras, agarrederas, argollas, bombillas eléctricas y útiles de lavabo.

Contabilidad Nacional.—Arreglo de muebles y compra de un escritorio. Construcción de una mesa.

Correo.—Construcción de un casillero grande y uno pequeño. Construcción de un armario casillero.

Caballeriza Nacional.—Construcción de un carro para ambulancia. 40 alfajías roble para las cuadras.

Cuartel Principal.—Conclusión de un armario y reparación de atriles, construcción de atriles y de un cajón para música; compra de bisagras, cerraduras, picaportes, vidrios, masilla, aguarrás, madera cedro y papel lija.

En el anterior detalle están incluidos los edificios de las demás provincias.

Cañería del alto de la Estación —Se instaló y se puso al servicio público esta nueva cañería que abastece de agua á gran parte de la población del Este, barrio de Aranjuez y Hospicio de Huérfanos.

En el período á que me refiero se gastó en esta obra la suma de ₡ 2973-43.

Provincia de Heredia

Cárcel Nueva.—Durante los primeros meses del año, y bajo la dirección del señor Ingeniero don Daniel González V., se terminó el repello y enladrillado del pabellón destinado á reclusión de mujeres. Además se dejó techado y repellado interiormente el pabellón del Norte, destinado á oficinas. Parte de la balaustrada exterior quedó también arreglada.

Por motivos económicos se suspendieron dichos trabajos á fines del mes de julio. Era el deseo del señor Presidente de la República terminar lo que aún faltaba al edificio, pero bajo contrato. Dos contratos fueron presentados, pero ninguno de ellos fué aceptado, y los trabajos quedaron paralizados hasta el 23 de noviembre, fecha en que se firmaron dos pequeños contratos: el 1º con el señor José Gutiérrez Garro, para la terminación del repello interior de una galería, repello y ornamentación de lo que faltaba en la fachada, enladrillado del pabellón del Norte y terminación de la balaustrada

exterior, todo por la suma de ₡ 398-00; dando el Gobìerno el material indispensable para ese trabajo.

El segundo contrato se hizo con el señor Francisco Elizondo, para la terminación del cielo raso y construcción y colocación de 5 puertas y 9 ventanas; por la suma de ₡ 1089-25.

Todos estos trabajos se han emprendido con rapidez, y antes de tres semanas quedarán concluidos.

A pesar de esto, queda aun mucho por hacer. Urgen: la pintura en la parte terminada para ponerla al servicio, el embaldosado de la entrada general, la plataforma y gradería de la entrada, terminar los baños y excusados del pabellón del Norte, la construcción de baños y excusados en el pabellón de mujeres, y repello de una pared en el corredor del patio. En el período á que me refiero se gastó en ese edificio la suma de ₡ 11241-05.

Parque Central de Heredia.—Se concluyó de arreglar este bonito parque con un costo de ₡ 234-55.

En el cantón de Barba.—En el camino de la villa de Barba á Santa Bárbara se reparó un puente sobre el río Mancarrón que se cayó en el invierno pasado. Su costo ascendió á ₡ 369-55.

En el cantón de Santo Domingo.—Se hizo el estudio y presupuesto para la cañería de la ciudad cebecera del cantón.

Escuela "Félix Arcadio Montero".—El Gobierno gastó durante el año pasado la suma de ₡ 4200-00 en la construcción de este edificio que está ya al terminarse.

Obras hidráulicas.—Se reconsideró el proyecto de obras hidráulicas de esta provincia y se hizo el presupuesto de las cañerías de la ciudad de Santo Domingo, San Pablo, San Isidro y La Ribera.

Provincia de Alajuela

Cuartel de Alajuela.—En este importante edificio, se continuaron las reparaciones y mejoras iniciadas el año anterior, hasta dejarlo completamente acabado, con la suma de ₡ 3221.05 fuera de lo gastado anteriormente.

Parque Central.—Se arreglaron sus callejuelas y se decoraron con variedad de plantas y arbustos sus parterres con un costo de ₡ 804.00.

Parque de Juan Santamaría.—También este pequeño parquecito recibió mejoras y decoraciones con un costo de ₡ 225-00.

Cañería. -La ciudad de Alajuela es provee actualmente de muy mala calidad de aguas para el abasto público; no porque lo sean en su origen, sino porque en el curso de su conducción por zanja de tierra,á cielo abierto, desde su captación hasta los estanques de la ciudad se contaminan con toda clase de detritus orgánicos. En el estanque mismo, que está á descubierto, crecen multitud de algas sin contar con los insectos que permanentemente caen allí y mueren, arrastrando el agua en las tuberías sus soluciones. Era preciso pensasar en una nueva conducción que elimine esos graves defectos y que á semejanza de otros pueblos de la República, Alajuela tenga aguas potables, es decir aguas puras conducidas por tubería cerrada, desde su captación hasta su servicio. El que suscribe hizo personalmente los estudios técnicos de esta obra de importancia colosal para la ciudad de Alajuela, á fines del año de que doy cuenta, los cuales aprobados ya por el Gobierno y Ayuntamiento de aquella ciudad, serán pronto puestos en práctica, con un costo aproximado de ₡ 57.500-00.

Cantón de Orotina.—En este nuevo cantón de aquella provincia se está construyendo un puente sobre el Río Grande en el paso denominado El Alumbre, que lo separa del cantón del Puriscal. El costo de este puente hasta la fecha en que doy este informe asciende ya á ₡ 3.582-45. También en este cantón se hicieron los estudios para la construcción de una cañería que abastezca de agua á la población de Santo Domingo, cabecera del centón.

Cantón de San Mateo.—En el estudio y ejecución de los trabajos de la cañería de la villa de San Mateo,se gastaron en los nueve meses de que doy cuenta, ₡ 1830-71.

Cantón de Grecia.—Para la construcción del edificio escolar de la ciudad de Grecia, el Gobierno auxilió á la Junta de Educación con la suma de ₡ 2132-20, durante los nueve meses de que doy cuenta.

Cantón de El Naranjo.--En Aguas Zarcas, se mandó construir una casa para Oficinas Públicas, (Cárcel, Agencia de Policía y Escuela), cuyo valor de ₡ 7588-84, fué pagado por partes al contratista de aquella obra, don Carlos Chinchilla Gutiérrez, habiendo recibido en el período de que doy cuenta, la suma de ₡ 5000-00.

En San Carlos.—Se mandó construir el puente del río San Rafael, que es de grande utilidad para la conducción del ganado que viene de Nicaragua. El costo de este puente fue de ₡ 2363 35.

En los Negritos.—Río que atraviesa por el Callejón Nuevo, de que enseguida hablaré, se hizo un puente para el tráfico público, cuyo costo alcanzó á ₡ 400-00.

Callejón de los Chiles.—En junio del año pasado se hizo un contrato con el señor Deogracias Gross para abrir una vereda desde el río Sabogalito á San Jorge, hasta conectarla con el callejón que va de Hugo á Miramar. Esta vereda que presta ya importantes servicios para el acarreo de ganado de la vecina República de Nicaragua, está ya puesta al servicio público y fué debidamente recibida por esta Dirección.

Comarca de Puntarenas

Ciudad.—Se hicieron los planos y presupuestos para una casa escolar y un edificio para mercado público, cuyas obras se están llevando á cabo con fondos propios de la Junta de Educación y Corporación Municipal, habiéndose ya terminado la primera, que oportunamente se recibirá por un empleado de esta Dirección.

Edificios nuevos en San Lucas —Habiendo manifestado el Teniente Gobernador del Presidio de San Lucas que aquellos edificios estaban en pésimo estado y no sólo que hasta amenazaban ruina, esta Dirección de acuerdo con el señor Ministro del Ramo, envió allá al Arquitecto don Salvador González Ramírez, quien sobre el terreno tomó los datos para trazar un plano adecuado á las necesidades de aquel establecimiento penal y de los adelantos de la ciencia en materia de higiene y seguridad para esta clase de obras. Los trabajos ya se inauguraron y están haciéndose con grandes economías para el Gobiernu, pues allí trabajan los presos entre los que casi siempre se encuentran obreros competentes en trabajos de albañilería, carpintería, herrería, etc. En los materiales y herramientas indispensables para dar principio á los trabajos, se gastó á fines del año pasado la suma de ₡ 370-44.

Provincia de Guanacaste

Molinos de viento.—El 8 de mayo del año de que doy cuenta, el contratista don Carlos Iglesias Castro, dió lleno á su compromiso para colocar molinos de viento con el fin de abastecer de agua á las poblaciones de Bolsón, Filadelfia, El Sardinal, Palmira, y Belén de la provincia de Guanacaste, dejando instalados en dichos pueblos los correspondientes pozos, bonbas, estanques y accesorios; contratos que había celebrado con esta dirección el día 91 de marzo del año 1907, y el 30 de junio del mismo año. El monto de estos contratos alcanzó á la suma de ₡ 8.750-00.

Puentes.—El contratista don Luis Agustín Guido, dió cumplimiento á su contrato de colocación de puentes en la provincia de que me ocupo, pero las fuertes lluvias del temporal de octubre hicieron grandes daños en dos de dichos puentes: el de Los Ahogados, que se perdió totalmente; y el del Río Colorado, que hundió la estructura metálica dejando intacta la obra de mampostería. De este último pudo sacarse del río el puente de hierro y, á la fecha ya está nuevamente colocado y en servicio público. Se reconstruyeron además otros dos puentes pequeños: el del río Potrero y el del Irigaray que también sufrieron daños de consideración durante el temporal.

El contratista don José Cabezas, hizo los andenes en los puentes de El Pasao de los Bueyes, de El Colorado y de los Ahogados, de los cuales sólo se conservan los del primero de dichos puentes por haberse destruido los otros con el referido temporal de octubre. Los gastos hechos en estas grandes obras del Guanacaste ascendieron, hasta el término comprendido en este informe, á la suma de ₡ 21.125 56.

En la Cruz.—Se instaló un ariete para el abastecimieato de agua de aquella población, el cual lo inutilizó el consabido temporal y hubo necesidad de restablecerlo de nuevo con un gasto de ₡ 163-49.

En Peña Blanca.—Se construyó una casa para el Resguardo de la frontera, habiéndose gastado hasta la fecha de este informe la suma de ₡ 1265 00.

Gastos Generales

En el estudio é inspección de varias obras que no se mencionan atrás, ha gastado el Gobierno la suma de ₡ 7.873-20. En estos estudios están comprendidas las comisiones de empleados en la fijación de puntos para escuelas, inspección de los trabajos de las mismas, templos y planos para los mismos, cañerías en proyecto, é inspección de las que se están construyendo, y varias otras obras tanto nacionales como municipales, para las cuales se solicita el consejo y auxilio de la Dirección de Obras Públicas.

Esta es en resumen, la tarea que ha desempeñado la oficina de mi cargo en sus diversas secciones y múltiples trabajos que le incumben. Y para la mayor claridad de este documento y llenar las lagunas que se noten durante su parte expositiva, tengo el honor de acompañar los siguientes

Anexos:

1º—Informe é inventario del Archivero y Dibujante de planos.
2º—Contratos celebrados con la Dirección de Obras Públicas.
3º—Balance general del Contador de Obras Públicas.

Dirección é Inspección General de Obras Públicas —San José 31 de marzo de 1909.

El Director,

Luis Matamoros

Señor Director é Inspector
General de Obras Públicas

San José, 6 de enero de 1909.

Durante el presente año los trabajos ejecutados en la oficina de mi cargo como dibujante y archivero son los siguientes:

Para mejor arreglo del archivo ha habido necesidad de mandar hacer cuatro estantes adecuados al objeto y por lo tanto necesario hacer una nueva clasificación con su índice especial, á fin de facilitar el despacho, con prontitud toda vez que sea solicitado. Esta deficiencia que existía en años anteriores ha quedado subsanada.

El trabajo de copia de todos los planos que se han estropeado, se está llevando á cabo con toda la minuciosidad que me es posible.

En el dibujo escolar he ejecutado distintos proyectos del Ingeniero don Salvador González y se ha dado extricto cumplimiento á todas las solicitudes del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, así como á los Ministerios y Municipalidad, toda vez que han solicitado copia en papel al Ferro Prusiato, de algún plano interesante.

Del archivo de instrumentos de ingeniería han salido algunos para los trabajos, y en la lista adjunta se verá en orden de quienes se encuentran, así como los que están en esta oficina disponibles al servicio.

Los planos archivados durante el año, son los siguientes:

SECCION CAÑERIAS Y CLOACAS

San José

Fecha	Nº	Planos	
18 de set. de 1908	180	1	Plano de la cañería de Zapote estudio ejecutado por el Ingeniero don Daniel González Víquez.
12 — my. — —	119	1	Plano del tanque séptico de Las Mercedes (proyecto) de L. Matamoros dibujo de M. Zúñiga A.
3 — set. — —	77	1	Plano de la cañería de San José por Metcalf.
6 — — — —	78	1	Plano de la cañería de Guadalupe por Enrique Jiménez.
20 — oct. — —	80	1	Croquis de nivelación para la cañería de la Penitenciaría y La Uruca por Fco. de la Paz.
19 — nov. — —	116	4	Plano de la cañería de San José estudio por la Municipalidad.

SECCION CAÑERIAS Y CLOACAS

Alajuela

Fecha	Nº	Planos	
18 de jul. de 1908	222	1	Plano del perfil longitudinal de la cañería del Naranjo.
7 — ag. — —	75		Plano del cuadrante del Naranjo para la cañería de la misma.
10 — oct. — —	79		Tanque para la cañería de Santo Domingo de Orotina.

SECCION CAÑERIAS Y CLOACAS

Heredia

Fecha	Nº	Planos	
12 de my. de 1908	297	1	Estudio de la cañería de Santo Domingo de Heredia por L. Carranza.
3 — jn. — —	220	1	Estudio de la cañería de la Ribera.
31 — jl. — —	210	1	Plano de una paja de agua para Santo Domingo de Heredia.
2 — set. — —	76		Detalle de la cañería de Santo Domingo de Heredia estudio de L. Matamoros.

SECCION CAÑERIAS Y CLOACAS

Puntarenas

Fecha	Nº	Planos	
24 de oct. de 1908	81	1	Estudio del perfil y poligonal para la cañería de Miramar por Fcº de la Paz.

SECCION ESCUELAS Y COLEGIOS

San José

Fecha	Nº	Planos	
2 de oct. de 1908	191	1	Plano de escuela para San Jerónimo.
19 — — — —	201	1	Proyecto de excusado para la escuela de Alajuelita por L. Loría.
5 — nov. — —	202	1	Escuela para San Luis de Puriscal, Piedades, Santa Rosa y la Cabra, por el Dibuj. M. Zúñiga.

Alajuela

Fecha	Nº	Planos	
9 de my. de 1908	354	1	Proyecto de escuela para Grecia por Fco. de la Paz.
18 — set. — —	197	1	Escuela para San Pedro de Poás por el dibuj. M. Zúñiga A.
23 — — — —	198	1	Escuela para Rincón de Salas.
7 — oct. — —	200	1	Escuela para San Francisco y San José.

Guanacaste

Fecha	Nº	Planos	
7 de oct. de 1908	202	1	Escuela para Palmira.

SECCION FERROCARRILES

Fecha	Nº	Planos	
28 de ab. de 1908	280	1	Perfil y plano. Proyecto de un tranvía ó ferrocarril de vía angosta de Turrúcares á Grecia por don Jorge Vélez.
19 — ag. — —	281	1	Proyecto de la Y en la estación de Alajuela por L. Carranza.
19 — — — —	262	1	Línea localizada del Cascajal del Roble por M. Knowlton.

SECCION EDIFICIOS NACIONALES

San José

Fecha	Nº	Planos	
28 de ag. de 1908	176	1	Estación de tránsito del Ferrocarril al Pacífico.
28 — — — —	216	1	Proyecto de reforma de la Escuela Agrícola en el Hospital de Leprosos.

Alajuela

Fecha	Nº	Planos	
20 de jn. de 1908	214	1	Proyecto para el Mercado de Grecia.
20 — oct. — —	221	1	Casa municipal para el cantón de Poás por el dibujante M. Zúñiga.
5 — dic. — —	222	1	2º proyecto para mercado de Santo Domingo de Orotina.
5 — — — —	223	1	Proyecto para el mercado de Grecia.

Limón

Fecha	Nº	Planos	
2 de oct. de 1908	217	1	Resguardo y Agencia de Policía de Cahuita por el Dibujante M. Zúñiga A.
1 — nov. — —	220	1	Casa Mata para Limón por el Dibujante M. Zúñiga A.

Guanacaste

Fecha	Nº	Planos	
5 de ag. de 1908	215	1	Plado de los lavaderos de Liberia.

SECCION PUENTES

San José

Fecha	Nº	Planos	
17 de ag. de 1908	97	1	Proyecto de un puente de hierro en la calle de la estación, en la Fábrica Nacional de Licores.

Heredia

Fecha	Nº	Planos	
27 de nov. de 1908	101	1	Proyecto de un puente de hierro sobre el río Tibás en San Isidro, por E. Vásquez.

Puntarenas

Fecha	Nº	Planos	
15 de nov. de 1908	102	1	Proyecto de un puente para el río Naranjo camino á Miramar por L. Carranza.

Guanacaste

Fecha	Nº	Planos	
2 de oct. de 1908	99	1	Puente sobre el río Bolsón por Fco. de la Paz.

SECCION CAMINOS Y CARRETERAS

San José

Fecha	Nº	Planos	
26 de ag. de 1908	214	1	Perfil de la calle de la Sabana.
28 — — — —	216	1	Proyecto de gradería y muros de refuerzo en la calle de la Estación, propiedad Bertheau.

Cartago

Fecha	Nº	Planos	
12 de jn. de 1908	238	1	Trazado del camino de Turrialba á San Juan, por el Ingeniero don Daniel González V.

Heredia

Fecha	Nº	Planos	
23 de jn. de 1908	216	1	Proyecto para la apertura de una calle en los Angeles de San Rafael.
2 — set. — —	217	1	Proyecto para rectificar el actual camino entre Heredia y Barba.

Alajuela

Fecha	Nº	Planos	
24 de ag. de 1908	218	1	Perfil aproximado del camino carretero proyectado entre La Balsa y Atenas, por el Ingeniero L. Matamoros.

Limón

Fecha	Nº	Planos	
11 de ag. de 1908	209	1	Camino de Limón á Moin por L. Carranza.
13 — — — —	210	1	Calle de Limón á Piuta.

SECCION TERRENOS

San José

Fecha	Nº	Planos	
3 de ag. de 1908	20	1	Plano de la ciudad de San José y ampliación por el S. O.
3 — — — —	22	1	Terrenos tomados para la carretera de San Isidro á Santa Clara.
27 — — — —	23	1	Plano del terreno del antiguo Lazareto.
2 — dic. — —	24	1	Terreno de la Junta de Educación de San Antonio de Escasú.
15 — my. — —	30	1	Terreno de Las Mercedes, plano general por el Ingeniero L. Carranza.
20 — ag. — —	35	1	Plano del Cementerio General.

Alajuela

Fecha	Nº	Planos	
19 de ag. de 1908	40	1	Faja de tierra expropiada para ramal del Ferrocarril de Alajuela por el Ingeniero L. Carranza.

Cartago

Fecha	Nº	Planos	
18 de nov. de 1908	44	1	Plano del terreno del Padre Carazo.

SECCION PUERTAS

No hay.

SECCION MAPAS CIUDADES Y PUEBLOS

Alajuela

Fecha	Nº	Planos	
10 de jn. de 1908	85	1	Plano de la población de San José de Alajuela y proyecto de ensanche.

SECCION PARQUES

San José

Fecha	Nº	Planos	
28 de nov. de 1900	10	1	Plano cotado del Parque de Morazán.

SECCION LIMITES

San José

Fecha	Nº	Planos	
31 de jl. de 1908	7	1	Límites del cantón de Santa Ana por el Licenciado don Octavio Quesada.

SECCION HIDROGRAFICA

Limón

Fecha	Nº	Planos	
12 de ag. de 1908	26	1	Estudios de canalización del caño de Palma.

TERRENOS PARTICULARES

San José

Fecha	Nº	Planos	
16 de my. de 1908	16		Plano de un terreno del Dr. Núñez por L. Carranza.

LISTA

de instrumentos existentes en la oficina

1 Clisímetro Salmorachi
1 Taquímetro pequeño Salmorachi
1 — grande —
1 Tránsito Gurley grande
1 Brújula Katter regular
1 Pantógrafo
1 Máquina fotográfica y accesorios
1 Trasportador Centesimal
4 Miras métricas
5 Jalones en pies
1 Cleps en mal estado
1 Nivel grande Gurley en mal estado
1 Escuadra de agrimensor italiana
1 Círculo de Borda
1 Cleps
1 Medidor de corrientes en mal estado
1 — — — Negreti Zambra en buen estado
1 Aparato reflector solar
1 Nivel
1 Lag. pequeño de Mamin Paris (en trabajos)
1 Cilindro calculador
1 Araus portador
1 Brújula francesa en mal estado (propiedad de Daniel González)
6 Miras inglesas
1 Mira taquimétrica
1 Trípode Gurley
7 Trípodes Salmorachi
4 Trípodes del instrumento solar
1 Trípode brújula Katter
1 Juegos de trípodes para miras Salmorachi
2 Sierras de trozar madera
1 Serrucho de — —

INSTRUMENTOS en servicio, fuera de la oficina

24 de noviembre de 1907.—Un altazimut en poder del Ayunte Molina para los trabajos del camino de San Isidro.
6 de mayo de 1908.—Una brújula Katter en poder del Ingeniero don Francisco de la Paz.
1º de junio de 1008. Un teodolito pequeño Treughton y una mira en poder de don Octavio Quesada.
1º de octubre de 1908.—Dos niveles americanos Gurley y un tránsito pequeño de montaña en poder del Ingeniero Mr. Knowlton.
18 de agosto de 1908.—Un tránsito Gurley gran modelo una mira y un jalón en poder del Ingeniero don M. Vásquez.
1º de julio de 1607.— Un tránsito Gurley pequeño en poder de don Daniel González.
1º de enero de 1908.—Un tránsito Gurley pequeño con su mira en poder de don Salvador González.
14 de agosto de 1908.—Un nivel de Dengo y una mira, prestado á don F. J. Alvarado en poder de don Abraham Alvarez.
22 de agosto de 1908.—Una cadena, un sextante y una brújula Reloj Solar en poder de E. Fradín.
24 de noviembre de 1908.—En poder del Administrador del Ferrocarril al Pacifico, un nivel Gurley de 14 pulgadas con su trípode.
Fechas atrazadas.—Una brújula Katter en poder de L. N Bello
— — pequeña en poder de don Nicolás Jiménez Oreamuno.
Un nivel Gurley de 14 pulgadas en poder de don Manuel V. Dengo.

Dejo así terminado el presente informe y me suscribo dé V. muy atto. seguro servidor,

M. ZÚÑIGA A.

CONTRATOS

Salvador González Ramírez, Director General de Obras Públicas, debidamente autorizado, por una parte, y Eloy Rojas Camacho, mayor de edad, casado, artesano y vecino de esta ciudad, por la otra, hemos convenido en el siguiente contrato.

I.—Rojas Camacho se compromete á demoler el Pabellón Nacional que está en la plaza de San Francisco de Mata Redonda, con todo el cuidado posible, á efecto de que las diferentes piezas de hierro de que se compone sufran lo menos posible.

II.—También se compromete el señor Rojas á trasladar todo el material de hierro que corresponde á dicho edificio, del lugar indicado á los talleres de la Dirección de Obras Públicas situados en la esquina del Parque Morazán.

III.—El contratista Rojas entregará concluido este trabajo y acarreado el material, tres semanas después de aprobado este contrato.

IV.—El Gobierno pagará al señor Rojas la suma de cuatrocientos cincuenta colones, en cuotas semanales de ciento cincuenta colones cada una.

V,—Este contrato necesita para su validez de la probación del Poder Ejecutivo.

En fe de lo estipulado, firman el presente en la ciudad de San José, á los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ocho.—J. S. González R.—Eloy Rojas.—G. Chaverri M.—Srio.—Secretaría de Fomento, San José, veintinueve de octubre de mil novecientos ocho.

Aprobado el contrato anterior por acuerdo número 106 de fecha de ayer.—El Ministro,—Rohrmoser.

Salvador González Ramírez, encargado accidentalmente de la Direccion General de Obras Públicas, debidamente autorizado para este acto, por una parte, y Alberto Renauld de la Croix, por otra, han convenido en lo siguiente:

I.—En razón de no convenir al Gobierno por ahora la continuación de los trabajos del estudio técnico de un camino entre San Marcos y El General, que de la Croix se comprometió á ejecutar, según contrato celebrado entre esta Dirección de Obras Públicas y dicho señor, con fecha 1º de febrero de 1907, ambas partes convienen en declarar rescindido aquel contrato.

II.—Como indemnización por los daños y perjuicios consiguientes á la rescisión que ahora se pacta, el Gobierno reconocerá á de la Croix la cantidad de tres mil colones, en cuotas de doscientos cincuenta colones mensuales cada una, á contar del primero de enero próximo entrante. Por estas cuotas serán expedidos pagarés que no devengarán interés alguno.

III.—En virtud de lo expuesto, de la Croix renuncia cualquiera reclamación á que pudiera tener derecho en razón del contrato de que se hace mérito, pero es entendido entre las partes que si en el curso de dos años á contar de esta fecha resolviere el Gobierno continuar el estudio del camino de que se trata, de la Croix se hará cargo de ese trabajo en los mismos términos y condiciones del convenio que por el presente se rescinde. En este caso los tres mil colones de que habla la cláusula anterior ó lo que se hubiere pagado á cuenta de esa cantidad, se considerarán como valor recibido á buena cuenta del trabajo.

IV.—Este convenio necesita para su validez de la aprobación del Poder Ejecutivo.

En fe de lo estipulado firman el presente convenio en la ciudad de San José, á los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ocho.—J. S. González R. Renauld de la Croix.—G. Chaverri,—Srio—Secretaría de Fomento, San José, diez de noviembre de 1908.

Aprobado el contrato anterior por acuerdo número 111 de esta fecha.—El Ministro,—Rohrmoser.

Salvador González Ramírez, encargado accidentalmente de la Dirección General de

Obras Públicas, debidamente autorizado para este acto, por una parte, los hermanos Fontana, estucadores y de calidades legales, por la otra, han convenido en el contrato siguiente:

I.—Los hermanos Fontana se comprometen á ejecutar el repello de las paredes del vestíbulo de la Biblioteca Nacional, de acuerdo con las instrucciones que reciban del señor Director de Obras Públicas respecto á la elección de colores.

II.—El trabajo se ejecutará con mucho arte y todos los materiales que se empleen serán de primera calidad. Los materiales los pondrán los señores Fontana.

III.—La Dirección de Obras Públicas pagará por este trabajo la suma de trescientos cincuenta colones, los cuales se abonan en dos cuotas de ciento setenta y cinco colones cada una. La primera cuota se pagará cuando esté á la mitad el trabajo y la segunda cuando el trabajo se reciba á entera satisfacción de la Dirección General de Obras Públicas.

Este contrato necesita para su validez de la aprobación del Poder Ejecutivo.

En fe de lo estipulado firman el presente contrato en la ciudad de San José, á los once días del mes de noviembre de mil novecientos ocho.—J S. González R.—Carlos Fontana Hnos.—G. Chaverri,—Srio.

Conste que nosotros, Francisco de la Paz, debidamente autorizado por la Dirección de Obras Públicas por una parte, y José Cabezas, mayor de edad, nogociante y vecino de Liberia, por otra, convienen en lo siguiente:

I.—Cabezas se obliga á reconstruir el puente sobre la quebrada "Irigaray" en la carretera nacional de esta ciudad á la Frontera, siguiendo en un todo el modelo y extructura que antes tenía. El material será todo de madera: los horcones y vigas principales de níspero: el piso y baranda de cedro ó madera equivalente. La longitud del puente es de 35 metros por 3.60 m. de ancho.

II.—Cabezas podrá utilizar todos los materiales del puente destruido que se hallen en buen estado.

III.—Todos los gastos de mano de obra y materiales son de su cuenta.

IV.—El precio por que Cabezas se obliga á hacer el trabajo referido es de seiscientos colones, y obligándose á entregar concluida la obra un mes después de aprobado por la Dirección de Obras Públicas el presente contrato.

V.—La Dirección de Obras Públicas pagará al contratista por planillas semanales de ciento veinticinco colones cada una, que llevarán el Visto Bueno del Ingeniero encargado ó de quién lo represente.

VI.—En garatía de las obligaciones contraídas por este contrato, se deducirá el 10 0/0 del valor de cada planilla semanal.

En fe de lo cual firmamos en Liberia, á ocho de noviembre de mil noveciento ocho.—Francisco de la Paz —José Cabezas.

San José, diez y siete de noviembre de mil novecientos ocho.

Aprobado el contrato anterior por acuerdo número 114 de fecha de ayer.—El Ministro,—Rohrmoser.

Salvador González Ramírez, accidentalmente encargado de la Dirección General de Obras Públicas, debidamente autorizado, por una parte, y Eduardo Bonilla Gutiérrez, mayor de edad, soltero y de este vecindario, por la otra, hemos convenido en el siguiente contrato:

I.—Bonilla Gutiérrez se compromete á macadamizar en la forma acostumbrada en esta capital y con buenos materiales, las calles del barrio de "Otoya", á que se refiere el contrato de 25 de junio del corriente año, por la suma de tres colones, cuarenta céntimos, cada metro cuadrado de macadam, comprendido entre las zonas empredradas á los lados de las calles.

II.—Bonilla Gutiérrez principiará este trabajo inmediatamente por la calle que parte del centro de la plaza de la Fábrica y concluye frente á la nueva casa de habitación del señor don Manuel Veiga, ó sean ciento dos metros de longitud, que entregará perfectamente terminada el día 25 de diciembre del año en curso.

III.—El pago del valor del macadam se hará con la suma que el municipio cobre á los vecinos por las obras de cordón, caño y macadam á que se refiere este contrato. Además la Dirección de Obras Públicas entregará á Bonilla á cuenta, desde que se inicien los trabajos, la suma de cien colones semanales hasta completar el valor total de la obra, siempre que haya saldo á su favor con respecto á la parte construida.

IV.—El señor Bonilla tendrá derecho de usar la aplanadora de la municipalidad, pero corriendo por cuenta de este señor el pago de los mecánicos y el valor del combustible. Es entendido que el contratista Bonilla devolverá al municipio dicha aplanadora en buen estado, excepto que para su daño concurriere caso fortuito ó fuerza mayor.

V.—La dirección de Obras Públicas entregará á Bonilla las calles niveladas y preparadas para la ejecución de las obras de macadam.

VI.—Para las otras calles, fuera de la especificada, no tiene el señor Bonilla plazo fijo para terminarlas, pero siempre que el Gobierno haga nuevos arreglos para el pago del macadam que se contrata debe el señor Bonilla adelantar la obra en proporción al aumento de los pagos.

VII.—El empleado que la Dirección de Obras Públicas designe, inspeccionará los trabajos que el señor Bonilla va á ejecutar, pudiendo suspenderlos, si no se ajustan á lo pactado y rechazar el material que no fuere de primera calidad.

VIII.—Este contrato necesita para su validez de la aprobación del Poder Ejecutivo.

En fe de lo estipulado firman el presente contrato en la ciudad de San José, á los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos ocho.—J. S. González R.—Eduardo Bonilla G.—G. Chaverri M.—Srio.

San José, veintiuno de noviembre de mil novecientos ocho.

Aprobado el contrato anterior por acuerdo número 117 de ayer.—El Ministro.—Rohrmoser.

Nosotros, Elías Quirós y José Moya, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, hemos convenido en el siguiente contrato:

Yo, el primero, me comprometo á quitar y hacer de nuevo el puente sobre la quebrada Barranquilla en Llano Bonito, carretera á San Carlos. Mi compromiso es el siguiente: una vez que yo quite el puente viejo actual, 1º calzar uno de los bastiones que está falso el pie ó sea la fundación y arreglarle todo lo que esté en mal estado. 2º, levantar los bastiones según el nivel que debe darme señalado por medio de estacas el ayudante mayor don José Moya, esto no pasando de ochenta centímetros de altura. 3º, es de mi obligación poner cuatro vigas para el puente: éstas serán de catorce pulgadas. Se entiende que la madera no llevará nada blanco, que esté bien sazona, y toda la madera que se ocupe en vigas, sobre vigas y tabloncillo será de las clases siguientes: quizarrá colpachí, cocora colorado, roble ó zapotillo.

También me comprometo á hacer el relleno correspondiente á la altura que se le de, la gradiente que debe quedar será el seis por ciento.

El lastre será de cinco pulgadas de espesor, éste será del que se consigue en la Quebrada de los Barrantes.

Por la cantidad de doscientos colones me comprometo á dar el puente hecho, según las condiciones antes expresadas, dicho trabajo lo entregaré en el término más corto posible.

Para esto no economizaré jornales, y lo entregaré al ayudante mayor, ó á la persona que al efecto designe el señor Director General de Obras Públicas.

En mi calidad de Ayudante Mayor de aquella carretera, acepto el contrato en la forma explicada, advirtiendo que el pago se hará en dos semanas. El primero será al final de la semana en que se haya establecido el trabajo, y el resto una vez recibido el trabajo; cada pago será de cien colones.

Pase el presente contrato al señor Director General de Obras Públicas para la aprobación.

Grecia, diez y seis de noviembre de mil novecientos ocho.—José Moya.—Ayudante Mayor.—Elías Quirós.

San José, veintiuno de noviembre de mil novecientos ocho.

Aprobado el contrato anterior por acuerdo número 116 de diez y nueve del corriente mes.—El Ministro,—Rohrmoser.

Nosotros, Manuel Benavides R., Ingeniero, en representación del señor Director General de Obras Públicas y debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, y Francisco Elizondo Jara, carpintero, ambos mayores de edad y vecinos de la ciudad de Heredia, hemos convenido en el contrato siguiente:

El segundo de nosotros, ó sea Elizondo, se compromete á hacer 144.75 metros cuadrados de cielos que corresponden á seis piezas y una entrada general de la Cárcel Pública de esta ciudad, á razón de ₡ 3-00 cada metro cuadrado ó sea por la suma de ₡ 434-25. Queda comprendido en esta suma el valor de las cornizas necesarias en las piezas y entrada. Se compromete además, á dar completamente terminadas y colocadas cinco puertas y nueve ventanas que aun faltan en dicho edificio, por la suma de ₡ 655 00. Los cielos rasos serán de madera de cedro de buena calidad y completamente seca; y las puertas y ventanas de cedro de la mejor calidad. Tanto los cielos como las puertas y ventanas se ajustarán en un todo al modelo de lo ya practicado en la parte nueva del indicado edificio. El Gobierno dará á Elizondo ₡ 300 00 al principiar el trabajo para compra de materiales para dicho objeto. El Gobierno dará además á Elizondo ₡ 50 00 semanales para el pago de sus operarios, siempre que haya en materiales y trabajo acumulado algo más del total recibido.

Elizondo se compromete á entregar terminados esos trabajos, y á satisfacción del Gobierno, dentro de dos meses á contar de la fecha en que se den principio.

Llenados estos requisitos el Gobierno pagará al señor Elizondo el resto de su cuenta que quede en deberle.

En fe de lo cual firmamos este contrato en la ciudad de Heredia á los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos ocho.—Manuel Benavides.—Francisco Elizondo.—Vº Bº—J. S. González R.

Secretaría de Fomento. San José, veintitrés de noviembre de mil novecientos ocho.

Aprobado el contrato anterior por acuerdo número 121 de esta fecha.—El Ministro,—Rohrmoser.

Luis Matamoros Sandoval, Director é Inspector General de Obras Públicas, debidamente autorizado, por una parte, y Leslie E. Lynn, mayor de edad, soltero, Administrador de la Costa Rica Rubber Company, ciudadano americano y residente en Tres Amigos, por la otra, han convenido en el siguiente contrato:

I.—Lynn, que en adelante se denominará, el contratista, se obliga á construir una vereda entre una hacienda de su propiedad situada en el lugar de su residencia y el paso en la confluencia del río Aguas Zarcas con el Tres Amigos y de allí hasta el Vijagual, en una longitud aproximada de veintisiete kilómetros. La vereda tendrá cinco metros de ancho, procurando dejar los árboles necesarios para dar sombra al camino, pero en ningún caso habrá menos de tres metros entre uno y otro árbol, á fin de que puedan pasar cómodamente bestias de carga y ganado; el suelo será desbrozado de los residuos que dejen los árboles que hayan de cortarse Los gastos que este trabajo exija serán de cuenta del señor Lynn.

II.—El Gobierno pagará al contratista veinticinco colones por cada kilómetro lineal de vereda que construya, en cantidades quincenales de cincuenta colones cada una, empezando á pagar después de recibido el trabajo á entera satisfacción de la Dirección General de Obras Públicas.

Este contrato necesita para su validez de la aprobación del Poder Ejecutivo.

En fe de lo cual firman los otorgantes, el señor Lynn en Tres Amigos, á los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ocho y el Director de Obras Públicas en San José, á los veinticuatro dias del mes de noviembre de mil novecientos ocho.—Luis Matamoros.—Leslie E. Lynn.

Secretaría de Fomento, San José, veinticinco de noviembre de mil novecientos ocho.

Aprobado por acuerdo número 123 de fecha de ayer.—El Ministro,—Rohrmoser.

Por cuanto el Gobierno quiere que el terreno que ocupo el Lazareto, frente á la calle de la Sabana, sea nivelado en forma conveniente para edificar, para lo cual se hace preciso hacer cortes de consideración y en una pequeña parte algunos pedazos de rellenos. Y por cuanto el señor José Marín Valerín, mayor de edad, casado, artesano y vecino de esta ciudad, se compromete á ejecutar esos trabajos y aprovechar la tierra que ha de extraerse para la fabricación de ladrillos de barro cocido para construcción;

Por tanto, nosotros, Luis Matamoros Sandoval, Director é Inspector General de Obras Públicas, debidamente autorizado, por una parte, y José Marín Valerín, de calidades expresadas, por la otra, hemos convenido en lo siguiente:

I.—Marín Valerín, que en adelante será denominado el contratista, se obliga hacer esos trabajos de nivelación de dicho terreno, conforme al plano de la Dirección de Obras Públicas, que se agrega. Conforme á ese plano, el terreno quedará dividido en cuatro lotes por medio de dos calles; una que va de Norte á Sur, hasta el fin del terreno; y otra que cruza de Este á Oeste y que pondrá en comunicación las calles 30 y 34 de la ciudad.

El contratista señor Marín, al fin del primer año, entregará al Gobierno, debidamente nivelado (esto es, hechos los cortes y rellenos necesarios) el lote de la esquina Sureste; al fin del segundo año el lote de la esquina Suroeste; al fin del tercer año, el lote de la esquina Noroeste; y al fin del cuarto año, el lote restante. Con cada lote entregado, deberá entregarse también nivelado el terreno que han de ocupar la calle ó calles adyacentes.

Los plazos antedichos correrán desde el día en que el contratista haga la primera quema de ladrillos, siempre que éste no pase del primero de marzo entrante.

II.—El contratista se obliga á montar en ese terreno una ladrillera formal, capaz de producir no menos de trescientos mil ladrillos por mes. El Gobierno ayudará al contratista con los siguientes materiales:

1.—Batidor de hierro completo
12.—Gradillas encasquilladas con hierro y latón
16.—Paletas de madera
9.—Varillas de hierro para cortar barro
4.—Planchas de hierro para la mesa
1.—Rastrillo de hierro para el horno
23.—Piezas madera de cuadro vieja
32.—Alfajías viejas
28.—Reglas ídem
152.—Planchas de hierro de 8 pies equivalentes á 19 quintales
153.—Planchas de hierro de 6 pies equivalentes á 17 quintales

III.—Antes de empezar las excavaciones, el contratista se compromete á arar el terreno, á fin de que la tierra se asolee convenientemente, y no hará uso de esa tierra para quemar, antes de haber trascurrido un mes. En lo demás, observará las precauciones que indica el informe de la Facultad de Medicina de 12 de octubre próximo pasado.

IV.—El Gobierno concede además al contratista el uso de las pajas de agua de las existentes en el terreno, menos una, de que el Gobierno dispondrá para otros fines.

V.—El Gobierno destruirá dentro de tres meses y por su cuenta, los edificios ó partes de edificio que aún están allí y tomará para sí los materiales.

VI.—El Gobierno tendrá el derecho de tomar al contratista hasta una tercera parte de todo el ladrillo que produzca, al precio de ₡ 12 00 el millar, á la boca del horno.

VII.—Al fin de los cuatro años estipulados, el contratista retirará todos los hornos, galerones, etc., y materiales que allí tenga, devolverá al Gobierno lo que éste le hubiese prestado.

VIII.—El Gobierno podrá dar por rescindido este contrato, administrativamente, si el contratista no cumple algunos de sus compromisos.

IX.—Este contrato necesita para su validez de la aprobación del Poder Ejecutivo,

En fe de lo cual, firman el presente en la ciudad de San José el primero de diciembre de mil novecientos ocho.—Luis Matamoros.—José Marín V.—G. Chaverri M.—Srio.

Secretaría de Fomento, San José, tres de diciembre de mil novecientos ocho.

Aprobado el contrato anterior por acuerdo número 127 de primero del corriente.- El Ministro, –Rohrmoser.

Nosotros, Manuel Benavides Rodríguez, Ingeniero, en representación del señor Director General de Obras Públicas, y debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, y José Gutiérrez Garro, albañil, ambos mayores de edad, y vecinos de la ciudad de Heredia, hemos convenido en el contrato siguiente:

El segundo de nosotros ó sea Gutiérrez se compromete á terminar el repello de la pared Oeste del zaguán y el frente del edificio de la Cárcel Pública de esta ciudad por la suma de ₡ 135 00; la superficie del repello es de 126 metros cuadrados. Queda comprendido en la suma anterior la ornamentación exterior, de acuerdo con el plano general de la obra. Se compromete además á terminar el enladrillado del corredor, zaguán y dos piezas, por la suma de ₡ 101 00 ó sea una superficie de 135 metros cuadrados á razon de ₡ 0.75 cada metro cuadrado. Terminará la balaustrada exterior por la cantidad de ₡ 162 00, todo conforme el plan general.

El Gobierno acepta los precios anteriores y pagará semanalmente al señor Gutiérrez la suma de ₡ 40 00, siempre que el valor del trabajo ejecutado durante la semana no sea inferior á dicha suma. Las planillas llevarán el Vº Bº del Inspector del trabajo.

El Gobierno dará al señor Gutiérrez el material necesario para dichas obras.

Gutiérrez se compromete á terminar esos trabajos, á entera satisfacción del Gobierno, á más tardar, dos meses después de principiados.

Llenados estos requisitos, el Gobierno pagará al señor Gutiérrez el resto de su cuenta que quede en deberle.

En fe de lo cual, firmamos por duplicado este contrato, en la ciudad de Heredia á veintiuno de noviembre de mil novecientos ocho.—Manuel Benavides R.—José Gutiérrez.

Secretaría de Fomento, San José, primero de diciembre de mil novecientos ocho.

Aprobado el contrato anterior por acuerdo número 125 de fecha veintiocho de noviembre próximo pasado.—El Ministro,—Rohrmoser.

Luis Matamoros Sandoval, Director é Inspector General de Obras Públicas, debidamente autorizado, por una parte, y Moisés Morales, Gobernador de la provincia de San José, debidamente autorizado por la Municipalidad del cantón central de la misma, por otra, han convenido en el siguiente contrato:

I.—El Gobierno entrega en esta fecha al municipio la cañería recientemente construida en el alto de la Estación, y que conduce agua de la acequia de Tiribí al estanque general de la Aduana de esta ciudad, siendo entendido que el Gobierno se reserva el servicio de agua para dicha Aduana y para el Hospicio de Huérfanos, y que se respetarán los derechos adquiridos por terceros, según contratos con la Secretaría de Hacienda de 14 de abril de 1890.

II.—El precio de costo de esta obra, que ha sido, según datos de la Dirección General de Obras Públicas, de ₡ 3389 15, será considerado asimismo como adelanto del Gobierno á la parte que le corresponde según el decreto número 5 de 9 de agosto de 1907, párrafo segundo del artículo 5º.

III.—Este contrato necesita para su validez de la aprobación del Poder Ejecutivo.

En fe de lo cual, firmamos el presente en la ciudad de San José, á los once días del mes de diciembre de mil novecientos ocho.—Luis Matamoros.—Moisés Morales.—G. Chaverri M.—Srio.

Secretaría de Fomento, San José, cuatro de febrero de mil novecientos nueve.

Aprobado el contrato anterior por acuerdo número 13 de esta fecha.—El Ministro,—Rohrmoser.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Balance del 31 de diciembre de 1908

1	*Tesoro Nacional*	₡ 909 90	₡ 423485 81
3	*Edificios nuevos*		
37	Cárcel nueva	85797 52	.....
39	Biblioteca Nacional	18422 69	.....
41	Lazareto Las Mercedes.....	52213 84	.....
43	Edificio Escolar Santo Domingo de Heredia	4200 co	.....
44	— — San Pedro del Mojón	3084 18	.....
45	— — del Paraíso	320 95	.....
46	— — Mauro Fernández.....	1800 00	.....
47	Casa para oficinas públicas, Aguas Zarcas..... ...	5000 00	.....
48	Edificio escolar San Antonio de Escasú.....	4588 95	.....
49	— nuevo en San Lucas.....	370 44	.....
50	— escolar de Grecia.....	2132 20	.....
51	— Agencia de Policía en El General.	800 00	.....
52	— del Resguardo Peña Blanca	1265 00	.....
53	— Asilo de Pobres.....	5678 06	.....
5	*Conservación y reparación*		
56	Cuartel de Alajuela	3221 05	.....
57	Cárcel de Heredia....	11241 05	.....
59	Palacio Nacional	502 01	.....
60	Casa Presidencial..... ...	803 92	.....
61	Colegio Superior de Señoritas.....	1642 92	.....
62	Liceo de Costa Rica.....	3077 60	.....
63	Ex-Universidad	418 15	.....
64	Registro Civil....	106 25	.....
65	Administración General de Correos.....	1072 63	.....
66	Gastos generales en el taller.....	4204 57	.....
68	Materiales para depósito.....	2332 16	.....
69	Gastos generales.....	4042 79	.....
72	Secretaría de Fomento.....	131 91	.....
74	Dirección General de Obras Públicas.....	98 28	.....
75	Cuartel Principal	128 11	.....
76	Dirección General de Estadística.....	58 63	.....
77	Cuartel de Limón...	900 00	.....
78	Sección 1ª de Policía	1223 65	.....
79	Gobernación de Limón	60 00	.....
80	Juzgados y Alcaldías.....	607 05	.....
81	Ex-algodonera	24 00	.....
82	Solar del antiguo Teatro.	77 75	.....
83	Aduana central.....	45 25	.....
84	Instituto Físico Geográfico	26 49	.....
85	Casa para oficinas públicas, San José y Alajuela.....	395 05	.....
86	Teatro Nacional.....	386 94	.....
87	Dirección General de Telégrafos.....	37 15	.....
88	Arreglo bomba de extraer excusados.	111 50	.....
89	Asilo de la Infancia	10 50	.....
92	El Ateneo	201 50	.....
93	Caballeriza del Gobierno	86 04	.....
94	Casa de Moneda.....	1 00	.....
95	Colegio de San Luis Gonzaga, Cartago.....	4518 09	.....
96	Casa de Rogelio Troyo, Cartago.....	2738 78	.....
98	Cuartel de Heredia.....	22 00	.....
99	Sección 2ª de Policía.....	331 71	.....
100	Casa de Reclusión.....	1089 22	.....
101	Cárcel Pública.....	22 49	....
102	Comandancia de Plaza.....	6 60	.....
103	Secretaría de Guerra..	13 35	.....
106	Cuartel de Artillería	171 66	.....
107	Contaduría Mayor.....	758 11	.....
108	Lazareto viejo.....	129 50	.....
111	Escuela de varones nº 2.....	75 97	.....
112	Inspección General de Hacienda.....	17 15	.....
113	Hospicio de Huérfanos.....	144 50	.....
115	Palacio de Justicia.....	56 05	.....
116	Sección Comercial.....	25 00	.....
117	Casa que ocupa don Aquileo Echeverría.....	140 50	.....
118	Planta eléctrica del Teatro Nacional.....	328 94	.....
121	Agencia 1ª Principal de Policía.....	30 00	.....
	Pasan.....	₡ 234473 25	₡ 42 3485 81

	Vienen.....	₡ 234473 2	₡ 423485 81
124	Iluminación y adorno de edificios nacionales.....	244 81	.....
125	Almacén Escolar.....	65 24	.....
126	Agencia 2ª Principal de Policía.....	350 00	.....
130	Imprenta Nacional.....	558 65	.....
131	Cloaca para varios edificios.....	177 05	.....
133	Tablado Presidencial y Municipal	207 96	.....
134	Casa Mata.....	1 20	.....
136	Laboratorio Químico Comercial.....	13 55	.....
137	Fábrica Nacional de Licores.....	40 00	.....
197	Venta de materiales.....	.....	412 20
198	Alquileres.....	.....	258 00
199	Devoluciones	.....	97 45
200	Arietes de la Aduana Central.....	.....	96 00
7	*Mobiliario*		
60	Casa Presidencial	801 62	.....
61	Colegio Superior de Señoritas.....	137 94	.....
62	Liceo de Costa Rica.....	634 66	.....
64	Registro Civil.....	13 45	.....
65	Administración General de Correos.....	1392 00	.....
71	Salón del Congreso.....	34 06	.....
72	Secretaría de Fomento	245 19	.....
73	Secretaría de Hacienda.....	39 57	.....
74	Dirección General de Obras Públicas.....	1166 71	.....
75	Cuartel Principal	542 24	.....
76	Dirección General de Estadística.....	76 45	.....
78	Sección 1ª de Policía.....	223 14	.....
79	Gobernación de Limón.....	14 40	.....
83	Aduana Central.....	2 79	.....
84	Instituto Físico Geográfico.....	148 54	.....
86	Teatro Nacional	34 75	.....
90	Casa anexa á la Presidencial.....	56 68	.....
91	Secretaría de Relaciones Exteriores	90 04	.....
92	El Ateneo	138 00	.....
93	Caballeriza nacional	103 65	.....
94	Casa de Moneda.....	533 38	.....
97	Gobernación de Cartago	80 75	.....
99	Sección 2ª de Policía.....	255 55	.....
101	Cárcel Pública.	60 29	.....
102	Comandancia de Plaza.....	159 41	.....
104	Archivos Nacionales.....	129 00	.....
105	Secretaría de Instrucción Pública.....	41 19	.....
106	Cuartel de Artillería	139 53	.....
109	Oficina del Visitador de oficinas fiscales.....	15 00	.....
110	Juzgado 1º Civil.....	62 25	.....
114	Contabilidad Nacional.....	163 34	.....
116	Sección Comercial.....	116 29	.....
119	Juzgado 2º Civil.....	157 54	.....
120	Escuela Graduada nº 1	54 00	.....
122	Agencia de Policía de San Juan.....	16 46	.....
123	Oficina de Paquetes Postales.....	113 75	.....
127	Escuela de Bellas Artes.....	21 50	.....
128	Oficina del Fiscal de Corte	95 00	.....
129	Secretaría del Congreso.....	0 18	.....
132	Juzgado 1º del Crimen.....	12 59	.....
135	Registro Militar.....	27 35	.....
138	Jefatura Política de San Antonio de Belén.....	15 75	.....
139	Registro Público	4 09	.....
9	*Cuentas varias*		
201	Calles del barrio de Otoya	5115 10	.....
202	Cloaca Quebrada Lantisco.....	900 00	.....
203	Limpia del Caño de Palmas.....	2056 40	.....
204	Estudio é inspección obras nuevas.....	7873 20	.....
206	Pozo en Santiago del Puriscal	554 05	.....
207	Fabricación teja de barro en El General.....	810 00	.....
208	Cloacas del barrio de Otoya.....	1152 50	.....
209	Molinos de viento en el Guanacaste.....	3202 65	.....
210	Fiestas inauguración C. J. Centroamericana.....	3383 93	.....
211	Composición avenidas y calles.....	2622 17	.....
212	Hospicio de Huérfanos	8180 81	.....
213	Demolición del Pabellón Nacional.....	450 00	.....
	Pasan.....	₡ 280602 59	₡ 424349 46

	Vienen	₡ 280602 59	₡ 424349 46
11	*Cañerías*		
240	Cañería Alto de la Estación.....	2973 43	.....
241	— de La Cruz.....	163 49	.....
242	— de San Antonio de Belén...	3 37	.....
243	— de San Joaquín de Heredia.....	9 00	.....
244	— de San Pedro de Poás.....	51 98	.....
245	— de San Mateo.	1830 71	.....
246	— de San José.....	187 50	.....
13	*Parques*		
260	Parque Central.....	6740 73	.....
262	— de Morazán.....	1197 10	.....
264	— Nacional.....	1367 87	.....
266	— Dolorosa, Carmen y Banco.....	1925 70	.....
268	— de Heredia	234 55	.....
270	— de Juan Santa María, Alajuela.....	225 00	.....
272	— Central de Alajuela.....	804 00	.....
15	*Carretera Cartago á La Barranca*		
276	Cartago á San José.....	6884 33	.....
278	San José á Alajuela	3776 01	.....
280	Trayecto por Heredia.....	2062 45	.....
282	Alajuela á Atenas	4561 65	.....
284	Atenas á San Mateo.....	4284 50	.....
286	Santo Domingo á Esparta.....	3928 85	.....
23	*Carretera á Santa María*		
293	San Miguel á Tarrazú.....	2376 00	.....
295	Tarrazú á Santa María.....	2722 05	.....
19	*Carretera Río Grande á San Ramón*		
297	Río Grande á Quebrada Grande.....	3134 60	.....
299	Quebrada Grande á San Ramón.....	2506 00	.....
17	*Carretera San Ramón á Esparta*		
301	San Ramón á Río Jesús.....	2562 87	.....
303	Río Jesús al Bajo Higuerón.....	632 00	.....
305	Bajo del Higuerón á Esparta	1698 00	.....
25	*Carretera Alajuela á Zarcero*		
309	Alajuela á Grecia.....	1836 54	.....
311	Trayecto de Quesada.....	2589 10	.....
313	Grecia al Naranjo.....	974 95	.....
314	Naranjo al Zarcero.....	998 05	.....
21	*Carretera Barranca á la Frontera*		
315	Reparaciones.....	4431 91	.....
27	*Caminos*		
320	Camino San José á Puriscal.....	6269 10	.....
322	— Río Grande á la Balsa	1762 90	.....
324	— San Isidro de San José á Santa Clara.....	3940 00	.....
326	— Juan Viñas á Santa Cruz.....	821 55	.....
327	— San José á Desamparados	1870 45	.....
329	— en San Carlos....	6502 10	.....
331	— H redia á Sarapiquí	4861 58	.....
333	— San Ramón á San Mateo	240 00	.....
334	— Puriscal al Ferrocarril al Pacífico	3641 56	.....
336	— Compra explosivos.....	138 65	.....
338	— Pirrís á Río Parrita.....	238 50	.....
340	— Tucurrique á los terrenos del Duan.....	464 25	.....
341	— Limón á Moín....	2755 53	.....
342	— Uvita al General.....	200 00	.....
343	— Tendal al Bolsón	644 95	.....
344	— Naranjo á Atenas.....	683 00	.....
345	— Estudio entre San Ramón y San Carlos.....	500 00	.....
	Pasan..	₡ 385811 00	₡ 424349 46

	Vienen	₡ 385811 00	₡ 424349 46
29	*Puentes*		
366	Puente sobre Río Grande Paso del Alumbre	₡ 3582 45	.....
367	— de Chis en Juan Viñas	112 65	.....
368	— María Aguilar camino Desamparados	1403 00	.....
369	— sobre el Río Uruca en Santa Ana	339 15	.....
370	— San Rafael en San Carlos	2363 35	.....
371	Puentes en el Guanacaste	21125 56	.....
372	Puente sobre el Río Mancarrón	369 55	.....
373	La Cruz en Escasú	886 75	46 25
374	Puente Los Negritos San Carlos	400 00	.....
375	— sobre el Río Poás	100 00	.....
376	— del Covento en Escasú	465 00	.....
377	— de la Barranca	966 00	.....
31	*Ferrocarril al Pacífico*		
386	Medida y avalúo de fajas para expropiar	75 00	.....
387	Estudios nuevos	6318 90	.....
388	Gastos inspección derrumbes	77 35	.....
		₡ 424395 71	₡ 424395 71

RESUMEN

Edificios nuevos	₡ 185673 83	.....
Conservación y Reparación	49547 98	₡ 863 65
Mobiliario	8170 07	.....
Cuentas varias	36300 81	.....
Cañerías	5219 48	.....
Parques	12494 95	.....
Carretera Cartago á la Barranca	25497 79	.....
— á Santa María	5098 05	.....
— Río Grande á San Ramón	5640 60	.....
— San Ramón á Esparta	4892 87	.....
— Alajuela á Zarcero	6398 64	.....
— Barranca á la Frontera	4431 91	.....
Caminos	35534 12	.....
Puentes	32113 46	46 25
Ferrocarril al Pacífico	6471 25	.....
	₡ 423485 81	₡ 909 90

San José, C. Rica, 31 de diciembre de 1908.

ALFONSO IGLESIAS T.
Contador

Vº Bº

LUIS MATAMOROS

INFORME

del Administrador del Ferrocarril al Pacífico

San José, 24 de marzo de 1909.

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Fomento

Palacio Nacional

Señor Ministro:

Las circunstancias especiales por que ha atravesado esta Empresa desde el mes de octubre hasta la fecha, han contribuido muy notablemente á sostener el desequilibrio que aun se nota en sus entradas y salidas, á pesar de los esfuerzos hechos en el sentido de igualarlos; pero no obstante los inusitados contratiempos á que me refiero, y sin perjuicio de que las entradas del año no alcanzaron el nivel de las salidas, me es grato manifestar á V. que con el estudio cuidadoso de los datos estadísticos que como anexos le acompaño, se demuestra fácilmente que esa desigualdad se debe, en su mayor parte, á la notable disminución de movimiento que tanto en pasajes como en fletes hubo de operarse con motivo de la interrupción del tráfico; interrupción que en el año á que se contrae el presente informe, se sostuvo desde los primeros días del mes de octubre hasta el 31 de diciembre.

Las entradas por explotación, del 1º de enero al 30 de setiembre, ascendieron á ₡ 243,729–79, lo cual arroja un promedio de ₡ 27,081–09 por mes.

Los meses de octubre, noviembre y diciembre, son siempre meses de movimiento fuerte, razón por la cual no es exagerado tomar como base ese promedio arriba inserto, para la estimación del producto que habría correspondido á ese trimestre, sin la interrupción del tráfico entre Río Grande y Orotina.

Basándonos, pues, en ese promedio, el producto correspondiente al último trimestre es de	₡	81,243 27
Uniendo esta cantidad con el producto efectivo de los primeros nueve meses, ó sea		243,729 79
se obtiene un total de	₡	324,973 06

que representa la entrada general de explotación durante el año; entrada que habría sobrepasado la suma presupuesta, en ₡ 24,973-06. El movimiento exacto monta á ₡ 295,935-24, de donde se desprende que la pérdida ocasionada por los temporales, en la parte de tráfico, por entradas no percibidas, alcanza á ₡ 29,037-82 ó sea la diferencia entre las entradas efectivas y las calculadas proporcionalmente al movimiento de los primeros nueve meses.

Los gastos por explotación ascendieron á ₡ 364,217-78, entre los cuales figuran ₡ 7,730-98, que constituyen una erogación exigida por el trasbordo de las mercaderías en el puente del río Barranca, en la División de Esparta á Puntarenas; servicio éste, que no podemos considerar como gasto legítimo de explotación, á pesar de que así figura en las cuentas generales, porque no siendo sino la consecuencia de un accidente, solamente subsistirá mientras se terminan las obras, bien adelantadas ya, de reconstruir el puente, y porque además, es este un des-

embolso obligado, no por el tráfico ordinario de la Empresa, sino por el trabajo extraordinario que la interrupción de la línea, en ese punto ha exigido. Hecha, pues, esa deducción, los gastos que, como dejo dicho, llegaron á ₡ 364.217-78, se reducirían en explotación normal á ₡ 356.486-80, que en comparación con las entradas normales, que arrojan un valor de ₡ 324.973-06, dejan sólo una diferencia á cargo de la cuenta de explotación, de ₡ 31.513-74 en el año natural de 1908, mientras que en el año de 1907, la diferencia fué de ₡ 42.757-14. Hay, pues, un balance á favor del año próximo pasado, de ₡ 11,243-40, ó sea el 3,8 olo de la entrada efectiva de ese mismo año.

Si se estudia con detenimiento el capítulo que bajo el nombre de «Gastos del Trasporte» aparece en el cuadro general de gastos que acompaño, se observará que una de sus cuentas subdivisionarias, ó sea la de «combustible para locomoras» ha tenido un aumento de ₡ 28.273-61 en este año, en relación con el total que esa misma cuenta arrojó en el año próximo anterior. Este aumento de gasto se debe en su mayor parte á que durante el año de 1908, hemos usado en los trenes regulares sólo carbón de piedra como combustible y éste, comprado al Ferrocarril de Costa Rica, resulta indudablemente, más caro que como se podría obtener haciéndolo venir directamente del exterior, por cuenta del Gobierno.

De modo, pues, que la diferencia de precio en el combustible por una parte, y el establecimiento del servicio regular de trenes entre esta ciudad y la de Alajuela, por otra, justifican sobradamente el aumento citado en los gastos del trasporte.

Creo, en consecuencia, que hemos avanzado mucho en el camino que conduce á la normalización de los gastos, y abrigo la esperanza, que casi es certidumbre, de que en el presente año el resultado general será más satisfactorio, si como es de esperarse, no tenemos nuevos contratiempos en la vía.

Durante el año se han ejecutado trabajos importantes que han contribuido en mucho al mejoramiento del servicio, tanto en lo que se refiere á la vía y sus anexos como en material rodante y en las dependencias de los talleres en ambas divisiones. De éstos, citaré algunos de los más importantes:

En los talleres de la estación de San José, hemos tenido que hacer algunos gastos, como la reparación general de la mampostería de la caldera del motor, reposición de la chimenea vieja por una nueva de hierro, con la altura y condiciones necesarias, construcción de un nuevo horno de fundición para poder atender á las crecientes necesidades del servicio, prolongación al Oeste del edificio del taller, instalación de la prensa hidráulica y prolongación de las barras de trasmisión.

En el ramal de Ciruelas á Alajuela se cambió el puente de Acequia Grande por otro que formamos, en su parte de hierro, con piezas que tomamos del puente viejo del río de la Barranca, habiendo reconstruído la parte dañada de la mampostería; trabajos con los cuales, quedó el puente en perfecto estado de solidez y de servicio.

Las piezas longitudinales que unen entre sí las traviesas del puente del Río Grande, eran de madera y frecuentemente sufrían deterioros que exigían constantes reparaciones. Para evitar esos inconvenientes, los sustituí con rieles de acero que fueron preparados con cortes especiales en las cejas para colocar la clavadura. Este trabajo ha producido muy buenos resultados. También hice cambiar en ese puente 600 traviesas que estaban en muy mal estado y cuya reposición era ya de carácter urgente.

Se colocó un tanque en la estación de San Antonio de Belén para proveer de agua á las locomotoras.

Este tanque está montado en mampostería de primera clase, se construyó en los talleres de esta empresa con planchas de hierro de 3[16 de pulgada y tiene una capacidad de 16000 litros. Su costo es de ₡ 775-53.

En el kilómetro 26, punto denominado Los Conejos se puso otro tanque de hierro galvanizado sobre armadura de madera, que costó ₡ 114-63.

Se han colocado 4 apartaderos nuevos durante el año: uno en Orotina frente á la finca de don Ricardo Peña, uno en la Sabana, uno en La Balsa y otro en Las Huacas.

Se construyó una bodega cómoda y apropiada para el servicio, en el Cascajal, en el punto de empalme de la línea general con la terminación al Roble y otra en Concepción con iguales condiciones de comodidad.

Se construyeron 2 alcantarillas en la prolongación de la vía hacia el Ferrocarril de Costa Rica; se construyó un puente provisional de madera sobre el Río

Barranca para trasbordar los pasajeros y las mercaderías y se han cambiado 1000 postes telegráficos, por rieles de acero de los que se retiraron de la vía en la División de Esparta.

También el material rodante ha sido objeto de especial atención en lo que se refiere á las reparaciones ordinarias para sostenerlo en buen estado de servicio. Además, construímos en los talleres de esta empresa un carro de segunda clase que no tiene diferencia ninguna con los extranjeros, y cuyo costo ascendió á ₡ 3914-10.

Los cabooses C y D los hice convertir en coches de segunda clase, conversión que costó ₡ 1090-54, el coche mixto de 1ª y 2ª lo convertí en 2ª clase y el coche número 4 que antes era de 2ª clase lo hice convertir en coche de 1ª Todos estos cambios se hicieron porque la escasez de coches para los trenes regulares llegó á tal extremo que era ya raro el tren en que no tuviéramos que conducir pasajeros con tiquetes de 2ª en coches de 1ª

Con los arreglos á que me refiero tenemos actualmente el número de coches justo que exige el tráfico ordinario, pero cada vez que se presenta la necesidad de correr un especial ó de agregar uno ó más coches á cualquiera de los trenes regulares, nos vemos en serias dificultades, habiéndome visto obligado varias veces á solicitar coches alquilados del Ferrocarril de Costa Rica, como lo demuestra la cuenta que en el cuadro de gastos aparece con el título de «alquiler de material rodante» y que en el presente año ha exigido un desembolso de ₡ 828-74.

Se ha puesto en uso, con buenos resultados, la locomotora alemana que se distingue aquí con el número 9, y que para el servicio de esta empresa importó el Gobierno por medio del señor don Carlos W. Wahle.

A la máquina número 3 se le hicieron reparaciones importantes con motivo del mal estado en que se encontraba y se le cambiaron fluses, parrilla y chimenea para dejarla en estado de quemar carbón, todo con un gasto de ₡ 4333-02.

Se han renovado 13031 traviesas, trabajo que ha exigido un gasto de ₡ 23284-27 de los cuales, ₡ 14714-52 corresponden á la División de San José y ₡ 8569-75 á la de Esparta.

Hecha esta ligera reseña de los trabajos más importantes ejecutados en el trascurso del año, paso por alto los que revisten menor interés, bien porque pertenecen á la explotación normal ó bien por que su costo no los haga merecedores de mención especial.

Como verá en los cuadros que adjuntos tengo el honor de remitirle, el movimiento económico de esta empresa, es en resumen como sigue:

GASTOS DE EXPLOTACION

CUENTAS	DIVISION DE SAN JOSE	DIVISION DE ESPARTA	TOTAL
Mantenimiento de la vía.....	₡ 63392 44	₡ 20178 52	₡ 83570 96
— del equipo.....	34666 34	20025 91	54692 25
Gastos del trasporte	144514 91	43824 43	188339 34
— generales	28685 71	8929 52	37615 23
Totales	₡ 271259 40	₡ 92958 38	₡ 364217 78

ENTRADAS POR EXPLOTACION

CUENTAS	DIVISION DE SAN JOSE	DIVISION DE ESPARTA	TOTAL
Pasajes	₡ 103609 60	₡ 27383 90	₡ 130993 50
Fletes	116815 60	19760 90	136576 50
Equipajes	1461 30	996 40	2157 70
Bodegaje	448 95	99 00	547 95
Encomiendas	3656 55	1519 00	5175 55
Trenes especiales	8001 90	2626 50	10628 40
Productos varios	9855 64	....	9855 64
Total	₡ 243849 54	₡ 52085 70	₡ 295935 24

COMPARACION

	DIVISION DE SAN JOSE	DIVISION DE ESPARTA	TOTAL
Gastos	₡ 271259 40	₡ 92958 38	₡ 364217 78
Entradas	243849 54	52085 70	295935 24
Balance	₡ 27409 86	₡ 40872 68	₡ 68282 54

La comparación final demuestra evidentemente que á no haber tenido que soportar las consecuencias del temporal pasado, la explotación del Ferrocarril en la División de San José, no sólo se habría costeado, sino que habría producido una utilidad de ₡ 1627-96, puesto que la estimación de entradas no percibidas asciende á ₡ 29037-82 y el déficit es sólo de ₡ 27409-86.

La pérdida principal durante el presente año es en la División de Esparta, la cual llegó á la importante suma de ₡ 40,872-68. Este déficit tiene su explicación, así:

Debido al mal estado en que se encontraba la vía, hubo necesidad de renovar 4576 traviesas, cuyo principal y gastos de instalación montan á	₡	8569 75
Reparaciones á la locomotora nº 7, que estaba fuera de servicio por los serios desperfectos que tenía		3000 00
Trasbordo en la Barranca		7730 98
Construcción de 1 carro cajón, 2 de cuadrilla y 2 para el servicio del puente y reconstrucción total de 5 carros de plataforma		5157 18
Reparaciones á la maquinaria del taller, instalación de abanicos y prolongación de las barras de trasmisión		1942 21
50 o\o del servicio de trenes, locomotoras y combustible, en que resulta recargado el tráfico ordinario por la interrupción en la Barranca		11634 04
Total	₡	38034 16

ESTADÍSTICA

Los siguientes datos comparativos evidencian el mejoramiento del servicio en su parte económica:

DATOS	1907	1908
Nº de pasajeros trasportados	134335	135681½
— — — — en un kilómetro	4063354	3697054
Promedio recibido por cada pasajero por kilómetro	₡ 0.03414	₡ 0.03543
— — — — —	₡ 1.03275	0.96545
Nº de toneladas de flete trasportadas	44467,457	40451,466
— — — — — trasportado en un kilómetro	1727722,250	1622704,431
Promedio recibido por cada tonelada de flete	₡ 3.3663	3.3763
— — — — — en 1 kilómetro	₡ 0.0866421	₡ 0.0841659
Nº de kilómetros de tren	139461	186705
Combustible gastado	₡ 56.296 98	₡ 84.570 59
Gasto de combustible por kilómetro de tren	₡ 0.403675	0.452953

Pasajes

Como se ve, en los datos arriba estampados, en el año de 1908 se trasportaron 1346½ pasajeros más que en el año anterior; pero tomando el movimiento general de pasajeros en un kilómetro, se nota una disminución de 366300. Esto demuestra evidentemente lo que ya dije al principio de este informe, que aunque hemos tenido más movimiento, éste ha sido en una distancia menor que la correspondiente al año de 1907.

Fletes

Se nota en ellos una disminución de distancia recorrida en el mismo sentido que la que se observa en la de los pasajeros, pues el tonelaje correspondiente á un kilómetro es, en 1907 de 1727722,250 mientras que en 1908 sólo llega á 1622704,431.

Combustible

El valor del combustible gastado por kilómetro de tren en 1907 es de ₡ 0-403675 mientras que en 1908 llega á ₡ 0-452953. La diferencia de ₡ 0.049278 proviene en parte, de 31116 kilómetros de vehículo corridos de más en este año que en el de 1907, y el resto se debe al alza de precio efectuada en el carbón, que antes obteníamos á ₡ 33-34 la tonelada y ahora nos sale á ₡ 35-88. Diferencia en cada tonelada: ₡ 2-54, que en un consumo de 2302 toneladas haceu un aumento de ₡ 5847-08.

Construccion

En los trabajos de terminación de la línea entre San José y Las Huacas, se han invertido durante el año ₡ 77603-01.

Esta suma se compone de los valores pagados por expropiaciones y del costo de los materiales y jornales invertidos en sostener y perfeccionar ese trayecto, El cuadro respectivo ostenta los pormenores necesarios.

En la división de Esparta se han reconstruído durante el año 2642 metros de línea con rieles iguales á los de esta división, ó sea: de 50 libras por yarda. Para este trabajo hemos necesitado renovar 2956 traviesas, pues sólo 208 de las viejas pudieron ser aprovechadas. El costo total asciende á ₡ 27625-31. Con este complemento tenemos ya la línea reconstruída y arreglada en debida forma hasta el punto en que ha de ser la conexión con el trazado de Mr. Knowlton, ó sea 10214 metros de la estación de Puntarenas.

Derrumbamientos y lavados

En la noche del 14 de octubre de 1908 cayeron sobre la vía entre río Grande y Salitral 45 derrumbamientos de gran consideración, y se produjeron 20 lavados, todos ellos grandes, muy especialmente 9, como verá en el detalle que á continuación inserto.

Kilómetro	37.500		Derrumbamiento de	200	metros	cúbicos
—	39		—	400	—	—
—	39.100		—	2500	—	—
—	40.750		—	200	—	—
—	43.250		—	4000	—	—
—	43 500		—	100	—	—
—	43.600		—	400	—	—
—	44		—	200	—	—
—	44.500		—	1200	—	—
—	44.750		—	500	—	—
—	45		—	80	—	—
—	45.250		—	880	—	—
—	45.500		—	400	—	—
—	45.750		—	200	—	—
—	46		—	400	—	—
—	46.250		—	800	—	—
—	47.750		—	2000	—	—
—	48.100		—	200	—	—
—	48.750		—	1200	—	—
—	49		—	800	—	—
—	51.250		—	100	—	—
—	51.750		—	300	—	—
—	52		—	200	—	—
—	52.100		—	300	—	—
—	52.250		—	2000	—	—
—	52.750		—	800	—	—
—	53		—	400	—	—
—	54		—	2000	—	—
—	55.750		—	1400	—	—
—	56.100		—	1400	—	—
—	56 200		—	1200	—	—
—	56.750		—	200	—	—
—	57		—	300	—	—
—	57.250		—	800	—	—
—	57.500		—	1400	—	—
—	57.750		—	600	—	—
—	58		—	1600	—	—
—	59		—	2500	—	—
—	59.100		—	1200	—	—
—	59.250		—	1200	—	—
—	59.500		—	800	—	—
—	60.100		—	900	—	—
—	61		—	2500	—	—
—	61.100		—	600	—	—
—	61.250		—	400	—	—
				41760		
—	11.500	Lavado de		40	metros	cúbicos
—	44.100		—	4000	—	—
—	45.500		—	50	—	—
—	46		—	100	—	—
—	48.050		—	150	—	—
—	48 500		—	4000	—	—
—	52.500		—	4000	—	—
—	52.750		—	90	—	—
—	53.500		—	960	—	—
—	53		—	400	—	—
—	54		—	3600	—	—
—	55		—	750	—	—
—	55.750		—	300	—	—
—	56		—	2250	—	—
—	60.100		—	4750	—	—
—	60.250		—	1000	—	—
				26440		

Además de los lavados arriba inscritos, están el de Las Lapas, el de Dantas y el de Concepción. Para rehacer estos rellenos necesitaríamos 40000 metros cúbicos de material, pero en el primero se está construyendo un puente de hierro y en los dos últimos se han hecho puentes provisionales de madera que están en uso desde el 25 de enero último.

Las alcantarillas de Concepción, del kilómetro 54, de las Quebradas, del kilómetro 45½ y la de Los Tornos, sufrieron también daños de gran consideración. Está trabajándose en la terminación de esas obras, excepto la del kilómetro 54, que junto con las demás obras de mampostería, de mediana importancia que aun están

por hacer, se ejecutarán tan luego como se restablezca el tráfico directo con Orotina, que será aproximadamente el día quince del mes en curso.

Tanto los derrumbamientos como los lavados, están ya arreglados en estado de servicio, con excepción de los de Dantas, Concepción y Las Lapas, en los cuales se trabaja con actividad. En este último punto estoy construyendo una «Y» ó (switchback) para poder establecer el servicio directo sin que haya necesidad de esperar hasta qus se termine la instalación del puente de hierro. Se instaló el andarivel que teníamos sobre el río de la Barranca, y con su auxilio hemos podido atender, aunque con dificultad, al tráfico ordinario de la vía.

Hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado se gastó en las obras de reparación general la suma de ₡ 49505-00 y de esa fecha al 15 de marzo el gasto asciende á ₡ 57625-19.

Los demás datos correspondientes á los trabajos de reconstrucción figurarán debidamente detallados en mi próximo informe.

He concluído, señor Ministro. Réstame solamente presentar á V. las protestas de consideración con que tengo el honor de suscribirme su muy atto. y s. s..

M. G. Escalante F.
Administrador General

FERROCARRIL AL PACÍFICO

EXPLOTACIÓN

Resumen del movimiento económico durante el año de 1908

CUENTAS	San José.—Orotina		Esparta.—Puntarenas		Gran total	
	Sumas parciales	Sumas Totales	Sumas parciales	Sumas totales	Sumas parciales	Sumas totales
Gastos		₡ 271259 40		₡ 92958 38		₡ 364217 78
Mantenimiento de la vía	₡ 63392 44		₡ 20178 52		₡ 83570 96	
— del equipo	34666 34		20025 91		54692 25	
Gastos del transporte	144514 91		43824 43		188339 34	
— generales	28685 71		8929 52		37615 23	
Productos		₡ 243849 54		₡ 52085 70		₡ 295935 24
Pasajes	₡ 103609 60		₡ 27383 90		₡ 130993 50	
Fletes	116815 60		19760 90		136576 50	
Exceso de equipaje	1461 30		696 40		2157 70	
Bodegajes	448 95		99 00		547 95	
Encomiendas	3656 55		1519 00		5175 55	
Trenes especiales	8001 90		2626 50		10628 40	
Productos varios	9855 64		....		9855 64	
Balance en contra	.....	₡ 27409 86		₡ 40872 68		₡ 68282 54

San José, 31 de marzo de 1909

Juan R. Lizano,

Tenedor de Libros

E. A. Rivas,

Auditor General

FERROCARRIL AL PACÍFICO

Resumen de entradas por explotación durante el año de 1908

CUENTAS	DIVISIÓN San José.—Orotina		DIVISIÓN Esparta.—Puntarenas		GRAN TOTAL
	Sumas parciales	Sumas totales	Sumas parciales	Sumas totales	
Pasajes		₡ 10369 60		₡ 27383 90	₡ 130993 50
San José	₡ 37588 40				
Pavas	2079 95				
San Antonio	6239 35				
Ojo de Agua	1673 10				
Ciruelas	1492 60				
Alajuela	6881 65				
Turrúcares	5228 35				
Atenas	11305 40				
Escobal	1345 00				
Concepción	444 95				
Hacienda Vieja	1478 95				
Orotina	25286 80				
Huacas	94 65				
Conductores San José	2470 45				
Esparta	.....		₡ 11277 45		
Barranca	.....		2259 80		
Puntarenas	.....		12926 65		
Conductores Esparta	.....		920 00		
Fletes		116815 60		19760 90	136576 50
San José	₡ 61737 20				
Pavas	16 25				
San Antonio	2504 95				
Ojo de Agua	829 25				
Ciruelas	107 80				
Alajuela	3281 70				
Pasan	.....	.....	.....	.....	.....

CUENTAS	DIVISIÓN San José.—Orotina		DIVISIÓN Esparta.—Puntarenas		GRAN TOTAL
	Sumas parciales	Sumas totales	Sumas parciales	Sumas totales	
Vienen.....	.....	.....	.....	.....	.....
Turrúcares	₡ 4437 20				
Atenas	9115 50				
Escobal	2696 35				
Hacienda Vieja	658 30				
Orotina	29179 25				
Huacas	1819 80				
Conductores San José	432 05				
Esparta	.....		₡ 5811 60		
Barranca	.....		973 50		
Puntarenas	.....		12952 30		
Conductores Esparta	.....		23 50		
Exceso de equipaje		₡ 1461 30		₡ 696 40	2157 70
San José	₡ 691 50				
Pavas	1 00				
San Antonio	2 50				
Ojo de Agua	2 35				
Ciruelas	1 00				
Alajuela	18 15				
Turrúcares	7 80				
Atenas	65 70				
Escobal	1 00				
Hacienda Vieja	1 25				
Orotina	669 05				
Esparta	.....		₡ 317 00		
Barranca	.....		17 45		
Puntarenas	.....		361 95		
Bodegajes		448 95		₡ 99 00	547 95
San José	₡ 81 55				
San Antonio	3 80				
Pasan.....	.....	.....	.....	.....	.....

CUENTAS	DIVISIÓN San José.—Orotina		DIVISIÓN Esparta.—Puntarenas		GRAN TOTAL
	Sumas parciales	Sumas totales	Sumas parciales	Sumas totales	
Vienen.....	....	.....	....	....	....
Ojo de Agua.....	₡ 2 95				
Ciruelas.....	0 35				
Alajuela.....	27 80				
Turrúcares.....	17 20				
Atenas.....	82 80				
Escobal.....	0 35				
Orotina.....	232 15				
Esparta.....	.....		₡ 39 30		
Barranca.....	.....		44 05		
Puntarenas.....	.....		15 65		
Encomiendas		₡ 3656 55		₡ 1519 00	₡ 5175 55
San José.....	₡ 1983 30				
Pavas.....	0 50				
San Antonio.....	196 30				
Ojo de Agua.....	57 60				
Ciruelas.....	9 20				
Alajuela.....	48 75				
Turrúcares.....	149 85				
Atenas.....	371 00				
Escobal.....	15 70				
Hacienda Vieja.....	19 90				
Orotina.....	805 05				
Esparta.....	.....		₡ 760 80		
Barranca.....	.....		63 25		
Puntarenas.....	.....		694 95		
Trenes especiales		8001 90		2626 50	10628 40
San José.....	₡ 5271 30				
Ciruelas.....	53 00				
Alajuela.....	380 10				
Pasan.....	.....	.....	....	.....	.....

CUENTAS	DIVISIÓN San José.—Orotina		DIVISIÓN Esparta.—Puntarenas		GRAN TOTAL
	Sumas parciales	Sumas totales	Sumas parciales	Sumas totales	
Vienen.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Antonio.....	5 00				
Atenas.....	143 45				
Orotina.....	2149 05				
Esparta.....	.....		755 50		
Barranca.....	.....		8 00		
Puntarenas.....	.....		1863 00		
Productos varios		9855 64			9855 64
Sumas.....	.....	₡ 243849 54	.....	₡ 520085 70	₡ 295935 24

San José, 17 de marzo de 1909

Juan R. Lizano,

Tenedor de Libros

E. A. Rivas,

Auditor General

FERROCARRIL AL PACÍFICO

Resumen de gastos por explotación durante el año de 1908

CUENTAS	División San José á Orotina		Div. Esparta á Puntarenas		TOTALES	Gran total
	Sumas parciales	Sumas totales	Sumas parciales	Sumas totales		
Mantenimiento de la vía		₡ 6392 44		₡ 20178 52		₡ 83570 96
Reparaciones de la vía	₡ 30258 86		₡ 7737 46		₡ 37996 32	
Renovación de rieles	128 10		.....		128 10	
— — traviesas	14714 52		8569 75		23284 27	
Reparación y renovación puentes	1636 23		.....		1636 23	
— — — alcantarillas	339 88		.....		339 88	
— — — cercas, cruces y guardaganados	43 20		.....		43 20	
— — — edificios	2193 14		1832 89		4026 03	
— — — Mobiliario	159 91		18 46		178 37	
— — — telégrafo	2950 34		30 39		2980 73	
Limpia y desyerba	9570 48		1740 74		11311 22	
Derrumbamientos	.....		157 81		157 81	
Papelería y útiles de escritorio	330 12		82 21		412 33	
Puente de Río Grande	1067 66		.....		1067 66	
Otros gastos	.....		8 81		8 81	
Mantenimiento del equipo		34666 34		20025 91		54692 25
Superintendencia	₡ 3051 55		₡ 1875 49		₡ 4927 04	
Reparación y renovación locomotoras	15479 48		6012 55		21492 03	
— — — coches	5008 91		1821 87		6830 78	
— — — carros carga	3282 02		5042 85		8324 87	
— — — — trabajo	622 07		114 33		736 40	
— — — maquinaria y herramientas	2690 54		1942 21		4632 75	
Papelería y útiles de escritorio	286 89		56 26		343 15	
Otros gastos	4244 88		3160 35		7405 23	
Gastos del transporte		144514 91		43824 43		188339 34
Superintendencia	₡ 1146 38		₡ 1523 04		₡ 2669 42	
Pasan	.....	.....	.....	.....	.....	.....

CUENTAS	División San José á Orotina		Div. Esparta á Puntarenas		TOTALES	Gran total
	Sumas parciales	Sumas totales	Sumas parciales	Sumas totales		
Vienen	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Servicio de locomotoras	₡ 16192 19		₡ 5847 05		₡ 22039 24	
Combustible para locomotoras	71757 27		12813 32		84570 59	
Aceite, sebo é hilaza para locomotoras	2345 31		913 74		3259 05	
Otros suministros para locomotoras	327 26		182 40		509 66	
Servicio de trenes	18008 46		4607 71		22616 17	
Suministros y gastos para trenes	1930 32		434 28		2364 60	
Cambiavías, abanderados y vijías	2047 74		827 81		2875 55	
Gastos del telégrafo	7624 72		1790 07		9414 79	
Servicio de estaciones	18745 39		5974 19		24719 58	
Suministros para estaciones	365 45		501 97		867 42	
Alquiler de material rodante	828 74		.....		828 74	
Pérdidas y daños	381 50		7 00 *		374 50	
Descarrilamientos	257 62		9 31		266 93	
Avisos	1455 93		.....		1455 93	
Papelería y útiles de escritorio	990 31		146 51		1136 82	
Otros gastos	56 22		66 73		122 95	
Provisión agua para locomotoras	.....		462 32		462 32	
Accidente Barranca	.....		7730 98		7730 98	
Daños á personas	50 70		.....		50 70	
Corrales para ganados	3 40		.....		3 40	
Gastos generales		₡ 28685 71		₡ 8929 52		₡ 37615 23
Sueldos de oficiales generales	₡ 9555 45		₡ 2868 46		₡ 12423 91	
— — empleados y Asstts	16905 29		5090 60		21995 89	
Suministros y gastos oficina general	1151 15		341 83		1492 98	
Papelería y útiles de escritorio	1073 82		324 89		1398 71	
Otros gastos	.....		303 74		303 74	
Sumas	.....	₡ 271259 40	.....	₡ 92958 38	.....	₡ 364217 78

* Cantidad negativa

San José, 17 de marzo de 1909

Juan R. Lizano,
Tenedor de Libros

E. A. Rivas,
Auditor General

FERROCARRIL

Productos por explotación

PASAJES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
San José	₡ 4417 95	₡ 4668 45	₡ 4342 80	₡ 4268 95	₡ 2624 50
Las Pavas	167 10	260 75	306 75	190 15	144 40
San Antonio	648 85	817 95	810 90	585 90	446 60
Ojo de Agua	201 05	230 25	239 40	150 25	93 40
Ciruelas	133 20	188 15	146 40	113 95	124 00
Alajuela	527 90	539 40	588 20	625 85	485 00
Turrúcares	477 05	462 10	469 75	480 75	378 30
Atenas	933 00	1192 45	1071 95	972 95	618 05
Escobal	165 25	152 10	160 95	144 55	105 80
Concepción	48 90	64 70	55 70	44 05	51 35
Hacienda Vieja	140 70	177 20	224 25	195 15	111 05
Orotina	2931 00	4315 75	4510 90	3123 95	2097 20
Conductores San José	216 90	227 40	182 00	285 60	134 90
Esparta	1274 20	1897 75	1584 25	1118 25	667 50
Barranca	233 65	226 85	216 25	286 25	181 25
Puntarenas	1319 90	2169 15	1894 45	1374 25	750 55
Conductores Esparta	99 30	114 20	107 35	60 80	58 25
Huacas	....	....	....	60 05	28 40
Sumas	₡ 15935 90	₡ 17704 60	₡ 16912 25	₡ 14081 65	₡ 9100 50
FLETES					
San José	₡ 5656 65	₡ 5468 55	₡ 6135 15	₡ 6429 00	₡ 6647 40
Las Pavas	....	....	0 85	0 50	....
San Antonio	185 75	183 60	211 00	194 70	98 70
Ojo de Agua	112 85	217 95	33 70	32 25	43 30
Ciruelas	9 00	12 10	1 95	4 80	2 00
Alajuela	213 65	470 70	407 30	515 20	275 20
Turrúcares	417 00	396 90	446 20	381 15	304 95
Atenas	662 55	592 85	534 95	736 15	717 90
Escobal	294 40	322 20	258 70	421 80	243 15
Concepción	....	....	....	....	.....
Hacienda Vieja	53 60	42 40	184 55	81 55	66 20
Orotina	3813 45	4305 15	5449 10	3099 65	2209 05
Huacas	....	....	....	....	90 65
Conductores de San José	126 45	0 50	28 00	28 10	30 70
Esparta	462 60	733 00	695 85	446 85	465 35
Barranca	88 15	70 00	151 70	210 05	143 20
Puntarenas	1429 65	1974 65	2400 35	1715 15	925 50
Conductores Esparta	....	22 50	....	0 50	.....
Sumas	₡ 13525 75	₡ 14813 05	₡ 16939 35	₡ 14297 40	₡ 12263 25
TRENES ESPECIALES					
San José	₡ 1322 00	₡ 300 75	₡ 170 00	₡ 853 90	₡ 635 60
Ciruelas	....	....	....	....	.....
San Antonio	....	...	....	....	5 00
Alajuela	....	....	....	....	.....
Atenas	....	....	75 00	....	.....
Orotina	125 00	229 20	....	472 00	30 00
Esparta	258 00	109 00	138 50	42 00	52 00
Barranca	....	....	....	....	.....
Puntarenas	95 00	287 00	118 50	388 00	155 00
Sumas	₡ 1800 00	₡ 925 95	₡ 502 00	₡ 1755 90	₡ 877 60

AL PACÍFICO

durante el año 1908

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
₡ 2575 85	₡ 2733 25	₡ 3149 40	₡ 2763 25	₡ 1943 15	₡ 1766 75	₡ 2334 10	₡ 37588 40
148 35	145 75	155 50	134 70	104 80	134 20	187 50	2079 95
431 50	489 40	528 15	412 90	259 80	388 90	418 50	6239 35
90 75	113 80	119 15	103 95	95 35	109 30	126 45	1673 10
124 10	111 90	115 90	116 45	91 35	106 90	120 30	1492 60
561 20	6 1 85	627 05	512 90	349 05	604 80	858 45	6881 65
362 30	467 80	437 10	442 35	331 60	416 25	503 00	5228 35
639 50	850 95	717 20	668 45	742 65	1286 30	1611 95	11305 40
93 55	184 90	127 25	133 35	77 30	.....	.....	1345 00
37 55	43 65	49 95	38 00	11 10	.....	.....	444 95
141 40	145 55	129 40	153 50	56 35	4 20	0 20	1478 95
1787 95	1843 30	2147 95	1776 50	737 75	10 00	4 55	25286 80
186 45	231 90	267 80	220 65	152 90	117 00	246 95	2470 45
689 50	741 75	717 55	728 40	485 10	669 65	703 55	11277 45
165 60	155 75	151 70	147 30	137 70	162 20	195 30	2259 80
740 10	814 10	762 65	819 15	624 75	887 85	769 75	12926 65
54 95	62 75	68 80	85 90	70 90	67 65	69 15	920 00
6 20	.....	.....	.....	.....	.....	.....	94 65
₡ 8836 80	₡ 9738 35	₡ 10272 50	₡ 9257 70	₡ 6271 60	₡ 6731 95	₡ 8149 70	₡ 130993 50
₡ 5480 15	₡ 5219 15	₡ 5878 90	₡ 5232 30	₡ 2629 80	₡ 3305 70	₡ 3654 45	₡ 61737 20
.....	.....	0 50	.....	13 30	.....	1 10	16 25
148 80	227 15	148 95	379 75	446 00	95 90	184 65	2504 95
65 00	98 90	85 35	22 70	33 70	31 80	51 75	829 25
1 50	36 15	2 35	1 00	23 50	7 35	6 10	107 80
301 90	184 80	186 3	171 90	130 55	199 95	224 25	3281 70
240 55	190 40	292 70	308 20	422 95	491 50	544 70	4437 20
552 70	600 65	610 20	423 05	505 15	1581 30	1598 05	9115 50
226 55	367 00	193 60	231 25	138 30	.....	.....	2696 35
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
64 35	45 05	43 90	53 75	19 20	1 00	2 75	658 30
2371 60	1948 40	2184 75	2413 20	1259 20	43 20	82 50	29179 25
1046 05	263 10	179 50	226 50	14 00	.....	.....	1819 80
.....	6 00	26 00	137 20	12 90	3 40	32 80	432 05
588 55	478 65	350 90	330 95	307 15	413 30	538 45	5811 60
45 60	176 00	24 55	6 50	9 90	25 20	22 65	973 50
867 95	601 55	594 55	555 90	298 40	686 05	902 60	12952 30
.....	.....	.....	.....	.....	0 50	.....	23 50
₡ 12001 25	₡ 10442 95	₡ 10802 40	₡ 10494 15	₡ 6264 00	₡ 6886 15	₡ 7846 80	₡ 136576 50
₡ 298 00	₡ 130 40	₡ 559 65	₡ 207 25	₡ 32 00	₡ 440 15	₡ 321 60	₡ 5271 30
.....	11 00	6 00	10 00	5 00	5 00	16 00	53 00
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5 00
.....	80 40	.....	.....	68 45	.....	299 70	380 10
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	143 45
375 00	186 80	606 95	124 10	.....	.....	104 00	2149 05
52 00	.....	.....	.....	.....	.....	8 00	755 50
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8 00
164 00	292 70	92 00	81 80	137 00	52 00	.....	1863 00
₡ 889 00	₡ 701 30	₡ 1264 60	₡ 423 15	₡ 242 45	₡ 497 15	₡ 749 30	₡ 10628 40

EXCESO DE EQUIPAJE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
San José	₡ 105 10	₡ 45 55	₡ 96 35	₡ 55 45	₡ 44 75
Pavas	.....	0 50	0 50	.....	.....
San Antonio	0 60	.....	0 50	.....	.....
Ojo de Agua	.....	0 50	0 50	.....	.....
Ciruelas	.....	.....	.....	.....	0 50
Alajuela	1 85	0 50	1 00	0 50	1 00
Turrúcares	.....	.....	5 70	0 50	.....
Atenas	2 50	1 00	3 55	2 00	1 00
Escobal	.....	.....	.....	.....	.....
Hacienda Vieja	.....	.....	.....	.....	.....
Orotina	105 90	86 45	105 50	78 20	37 50
Esparta	34 95	26 75	45 45	24 45	13 75
Barranca	2 50	0 50	0 50	2 00	2 10
Puntarenas	26 90	55 45	61 35	44 05	30 05
Sumas	₡ 280 30	₡ 217 20	₡ 320 90	₡ 207 15	₡ 130 65
BODEGAJES					
San José	₡ 7 00	₡ 9 70	₡ 4 40	₡ 8 85	.....
San Antonio	0 95	0 75	0 80	0 50	.....
Ojo de Agua	.....	.....	.....	.....	.....
Ciruelas	.....	.....	0 35	.....	.....
Alajuela	3 60	1 00	3 55	2 60	₡ 3 50
Turrúcares	2 20	1 10	3 05	0 70	1 35
Atenas	1 75	10 15	2 65	3 75	6 00
Escobal	.....	.....	.....	.....	.....
Orotina	10 35	13 65	12 15	15 85	32 20
Esparta	9 65	8 50	1 75	5 85	6 75
Barranca	2 95	5 35	1 05	4 15	17 35
Puntarenas	0 35	0 75	3 85	.....	0 35
Sumas	₡ 38 80	₡ 50 95	₡ 33 60	₡ 42 25	₡ 67 50
ENCOMIENDAS					
San José	₡ 258 20	₡ 173 20	₡ 238 70	₡ 193 45	₡ 166 05
Pavas	.....	.....	.....	.....	.....
San Antonio	14 45	10 75	12 05	11 80	12 40
Ojo de Agua	1 00	1 00	1 00	0 50	1 50
Ciruelas	2 50	1 50	0 50	....	1 40
Alajuela	3 50	0 50	3 95	1 60	6 35
Turrúcares	10 30	12 90	14 10	23 45	13 35
Atenas	39 15	26 20	35 65	26 50	15 60
Escobal	.....	.....	0 50	2 20	1 00
Hacienda Vieja	1 25	0 70	0 50	0 95	1 80
Orotina	54 75	81 85	160 45	109 20	43 55
Esparta	41 70	47 30	63 80	46 25	49 90
Barranca	6 25	6 50	2 50	2 00	3 00
Puntarenas	74 95	113 50	92 80	71 80	34 15
Sumas	₡ 508 00	₡ 475 90	₡ 626 50	₡ 489 70	₡ 350 05
PRODUCTOS VARIOS	₡ 1014 00	₡ 145 91	₡ 10 25	₡ 20 15	₡ 66 00

San José, 31 de diciembre de 1908.

JUAN R. LIZANO,
Tenedor de Libros

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
₡ 93 50	₡ 43 60	₡ 30 90	₡ 89 95	₡ 35 85	₡ 15 65	₡ 34 85	₡ 691 50
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1 00
0 90	.....	0 50	.....	.....	.....	.....	2 50
.....	.....	1 35	.....	.....	.....	.....	2 35
.....	.....	0 50	.....	.....	.....	.....	1 00
3 80	2 65	0 85	0 50	2 25	2 25	1 00	18 15
.....	.....	.....	1 00	.....	.....	0 60	7 80
1 95	1 50	0 50	0 50	2 15	34 80	14 25	65 70
.....	.....	.....	.....	1 00	.....	.....	1 00
.....	.....	0 75	.....	0 50	.....	.....	1 25
33 15	53 35	93 10	33 65	12 25	.....	.....	669 05
29 60	23 40	28 20	40 40	12 50	12 85	24 70	317 00
0 50	4 60	0 60	1 50	1 15	0 50	1 00	17 45
20 20	40 05	24 10	17 20	11 50	20 10	11 00	361 95
₡ 183 60	₡ 199 15	₡ 181 35	₡ 184 70	₡ 79 15	₡ 86 15	₡ 87 40	₡ 2157 70
₡ 6 10	₡ 26 85	₡ 0 50	₡ 3 00	₡ 10 55	₡ 3 00	₡ 1 60	₡ 81 55
.....	.....	.....	.....	.....	0 80	.....	3 80
.....	.....	.....	.....	2 95	.....	.....	2 95
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0 35
4 25	.....	2 15	2 00	2 05	2 50	0 60	27 80
0 80	1 05	0 35	1 75	3 65	0 70	0 50	17 20
7 75	1 75	3 50	2 75	22 45	8 00	12 30	82 80
.....	.....	0 35	.....	.....	.....	.....	0 35
7 70	11 90	14 50	25 85	78 15	.....	9 85	232 15
2 25	.....	0 50	.....	4 05	.....	.....	39 30
2 55	4 50	.....	0 35	1 90	2 70	1 20	44 05
.....	1 10	1 40	5 45	1 05	1 00	0 35	15 65
₡ 31 40	₡ 47 15	₡ 23 25	₡ 41 15	₡ 126 80	₡ 18 70	₡ 26 40	₡ 547 95
₡ 127 65	₡ 123 90	₡ 160 65	₡ 211 70	₡ 110 35	₡ 107 30	₡ 112 15	₡ 1983 30
.....	.....	0 50	.....	.....	.....	.....	0 50
31 85	30 20	15 65	9 00	21 30	10 45	16 40	196 30
7 50	9 65	16 75	8 60	3 00	1 00	5 50	57 00
.....	1 30	.....	.....	.....	.....	2 00	9 20
10 95	1 00	3 05	4 30	2 50	7 05	4 00	48 75
13 40	23 70	4 15	14 55	8 80	1 10	10 05	149 85
25 00	45 95	28 40	18 05	36 75	36 15	37 60	371 00
4 50	1 50	.....	4 00	2 00	.....	.....	15 70
4 30	5 40	.....	4 00	1 00	.....	.....	19 90
188 45	81 85	47 80	29 25	7 90	..	.....	805 05
84 70	96 70	82 65	87 00	60 00	61 45	39 35	760 80
5 50	16 05	1 00	8 05	5 65	3 00	3 75	63 25
36 10	39 85	35 30	56 50	48 00	47 35	44 65	694 95
₡ 539 90	₡ 477 05	₡ 395 90	₡ 455 00	₡ 307 25	₡ 274 85	₡ 275 45	₡ 5175 55
₡ 1 50	₡ 38 50	₡ 510 16	₡ 764 88	₡ 12 55	₡ 150 90	₡ 7120 75	₡ 9855 64

E. A. Rivas,
Auditor General,

FERROCARRIL

Gastos de explotación

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
MANTENIMIENTO DE LA VÍA Y SUS ANEXOS					
Reparaciones de la vía, San José	₡ 1908 32	₡ 1577 90	₡ 2024 05	₡ 2468 14	₡ 2647 81
Renovación de rieles, San José	6 79	33 94	13 57	53 30	20 50
Renovación de traviesas, San José	2094 70	1607 76	1824 23	1721 62	799 74
Reparación y renovación de puentes, San José	89 42	76 11	81 37	118 90	122 91
Reparación y renovación de alcantarillas, San José	4 54	.....	2 64	.....	19 35
Reparación y renovación de cercas, cruces etc., San José	.....	.....	.....	.....	1 61
Reparación y renovación de edificios, San José	189 88	103 56	67 50	54 98	268 77
Reparación y renovación de mobiliario, San José	.....	3 31	.....	37 30	23 04
Reparación y renovación de telégrafo, San José	116 40	112 23	188 66	335 00	167 91
Limpia y desyerba de la vía, San José	533 24	402 85	313 65	904 66	974 49
Papelería y útiles de escritorio, San José	54 36	.....	12 48	35 17	40 63
Puente de Río Grande, San José	478 46	307 68	1 65	.....	104 05
Reparaciones de la vía, Esparta	790 83	396 35	406 62	617 79	573 78
Renovación de traviesas, Esparta	229 50	428 06	1078 40	1381 56	886 72
Reparación y renovación de edificios, Esparta	247 13	176 87	71 23	22 45	200 66
Reparación y renovación de mobiliario, Esparta	.....	.....	2 65	7 65	.....
Reparación y renovación de telégrafo, Esparta	.....	.....	.....	.....	.....
Limpia y desyerba de la vía, Esparta	36 97	31 71	13 28	45 80	226 09
Derrumbamientos, Esparta	.....	.....	.....	.....	.....
Papelería y útiles de escritorio, Esparta	18 36	.....	4 26	5 88	11 85
Otros gastos, Esparta	8 81	..	.....	.....	.....
Sumas	₡ 6807 71	₡ 5258 33	₡ 6106 21	₡ 7810 20	₡ 7089 91
MANTENIMIENTO DEL EQUIPO					
Superintendencia, San José	₡ 298 04	₡ 223 31	₡ 204 82	₡ 306 65	₡ 319 25
Reparación y renovación de locomotoras, San José	1043 49	1056 63	1075 60	1246 47	1979 95
Reparación y renovación de coches, San José	196 86	291 84	533 32	302 31	581 50
Pasan	.....	.....	.....	.....	.....

AL PACÍFICO

durante el año de 1908

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
₡ 3099 95	₡ 3019 04	₡ 3022 76	₡ 3237 28	₡ 2655 12	₡ 2350 97	₡ 2247 52	₡ 30258 86
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	128 10
1351 71	1381 73	367 57	1290 69	631 29	440 74	1202 74	14714 52
193 56	182 59	191 73	186 94	122 90	128 37	141 43	1636 23
179 27	74 96	40 94	7 35	4 07	0 66	6 10	339 88
.....	0 80	38 57	2 22	....	.....	.....	43 20
44 10	123 70	153 03	434 74	202 97	279 57	270 34	2193 14
20 41	9 00	3 21	8 02	35 51	2 25	17 86	159 91
159 08	536 48	512 09	248 56	211 22	164 51	198 20	2950 34
881 78	1681 22	1097 69	1114 09	554 55	589 78	522 48	9570 48
17 07	13 65	59 50	7 45	24 42	40 98	24 41	330 12
135 97	18 10	.....	.....	....	21 75	.....	1067 66
581 44	808 12	520 02	873 68	689 42	686 19	793 22	7737 46
607 46	769 94	525 62	776 12	709 57	742 77	434 03	8569 75
228 73	220 03	342 14	41 45	64 69	124 13	93 38	1832 89
3 60	.....	.....	4 56	.....	.....	.....	18 46
4 15	.....	5 68	.....	20 56	.....	.....	30 39
275 25	289 95	275 39	108 55	177 86	115 55	144 34	1740 74
.....	.....	132 55	11 97	13 29	.....	.....	157 81
4 98	3 98	9 49	2 17	7 13	11 95	2 16	82 21
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8 81
₡ 7788 51	₡ 9133 29	₡ 7297 98	₡ 8355 84	₡ 6124 57	₡ 5700 17	₡ 6098 21	₡ 83570 96
₡ 319 17	₡ 215 62	₡ 209 24	₡ 230 00	₡ 235 44	₡ 230 00	₡ 230 00	₡ 3051 55
2103 18	1461 36	1541 96	893 01	930 67	1242 67	904 49	15479 48
530 61	858 59	485 50	301 23	368 96	327 49	230 70	5008 91
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Vienen	.....	.....	....	.....	.....
Reparación y renovación de carros de carga, San José.....	₡ 256 55	₡ 322 34	₡ 225 34	₡ 222 83	₡ 360 15
Reparación y renovación de carros de trabajo, San José	1 57	20 87	25 91	11 90	10 58
Reparación y renovación de de maquínaria y h., San José	125 70	98 98	167 55	177 37	288 06
Papelería y útiles de escritorio, San José.	73 65	.....	47 38	18 45	27 09
Otros gastos, San José.	313 43	282 74	272 99	342 15	411 97
Superintendencia, Esparta ..	125 13	115 87	99 64	138 60	184 60
Reparación y renovación de locomotoras, Esparta.	213 79	187 96	260 47	228 89	587 00
Reparación y renovación de coches, Esparta.....	314 53	111 19	98 02	190 61	202 69
Reparación y renovación de carros de carga, Esparta....	400 16	584 42	380 78	369 38	1001 29
Reparación y renovación de carros de trabajo, Esparta	.....	.....	2 07	....	.....
Reparación y renovación de maquinaría y h., Esparta	458 18	168 28	70 41	234 18	170 68
Papelería y útiles de escritorio, Esparta..... ...	11 68	.....	2 84	3 92	9 90
Otros gastos, Esparta.....	255 84	185 13	330 84	302 70	313 60
Sumas.....	₡ 4088 60	₡ 3649 56	₡ 3797 98	₡ 4096 41	₡ 6448 31
GASTOS DEL TRANSPORTE					
Superintendencia, San José..	₡ 66 22	₡ 66 23	₡ 66 23	₡ 100 00	₡ 101 35
Servicio de locomotoras, San José.....	1244 75	1098 25	1096 43	1693 28	1603 28
Combustible para locomotoras, San José.....	4964 79	4276 00	4618 44	7724 84	6994 85
Aceite, sebo é hilaza para locos, San José	161 15	112 52	131 87	228 59	250 39
Otros suministros para locomotoras, San José	38 14	19 44	17 19	17 62	30 19
Servicio de trenes, San José.	1353 32	1142 00	1198 77	1808 54	1736 65
Suministros y gastos para trenes, San José.. ...	200 60	112 06	137 93	200 54	231 78
Cambia vías, abanderados y vigías, San José.	183 25	158 10	163 61	227 94	233 97
Gastos del telégrafo, San José.....	531 52	519 73	501 59	711 53	700 70
Servicio de estaciones, San José..	1198 84	1046 13	1103 43	1651 23	1727 12
Suministros para estaciones, San José...	26 89	10 75	30 74	24 98	44 96
Alquiler de material rodante, San José	.....	112 58	176 16	140 00	108 00
Pérdidas y daños, San José..	.....	.....	17 50	.. ...	.....
Descarrilamientos, San José.	.....	2 65	.....	.....	.....
Avisos, San José....	52 98	19 86	86 09	105 00	180 00
Daños á personas, San José..	.....	.....	.....	.....	.....
Corrales para ganados, San José..	.....	.....	.....	.....	.....
Papeleria y útiles de escritorio, San José.....	240 16	17 22	109 04	88 03	117 25
Otros gastos, San José.....	....	.....	4 12	27 60	12 00
Superintendencia, Esparta ..	110 97	94 66	101 18	147 86	152 78
Pasan.....	.....	.....	.....	.....	.....

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
.....	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....
₡ 373 05	₡ 629 15	₡ 346 11	₡ 181 86	₡ 184 13	106 40	₡ 74 11	₡ 3282 02
21 60	38 36	16 78	61 82	165 59	171 47	75 62	622 07
201 91	187 64	398 34	177 75	221 81	411 68	233 75	2690 54
26 88	9 10	21 67	14 13	16 28	27 32	4 94	286 89
434 49	380 54	349 70	395 41	335 45	358 34	367 67	4244 88
175 00	189 00	190 40	166 25	149 60	152 90	188 50	1875 49
967 70	1253 21	873 34	575 63	435 57	262 23	166 76	6012 55
374 83	133 48	117 34	94 68	59 08	56 68	68 74	1821 87
598 55	602 77	255 19	223 95	143 12	220 18	263 06	5042 85
.....	9 94	.....	.....	.....	61 55	40 77	114 33
164 62	133 88	85 59	75 72	36 26	209 60	134 81	1942 21
3 32	2 66	6 33	1 45	4 75	7 97	1 44	56 26
272 42	304 44	244 24	177 95	192 63	321 28	259 29	3160 35
₡ 6567 33	₡ 6439 74	₡ 5141 73	₡ 3570 84	₡ 3479 34	₡ 4167 76	₡ 3244 65	₡ 54692 25
₡ 132 35	₡ 100 00	₡ 100 00	₡ 103 50	₡ 103 50	₡ 103 50	₡ 103 50	₡ 1146 38
1432 39	1622 46	1539 49	1168 27	1257 13	1145 26	1291 20	16192 19
7750 61	7569 88	4620 19	6351 83	518 43	5149 26	6554 15	71757 27
344 79	287 62	216 69	168 18	144 01	160 88	138 62	2345 31
19 13	64 05	69 65	16 98	18 14	6 89	9 84	327 26
1633 96	1682 45	1707 48	1387 18	1528 63	1297 63	1531 85	18008 46
192 54	135 55	125 27	152 37	186 14	129 02	126 52	1930 32
261 25	280 74	282 12	53 87	59 81	54 00	89 08	2047 74
650 69	688 66	685 09	632 47	662 61	592 04	748 09	7624 72
1661 80	1649 81	1625 81	1725 36	1818 04	1634 56	1903 26	18745 39
39 47	40 88	20 68	9 98	43 41	50 35	22 36	365 45
60 00	36 00	28 00	48 00	60 00	36 00	24 00	828 74
100 00	19 95	.....	150 00	97 75	1 65	29 65	381 50
81 20	5 35	.....	6 70	111 06	33 80	16 86	257 62
80 00	130 00	180 00	130 00	130 00	160 00	202 00	1455 93
.....	.....	3 10	45 35	.....	2 25	.....	50 70
.....	.....	.....	3 40	.....	.....	.....	3 40
30 31	45 85	67 20	48 08	41 46	83 05	102 66	990 31
3 50	.....	.....	.....	9 00	.....	.....	56 22
147 87	152 77	157 73	109 58	117 14	105 80	124 70	1523 04
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Vienen	.....	.....	.....	.....	.....
Servicio de locomotoras, Esparta	₡ 406 52	₡ 348 01	₡ 361 46	₡ 524 00	₡ 532 09
Combustible para locomotoras, Esparta.....	656 01	818 86	899 44	1260 05	1441 83
Provisión agua para locomotoras, Esparta	30 62	30 13	27 81	39 60	61 57
Aceite, sebo é hilaza para locomotoras, Esparta..	107 59	57 26	45 97	70 47	46 20
Otros suministros para locomotoras, Esparta.....	8 47	8 08	7 88	12 50	10 75
Servicio de trenes, Esparta..	353 87	297 35	303 91	455 44	452 26
Suministros y gastos para trenes, Esparta.....	26 54	14 70	38 41	43 56	50 54
Cambiavías, abanderados y vigías, Esparta.....	93 64	57 91	75 73	84 59	82 18
Gastos del telégrafo, Esparta	170 47	143 16	114 90	174 19	167 19
Servicio de estaciones, Esparta	420 27	378 68	381 99	614 84	627 89
Suministros para estaciones, Esparta.....	34 73	24 13	32 53	43 68	31 57
Pérdidas y daños, Esparta...	.....	.....	12 00 *	.....	.....
Descarrilamientos, Esparta..	.....	.....	.....	.....	.....
Accidente Barranca, Esparta	588 55	580 54	556 00	501 45	574 72
Papelería y útiles de Escritorio, Esparta.....	69 46	.....	5 17	6 87	15 83
Otros gastos, Esparta.....	66 73	.....	...	.....	.....
Sumas.....	₡ 13407 05	₡ 11566 99	₡ 12364 52	₡ 18728 82	₡ 18319 89
GASTOS GENERALES					
Sueldos de oficiales generales, San José.....	₡ 551 58	₡ 539 41	₡ 544 28	₡ 1043 50	₡ 853 77
Sueldos de empleados y asistentes, San José.....	1071 94	1072 48	1066 83	1629 55	1542 82
Suministros y gastos oficina general, San José.....	39 69	37 58	44 63	78 25	126 49
Papelería y útiles de escritorio, San José.....	113 50	.....	121 25	314 03	164 12
Sueldos de oficiales generales, Esparta.....	188 35	184 20	185 85	304 36	249 01
Sueldos de empleados y asistentes, Esparta.....	366 03	366 22	364 29	475 28	449 99
Suministros y gastos oficina general, Esparta.....	13 55	12 84	15 23	22 83	36 89
Papelería y útiles de escritorio, Esparta..	38 76	.....	41 39	91 59	47 87
Otros gastos.....	.....	.....	.....	.....	40 46
Sumas.....	₡ 2383 40	₡ 2212 73	₡ 2383 75	₡ 3959 39	₡ 3511 42

* Cantidades negativas

San José, 17 de marzo de 1909.

JUAN R. LIZANO,
Tenedor de Libros

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
₡ 517 27	₡ 571 69	₡ 551 48	₡ 483 66	₡ 522 75	₡ 468 01	₡ 560 11	₡ 5847 05
1273 84	1282 29	1242 04	1138 16	1272 96	804 48	723 36	12813 32
44 49	40 97	42 27	33 95	33 45	39 20	38 26	462 32
107 26	20 75	74 44	189 29	5 87	181 13	7 51	913 74
11 77	11 88	14 32	37 38	11 88	36 33	11 16	182 40
435 44	417 51	466 03	340 22	363 78	332 35	389 55	4607 71
22 45	21 48	19 92	46 46	7 05	122 79	20 38	434 28
79 31	75 15	80 09	44 24	50 38	51 28	53 31	827 81
193 66	153 69	152 78	121 39	140 51	117 20	140 93	1790 07
554 03	647 06	613 46	416 54	446 61	400 00	472 82	5974 19
19 00	74 64	20 94	66 75	9 00	117 23	27 77	501 97
.....	5 00	.....	.....	.....	.....	.....	7 00
.....	.....	2 67	.....	.....	6 64	.....	9 31
705 15	766 50	699 38	645 67	710 27	579 99	822 76	7730 98
5 81	4 99	11 07	2 53	8 31	13 94	2 53	146 51
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	66 73
₡ 18591 34	₡ 18605 62	₡ 15419 39	₡ 15877 34	₡ 15153 08	₡ 14016 51	₡ 16288 79	₡ 188339 34
₡ 849 96	₡ 892 47	₡ 935 02	₡ 832 71	₡ 838 56	₡ 829 78	₡ 844 41	₡ 9555 45
1582 95	1474 03	1597 01	1492 12	1479 50	1447 53	1448 53	16905 29
102 77	93 40	142 95	105 97	123 97	135 07	120 38	1151 15
8 53	104 38	68 76	19 83	22 57	84 93	51 92	1073 82
247 91	260 30	272 71	242 88	244 58	242 02	246 29	2868 46
461 69	429 91	465 79	435 20	431 52	422 20	422 48	5090 60
29 98	27 24	41 70	30 91	36 16	39 39	35 11	341 83
2 49	30 44	20 05	5 78	6 58	24 77	15 17	324 89
31 36	35 57	27 41	30 11	30 11	27 07	81 65	303 74
₡ 3317 64	₡ 3347 74	₡ 3571 40	₡ 3195 51	₡ 3213 55	₡ 3252 76	₡ 3265 94	₡ 37615 23

E. A. Rivas,
Auditor General

FERROCARRIL

Detalle de construcción

TERMINACIÓN SANTO DOMINGO—ESPARTA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Terreno para la vía	₡ 256 30	₡ 318 80	₡ 500 48	₡ 15751 25	₡ .....
Balaste	.....	.....	265 89	.....	.....
Sostenedores de vía	.....	16 32	804 02	153 00	.....
Cercas y límites	.....	.....	7 18	.....	.....
Cruces, guardaganados, etc	.....	.....	2 88	.....	.....
Estaciones para agua	355 96	104 43	105 67	2 75	.....
Telégrafos	.....	.....	90 75	.....	.....
Puentes de hierro	.....	.....	163 49	4 85	.....
Albañilería	30 95	.....	2469 29	.....	.....
Apertura de callejones, etc	161 75	.....	258 61	.....	.....
Enrielado y revestimiento de la vía	3095 99	3028 35	3077 10	601 69	450 70
Rieles de acero	.....	.....	4127 60	861 21	.....
Gastos generales	2324 24	1791 17	5091 50	2200 03	1709 37
Edificios para estaciones	45 00	58 17	47 99	530 15	399 42
Rectificación curvas y gradientes	477 95	167 80	693 52	1 28	.....
Apertura desagües	.....	.....	1070 85	.....	.....
Nivelación	4 75	100 75	7171 98	873 00	* .....
Construcciones varias	.....	.....	683 55	0 85	.....
Ranas y apartaderos	.....	.....	10 35	149 00	.....
Traviesas	428 85	64 60	3506 06	542 10	37 55
Sumas	₡ 7181 74	₡ 5650 39	₡ 30148 76	₡ 19925 06	₡ 2597 04

TERMINACIÓN ESPARTA—PUNTARENAS					
Nivelación	₡	₡	₡ 105 29	₡	₡ .....
Ingienería	.....	.....	0 24	.....	.....
Traviesas	246 60	245 40	952 98	838 05	1249 50
Rieles de acero	.....	15 00	2582 46	1489 73	680 74
Sostenedores de vía	.....	.....	407 51	.....	.....
Ranas y apartadores	.....	.....	80 91	.....	.....
Enrielado y revestimiento de la vía	765 45	554 75	1101 16	380 90	497 10
Construcciones varias	.....	.....	13 86	.....	.....
Accidente Barranca	.....	.....	976 37	.....	.....
Gastos generales	58 40	139 15	485 48	116 15	67 28
Balaste	.....	.....	1 81	.....	.....
Sumas	₡ 1070 45	₡ 954 30	₡ 6708 07	₡ 2824 83	₡ 2494 62

TERMINACIÓN					
CASCAJAL AL ROBLE. INGENIERÍA	₡ 3252 49	₡ 7631 70	₡ 7664 92	₡ 7221 80	₡ 2331 35

RAMAL CIRUELAS—ALAJUELA					
Puentes estacados y alcantarillas	.....	.....	.....	.....	.....

RESUMEN DE CONSTRUCCIÓN					
Terminación Orotina—Esparta	₡ 7181 74	₡ 5650 39	₡ 30148 76	₡ 19925 06	₡ 2597 04
— Esparta—Puntarenas	1070 45	954 30	6708 07	2824 83	2494 62
— Cascajal al Roble	3252 49	7631 70	7664 92	7221 80	2331 35
Ramal Ciruelas—Alajuela	.....	.....	.....	.....	.....
Sumas	₡ 11504 68	₡ 14236 39	₡ 44521 75	₡ 29971 69	₡ 7423 01

* Cantidad negativa

JUAN R. LIZANO,

Tenedor de Libros

AI. PACÍFICO

durante el año de 1908

Junio	Julio	Agosto	Stbre.	Octubre	Nvbre.	Dcbre.	Totales
₡	₡	₡	₡	₡	₡	₡ 4121 11	₡ 20947 94
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	265 89
40 20	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1013 54
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	7 18
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2 88
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	568 81
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	90 75
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	168 34
4 10	.....	.....	.....	14 00	.....	.....	2518 34
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	420 36
351 25	258 53	366 17	6 60	.....	.....	.....	11236 38
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4988 81
1537 43	1973 12	1884 52	.....	.....	.....	.....	18511 38
201 12	632 78	124 60	131 90	33 63	24 75	366 61	2596 12
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1340 55
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1070 85
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	6404 48
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	684 40
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	159 35
19 50	8 10	.....	.....	.....	.....	.....	4606 66
₡ 2153 60	₡ 2872 53	₡ 2375 29	₡ 138 50	₡ 47 63	₡ 24 75	₡ 4487 72	₡ 77603 01

₡	₡	₡	₡	₡ 109 24	₡	₡	₡ 214 53
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0 24
941 25	367 50	.....	476 00	193 30	788 40	127 17	6426 15
1659 99	542 08	.....	.....	309 76	1989 72	2787 84	12057 32
.....	.....	.....	.....	.....	.....	1443 34	1850 85
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	80 91
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4996 45
597 50	154 75	.....	112 15	174 80	278 96	378 93	13 86
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	976 37
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1006 82
22 35	8 75	.....	.....	108 26	.....	.....	1 81
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
₡ 3222 09	₡ 1073 08	₡	₡ 588 15	₡ 895 36	₡ 3057 08	₡ 4737 28	₡ 27625 31

₡ 3476 87	₡ 988 75	₡ 1330 25	₡ 286 20	₡ 18 15	₡	₡	₡ 342 2 48

₡ 12 20	₡ 40 30	₡ 54 96	₡ 38 47	.....	.....	.....	₡ 145 93

₡ 2153 60	₡ 2872 53	₡ 2375 29	₡ 128 50	₡ 47 63	₡ 24 75	₡ 4487 72	₡ 77603 01
3222 09	1073 08	.....	588 15	895 36	3 57 08	4737 28	27625 31
3476 87	988 75	1330 25	286 20	18 15	.....	.....	34202 48
12 20	40 30	54 96	38 47	.....	.....	.....	145 93
₡ 8864 76	₡ 4974 66	₡ 3760 50	₡ 1051 32	₡ 961 14	₡ 3081 83	₡ 9225 00	₡ 139576 73

San José, 27 de marzo de 1909.

E. A. RIVAS

Auditor General,

FERROCARRIL AL PACÍFICO

Construcción

CUENTAS	GASTADO		
	Hasta el 31 de dcbre. de 1907	En el año de 1908	Hasta el 31 de dcbre. de 1908
TERMINACIÓN OROTINA—ESPARTA			
Edificios para estaciones	₡	₡ 2596 12	₡ 2596 12
Terreno para la vía	5756 56	20947 94	26704 50
Balaste	5571 79	265 89	5837 68
Sostenedores de vía	16832 44	1013 54	17845 98
Cercas y límites	150 54	7 18	157 72
Cruces, guarda ganados, etc	60 25	2 88	63 13
Traviesas	70315 84	4606 66	74922 50
Ingeniería	73454 69	.....	73454 69
Estaciones para agua	1262 13	568 81	1830 94
Telégrafo	1901 74	90 75	1992 49
Puentes de hierro	3389 51	168 34	3557 85
Albañilería	51714 35	2518 34	54232 69
Apertura de callejones, etc	5257 49	420 36	5677 85
Enrielado y revestimiento de la vía	44158 25	11236 38	55394 63
Rieles de acero	86496 29	4988 81	91485 10
Gastos generales	59567 80	18511 38	78079 18
Rectificación curvas y gradientes	13887 38	1340 55	15227 93
Apertura de desagües	10866 15	1070 85	11937 00
Nivelación	149831 73	6404 48	156236 21
Construcciones varias	14324 13	684 40	15008 53
Ranas y apartaderos	216 72	159 35	376 07
Sumas	₡ 615015 78	₡ 77603 01	₡ 692618 79
TERMINACIÓN ESPARTA—PUNTARENAS			
Nivelación	₡ 2206 49	₡ 214 53	₡ 2421 02
Traviesas	13452 62	6426 15	19878 77
Rieles de acero	53772 51	12057 32	65829 83
Sostenedores de vía	8539 54	1850 85	10390 39
Ranas y apartaderos	1695 53	80 91	1776 44
Enrielado y revestimiento de la vía	19986 77	4996 45	24983 22
Construcciones varias	290 48	13 86	304 34
Accidente Barranca	20460 46	976 37	21436 83
Gastos generales	7796 75	1006 82	8803 57
Balaste	37 82	1 81	39 63
Ingeniería	5 09	0 24	5 33
Suma	₡ 128244 06	₡ 27625 31	₡ 155869 37
RAMAL CIRUELAS—ALAJUELA			
Apertura de collejones etc	₡ 534 90	₡	₡ 534 90
Terreno para la vía, etc	19490 69	.....	19490 69
Traviesas	22906 68	.....	22906 68
Rieles de acero	36433 10	.....	36433 10
Balaste	2002 47	.....	2002 47
Sostenedores de vía	5885 76	.....	5885 76
Cerca y límites	152 15	.....	152 15
Ingeniería	9908 23	.....	9908 23
Telégrafo	1274 19	....	1274 19
Ranas y apartaderos	894 35	.....	894 35
Puentes, estacadas, etc	12722 25	145 93	12868 18
Aguadas	1300 00	.....	1300 00
Talleres, casas. máquinas, etc	182 80	.....	182 80
Edificios para estaciones	24034 82	.....	24034 82
Enrielado y revestimiento de la vía	42953 06	.....	42953 06
Construcciones varias	815 23	.....	815 23
Gastos generales	6199 00	.....	6199 00
Nivelación	55158 40	.....	55158 40
Sumas	₡ 242848 08	₡ 145 93	₡ 242994 01

TERMINACIÓN CASCAJAL AL ROBLE			
Ingeniería.....	.....	₡ 34202 48	₡ 34202 48
RESUMEN			
Terminación Orotina—Esparta.....	₡ 615015 78	₡ 77603 01	₡ 692618 79
— Esparta—Puntarenas	128244 06	27625 31	155869 37
Ramal Ciruelas—Alajuela.....	242848 08	145 93	242994 01
Terminación Cascajal al Roble.....	.....	34202 48	34202 48
Totales	₡ 986107 92	₡ 139576 73	₡ 1125684 65

San José, 30 de marzo de 1909.

JUAN R. LIZANO,

Tenedor de Libros

E. A. RIVAS,

Auditor General

FERROCARRIL AL PACÍFICO

Cuentas capitales —Aumento en el año 1908

CUENTAS	Valor aumentado
Terreno para la vía	₡ 801 00
Traviesas	316 50
Enrielado y revestimiento de la vía	26 18
Telégrafos y teléfonos	3823 70
Mobiliario	214 77
Talleres, casas, máquinas, etc	98 10
Maquinaria y herramientas	783 19
Puente Barranca	23070 37
Edificios para estaciones	1948 72
Material rodante	34672 43
Aguadas	1959 15
Derrumbes y lavados	49505 00
Suma	₡ 117219 11
ALBAÑILERÍA	
Menos suma que se abonó por cemento sobrante de una partida cargada á esa cuenta el año económico anterior y el cual se cargó á materiales	₡ 68 32
Aumento	₡ 117145 79

JUAN R. LIZANO,

Tenedor de Libros

E. A. RIVAS,

Auditor General

FERROCARRIL AL PACÍFICO

Balance de prueba en 31 de diciembre de 1908

CUENTAS	Debe	Haber
Hacienda Pública	₡	₡ 8685188 53
Terreno para la vía, etc	219003 93	
Ingeniería	89318 86	
Nivelación	4178772 25	
Apertura de callejones, etc	43489 16	
Albañilería	900214 39	68 32
Rieles de acero	641494 25	
Ranas y apartaderos	18105 38	
Traviesas	202555 08	
Puentes de hierro	552856 86	
Enrielado y revestimiento de la vía	193061 17	
Clavos, plantillas, etc	111223 09	
Lastrado de la vía	147443 06	
Intereses y descuentos	481137 01	
Telégrafos y teléfonos	24470 10	
Mueblaje	3364 06	
Calle Estación de San José	25178 55	
Edificios y maquinaria	66186 87	
Casa Arroyo	5923 80	
Caja	807759 98	802690 31
Leña—Esparta	5661 64	5661 64
Felipe J. Alvarado & Cº—Depósitos	42277 60	41722 85
— — — — Cº—Fletes	24330 33	22051 55
Cía. de Agencias de C. R. Limitada	10469 12	7203 80
Ganancias y pérdidas	120047 47	3285 17
Agencia de Puntarenas	29758 60	29762 05
Fletes	365 00	136941 50
Exceso de equipaje	.....	2157 70
Bodegajes	1 10	549 05
Trenes especiales	98 00	10726 40
Talleres, casas para máquinas, etc	43623 28	.....
Conductores—San José	3166 20	3190 65
Bienes raíces	3900 50	.....
Rieles—San José	10170 52	1941 11
— Esparta	15990 12	9374 36
Switches—San José	149 00	149 00
— Esparta	469 25	.....
Multas y retenciones	13 80	1102 25
Pagos por efuectuar	2147 95	4877 55
Embargos	624 85	624 85
Traviesas—Terminación	2964 00	2964 00
Calle de Santo Domingo	7558 07	.....
Encomiendas	14 05	5189 60
Banco de Costa Rica	573537 71	566272 42
Ramal Ciruelas—Alajuela	243830 21	836 20
Arena	252 85	252 85
Impuesto beneficencia—San José	4816 80	5177 10
— — Puntarenas	1771 55	1879 70
Agencia de Concepción	472 35	472 35
— — San José	109161 85	109162 15
— — Pavas	2195 80	2198 20
— — Ojo de Agua	2710 15	2710 30
— — Turrúcares	10188 15	10186 60
— — Atenas	21657 70	21659 05
— — Escobal	4149 40	4149 40
— — Ciruelas	1807 40	1803 35
— — San Antonio	9415 05	9417 20
— — Alajuela	10943 40	10943 15
— — Orotina	59368 60	59370 85
Leña—San José	7560 82	7560 82
Construcciones varias	18944 77	.....
Maquinaria y herramientas	73133 78	.....
Puente Barranca	23070 37	.....
Terminación Orotina—Esparta	719684 92	27066 13
Fundición—Esparta	2968 50	2968 50
Carbón—San José	39421 33	24963 02
Pasan	₡	₡ .....

Vienen.....	₡	₡ .....
Edificios para estaciones.....	52087 09	.....
Terminación Esparta—Puntarenas.....	156029 66	160 29
Agencia Huacas.....	1933 25	1933 25
Pasajes.....	6439 50	137433 00
Agencia Hacienda Vieja	2211 35	2210 60
Material rodante.....	600189 53	.....
Supremo Gobierno—Fletes y pasajes	24594 95	.....
Aguadas.....	26634 98	37 60
Planillas y cuentas.....	547600 07	567649 06
Supremo Gobierno.....	276387 25	1831519 86
Carbón—Puntarenas.....	7362 04	3544 20
Materiales—San José.....	97543 45	34161 09
Traviesas — —	12497 40	12497 40
Gastos generales	41177 68	3562 45
Cuentas personales.....	101137 42	115148 90
Fundición—San José.....	7743 65	7743 65
Productos varios.....	.....	9855 64
Mantenimiento del equipo.....	60549 65	5857 40
— de la vía, etc.....	136953 22	53382 26
Materiales—Esparta	9699 29	5068 53
Traviesas—Esparta	33507 50	12511 00
Agencia—Esparta.....	20121 55	20120 80
— Barranca.....	3523 20	3525 40
Conductores—Esparta.....	1043 25	1041 55
Gastos del trasporte.....	213293 43	24954 09
Derrumbes y lavados.....	49511 00	6 00
Terminación Cascajal—Roble.....	34202 48	.....
Totales.....	₡ 13500395 60	₡ 13500395 60

JUAN R. LIZANO,

Tenedor de Libros

E. A. RIVAS,

Auditor General

FERROCARRIL AL PACÍFICO

Cuentas personales.—Balance en 31 de diciembre de 1908

CUENTAS	SALDOS	
	Debe	Haber
V. E. Gregg	₡ 286 41	
Francisco P. Hernández	.....	₡ 5 35
Alberto Villaseñor	250 68	
Ricardo E. Nanne	44 28	
Francisco Carranza	57 00	
Antonio Giustiniani	1553 95	
Manuel Gollenaga	4 80	
Ricardo Segreda	3 05	
José María Paez	7 60	
David Hernández	3 90	
Mendoza y Monge	60 00	
Cupertino Aguilar	.....	42 85
Figueroa Hermanos	18 70	
Isaac Zúñiga M	127 00	
José A. Aguilar	49 35	
Ricardo Peña	500 00	
Adolfo Osborne	30 00	
W. J. Ford	.....	82 55
Policarpo Meléndez	2 24	
Vapor Cariari	132 55	
Rafael Méndez	0 85	
Teófilo Borbón	18 71	
Rafael París	2 30	
D. Segura	9 75	
Carlos Straburger	15 91	
Ricardo Rojas	.....	0 01
Espíritusanto Castro	10 60	
Vapores Golfo de Nicoya	143 33	
J. M. González	3 45	
Arnoldo Lang	168 25	
Eduardo Charpantier	19 90	
Z. Hartley	.....	27 40
Northern Railway Cº	.....	25436.59
Manuel A. Carrillo	2 50	
Rafael Iglesias	206 85	
Simeón Jiménez	0 13	
Agustín Guido	67 78	
Milton Donaldson	5 24	
W. Steinvorth & Hno	1 30	
F. Apéstegui	.....	33 08
Napoleón Pacheco	6 50	
Oscar J. Pinto	1 50	
José M. Sandoval	201 09	
Ramón Durán	2 10	
Mateo Albertazzi	518 88	
Víctor M. Freer	0 50	
Francisco Bonilla	33 75	
Manuel Núñez	1 81	
Ezequiel Arce	63 85	
Faustino Solera	3 30	
Ricardo Solís	1 40	
Jaime Jiménez	.....	0 75
Leonidas Cerrato	.....	6 55
Horacio Carranza	103 25	
A. Wolf & Cº	81 45	
Miguel Blanco	47 00	
Abangares Gold Fields of Costa Rica	3 35	
Uladislao Guevara	0 10	
Leoncio N, Bello	108 33	
Buenaventura Casorla	.....	28 00
Andrés Venegas	319 27	
Raúl Santos	52 00	
Alvarez Hermanos	1821 10	
Barahona & Cº	663 00	
Pasan	₡	₡ .....

CUENTAS	SALDOS	
	Debe	Haber
Vienen.....	₡	₡ .....
Jorge Esquivel.....	77 16	
Braulio Miranda.....	33 75	
Gaspar Ortuño.....	0 60	
Manuel Luján	491 96	
Manuel E. Vásquez.....	10 30	
G. Carvajal	6 30	
F. Calderón M.....	1482 65	
Arturo Ulloa	37 65	
Bennicio Mena.....	1 40	
Pánfilo Valverde.....	0 10	
Gerardo Matamoros.....	36 00	
Manuel Garita.....	24 72	
Isaías Alvarez.....	5 65	
Policarpo Meléndez.....	.....	0 59
Arístides Fernández	107 61	
Mauricio Chaves R.....	71 50	
Coronado Mora.....	5 23	
Ramón Castro.....	4 15	
J. Feyth.....	3 00	
Miguel A. Flores.....	3 50	
C. Sáenz.....	0 75	
Noé Bolaños.....	1 25	
Tomás Batalla	33 26	
Mauricio Mena	1 30	
G. Montero.....	1 80	
Antonio Zanetti	839 35	
F. J. Alvarado & Cº (vapor Chira).....	6 14	
Rafael González R.....	38 90	
F. J. Alvarado & Cº.....	.....	10 62
Adrián Collado	24 92	
Enrique Carranza.....	96 95	
Isaías Alvarez.....	6 20	
Félix López.....	0 05	
Gustavo Romero.....	167 65	
José Francisco Víquez.....	3 95	
Moisés G. Aguilar.....	19 70	
Ismael Campos.....	30 00	
Pedro Rojas M.....	.....	0 05
Eduardo Chamberlain.....	1 50	
Jesús Matamoros.....	1 65	
Telésforo Vega.....	0 15	
Diego Masís.....	1 15	
U. Guevara H.....	.....	1 70
Leonidas Briceño.....	8 00	
Manuel F. Jiménez	1 50	
Ricardo Salazar G.....	133 37	
Saldo según libro mayor	14011 48	
Sumas.....	₡ 25676 09	₡ 25676 09

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
BIBLIOTECA
República de Costa Rica

San José, 31 de diciembre de 1908

JUAN R. LIZANO,
Tenedor de Libros

E. A. RIVAS.
Auditor General

FERROCARRIL AL PACIFICO

El Supremo Gobierno en cuenta corriente con el Ferrocarril al Pacífico del 1º de abril al 31 de diciembre de 1908

DEBE

Fechas	Cuentas		Valores	
Abril	Felipe J. Alvarado & Cº—Traspaso		₡ 5929 40	
—	Caja—enteros		21693 01	
—	Fletes y pasajes		2955 40	₡ 30577 81
Mayo	Felipe J. Alvarado & Cº—Traspasos		₡ 2455 35	
—	Caja—enteros		18386 95	
—	Fletes y pasajes		1918 70	22761 00
Junio	Felipe J. Alvarado & Cº—Traspasos		₡ 2825 15	
—	Caja—enteros		17290 27	
—	Fletes y pasajes		2321 90	22436 32
Julio	Felipe J. Alvarado & Cº—Traspasos		₡ 1791 35	
—	Caja—enteros		19146 14	
—	Fletes y pasajes		1807 75	22745 24
Agosto	Felipe J. Alvarado & Cº—Traspasos		₡ 2828 05	
—	Caja—enteros		19025 96	
—	Fletes y pasajes		2940 60	24794 61
Setiembre	Felipe J. Alvarado & Cº—Traspasos		₡ 2890 65	
—	Caja—enteros		18209 45	
—	Fletes y pasajes		1588 70	22688 80
Octubre	Felipe J. Alvarado & Cº—Traspasos		₡ 1767 45	
—	Caja—enteros		12423 16	
—	Fletes y pasajes		667 40	14858 01
Noviembre	Felipe J. Alvarado & Cº—Traspasos		₡ 2178 85	
—	Caja—enteros		11742 65	
—	Fletes y pasajes		1212 90	
—	Abonado de demás en cuenta por gastos de agencias de 100 piezas de acero ₡ 573-30 en vez de ₡ 548-30		25 00	15159 40
Diciembre	Felipe J. Alvarado & Cº—Traspasos		₡ 2592 30	
—	Caja—enteros		14006 88	
—	Fletes y pasajes		1376 45	
—	Cuentas personales		4825 98	22801 61
—	Cañería de San José	₡ 37 95		
—	Límites de Santa Ana	119 88		
—	Junta San Pablo Heredia	57 40		
—	Puente Parasito	59 40		
—	Capitanía de Limón	18 35		
—	Casa de Moneda	104 72		
—	Dirección de Telégrafos	188 45		
—	Inspección Gral. de Hacienda	35 60		
—	Imprenta Nacional	64 47		
—	Secretaría de Fomento	20 51		
—	— — Guerra	55 43		
—	— — Hacienda	2 72		
—	Penitenciaría de San José	42 45		
—	Gobernación de Alajuela	82 02		
—	Municipio de Escasú	57 69		
—	Teatro Nacional	3 19		
—	Municipio de San José	626 84		
—	— — Alajuela	159 35		
—	Aduana Central	27 54		
—	Municipio de Esparta	16 50		
—	Sociedad Nacional de Agricultura	31 91		
—	Fábrica Nacional de Licores	83 57		
—	Pasan		.....	....

D E B E

Fechas	Cuentas		Valores		
	Vienen.....				
	Puente Tiribí.....	3 70			
Diciembre	Secretaría de Relaciones Exteriores	156 00			
—	Puente San Sebastián.....	8 28			
—	— Alumbre.....	93 03			
—	Obras Públicas.....	2216 29			
—	Sifón Inocencia.....	19 95			
—	Secretaría de Gobernación....	267 90			
—	Junta Iglesia Esparta.....	27 54			
—	Aduana de Puntarenas.....	3 00			
—	Vapor gasolina Tortuguero..	86 98			
—	Muelle del Colorado...	47 37			
	Cuenta Contabilidad Nacional.....				₡ 198822 80
					188919 52
	Saldo...				₡ 9903 28
	Explicación del saldo				
—	Cuentas por fletes y pasajes oficiales que no figuran en los libros de la Contabilidad Nacional.....		₡ 16788 80		
—	Trabajos ejecutados y materiales entregados por cuenta del Supremo Gobierno que no figuran en los libros de la Contabilidad Nacional.....		4825 98		
—	Traspaso del 29 de diciembre de 19 8 que no figura en los libros de la Contabilidad Nacional		524 65		
—	Diferencia en la cuenta por gastos de Agencia de 100 piezas de acero que no figuran en los libros de la Contabilidad Nacional.		25 00		
—	Diferencia en el traspaso del 22 de diciembre de 1908 que el Ferrocarril tiene por ₡ 573-10 y la Contabilidad Nacional por ₡ 563-70		9 40	₡ 22173 83	
—	Menos traspasos anotados por el Ferrocarril en el año económico anterior y por la Contabilidad Nacional en el presente año de 1908			12270 55	
				₡ 9903 28	

H A B E R

Fechas	Cuentas	Valores		
Abril	Papelerías y útiles escritorio.....	₡ 86 84	.....	.....
—	Acarreo repuestos locomotoras.....	24 55	.....	.....
—	Fajas de tierra.....	15751 25	₡ 15862 64	.....
—	Presupuestos nº 63164 y 68192	.....	53166 45	₡ 69029 09
Mayo	Papelería y útiles.....	.....	₡ 174 94	.....
—	Presupuestos 92[117.....	.....	45471 05	45645 99
Junio	Papelería y útiles.....	₡ 73 49	.....	.....
—	Valor locomotora nº 9.....	24740 95	.....	.....
—	Valor repuestos para locomotora nº 9.....	1746 45	₡ 26560 89	.....
—	Presupuestos nº 118[140.....	.....	41289 64	67850 53
Julio	Papelería y útiles.....	₡ 58 79	.....	...
—	Facturas de aceites y grasas.....	1831 64	.....	.....
	Pasan	....	.....	.....

HABER

Fechas	Cuentas	Valores		
	Vienen	.....	.....	
Julio	Faja de tierra	₡ 801 00	₡ 2691 43	
—	Presupuestos nº 141[168 y parte del nº 84..	.....	47959 98	₡ 50651 41
Agosto	Papelería y útiles.....	.....	₡ 139 94	
—	Presupuestos nº 169[194	.....	3997 29	40049 23
Setiembre	Gastos de agencia sobre 113 barriles de aceite y grasas	₡ 388 50		
—	Papelería y útiles.....	32 07	₡ 420 57	
—	Presupuestos nº 195[219	.....	36162 67	36583 24
Octubre	Gastos de agencias sobre 49 barriles de aceites	341 90	.....	
—	Gastos de agencias sobre 31 cajas pernos..	102 40	.....	
—	Papelería y útiles.	105 16	₡ 549 46	
—	Presupuestos nº 220[240.....	.....	33548 95	34098 41
Noviembre	Valor de 7 Stay Bolts según factura.....	₡ 140 54	.....	
—	Gastos de agencias y acarreo de clavos de vía y carbón vegetal.....	138 66	.....	
—	Papelería y útiles.....	176 43	.....	
—	Gastos de agencias sobre una caja conteniendo un libro para la Contabilidad.....	6 45	₡ 462 08	
—	Presupuestos nº 241[277.....	.....	46454 66	46916 74
Diciembre	Papelería y útiles.....	₡ 52 82	.....	
—	Valor de una bestia matada por el tren....	150 00	.....	
—	— — un sello automático para la Secretaría de Fomento.....	34 33	.....	
—	Valor de fajas de tierra.....	4121 11	.....	
—	Sueldos y gastos de W. H. Knowlton durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo y sueldos y gastos de don Manuel E. Vásquez durante los meses de junio, julio y agosto.....	8343 15	.....	
—	Acarreo de aceites.....	45 40	₡ 12746 81	
—	Presupuestos nº 278[319	.....	66569 81	79316 62
	Suma	.....	.....	₡ 470141 26
	CUENTA DE LA CONTABILIDAD NACIONAL			
	Explotación	.....	₡ 360816 54	
	Terminación	.....	48567 65	409384 19
	Saldo..... ...	.....	.....	₡ 60757 07

EXPLICACION DEL SALDO

	Valores		
Presupuestos cargados por la Contabilidad Nacional directamente á Puente Barranca, números 92, 124, 140, 147, 167, 174, 201, 224, 228, 242, 246, 251, 257, 263, 268, 273, 279, 286, 289, 296. 303 y 309.....	₡ 9329 87		
Presupuestos cargados por la Contabilidad Nacional directamente á daños por lluvias números 245, 252, 259, 261, 266, 271, 276, 282, 284, 292, 294, 299, 302, 304, 307, 311 y 315.....	38514 86		
Presupuesto número 312 que no figura en la cuenta de la Contabilidad Nacional...	3127 35		
Pasan	.....	.....	.....

EXPLICACIONES DEL SALDO

	Valores		
Vienen	.....	.....	.....
Valor de fajas de tierra cargadas por la Contabilidad Nacional en el año económico anterior	₡ 1575 25	₡ 66723 33	
Menos presupuesto números 65, 66 y 67 cargados por el Ferrocarril en el año económico anterior y por la Contabilidad Nacional en el presente de 1908.....	5238 95		
Y parte de la cuenta por gastos de agencias, valor ₡ 736-25 cargada por la Contabilidad Nacional en el presente año económico y por el Ferrocarril en el anterior.....	727 31	5966 26	
	.....	₡ 60757 07	.....

San José, 2 de abril de 1909.

Juan R. Lizano,
Tenedor de Libros

E. A. Rivas,
Auditor General

FERROCARRIL AL PACÍFICO

Estadística, tráfico y kilómetros

Año 1908

Servicio de pasajeros			
Número de pasajeros transportados			135681 5
— — — en un kilometro			3697054
— — — — — — por kilómetro de vía			32430
Promedio de la distancia recorrida en kilómetros por pasajero			27 248
Producto total de pasajes		₡	130993 50
1ª clase	₡ 43117 97		
2ª —	— 87875 53		
Promedio recibido de cada pasajero		—	0 96545
— producido por pasajero por kilómetro			0 03543
Servicio de fletes			
Número de toneladas métricas de flete transportas			40451 466
— — — transportadas en un kilómetro			1622704 431
— — — — por kilómetro de vía			354 837
Promedio de la distancia recorrida por una tonelada en kilómetros.			40 1148
Producto total de fletes		—	136576 50
Promedio recibido por cada tonelada de flete		—	3 3763
— — — — — por kilómetro		—	0 0841659
Servicio general			
Producto bruto de explotación		—	295935 24
— — — — por kilómetro de vía		—	2595 92
— — — — — — — tren		=	1 58504
Gastos de explotación		—	364217 78
— — — por kilómetro de vía		—	3194 89
— — — — — — tren		—	1 95077
Kilómetros de carros, etc.			
Kilómetros de coches de pasajeros			345401
Promedio de coches por kilómetro de tren de pasajeros			3 4080
— — pasajeros por kilómetro de tren de pasajeros			1 33147
Kilómetros de carros de carga-cargados			196143
— — — — — vacíos			40618
— — — — construcción y servicio-cargados			53508
— — — — — — — vacíos			48477
Promedio de carros de carga por kilómetro de tren de carga			4 02087
— — — cargados — — — — — — —			3 33106
— — — vacíos — — — — — — —			0 68981
— — toneladas de carga por — — — — —			0 68698
— — — — — — — — carro cargado			0 20623
Kilómetros de línea explotados durante el año			114
Kilómetros de trenes			
Kilómetros de trenes de pasajeros			101903
— — — — carga			58883
— — — — construcción y servicio			25919
Total de kilómetros de tren			186705

San José, 31 de diciembre de 1908

E. A. RIVAS,
Auditor General

FERROCARRIL

RESUMEN

año

MESES	Kilómetros de trenes					Kilómetros	
						Total	
	Total	Pasajeros	Mixtos	Fletes generales	Construcción y servicio	Cargados	Vacíos
Enero	17075	4997	9772	1036	1270	52368	9680
Febrero	16376	5484	8143	1568	1181	53323	8464
Marzo	16178	5436	8479	1423	840	56400	8334
Abril	16953	5892	9466	1384	211	58769	6603
Mayo	16136	5238	8306	1673	919	52430	7355
Junio	16489	4547	9209	1584	1149	52602	8464
Julio	16195	4499	9446	952	1298	49394	7873
Agosto	15687	5009	8778	792	1108	52651	6519
Setiembre	14595	3535	10242	132	686	47767	6741
Octubre	12594	3428	7208	410	1548	37199	6835
Noviembre	13435	2264	8995	51	2125	36949	6889
Diciembre	14992	2828	9263	231	2670	45200	5338
Totales	186705	53157	107307	11236	15005	595052	89095

RESUMEN

Kilómetros de trenes				
En trenes de pasajeros	53157	Kms.		
— — mixtos	48746	—	101903	Kms.
Fletes				
En trenes de carga	11236	Kms.		
— — mixtos	47647	—	58883	—
Construcción y servicio				
En trenes de construcción y servicio	15005	Kms.		
— — mixtos	10914	—	25919	—
Total			186705	Kms

AL PACÍFICO

DE KILÓMETROS

de 1908

DE CARROS					KILÓMETROS DE CARROS (Trenes mixtos)				
	FLETES GENERALES		CONST. Y SERVICIO			FLETES GENERALES		CONST. Y SERVICIO	
Pasajeros	C*l*.	V*l*.	C*l*.	V*l*.	Pasajeros	C*l*.	V*l*.	C*l*.	V*l*.
14706	4615	458	1073	2242	17482	13768	5173	724	1807
16819	6391	523	1399	2837	14668	12904	3545	1142	1559
17028	7534	14	2039	1963	14690	13962	3997	1147	2360
18709	6529	33	262	95	16415	14514	3052	2340	3420
16586	6834	242	2331	1958	15281	10164	3145	1234	2010
13519	7370	..	2455	2325	17019	10428	3674	1811	2465
11952	4145	307	3708	2672	15750	13064	2564	775	2330
14912	4135	..	2558	2664	15764	14013	2476	1269	1379
9842	692	..	1368	1055	19173	15387	3214	1305	2472
9175	1163	66	3753	2210	12431	9092	2334	1585	2225
5354	213	..	5883	1628	14737	8412	2595	2350	2666
7639	604	..	9779	1377	15750	10210	3203	1218	758
156241	50225	1643	36608	23026	189160	145918	38975	16900	25451

GENERAL

Kilómetros de carros

Pasajeros..... ..... 345401 Kms.

Fletes

Cargados..... 196143 Kms.
Vacíos..... 406 8 — 236761 —

Construcción y servicio

Cargados..... 53508 Kms.
Vacios.. ... . 48477 — 101985 —

Total..... ..... 684147 Kms.

E. A. RIVAS,
Auditor General.

FERROCARRIL AL PACÍFICO

Estadística de pasajeros.— Movimiento del año de 1908

MESES	TOTALES		PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		GOBIERNO	
	Enteros	Medios	Enteros	Medios	Enteros	Medios	1ª clase	2ª clase
Enero	12710	1060	2803	225	9163	835	345	399
Febrero	15496	1381	3769	325	10880	1056	577	270
Marzo	15150	1128	3100	233	11409	895	432	209
Abril	11709	765	2783	150	8345	615	389	192
Mayo	8943	590	1854	86	6782	504	161	146
Junio	9247	561	1766	64	7159	497	169	153
Julio	10102	778	1970	142	7783	636	178	171
Agosto	10314	1635	2097	72	7445	1563	244	228
Setiembre	9383	537	1862	68	7150	469	183	188
Octubre	7282	344	1345	44	5661	300	127	149
Noviembre	9657	592	2095	131	7282	461	104	176
Diciembre	10580	846	2212	169	7978	677	229	161
Totales	130573	10217	27656	1709	97337	8508	3138	2442

RESUMEN

Primera clase	Enteros	27656	
	Medios	1709	29365
Segunda clase	Enteros	97337	
	Medios	8508	105845
Gobierno	1ª clase	3138	
	2ª clase	2442	5580
Total de pasajeros			140790
Total de pasajes entero			135681½

E. A. Rivas
Auditor General.

FERROCARIL AL PACÍFICO

ESTADÍSTICA DE FLETES

Resumen en el año 1908

AGENCIAS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
	Kilos	Cabezas de ganado	Kilos	Cabezas de ganado	Kilos	Cabezas de ganado	Kilos	Cabezas de ganado	Kilos	Cabezas de ganado	Kilos	Cabezas de ganado	Kilos	Cabezas de ganado
San José	936457	14	1513299	18	1131226	8	1000230	24	726327	17	766990	41	970956	13
Pavas	....	..	20	..	339	..	.....	..	.....	..	.....	..	.....	..
San Antonio	61154	21	34827	1	27652	18	77402	29	83507	4	35687	14	103974	10
Ojo de Agua	91853	..	63370	3	24824	4	9360	1	17886	..	34538	4	31229	..
Ciruelas	179 4	..	2128	.	239	1	384	3	209	..	201	..	40063	1
Alajuela	79632	..	95757	..	74209	..	222141	..	65153	..	104851	..	72598	..
Turrúcares	130566	.	133623	..	1896 0	..	130429	11	106217	6	72328	6	53911	22
Atenas	230481	4	226029	14	290160	15	454498	11	397155	13	449314	13	441821	25
Escobal	81750	7	100558	3	71504	..	200937	..	73122	..	75370	..	155309	..
Concepción	.....	..	.....	..	.....	..	.....	..	.....	.	.....	..	.....	..
Hacienda Vieja	9739	4	27831	2	47872	..	29228	3	9436	3	31194	..	4425	12
Orotina	1261466	162	1495607	85	1679837	140	1397205	44	864335	89	1013896	90	1258686	53
Huacas	.....	..	.....	..	.....	.	.....	..	60000	..	196992	..	123613	..
Esparta	97497	..	186068	..	166321	..	147023	..	112192	2	150444	1	116389	..
Barranca Este	.....	..	.....	..	.....	..	80690	..	33696	..	.....	..	.....	..
— Oeste	43637	..	26335	..	80237	..	86645	..	41339	..	18815	..	163312	..
Puntarenas	431240	..	593280	..	902098	6	726032	..	499001	..	414645	..	154170	..
Sumas	3473386	212	4498732	126	4686178	192	4562204	126	3089575	134	3365265	169	3690456	136

AGENCIAS	AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTALES		Kilómetros por Kilogramos
	Kilos	Cabezas de ganado	Kilos	Cabezas de ganado	Kilos	Cabezas de ganado	Kilos	Cabezas de ganado	Kilos	Cabezas de ganado	Kilos	Cabezas de ganado	
San José.....	930909	33	649446	6	326439	17	469645	6	751602	7	10273526	204	490675587
Pavas.....	.....	..	.....	..	20000	..	.....	..	250	..	20609	..	628693
San Antonio	106235	13	56724	171	148637	31	61748	14	81909	9	879456	335	18977041
Ojo de Agua.. ...	7771	..	9749	..	14568	..	13127	..	2049[illegible]	8	338772	20	7376668
Ciruelas.....|.....	753	..	2144	..	23300	2	4626	..	5103	..	97064	7	2101 07
Alajuela	67667	.	43602	..	27894	..	57582	..	78213	..	9[illegible]9299	..	26376702
Turrúcares.....	91746	26	91091	16	170720	57	282618	45	327320	26	1780229	215	49310637
Atenas	435039	40	233435	19	266026	36	707286	152	537908	149	4669152	491	160978896
Escobal..	80249	..	94015	...	25438	..	.....	..	.....	..	958252	10	40256678
Concepción	.....	..	.....	..	.....	..	.....	..	.....	..	.....	..	.....
Hacienda Vieja...	5174	12	6654	6	4116	..	222	..	.....	..	175891	42	7106326
Orotina.....	1678790	58	1581271	84	654748	35	181050	..	18[illegible]291	..	13247182	840	670069561
Huacas.....	103602	..	101793	..	35000	..	.....	..	.....	..	621000	..	34379744
Esparta.....	82626	..	66448	..	69870	..	82649	..	101090	..	1378617	3	27564985
Barranca Este....	.....	..	.....	..	.....	..	.....	..	.....	..	114386	..	800702
— Oeste...	14400	..	1409	..	1836	..	10541	..	10844	..	499350	..	6763512
Puntarenas.....	130944	..	125339	.	63512	..	167932	..	200488	..	4408681	6	79337692
Sumas.....	3735905	182	3163120	302	1852104	178	2039026	217	2295515	199	40451466	2173	1622704431

E. A. RIVAS
Auditor General

FERROCARRIL

ESTADÍSTICA

Resumen de los kilogramos

ESTACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
San José	13810	8328	8475	7290	5836
Pavas	.....	....	.....	.....	.....
San Antonio	1469	684	1150	1812	1556
Ojo de Agua	23	40	25	22	107
Ciruelas	31	55	45	.....	18
Alajuela	206	28	172	90	138
Turrúcares	324	371	367	486	566
Atenas	1406	1293	1576	1404	929
Escobal	.....	.....	6	82	52
Concepción	.....	.....	.....	.....	.....
Hacienda Vieja	.....	75	9	37	.....
Orotina	1712	3863	9593	6850	2158
Huacas	.....	.....	.....	.....	.....
Esparta	3840	4958	7172	3485	6812
Barranca	298	382	141	59	242
Puntarenas	5772	8493	6518	4331	3202
Sumas	28891	28570	35249	25948	21616

AL PACÍFICO

DE ENCOMIENDAS

trasportados en el año de 1908

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
5329	6839	7421	10548	6676	8465	8238	97255
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
5528	4651	1652	770	4749	2754	3260	30035
999	1794	3740	1136	322	60	414	8682
.....	16	.....	.....	2	140	1	308
151	386	148	148	115	299	176	2057
415	475	173	524	336	30	253	4320
2216	4470	2145	1179	2410	2280	2163	23471
.....	91	50	146	87	.....	.....	514
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
152	84	.....	.....	5	.....	.....	362
5174	9738	3950	2002	527	.....	.....	45567
.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....
13440	11541	10682	7734	6159	9398	6861	92082
368	1158	30	702	344	123	247	4094
2732	3814	2146	3864	3498	3116	3718	51204
36504	45057	32137	28753	25230	26665	25331	359951

E. A. RIVAS.
Auditor General.

INFORME

de la Dirección General de Estadística

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Fomento

S. D.

SEÑOR MINISTRO :

Tengo la honra de dar á V. cuenta de los trabajos ejecutados en esta oficina durante el año de 1908, agregando algunas consideraciones que de los datos estadísticos se deducen. En el anuario correspondiente, que está ya en prensa en la Tipografía Nacional, podrán consultarse todos los detalles relativos á las diversas materias de que paso á tratar observando, con ligeras modificaciones, el orden adoptado en el último informe, á fin de facilitar las referencias.

Movimiento comercial

Cambio internacional.—El promedio de los tipos de cambio bancarios sobre Londres, á la vist , ascendió á 216.18 % ó sea 4.09 % más que el de 1907.

El de 1906 fué de.....	208.92 %
El de 1907 fué de.....	212.09 %
Aumentó en	3.17 %

El alza ha sido, pues, más considerable en 1908 que en 1907. Lo atribuyo á haberse acentuado los motivos tan cuerdamente expuestos por el ex-Director don José Antonio Lara, en el último informe y que en resumen son:

1º La escasísima cosecha de café en 1908, lo que ha sido un verdadero desastre para los agricultores y para el pais en general.

2º La incertídumbre de un arreglo con la United Fruit Cº

3º La crisis monetaria de los Estados Unidos.

4º La importación excesiva de artículos de consumo en los años de 1906 y 1907.

A lo que debo añadir que la importación en 1908 ha superado en mucho á la que debía esperarse después de las verificadas en los años anteriores.

El tipo de cambio en referencia llegó al máximum, 218 %, en los meses de abril y mayo y al mínimum, 214.50 %, en el mes de agosto.

Stock de oro.—El Stock de oro extranjero (inclusive americano) en los bancos facultados para emitir billetes, que en enero era.....	$	1.468.804
ha quedado reducido en diciembre á,.....		900.792
con una pérdida de.	$	568.012

esto es, más de medio millón en el lapso de 11 meses.

El oro del país bajó de,.	₡	1.347.305
á.....		1.238.340
ó sea.....	₡	108.965

Importación y exportación de moneda acuñada. —La importación de moneda acuñada se redujo á ..... ₡ 471
y la exportación á 44.840

Aumento en la exportación..... ₡ 44.369

No hay conocimiento oficial de que se haya importado ó exportado mayor cantidad de moneda acuñada, pues no aparece en los pedimentos de embarque, facturas consulares ni pólizas de paquetes postales.

Importación

Importación general.—La importación general (inclusive moneda) en 1908 fué igual á ₡ 12.106.248.

Importación según facturas consulares.....	₡	10.897.020—87
Por paquetes postales		732.008—30
Suma	₡	11.629.029—17
Importación por fronteras y equipajes Puntarenas.....	₡	8.526—83
,, de Hispano América, sin facturas.....		35.854—00
,, de animales en pié, por frontera de Nicaragua		432.838—00
Total....	₡	12.106.248—00

Esto es, ₡ 4.782.101 menor que la de 1907.

Importación general,

Año de 1906	₡	15.925.344—60
,, ,, 1907		16.888.349-—00
,, ,, 1908		12.106.248—00

La importación de objetos de comercio (exceptuando la moneda acuñada) fué igual á ₡ 12.105.777, es decir, ₡ 3.901.072 menor que la de 1907.

Importación de artículos de consumo.

Año de 1906	₡	14.601.165—00
,, ,, 1907		16.006.849—00
,, ,, 1908		12.105.777—00

La importación general por naciones y puertos de entrada, se representa en el siguiente cuadro.

1908—Importación por naciones

Alemania	K/	4.513.822	M/	2.968,465—96		
Paquetes postales		28.425		463,118—18		
Total.....	K/	4.542.247	M/	3.431.584—14	₡	1.750,107—91

* Inclusive las de Habana y Cádiz y la de Hispano América, sin facturas.

Bélgica	K/	1.496.519	Frs.	480.855—40		
Paquetes postales		207—100		2.454—00		
Total.....	K/	1,496.726—100	Frs.	483.309—40	₡	199.365—12
Centro América.						
Salvador.....	K/	14.739	₡	10.262—75		
Guatemala.....		7,615		2.338—79		
Total.....	K/	22.354	₡	12.601—54		12 601—54
España	K/	466.031	Pts.	762.631 —09		311,153—46

Estados Unidos	K/	25.629.703	$	2.449.391—13	
Paquetes postales		16 859—220		65.889—79	
Total	K/	25.646,562—220	$	2 515.280—92	5.407.853—98
Francia	K/	1.431.806	Frs.	1.684.432—90	
Paquetes postales		29.459—900		506.227—81	
Total	K/	1.461.265—900	Frs.	2.190.660—71	903.647—54

Hispano América.

Colombia	K/	481	$	1.241—00	
Cuba		84.168		39.572—29	
Ecuador		799		5.389—50	
México		28		100—00	
Panamá		22.002		5.999—11	
Venezuela		** 53		9.244—00	
Totales	K/	107.531	$	61.545—90	132.323—68

** Y 438 cabezas de ganado vacuno y 13 caballar.

Italia	K/	300.787	Lrs.	540.913—78	
Paquetes postales		6.255—900		75,591—79	
Total	K/	307.042—900	Lrs.	616.505—57	254.308—55
Reino Unido y colonias	K/	35.372.113	£	242.690-3-2	
Paquetes postales		13.381—500		10.827-0-0	
Total	K/	35.385.494—500	£	253.517-3-2	2,649.254—30

Varias naciones

Dinamarca	K/	2.709	$	1.407—27	
Portugal		2.482		1.109—00	
Austria-Hungría		1.136		724—80	
Holanda		728		672—00	
Total	K/	7.055	$	3.913—07	8.413—10

RESUMEN GENERAL

Kilos	***	69.442.309—00
Colones		11.629.029—17

*** Más 520 cabezas de ganado vacuno y caballar.

RESUMEN POR PUERTOS DE ENTRADA

Importación por Limón	K/	66.488.728	₡	10 084.004—26
,, ,, Puntarenas		2.858.993		813.016—61
,, ,, Paquetes postales		94.588		732.008—30
Total	K/	69.442.309	₡	11.629.029—17

Los cálculos para la reducción de moneda se han hecho al tipo legal correspondiente á las diversas naciones.

El peso total de los artículos importados fué igual en

1907	K/	87.807.945 y en
1908		69.442.309
Disminución	K/	18.365.636

1901 á 1908—Comparación del tanto por ciento de la importación por facturas de varias naciones

NACIONES	1908	1907	1906	1905	1904	1903	1902	1901
Alemania	15.05	10.83	11.20	12.90	12 50	11.07	12.47	13.51
Bélgica	1.71	0.78	0.74	0.47	0.60	2.04	.....	.....
España	2.68	2.15	2.66	2.58	2.15	1.72	1. 8	3.16
Estados Unidos	46 50	44 95	48.49	46.88	52.20	50.20	54.08	46.88
Francia	7.77	4.98	4.99	5 24	4.60	6.47	5.25	5.40
Centro América..	0.11	8.99	4.95	5.51	4.08	1.16	.....	.....
Hisp. América (otros Estados)	1.14							
Italia	2.19	.53	2.32	3.24	2.20	3.17	1.71	3.06
Reino Unido	22 78	23.28	21.71	19.73	10.27	21.57	23.94	21.84
Otras naciones	0.07	1.51	2.94	3.45	2 40	2.60	0.57	6.15
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

El tanto por ciento de las importaciones de Bélgica é Hispano América, por su escasa importancia, quedó englobado en el de otras naciones en los años de 1901 y 1902

GANADO

Ganado vacuno. —Se han importado por Limón	Cabezas	449	₡	22.409 35
Por frontera Nicaragua	,,	8,164		381.218 00
Total	Cabezas	8,613	₡	403.627 35
Procedencia:— Nicaragua	Cabezas	8,164		
Venezuela	,,	438		
Estados Unidos	,,	6		
Inglaterra	,,	5		
Total	Cabezas	8,613		
Clase:— Novillos		8,257		
Vacas		322		
Crías		23		
Toros		11		
Total		8,613		
Año de 1907	Cabezas	27,539		
,, 1908	,,	8,613		
Diferencia	Cabezas	18,926		
Ganado caballar.—Se importaron por Limón	Cabezas	71	₡	21.630 04
Por frontera Nicaragua	,,	307		51.620 00
Total	Cabezas	378	₡	73.250 04
Procedencia:— Nicaragua	Cabezas	307		
Colombia	,,	32		
Estados Unidos	,,	20		
Venezuela	,,	13		
Inglaterra	,,	6		
Total	Cabezas	378		
Clase:— Mulas	Cabezas	251		
Caballos	,,	121		
Yeguas	,,	3		
Asnos	,,	3		
Total	Cabezas	378		

	Año de 1907	Cabezas	669		
	,, 1908	,,	378		
	Diferencia	Cabezas	291		
Ganado lanar:—	Fueron importados por Limón	Cabezas	35	C	678 55
Procedencia:—	Inglaterra	Cabezas	33		
	Estados Unidos	,,	2		
	Total	Cabezas	35		
Clase:—	Ovejas		32		
	Cabras		3		
	Total		35		
	Año de 1907	Cabezas	6		
	,, 1908	,,	35		
	Aumento	Cabezas	29		

Los principales artículos de importación han sido:

ARTÍCULOS	1906	1907	1908	Diferencia
Harinas	₡ 785.628	₡ 1.093.848	₡ 760.284	₡ 333.564
Máquinas	358.194	492.463	362.855	129.608
Tejidos	2.752.347	3.421.194	2.552.818	868.376
Animales en pié	617.341	1.379.957	478.996	900.961

El precio del ganado vacuno importado por Nicaragua ha sido calculado al promedio de ₡ 47.00 los novillos, y ₡ 32.00 las vacas, según informes obtenidos por esta oficina.

Facturas consulares:

En 1905 se recibieron		6,399
,, 1906	,,	7,744
,, 1907	,,	8,976
,, 1908	,,	9,064
Aumento en 1908. ...		88

Paquetes postales:

Se recibieron pólizas de paquetes postales, en 1907		9,211
,, ,, ,, ,, ,, ,, ,,	1908	8,622
Disminución		589

El monto de la importación por paquetes postales fué

en 1907	₡	745.134
en 1908		732.008
Sólo disminuyó en	₡	13.126

Importación por paquetes postales en 1908

Estados Unidos	P/	4.437 K/	16.859 220	₡	141.663 04	19.35%
Francia		1.379	29.459 900		208.818 96	28.53%
Alemania		1.228	28.425 000		236.190 27	32.27%
Inglaterra		1.220	13.381 500		113.142 15	15.45%
Italia		316	6.255 900		31.181 61	4.26%
Bélgica		42	207 100		1.012 27	0.14%
Totales	P/	8.622 K/	94.588 620	₡	732.008 30	100.00

Reformas arancelarias

Se publicará el deta'le en el Anuario Estadístico de 1908.

Son dignas de cita especial las dos siguientes:

1ª—Decreto número 26, de 7 de julio, que suprime desde la fecha de su publicación hasta el 31 de diciembre de 1909, el impuesto sobre exportación de maderas por el puerto de Puntarenas ó por cualquier otro que se habilite en la costa de Pacífico.

2ª—Decreto número 14 de 22 de octubre, que dispone: (a)—Dejar libre de todo impuesto fiscal, desde el 1º de enero de 1909, la introducción de ganado vacuno. (b)—Suprimir lo prima asignada para la introducción de vacas y vaquillas. (c)—Reconocer, hasta el 31 de diciembre de 1911, el valor del flete de mar y tierra de las reses vacunas de razas finas que se introduzcan de Europa ó de los Estados Unieos. (d)—Gravar con un impuesto de ₡ 25.00 por cabeza la exportación de reses de razas finas, más el reintegro de los fletes, si el animal exportado hubiere sido traído al país pagando los fletes el Gobierno. (e)—Hacer extensiva al heno en pacas la libertad de derechos concedida á las semillas de pastos extranjeros, etc.

Exportación

El valor total de los artículos exportados, según cálculos de esta oficina, para el café y bananos, y el valor declarado para los demás, ascendió á ₡ 16.682.850 00, esto es, ₡ 2.867.255 00 menos que en 1907. Exceptuando el café y los bananos, la comparación entre los dos últimos años es como sigue:

En 1907	₡	2.236.010 00
,, 1908		2.223.751 00
Disminución en 1908	₡	12.259 00

Datos generales sobre la exportación durante el año de 1908 se encuentran en los siguientes cuadros:

		1907	1908	Diferencia
Mercaderías generales.....	K/	18.762.175	14.568.118	4.194.057
Bananos	R/	10.166,551	10.060.009	106.542
Varias maderas	M/c	25.498	7.016	18.482
Ganado	Cab.	2	5	3

Los artículos más importantes son:

Bananos	R/	10.060.009	₡	10.060.009 00
Café.....	K/	8.977.531		4.399.090 00
Oro y plata en barras				1.447.716 00
Maderas K/ 3.879.750	M/c	7.016		152.827 00
Cueros y pieles.....	K/	228.019		125.305 00
Cacao.....		340.375		159.026 00
Caucho		42.424		87.622 00
Carey.....		1.470		21.540 00

EXPORTACION EN LOS TRES ULTIMOS AÑOS

Nación		1906			1907			1908	
Alemania	₡	1.046.756	5.61%	₡	1.089.139	5.57%	₡	466.560	2.80%
Francia		275.795	1.48%		175.584	0.90%		76.890	0.47%
Estados Unidos..		8.843.707	47.39%		9.403.769	48.10%		8.803 355	52.77%
Reino Unido		8.360.636	44.81%		8.609.462	44.04%		7.179.581	43.03%
Otras naciones ...		134.786	0.71%		272.151	1.39%		156.464	0.93%
Total.....	₡	18.661.680	100.00%	₡	19.550.105	100.00%	₡	16.682.850	100.00%

Balance de importación y exportación general en 1908

Exportación	₡	16.682.850
Importación		12.106.248
Balance	₡	4.576.602
Este balance fué en 1907		2.661.756
Diferencia en favor de 1908	₡	1.914.846

Dato que es bastante favorable para Costa Rica,

Balance de importación y exportación de artículos de consumo

Exportación	₡	16.638.010
Importación		12.105.777
Balance	₡	4.532.233
Este balance fué en 1907		3.541.256
Aumentó en	₡	990.977
Bananos.—Se exportaron en 1907	R/	10.166.551
Se exportaron en 1908		10.060.009
Disminución	R/	106.542

En el anuario se hará un estudio comparativo bastante completo de la exportación de este importante artículo.

Café.—He aquí la comparación del café exportado en los tres últimos años:

1906	K/	13.774.258
1907		17.325.531
1908		8.977.531
Diferencia entre los dos últimos años..	K/	8.348.000

De suerte que apenas llegó al 52.00% la exportación de 1908 comparada con la de 1907.

Comparación por valores:

1906	₡	7.217.285
1907		7.147.544
1908		4.399.090
Diferencia entre los dos últimos años..	₡	2.748.454

El producto llegó, pues, en 1908 al 61,00% del obtenido en 1907, gracias al alza del precio en los mercados extranjeros que fué:

Café beneficiado, en 1907	₡	25.03 por qq. de 46 K/.
1908		29.28
Aumentó en	₡	4.25 por qq.
Café pergamino, en 1907	₡	23.00
1908		27.22
Aumentó en	₡	4.22 por qq.

El precio se calcula, como en años anteriores, tomando por base el que ha sido publicado en las mejores revistas de mercado de ese artículo, en Londres.

La cuenta de exportación se corta cada año el día 30 de setiembre.

Oro y plata en barras.—Su exportación comparada es así:

1906.....	₡	1.156.245
1907.....		1.118.399
1908.....		1.447.716
Aumento importante en el último año....	₡	329.317

Maderas.—Se exportaron en:

1906	M/c	13.446	K/	2.495.685	₡	354.691
1907		25.498		208.000		472.389
1908		7.016		3.879.750		152.827
Disminución notable en 1908.....					₡	319.562
La exportación de cedro ha bajado de					M/c	23.975 en 1907
á						5.012 en 1908
Y la de palo de mora.....					K/	117.000 en 1907
subió á.....						3.749.000 en 1908

Cueros y pieles.—Fueron exportados en:

1906	K/	310.535		₡	215.751
1907		219.420			127.429
1908		228.019			125.305
Aumentó	K/	8.599	Disminuyó..	₡	2.124

Caucho.—Su exportación fué:

1906	K/	60.944		₡	167.823
1907		58.205			147.369
1908		42.424			87.622
Diferencia	K/	15.781		₡	59.747

Cacao. —Se exportaron en

1906	K/	176.243		₡	151.568
1907		277.884			166.630
1908		340.375			159.026
Aumentó.....	K/	62.491	Disminuyó..	₡	7.604

Lo que se explica comparando los promedios de los precios:

en 1907	₡ 0.59 el K/
en 1908	0.44 el K/
Disminuyó	₡ 0.15

Carey.—Fueron exportados en

1906	K/	1.327			₡	17.148
1907		1.313				25.881
1908		1.470				21.540
Amentó.....	K/	157	Disminuyó..		₡	4.341
Los precios fueron..			1907	₡	19.00	el K/
			1908		13.50	
Disminuyó.....				₡	5.50	

VARIOS

Movimiento Marítimo.—Quedaron anclados en los puertos de Limón y Puntarenas y Barra del Colorado el 31 de diciembre de 1907, 2 vapores y 12 veleros, de éstos, 8 correspondientes á Limón, salieron en servicio de cabotaje durante el año de 1908.

Entradas en 1907; embarcaciones....	778	con t/.	1.123.787½
1908	811		1.129.210½
Aumento.....	33		5.423
Salidas en 1907; embarcaciones.....	781	con t/.	1.132.773
1908	813		1.129.264½
Aumento.....	32	Disminución	3.508½

Por consiguiente, hubo un aumento total de 65 naves y 1.914½ toneladas. Quedaron anclados el 31 de diciembre de 1908, 2 vapores y un velero únicamente.

Consumo de ganado vacuno.—Su comparación entre los últimos años es como sigue:

Destace de ganado vacuno

Promedio anual varios años.	39.138	reses
En 1907	37.842	
1908	40.844	
Aumentó en 1908	3.002	reses

ó sea 8% sobre el de 1907. Ya empiezan, pues, á sentirse los efectos del decreto número 26 de 7 de julio de 1908.

Destace de cerdos.—En 1907 fué de	25.624	cerdos
1908	27.441	
Anmentó	1.817	

Nota.—El movimiento de los ferrocarriles, de las rentas municipales y de los hospitales y hospicios, no ha sido obtenido todavía. Espero darlos á conocer en el Anuario correspondiente.

II

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Población

La población calculada para la República el 31 de diciembre de 1907 fué de, habitantes.....			351176
Hubo en 1908	15308	nacimientos inscritos	
y	9124	defunciones	
Dif.	6184,	ó sea el aumento natural.....	6184
Entraron pasajeros.....	11789		
Salieron	9367		
Dif.	2422,	ó sea el aumento migratorio	2422
		Suma.....	359782
Más, habitantes que se aumentaron al corregir errores cometidos en el censo de 1905.....			544
Población de la República el 31 de diciembre de 1908.....			360326

El aumento en 1907 fué igual.	9586
— — — 1908 — —	8606
Diferencia en contra.....	980

El aumento en 1908 fué, pues, el 90 ojo del que se obtuvo en 1907.

El tanto por ciento de nacimientos, mortalidad y aumento natural en la República es superior al que corresponde al año 1907.

Por el contrario, el aumento de población como resultado del movimiento migratorio en el año de 1908, es apenas el 66 ojo del que corresponde á 1907.

Se supone con sobrada razón que los cálculos hechos desde hace varios años para los censos anuales de población, son inexactos y arrojan, por lo general, sumas muy inferiores á las que realmente corresponden á una gran parte de los distritos de la República

Las causas principales de estos errores son las siguientes:

1ª—Las deficiencias notables del último censo general levantado el 18 de febrero de 1892, que ha servido de base para los cálculos sucesivos de población.

2ª—La negligencia de los padres de familia para inscribir en el Registro del Estado Civil, los nacimientos de sus hijos y la de las autoridades en hacer cumplir las leyes que reglamentan ese servicio.

3ª—La carencia de Registradores Auxiliares del Estado Civil, en distritos muy importantes,

4ª—La irregularidad con que las autoridades envían á esta oficina los estados mensuales de nacimientos y defunciones y también las equivocaciones lamentables en que incurren por su impericia ó descuido.

5ª—Las inexactitudes propias de los censos proporcionales, particularmente originadas en el reparto del aumento de población, por el movimiento migratorio en las diversas provincias, cantones y distritos de la República; y

6ª—La falta absoluta de una estadística del movimiento migratorio interior.

De estas causas: la primera sólo puede desaparecer cuando se levante un nuevo censo general con toda la exactitud y requisitos que exige tan importante trabajo. La segunda va cediendo á los esfuerzos hechos últimamente para obtener la inscripción de los nacimientos (La Ley nº 10 de 19 de diciembre de 1907, ha sido sumamente benéfica en este sentido). Como dato favorable puedo indicar el siguiente: durante el año de 1907, se inscribieron 14762 nacimientos y hubo 13691 bautizos, según constancia que tuvo la bondad de darme el señor Obispo Diocesano, de suerte que hubo un superávit de 1070 nacimientos, y por consiguiente no debe de ser elevado el tanto por ciento de nacimientos que en la actualidad quedan sin inscripción legal. La tercera no es ya tan importante, puesto que tenemos 158 registros auxiliares y cada año se crean algunos nuevos. La cuarta subsiste debido al frecuente cambio de las personas nombradas para los puestos de Jefes Políticos y Agentes de Policía, en quienes se recargan las funciones de Registradores Auxiliares del Estado Civil. La quinta y la sexta, por último, es sumamente difícil evitarlas; pero estaría muy satisfecho con que fuesen las únicas fuentes de error en los cálculos de población, pues son defectos que existen en la mayor parte de las estadísticas demográficas.

Me he permitido extenderme sobre este asunto, por las frecuentes críticas que merecen los censos de población publicados anualmente por esta oficina, y porque conviene hacer ampliamente las explicaciones del caso.

Nacimientss inscritos

El promedio general fué en 1907=43,21 por mil habitantes	
— — — — — 1908=43,59 — — —	
Aumento en 1908.....	0,38 — — —

Comparación de los nacimientos inscritos por provincias.

	1907	1908	Diferencia
San José.....	4857	4999	142
Alajuela.....	3477	3687	210
Cartago.....	2528	2498	— 30
Heredia.....	1438	1524	86
Guanacaste	1274	1316	42
Puntarenas	721	795	74
Limón.....	467	489	22
Total	14762	15308	546

Guanacaste es la provincia que ocupa el primer puesto en el tanto por mil de nacimientos inscritos, con 45,23 por mil. (En el año de 1907 fué Cartago, que en 1908 ocupa el 2º lugar) y Limón el último como en los años anteriores.

Entre los cantones, Turrialba obtiene la cifra más alta, con 87,82 por mil. También la obtuvo en 1907 (Lo que no implica aumento natural considerable, porque en mortalidad ocupa el segundo lugar). Al cantón central de San José corresponde el puesto 19º, con 43,09 por mil. La capital de la República alcanzó un 44,75 por mil habitantes.

Mortalidad

El promedio general en 1907=25,94 por mil.
— — — — 1908=25,98 —

Aumento en..... 0,04 —

El estudio sobre las causas de mortalidad dará luz sobre este aumento que por pequeño que sea es siempre lamentable.

Comparación de mortalidad por provincias.

	1907	1908	Diferencia
San José.....	2769	2941	172
Alajuela.....	1925	1851	— 74
Cartago.....	1568	1738	170
Heredia.....	1084	901	—183
Guanacaste	572	581	9
Puntarenas	396	478	82
Limón.....	547	634	87
Total	8861	9124	263

Entre las provincias y comarcas, Limón obtuvo como siempre, el mayor tanto por mil =42,48; en 1907 fué=41,50, ha aumentado, pues, en un 0,98 por mil habitantes, Guanacaste tiene la cifra más baja=19,97 por mil.

Entre los cantones, Orotina ocupa el primer puesto, es decir, el de mayor número de defunciones, con 71,27 por mil. Debe tenerse en cuenta que este resultado es forzosamente inexacto, porque el cálculo se hizo sobre la base de 1754 habitantes, siendo así que es bastante mayor por no estar aun empadronados los distritos de Hacienda Vieja, El Coyolar y La Ceiba, pertenecientes á dicho cantón.

Como dejo indicado, Turrialba ocupa el segundo lugar en el tanto por mil de mortalidad. Bagaces es el cantón que tiene menor mortalidad, esto es 9,14 0/00.

Los cantones que han obtenido un promedio superior al 25 por mil, que parece ser un justo medio son:

En la provincia de San José:

Cantón central	29,57 por mil
Mora.....	25,97 —
Tarrazú.....	27,53 —
Goicoechea	34,65 —

En la provincia de Alajuela:

Cantón central	26,12 —
San Mateo	25,79 —
Orotina	71,27 —

En la provincia de Cartago:

Cantón central	30,68 —
Paraíso.....	27,16 —
Jiménez...	45,05 —
Turrialba.....	63,55 —
Alvarado.....	32,87 —

En la provincia de Heredia:

Cantón central	25,45 —
Belén	25,41 —

En la provincia de Guanacaste:

Liberia.....	34,12 —

En la comarca de Puntarenas:

Esparta	32,64	—
Y el cantón de Limón.....	42,48	—
Entre las provincias: San José.....	26,49	—
Cartago	31,39	—
y Limón	42,48	—

Aumento natural

Comparación del aumento natural por provincias

	1907	1908	Diferencia
San José.....	2088	2058	— 30
Alajuela	1552	1836	284
Cartago	960	760	— 200
Heredia	354	623	269
Guanacaste	702	735	33
Puntarenas	325	317	— 8
Limón..... ..	— 80	— 145	— 65
Total	5901	6184	283

El promedio del aumento natural en 1908 fué igual á 17,61 por mil
— — — — — — 1907 — — 17,27 —
superó pues el primero al segundo, en 0,34 por mil, cifra mucho menor que la que obtuvo el aumento en 1907, sobre el de 1906 y que fué igual á 2,30 por mil.

Mortalidad infantil

La mortalidad de niños menores de 5 años, que es siempre enorme, ascendió en 1907 á 4774; en 1908 á 4997, aumento=223.

En 1907 fué el 53,87 por ciento de la mortalidad general y en 1908 el 54,76 por ciento: aumento sensible de 0,89 por ciento.

La mortalidad infantil por edades, que se principió á llevar en el año próximo pasado, demuestra naturalmente, aun que con pequeñas discrepancias, que conforme avanzan en edad los niños, disminuye el tanto por ciento de su mortalidad.

He aquí los datos generales del resultado obtenido:

En toda la República

Menores de un mes, murieron.....	991	
De 1 á 2 meses.....	324	
— 2 á 3 —	294	
— 3 á 4 —	221	
— 4 á 5 —	152	
— 6 á 7 —	131	
— 7 á 8 —	139	
— 8 á 9 —	120	
— 9 á 10 —	93	
— 10 á 11 —	113	
— 11 á 12 —	90	
— 1 á 2 años	283	
— 2 á 3 —	1212	
— 3 á 4 —	435	
— 4 á 5 —	246	
	153	
Total.....	4997	niños

Se advierte que en esta suma no están incluidos los nacidos muertos.

Fallecieron menores de 5 años:

En la provincia de San José	1681
Alajuela	1073
Cartago	1065
Heredia	481
Guanacaste	293
Puntarenas	204
Limón	200
Total	4997

Mortinatalidad

En 1907 nacieron muertos	422
— 1908 — —	429
Aumento	7

Comparación por provincias

	1907	1908	Diferencia
San José	175	152	— 23
Alajuela	92	79	— 13
Cartago	62	82	20
Heredia	26	37	11
Guanacaste	23	16	— 7
Puntarenas	21	33	12
Limón	23	30	7
Total	422	429	7

Causas de mortalidad infantil. Las principales fueron:

Enfermedades del apararato digestivo	1908=1857 1907=1769
Aumento	88
Enfermedades del sistema nervioso	1908=813 1907=931
Disminución	118
Enfermedades indeterminadas	1908=1232 1907=1132
Aumento	100

Las principales causas de mortalidad de mayores de 5 años, son:

Enfermedades generales	1908=1326 1907=1215
Aumento	111
Enfermedades del aparato digestivo	1908=597 1907=630
Disminución	33
Enfermedades del aparato respiratorio	1908=307 1907—315
Disminución	8

Enfermedades del aparato circulatorio.....	1908=223 1907=210
Aumento	13
Enfermedades del sistema nervioso.....	1908=213 1907=236
Disminución	23
Enfermedades indetermin·das.....	1908=610 1907=616
Disminución	6

Los datos sobre enfermedades indeterminadas, ó mal definidas, prueban que ha faltado la asistencia médica en 20 por ciento de las defuncionas ocurridas durante el año (exceptuados los raros casos de fallecimiento de personas asistidas por médico sin que éste haya reconocido la causa de la defunción).

Casos mortales de las enfermedades dominantes en 1908,

Enfermedades cancerosas, en.....	1906	fueron	122 casos
— — —	1907	—	133 —
— — —	1908	—	154 —
Aumento en 1908....			21 —

Al cantón central de San José corresponden 36, ó sea 4 más que en cada uno de los dos años anteriores, En la ciudad de San José hubo 27; siguieron, Alajuela, cantón central y Cartago, cantón central, con 14 cada uno. En sólo la ciudad de Cartago, 11.

Tuberculosis, en.....	1906	hubo	299 casos
— —	1907	—	329 —
— —	1908	—	357 —
Aumento en 1908.....			28 —

Al cantón central de San José corresponden 84, esto es, 14 más que en 1907. En la ca pital hubo 62, siguieron Cartago, cantón central, con 39 y Limón con 36. En la ciudad de Cartago, 32.

Disentería, en.....	1906	hubo	451 casos
— —	1907	—	400 —
— —	1908	—	375 —
Disminución en 1908....			25 —

San José, cantón central, tuvo 69 (77 en 1907 y 101 en 1906) en la capital 29, en los cantones centrales de Cartago y Alajuela, 37 y 31 respectivamente. En la ciudad de Cartago, 27,

Fiebre tifoidea, en..... ...	1906	hubo	65 casos
— — —	1907	—	101 (epidemia en Grecia)
— — —	1908	—	78 casos
Disminución en 1908.....,			23 —

En San José, cantón central, hubo 14, en la capital 9, en el cantón central de Alajuela 11 y en Grecia 6.

Cólera infantil, en	1906	hubo	419 casos
— — —	1907	—	458 —
— — —	1908	—	376 —
Disminución en 1908.....			82 —

En el cantón central de San José hubo 75, en la ciudad 21, en Grecia 55 y en Cartago, cantón central, 35. En la ciudad de Cartago, 29.

Parásitos intestinales, en.....	1906 hubo	570 casos
— — —	1907 —	541 —
— — —	1908 —	677 —
Aumento enorme en 1908.....		136 —

En el cantón central de San José hubo 144, siguieron: Alajuela, cantón central, con 55 y San Ramón con 43. En la ciudad de San José hubo 52. En la ciudad de Cartago, 27.

Tos ferina, en.....	1906 hubo	180 casos
— — —	1907 —	84 —
— — —	1908 —	137 —
Aumento en 1908.....		53 —

En el cantón de San José hubo 24, en la ciudad 8, en Cartago cantón central, 23 y en Desamparados, 16.

Sarampión.—Esta enfermedad ha causado muchas víctimas, 232, durante el año de 1908. En el de 1907 hubo solamente 19 casos mortales.

Al cantón central de San José corresponden 61, á la capital, 16; al cantón central de Cartago, 51 y al de Alajuela, 28. En la ciudad de Cartago, 21.

Accidentes.—En 1907 fallecieron por diversos accidentes 202 personas; 123 en 1908, disminución igual 79. Entre ellos se ha podido observar, en el último año 18 casos de submersión accidental (ahogados) y 23 de mordedur de culebra: de estos últimos corresponden 9 á la provincia de San José, 7 á la de Alajuela y 3 á cada una de las comarcas de la República.

Durante el año han sido creados los siguientes Registros Auxiliares del Estado Civil.

Distrito	Cantón	Acuerdos
Guácimo.....	Limón.....	Acuerdo nº 411 de 29 de enero
Arenal.....	Santa Cruz.....	— — 493 de 17 de marzo
San Cristóbal.....	Desamparados....	— — 23 de 20 de abril
Peralta, Turrialba.....	Turrialba	— — 166 de 6 de agosto

Censos especiales

Para los efectos de la ley de licores vigente se han levantado durante el año censos especiales, en la villa de Guadalupe, Sabanilla del Mojón y por segunda vez en Sabanilla de Alajuela, dentro de un cuadrado de 900 metros por lado cada uno de esos distritos.

Dieron los resultados siguientes:

1º—Villa de Guadalupe

Varones.....	374	Mayores.....	422
Hembras.....	454	Menores.....	406
	828		828

2º—Sabanilla de Alajuela

Varones	172	Mayores.....	171
Hembras.....	179	Menores.....	180
	351		351

3º—Sabanilla del Mojón

Varones	163	Mayores.....	143
Hembras.....	141	Menores.....	161
	304		304

Delincuencia penada en las Agencias Principales de Policía

La de 1907 ascendió á	14749	casos juzgados
1908 — á	11750	
Disminuyó en	2999	

Han sido creadas durante el año las siguientes Agencias Principales de Policía:

Distrito	Cantón	Acuerdo
Piedras Negras.....	Mora.....	Acuerdo 508 de 31 de marzo
La Barranca.....	Puntarenas.....	— 14 de 9 de abril
Belén.....	Carrillo.....	— 323 de 28 de octubre
Las Minas.....	Cañas.....	— 323 de 28 de —
Abangares.....	Puntarenas.....	— 388 de 4 de diciembre

Hay actualmente 92 Agencias Principales de Policía en toda la República, incluyendo las Jefaturas Políticas, por tener también esas funciones.

El tanto por mil de juzgamientos más elevado = 149,61 corresponde al cantón y comarca de Limón, En 1907 alcanzó también el primer puesto; pero con cifra más alta, pues fué igual á 191,60, por cada mil habitantes.

El cantón en que relativamente hubo menor número de casos juzgados fué San Rafael de Heredia con 2,97 por mil. En 1907, fué Belén con 3,60.

Embriaguez.—Consigno con particular satisfacción que los casos de embriaguez penados por la policía han disminuido notablemente:

En 1907 fueron.....	8859
— 1908 —	6340
Disminuyeron.....	2519

Llegaron, pues, al 71 por ciento de los casos penados en 1907.

La estadística comparativa por provincias resulta:

	1907	1908	Disminución
Provincia de San José.....	2928	2450	478
Alajuela	1209	603	606
Cartago.....	912	532	380
Heredia.....	483	450	33
Guanacaste	857	551	306
Comarca de Puntarenas.....	1272	789	483
Limón	1198	965	233
Totales	8859	6340	2519

Es, pues, en la provincia de Alajuela y comarca de Puntarenas en donde la disminución de la embriaguez se acentúa más considerablemente.

Infracciones á la ley de licores.
En 1907 hubo 92 juzgamientos por ese motivo y 97 en 1908.
Juego prohibido.—En 1907 fueron penadas 54 personas, y 55 en 1908.
Multas pagadas, el total en toda la República ascendió á ₡ 48395-40.

Criminalidad

El número de causas criminales tramitadas en los juzgados de la República fué:

En 1907=1921	
— 1908=2073	
Aumento	152

El mayor número de causas fué terminado en el Juzgado del Crimen de Cartago igual 363.

La proporción en el país fué: en 1907 de 5 40 por mil habitantes
1908 5,90

Aumento 0.50

Los delitos que alcanzaron la cifra más elevada fueron:

Hurto.....	321	(302 en 1907)
Lesiones.....	331	(334 en 1907)

Entre los más notables hacemos constar los siguientes:

Homicidio	55	(80 en 1907)
Infanticidio	2	(15 en 1907)
Envenenamiento	3	(2 en 1907)
Robo	74	(79 en 1907)
Contrabando.....	9	(10 en 1907)
Destilación clandestina.....	35	(23 en 1907)
Venta de aguardiente clandestino.....	21	(34 en 1907)

Movimiento Judicial Civil

Fueron terminados en todo el país:

En 1907, asuntos civiles	2174
— 1908 — —	2207
Aumento.....	33

El mayor número fué tramitado en el Juzgado Civil de Heredia=298, con una cuantía total de ₡ 955430-00.

El total de las cuantías de los asuntos civiles tramitados fué:

En 1907.....	₡	1.862543-00
— 1908		1.960027-00
Aumento.....	₡	97484-00

Innovaciones del Anuario de 1908

Serán las siguientes:

1º - Detalle de la importación general, expresando para cada artículo, su procedencia por *consulados* y *naciones*, con separación de los importados por *paquetes postales*, expresando los valores en colones y en la *moneda extranjera* correspondiente.

2º—Importación general por puertos de entrada, con especificación de la procedencia por *consulados* y *naciones*.

3º—Mortalidad infantil, ó sea de niños menores de 5 años, dividida en 16 grupos de edades progresivas.

4º—Valor de las multas pagadas en cada una de las Agencias Principales de Policía y Jefaturas Políticas de la República

5º—Estudio de los casos penados por embriaguez, separadamente, en las ciudades, cantones y provincias, á fin de hacer estadística comparativa en los años sucesivos,

6º - Otros detalles menos importantes correspondientes á la Sección Demográfica.

El estudic retrospectivo sobre el movimiento de población que me había propuesto continuar, á fin de unir las cifras contenidas en el censo general de 1892, con las del año 1900 (los años 1901 á 1907 fueron estudiados en el último anuario), será necesariamente incompleto por la carencia de publicaciones periódicas regulares, y aún de datos oficiales inéditos suficientes, durante ese lapso; mas para obviar esa dificultad, espero utilizar el importante informe escrito por ex-Direetor de este Departamento, don Manuel Aragón, de fecha 31 de marzo de 1902, que por motivos que ignoro no ha sido publicado todavía.

Los censos agrícola é industrial, publicados anteriormente, que han sido labor de la competente Jefe de Sección, señorita Ana Pinto, son; no obstante, tan inexactos, por basarse en datos enviados por autoridades que por sus ocupaciones múltiples y escasa remuneración no pueden obtenerlos completos, que se ha dispuesto suspender esos trabajos mientras no se den disposiciones tendientes á que resulten ciertos ó puedan ser siquiera una base para cálculos estadísticos aproximados á la verdad. Por otra parte, la diferencia entre ellos apenas sería apreciable cada tres ó cuatro años.

En el anuario de 1907 fué publicado inconcluso el censo industrial de la República. En el de 1908 se llenará esa laguna. dando á conocer el censo levantado recientemente, de las industrias manufactureras de su principal centro de actividad: la ciudad de San José.

No debo terminar este informe sin hacer presente á esa Secretaría la imperiosa necesidad de practicar los censos de población de los siguientes distritos, hoy importantes y que no han sido empadronados todavía.

En el cantón de Santa Ana:

Los Pozos
Uruca
Piedades y
Brasil

En cantón de Poás:
San Juan y San Rafael
Sabana Redonda y Las Quebradas
En el de Orotina:
Hacienda Vieja
El Coyolar
y La Ceiba
En el de Belén: La Asunción
En el de Liberia: La Cruz.

Precisa también hacer de nuevo el recuento de todas las poblaciones de la comarca de Limón porque, á no dudarlo, por sus especiales condiciones, las cifras señaladas por esta oficina para algunas de ellas son sumamente inexactas y de otras no tiene dato alguno referente al número de sus habitantes.

Al terminar este informe, que deseo merezca la aprobación de esa Secretaría, tengo el honor de suscribirme de V. con la mayor consideración muy attº y s, s.,

J. M. Alfaro Cooper,
Director General

San José, 8 de marzo de 1909.

INFORME

del Museo Nacional

San José, 15 de febrero de 1909.

El Secretario de Estado en
el Despacho de Fomento

Tengo el honor de informar á V. sobre los trabajos ejecutados en el Museo Nacional, durante los meses comprendidos entre abril y diciembre del año próximo pasado.

La reciente interrupción del Ferrocarril al Atlántico que ha demorado el arribo de libros especiales, en que otros Museos publican las novedades de Historia Natural recogidas todos los años por nosotros, así como el hecho de que casi todos los anales se publican en los primeros meses, ó sea en enero y febrero, no permiten por ahora hacer la reseña completa de las novedades adquiridas para la fauna del país, como en años anteriores, por lo cual este informe aparece corto y falto del interés ordinario, desde el punto de vista científico.

El señor don Adolfo Tonduz, encargado del servicio botánico y conservación del Herbario Nacional, ha practicado una labor extensa y amplia que sale de la órbita de sus atribuciones, procurando atender todos los trabajos de correspondencia, clasificación y estudio que al servicio botánico se refieren. Con el gran número de plantas duplicadas y nuevas que había sin determinar ha formado una serie complementaria, para no recargar el herbario con exceso de muestras duplicadas; algunas se han mandado á clasificar á los especialistas y otras se han distribuido á los establecimientos similares en canje por semillas extranjeras que han servido para los campos de ensayo de la S ciedad Nacional de Agricultura y también para los particulares que se preocupan por la aclimatación de plantas extranjeras útiles. A la par del herbario de clasificación sistemática, que forma como la obra de consulta, se trabaja en la formación de secciones complementarias destinadas á la pública exhibición en que entrarán las plantas medicinales, los forrajes, y tantas otras ramificaciones de utilidad inmediata.

La libre consulta del herbario á los particulares es perjudicial en la forma en que se permitió anteriormente por el desarreglo de los legajos que ocaciona pérdidas de tiempo después al encargado de esta s cción; el seño Tonduz ha preferido asistir personalmente á todas las consultas botánicas, con lo cual obtiene mantener el orden absoluto por él establecido.

En diversas ocasiones se han enviado al extrerior paquetes de plantas en consulta ó bien para su determinación y estudio, esto tiene la ventaja de que luego se reciben de nuevo bien determinadas y llenas á veces de anotaciones importantes hechas por los especialistas; pero exige este trab jo el registro minucioso de todos los envíos y, con frecuencia, las reclamaciones consiguientes á la muerte de las personas á quienes se enviaron, ó cuando se cambian los empleados de tal ó cual departamento extranjero á donde se hicieron los envíos de plantas. De todas las muestras enviadas para estudio, sólo falta por recibirse los últimos géneros de las *gramíneas* y ciertas *melastomaceas* prestadas al Museo Nacional de Wáshington, así como el orden de las *amarantaceas* remitidas á Zürich.

Debido al perfecto envenenamiento de todos los ejemplares del herbario, la conservación es completa, según el registro practicado en los últimos meses.

Aunque no ha habido verdadero trabajo de recolección y herborizaciones nuevas, se han preparado varias muestras de plantas cultivadas para obtener su clasificación enviándolas á especialista extranjeros, como en el caso del precioso forraje llamado Zacate de Honduras *(Ixophorus unisetus)* cuyo cultivo ha despertado el interés de todos los ganaderos.

Las investigaciones agrícola-industriales sobre palmas para sombreros, plantas textiles, árboles productores de bálsamo, pastos, etc., han ocupado largo tiempo y formado una correspondencia constante é instructiva. Iguales atenciones é investigación se han dedicado por el señor Tonduz á las enfermedades y plagas parasitarias del café, los cocoteros, el pulgón lanígero de los manzanos, etc.

Con buen éxito se comenzó á formar una colección de productos agrícolas como café, cacao, fibras textiles, cereales, frijoles, guisantes, drogas, insecticidas y abonos, con lo cual podría completarse á formar una sección agrícola importantísima, arreglada y rotulada de manera adecuada como se ha verificado con estas primeras muestras; los armarios de un salón especial y facilidades para recoger las muestras es todo lo que se necesita.

En el Departamento botánica se instaló una pequeña biblioteca especial de todas las publicaciones y libros que sirven de consulta en esa materia; así todos los asuntos relativos á las plantas pueden resolverse por un sólo encargado, con el material de estudio reunido exprofeso.

* * *

En el Departamento de Zoología se ha continuado sin interrupción el arreglo de ejemplares montados para la galería de exhibición, reponiéndo algunos ejemplares que faltaban y sustituyendo otros por especímenes mejor montados. A la vez se ha procurado arreglar algunas muestras, como lagartos, tortugas, aves de rapiña, pájaros, etc., con que se procura auxiliar paulatinamente á los establecimientos de enseñanza que carecen de tales materiales de estudio para las lecciones de Historia Natural: al Colegio Superior de Señoritas, por ejemplo, se han enviado más de veinticinco ejemplares representantes de diversos grupos de animales, arreglados convenientemente para la Sección Normal; esto unido á pequeños lotes de muestras arqueológicas puestas al servicio de los colegios de segunda enseñanza y de las escuelas superiores, facilitará en adelante los estudios que en unos y otros planteles se hacen. Hay efectivamente en nuestro Museo Nacional gran número de duplicados, que podrían aprovecharse estableciendo canjes con establecimientos similares extranjeros; pero la ley que restrinje nuestras investigaciones á objetos puramente nacionales, por una parte, y la estrechez del espacio disponible, nos obligan á buscar la expansión de las colecciones en los planteles de enseñanza, donde las muestras tendrán una verdadera aplicación práctica; pudiera suceder que estas muestras se pierdan á veces por descuido y otras por el uso de ellas que tienen forzosamente que llevarse á las clases para su examen; pero lo más probable es que estimulados los planteles de educación con un pequeño núcleo de museo, procure cada cual completarlo y ensancharlo, aprovechando el contingente que los profesores y alumnos pueden suministrar. Las colecciones de insectos, de plantas y de minerales son fáciles de hacer y conservar en cada establecimiento de enseñanza, siempre que dispongan de un pequeño gabinete, armarios y cajas para conservar las muestras. Nuestro Museo Nacional podrá encargarse, así, de ensanchar los conocimientos de las riquezas naturales del país, como ha venido haciéndolo desde su fundación, dejando la difusión de tales conocimientos á los planteles de enseñanza. Durante el año pasado, todas las escuelas de la Capital han visitado el Museo, viniendo los grupos de alumnos y niñas acompañados de sus respectivos maestros de clase, eso les permite ver en conjunto las colecciones todas; pero si á esto se agrega, que cada escuela ó colegio tenga muestras representantes de los diversos grupos, al conocimiento general vendrá á unirse el examen detallado de cada pieza y se forma el conocimiento perfecto. Para que los estudiantes se formen una idea exacta de lo que es un colmillo de serpiente ó una hacha de piedra, necesitan tener ambas muestras á la vista, examinarlas de cerca, observar con detención sus menores detalles; después

el maestro podrá fácilmente explicarles lo que es el veneno de las serpientes, los daños que causa y la manera de combatirlo; y lo mismo sucederá con los estudios de la Historia Patria, es conveniente observar el hacha de piedra para construir después sin esfuerzo el desarrollo de la vida y costumbres de nuestros antiguos indios. La objetividad de la enseñanza es absolutamente esencial; todas las ciencias tienen su parte objetiva, que es la más importante, porque es la que mejor se graba en la inteligencia; por eso hemos considerado como una necesidad de interés nacional, facilitar á los establecimientos de enseñanza las muestras de que este Museo puede disponer, y así se verificará mediante la autorización de la Secretaría de Fomento.

***

Por lo que respecta al cuido y arreglo de las colecciones arqueológicas, de la sección militar y otros departamentos del Museo, se ha procurado atenderlas de la mejor manera posible, manteniendo todo limpio y en buen orden, en cuyo trabajo los empleados del establecimiento, organizados como están actualmente, sirven con interés y buena voluntad.

De tiempo en tiempo vienen al país extranjeros interesados en el estudio de nuestra fauna, de la flora ó bien de la arqueología nacional; á todos se les atiende y se procura auxiliarlos en sus investigaciones científicas. En mis pasados informes di cuenta de las importantes publicaciones hechas, con el examen de muestras costarriqueñas, por los señores: Profesor, Robert Ridway, sobre pájaros; Mr. Maxon, sobre plantas, y el Doctor Hartmann, sobre arqueología. El año pasado estuvo entre nosotros por espacio de muchos meses el Doctor Lehmann, como encargado del Real Museo de Berlín para estudiar aquí las antigüedades indígenas, con libre acceso siempre á todas las colecciones, aún en la de objetos de oro de las cuales tomó gran cantidad de fotografías, anotaciones, dibujos y datos originales, importantes para el estudio que constituía el objeto de su viaje á Costa Rica. De los libros publicados por tales especialistas apenas si hemos hecho referencia, pasando por alto las benévolas apreciaciones por ellos emitidas, por atribuirlas en parte al afecto personal que se desarrolla durante las relaciones de algunos meses cuando éstas se cultivan bajo el interés de estudios similares; pero consideramos importante el conocimiento de las opiniones dadas por los visitantes de un día ó dos, talvez de una semana, que vienen sin recomendación especial y que ningún interés especial tendrían en complacernos, tal es el caso del Profesor Thomas J. Diven, quien acaba de publicar una obra de quinientas páginas, en dos volúmenes, titulada "Aztecas y Mayas" que representa el producto de veintiún años de exploraciones y estudio como él lo indica en las primeras líneas de la introducción. El Profesor Diven estudia el ambiente en que se desarrolla cada pueblo, y dice: "sus buenas cualidades y sus defectos son el resultado del ambiente natural". Así al describir á Costa Rica, en el capítulo especial que le dedica, declara, que de todas las regiones por él visitadas esta es la tierra más sonriente; describe con entusiasmo nuestras costas, bosques y altiplanices, llenas de frutos y otros recursos naturales, para disculpar la vida ociosa de los primitivos indios, que podían atender sus necesidades con el sólo esfuerzo de recoger los frutos de la tierra y de las aguas. La benignidad del clima no exige costosos edificios; los indios, para él, adoraban á Dios en la Naturaleza, porque ella atendía á todas sus necesidades; desde la cumbre de las cordilleras y volcanes podían contemplar todos sus dominios hasta el mar inclusive, por eso no tuvieron necesidad jamás de levantar pirámides costosas, ni templos para elevar plegarias á la fuerza creadora de todas las cosas; su Dios estaba en todas partes, y en todas partes lo adoraban. Para estudiar las costumbres de los indios hay que ver sus antigüedades y ningún país en el mundo, agrega, hay como Costa Rica, que ofrezca una fuente más rica de investigación en esta materia, debido esto, en mucha parte á sus actuales pobladores: "Los costarricenses son el pueblo de inteligencia mejor cultivada en toda la América Latina; exceptuando á Madrid y Barcelona, ni siquiera el resto de España resiste la comparación en este respecto. La observación de sus librerías muestran mayor atención, si cabe, hacia los estudios científicos que la misma ciudad de Chicago" (de donde el escritor es nativo).

Piensa el Profesor Diven que la sola visita á las colecciones del Museo Nacional y del Palacio Episcopal vale la pena de venir á Costa Rica, y nos cita como

modelos en la materia, sin que haya en los Estados Unidos museos más ricos ni mejor arreglados que los nuestros, en materia de arqueología. Prescindiendo de las apreciaciones personales, que ocupan una extensa página y que representan para mí la recompensa moral de mis esfuerzos, hay en ese libro publicado en inglés y dedicado á la lectura de los norteamericanos especialmente, un hecho importante para los fines de este informe, y es la constancia imparcial de que el servicio de nuestro Museo está bien atendido, y la satisfacción de que el tiempo que se dedica atendiendo á los visitantes, está recompensado con el mejor crédito del país, porque representa una manifestación de cultura, que redunda en honor á Costa Rica. Por lo demás, las palabras del Profesor Diven son altamente instructivas, desde el principio hasta el fin y oportunamente las daremos á conocer por extenso.

* * *

El observatorio Meteorológico ha continuado publicando regularmente las observaciones climatéricas en La Gaceta Oficial. Las señoritas Morales y don Pedro Nolasco Gutiérrez practican esas observaciones y cuidan de mantener la hora en los relojes y cronómetros del observatorio con absoluta regularidad.

En el Museo Militar se han hecho algunas importantes adquisiciones por donativos, entre las cuales son las más importantes: la capa que usó don Juan Alfaro Ruiz en la Campaña Nacional de 1856, obsequiada al Museo por don Manuel Carrillo, vecino de Alajuela; la espada de don Enrique Cooper, también militar del 56, obsequiada por su hijo don Ricardo; un revólver, sistema Lefaucheux, de dos cañones y veinte tiros, regalo del Teniente Coronel don Rafael Acosta; y la pistola de dos cañones que usó el General Rivas, Jefe de la primera Vanguardia de Liberia en tiempo de Morazán, obsequio del valiente militar del 56 don Jesús María Quirós.

Debido á los esfuerzos del señor Comandante de Plaza, General don Aristides Romain, hemos recibido impreso el siguiente catálogo de nuestro Museo de Armas, al cual sólo falta agregar la caja de madera que sirvió para transportar el altar portátil, que se llevó á la campaña en 1857, siendo Capellán del Ejército el señor Presbítero don Pedro Cambronero.

Poco á poco, sin mayor esfuerzo se pueden recoger muchas piezas que se hallan abandonadas, unas en oficinas públicas y otras en poder de particulares, con lo cual llegará á formarse dentro de poco un verdadero Museo Militar.

CATALOGO DEL MUSEO DE ARMAS

Nº 1.—Fusil de piedra.
2.—Fusil, sistema anfil. Guarnición de cobre.
3.—Fusil, sistema anfil. Guarnición de cobre.
4.—Fusil, sistema anfil corto. Guarnición de hierro.
5.—Fusil, sistema anfil corto. Guarnición de hierro.
6.—Retaco largo, sistema anfil. Guarnición de cobre.
7.—Retaco largo, sistema anfil. Guarnición de cobre.
8.—Retaco corto, sistema anfil. Guarnición de cobre.
9 —Retaco corto, sistema anfil. Guarnición de cobre.
10.—Fusil, sistema Hotchksiss. Modelo 1872.
11.—Carabina, sistema Evan; modelo 1871. De repetición.
12.—Carabina, sistema Evan; modelo 1868-1871. De repetición.
13.—Carabina, sistema Winchester. Modelo 1860.
14.—Carabina, sistema Mauser. Calibre 11 m|m. 1876-1877.
15 —Fusil, sistema Dryse. Prusiano. Calibre 58, modelo 1862.
16.—Fusil. sistema Dryse Prusiano. Calibre 58, modelo 1854-1859
17.—Fusil, sistema Chassepot. Francés. Calibre 11 m|m.
18.—Fusil, sistema Chassepot. Francés. Calibre 11 m|m.
19.—Fusil, sistema Comblain. Calibre 50.
20.—Fusil, sistema Comblain. Calibre 58.
21.—Fusil Remigton, sistema español. Calibre 58.

22.—Fusil Remigton, sistema español. Calibre 58.
23.—Fusil, sistema Wernel. Calibre 11 m|m.
24.—Fusil, sistema Wernel. Calibre 11 m|m.
25 —Fusil, sistema Lee Anfil. Calibre 58.
26.—Fusil, sistema Lee Speed. Americano. Calibre 8 m|m. De repetición.
27.—Fusil, sistema Winchester. Calibre 11 m|m.
28.—Fusil Peabody. Modelo 1862.
29.—Fusil, sistema A Burgess. Modelo 1873 Calibre 11 m|m. De repetición.
30.—Fusil, sistema Wilson. Calibre 11 m|m.
31.—Fusil, sistema Weterli. Italiano. Calibre 11 m|m.
32.—Fusil, sistema Weterli. Italiano. Calibre 11 m|m.
33.—Fusil, sistema Weterli. Italiano. Calibre 11 m|m.
34.—Fusil, sistema Winchester. Calibre 44. Modelo 1873. De repetición.
35.—Fusil, sistema Mannlicher. Calibre 8 m|m De repetición.
36.—Fusil, sistema Mannlicher. Calibre 8 m|m. De repetición.
37.—Fusil, sistema Schulhof's Patent. Calibre 9 m|m.
38.—Fusil Mauser, sistema Belga. Modelo 1891, calibre 7. 9 m|m. De repetición.
39 —Fusil Mauser, sistema Belga. Modelo 1891, calibre 7. 9 m|m. De repetición.
40.—Fusil Mauser, sistema Alemán. Calibre 11 m|m. Modelo 1871—1884.
41.—Fusil Mauser, sistema Alemán. Calibre 11 m|m. Modelo 1871.—1884.
42.—Fusil Mauser, sistema Alemán. Calibre 9 m|m. Modelo 1871.--1884.
43.—Fusil Mauser, sistema Alemán. Calibre 9 m|m. De un sólo tiro.
44.—Fusil Mauser, sistema Alemán. Calibre 11 m|m. De un sólo tiro.
45.—Fusil Mauser, sistema Alemán. Calibre 11 m|m. De un sólo tiro. Modelo 1871-1878.
46.—Fusil Mauser, sistema Alemán. Calibre 11 m|m. De un sólo tiro.
47.—Fusil Mauser, sistema Alemán. Calibre 8. 5 m|m. De repetición.
48.—Fusil Mauser, sistema Español. Calibre 7 m|m. De repetición. Fabricado en Lieja, Bélgica.
49.—Fusil Mauser, sistema Español. Calibre 9 m|m. De repetición. Fabricado en Lieja, Bélgica.
50.—Fusil Manlicher, sistema Chileno. Calibre 8 m|m. De repetición.
51.—Fusil Mauser, sistema Belga. Calibre 7 m|m. De repetición. Modelo 1893. Fabricado en Alemania.
52.—Fusil Mauser, sistema Belga. Calibre 7 m|m. De repetición. Modelo 1893. Fabricado en Alemania.
53.—Fusil Mauser, sistema Español. Calibre 7 m|m. De repetición. Modelo 1893. Fabricado en Alemania.
54.—Fusil Mauser, sistema Español. Calibre 7 m|m. De repetición. Modelo 1893. Fabricado en Alemania.
55.—Fusil, sistema Mondragón. Calibre 7 m|m.
56.—Fusil, sistema Dauteteau. Calibre 6. 5 m|m.
57.—Fusil, sistema Lebel. Calibre 8 m|m. Modelo 1886 1893.
58.—Fusil, sistema Lebel. Calibre o m|m. Modelo 1886-1893.
59.—Fusil, sistema Hotchkiss. Calibre 11 m|m. Modelo 1875-1877.
60.—Escopeta, sistema Mauser. Calibre 18 m|m. De un sólo tiro.
61.—Bayoneta endentada.
62.—Armas Zoulou Africa.
63.—Armas de Indios de Talamanca. R. de Costa Rica.
64.—Indios de Talamanca. R. de Costa Rica.
65.—Fragmentos de una antigua coraza de guerra, Japonesa.
66.—Algunas armas antiguas Japonesas.

67.—Antiguo cañón, traído de Grecia. R. de Costa Rica.
68.—Antiguo cañón, traído de Alajuela. R. de Costa Rica. 2 ejemplares.
69.—Antiguo obusero de San José. R. de Costa Rica.
70.—Antiguo cañón de marina Inglesa. 1721.
71.—Uniforme de Juan de Dios de Ayala, último Gobernador Real de Cartago. 1818 obsequiado por las señoritas Gallardo.
72.—Montura del Gobernador Real de Cartago. 1818.
73.—Espada del ex Presidente de la Repeblica, don Juan Rafael Mora, que le fué obsequiada por varios de sus amigos y enviada al museo por el Licenciado don Cleto González Víquez, Presidente de la República. 10 de mayo de 1908.
74.—Espada, recta, trofeo de guerra tomada á un Jefe norteamericano, por el soldado costarricense Antolino Gutiérrez, á las órdenes del Capitán don Santiago Millet C., el 11 de abril de 1856, donada graciosamente al Gobierno por su hijo don Santiago Millet Alvarado; y la cual tiene grabada sobre una de las abrazaderas de la vaina, la siguiente inscripción: As a token of their Regard for him as a companion and their admiration of him as á soldier this presented to Lient. Col: John Mc. Carde 25.

Regt. N. Y. S. M.
Capª A. W. Taylor
„ Transworth W.
„ C. Bolívar Hall
Lieut. H. Lisemburg
„ Chas. S. Cooper
} Late of the Pist Regiment N. Y. Volunteers 1852.

La que traducida dice:

En prueba de nuestra estima al compañero, y de admiración al soldado, ofrecemos esta espada al Teniente Coronel John M. Carde del 25º Regto. N. Y. S. M.

Capn. A. W. Taylor
„ Transworth W.
„ G. Bolívar Hall
Teniente H. Lisemburgo
„ Chas. S. Cooper
} Ultimamente del Primer Regimiento de Voluntarios de N. Y. 1852.

75.—Sextante Histórico del Bergantín. "11 de abril", Guerra de 1856.
76.—Espada, guardia del siglo XV, hoja mandoble.
77.—Antiguas pistolas Españolas de piedra. Siglo XVIII.
78.—Armas antiguas. Siglos XV y XVI.
79.—Sables antiguos de caballería.
80.—Sables de abordaje.
31.—Espuelas antiguas. R. de Costa Rica.
82.—Estribos antiguos. R. de Costa Rica.
83.—Armas de Indios de Talamanca, Hachas, Mazos, Cerbatanas, Arcos y Flechas.
84.—Armas de Indios. Algunos modelos de mazas y hachas.
85.—Fusil anfil, calibre 58. Guarnición de cobre.
86.—Fusil Mannlicher. Calibre 11 m|m.
87.—Fusil Chassepot.
88.—Fusil Chassepot.
89.—Fusil Anfil. Guarnición de cobre.
90.—Fusil de piedra.
91.—Fusil Anfil. Guarnición de hierro.
92.—Botiquín Militar del Presidente J. R. Mora (de la Campaña Nacional. 1856).
93.—Cañón rayado, sistema intiguo; de carga por la boca.

94 —Cañón rayado, sistema antiguo; de carga por la boca.
95.—Capa del Comandante Mayor don Juan Afaro Ruiz. Campaña Nacional de 1056.
96.—Mapa histórico de Costa Rica con la distribución de Indios en tiempos de la Conquista. Trabajo del señor Arturo Mélida. Madrid 1892.
97.—Mapa de Centro América, decorativo para la exposición histórico-americana de Madrid, 1892. Trabajo del señor Arturo Mélida
98.—Caja de hierro histórica. Intendencia Militar; guerra de 1856.
99.—Caja de hierro histórica. Intendencia Militar; época colonial.
100 —Puñal Español (de señora), siglo XVIII. Obsequio de doña María viuda de Lines.

Con todo respeto, soy del señor Secretario de Fomento su afectísimo y seguro servidor,

ANASTASIO ALFARO

INFORME

de la Sociedad Nacional de Agricultura

INFORME

presentado por el Consejo Administrativo de la Sociedad Nacional de Agricultura á la Asamblea de 1909.

San José de Costa Rica, 21 de febrero de 1909.

Señores:

Sentimos que las dificultades porque ha atravesado la Sociedad Nacional de Agricultura no permitan presentaros un largo informe, relativo á los meses trascurridos entre la última Asamblea General ordinaria y el mes de enero último, que por disposición del Poder Legislativo, marca el comienzo del nuevo año económico, identificándolo así con el año natural.

Después de nuestra última Asamblea General ordinaria, se iniciaron reformas de Reglamento, reformas en la Administración de la Sociedad, reformas en el plan de trabajos, y finalmente reformas en la ley constitutiva misma, que indica la necesidad sentida por todos de dar á nuestra Socie lad Nacional de Agricultura un giro nuevo que garantice la persistencia de criterio; se necesita tener un rumbo fijo, por que de otra manera las barcas son juguete de las olas y jamás llegan al lugar deseado: una buena dirección inicial y constancia para seguirla á travez de las dificultades naturales, es todo lo que se necesita para obtener el éxito de las enerjías colectivas. En un principio se creyó que sin la aplicación de las máquinas agrícolas no hay agricultura remuneradora y se compró el campo de ensayos de Santo Domingo; luego se vió que estaba demasiado distante del centro de operaciones y se resolvió venderlo, este cambio de ideas nos privará de las experiencias de clima caliente, en un terreno tan vasto como es el lado del Pacífico. En Guadalupe los ensayos iniciados por el Ingeniero Agrícola don Enrique Jiménez continuaron su curso de cultivo, manteniendo el campo en completa limpieza, se recogió la cosecha de maíz gigante de Guatemala, que servirá este año para nuevas siembras, no solo en los campos de ensayo, sino también para los particulares que lo soliciten; se ha recogido parte de la semilla de trigo; con igual objeto; se sembró una buena parte de zacate de Honduras, que está llamado á producir un cambio radical ventajoso en nuestros pastos de corte; se han cosechado tomates de clases escogidas y de igual manera se atendieron el resto de los cultivos. Los sementales de la Sociedad han estado en servicio constante y regular durante todo el tiempo, cuidándolos con verdadero cariño por parte de los encargados de su alimentación. El

servicio de estos animales es absolutamente gratuito, para las personas que han mandado á allí sus vacas ó sus cabras, llegando á cien criadores proximamente los que han recibido los beneficios de este servicio. (1)

***

El Consejo ha tenido 33 sesiones ordinarias ,con una asistencia regular hasta de quince, entre miembros del Consejo y Socios ordinarios, mostrándose siempre un vivo interés por todos los asuntos sometidos á su consideración.

Se ha aceptado como nuevos miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura á los señores: Licenciado don Luis Dávila, Doctor don José María Castro Fernández, don Juan Hermes, don Santiago Chamberlain, don Cecilio V. Lindo, don Ricardo Fernández Guardia, don Ramón Aguilar Fernández, don Roberto Bonilla, don Nicolás Montero, don Alberto Rudín, don Mariano Tovar, don Alonso Pérez Calvo, don Ernesto Quirós, don Mariano y don Miguel Guardia Carazo, don Gonzalo Quirós Fonseca, don José Rojas Salazar, don Pedro León Acosta, don Adolfo Cascante, don Ignacio Ballar, don Carlos Francisco Salazar, don Cayetano López García, don José J. Oreamuno, don Antonio Argüello, don Evaristo Agüero, don Guillermo Oreamuno, don Manuel Angel Gutiérrez, don Rafael Gutiérrez, don Ramón Aguilar López y don Carlos Guardia,

La Sociedad ha perdido, por muerte, tres miembros importantes: don José Durán, don Carlos Francisco Salazar y don Mariano Montealegre, Vicepresidente del Consejo el señor Montealegre, por espacio de varios años, fué una de las personas que más interés han mostrado por el sostenimiento y ensanche de esta Sociedad.

En reposición del señor Montealegre se nombró para Vicepresidente al Ingeniero Agrónomo don Federico Peralta; también se han repuesto algunos otros miembros del Consejo, por hallarse ausentes, ó no poder asistir á las sesiones; pero terminando hoy el periódo administrativo de esta Junta de Gobierno es inútil entrar en ese detalle que tuvo ya su efecto, y que no necesita la aprobación de esta Asamblea por haberse acordado tales nombramientos de acuerdo con la ley constitutiva y el Reglamento vigentes.

Conforme al nuevo Reglamento emitido por Asambleas generales extraordinarias y que se halla publicado en los Boletines de la Sociedad se nombró á don Miguel Guardia Carazo para tesorero y Contador, la Administración de los Campos de Ensayo está á cargo de don Gonzalo Quirós y el cuido especial de los sementales y del campo de Guadalupe lo atiende don Juan Rodríguez Mora.

Con la mayor libertad se distribuyó gratuitamente el salitre de Chile enviado por la Sociedad de Propaganda y sobre los abonos importados para cafetales se ha mantenido el descuento de 25 o/o, á fin de generalizar el uso de ese valioso reconstituyente de las plantas; otros pequeños auxilios gratuitos se han mantenido en beneficio de los agricultores, como son la distribución de cantidades limitadas de semillas de pastos de Honduras, zacate mixto, sorgos cosechados en Orotina, plantas ornamentales y otras semillas variadas que se han recibido de diversos lugares, en canje por semillas del bálsamo, distribuidas dentro y fuera del país. El Consejo ha mostrado particular interés en auxiliar á los importadores de semillas de papas y pastos; y ha gestionado con el Gobierno el reconocimiento de los fletes para la importación de carneros destinados á la cría, bajo las mismas condiciones acordadas por el Soberano Congreso para la importación de buenas razas de ganado vacuno. Como auxilio á las Juntas cantonales se dispuso que las cuotas de cada Provincia se recaudasen por las Juntas de sus cabeceras, en beneficio de ellas mismas.

***

Como órgano de publicidad se ha mantenido el Boletín, redactado por don Julio E. Van der Laat, quien percibe por ese servicio ₡ 50.00 al mes y el 25 o/o sobre el producto de los anuncios pagados que él publica. La impresión se hace en la tipografía particular de don Antonio Lehmann, con un gasto de ₡ 70.00 por cada número y para los grabados se acordó invertir hasta ₡ 25.00 mensualmente.

---

(1) El detalle completo de lo practicado en Orotina y Guadalupe se verá por el informe del Administrador don Gonzálo Quirós.

Bajo los auspicios de la Sociedad se publicó un artículo de don Emel Jiménez, recomendando á los agricultores la selección de semillas, como medio eficaz de mejorar la producción agrícola. Recomendada por la Sociedad acaba de publicarse en la Imprenta Nacional una Cartilla Agraria, primer trabajo en su género que presenta Costa Rica y que honra en alto grado á su autor, el Ingeniero don Federico Peralta. Por indicación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores se comisionó al Botánico don Carlos Wercklé para que preparase un trabajo destinado al Congreso Científico de Chile; el señor Wercklé hizo un extenso estudio sobre la Topografía de Costa Rica, que representa el resultado de sus exploraciones botánicas de muchos años en este país.

Presentada á la consideración del Consejo la irregularidad en la cosecha de café que consiste en un tanto por ciento de granos negros alarmante para los beneficiadores de este precioso grano, se nombró una comisión compuesta de los señores Doctor don Carlos Pupo, Señor Licenciado en ciencias Joyet Lavergne y del bien conocido botánico don Adolfo Tonduz, cuyos informes y atinadas observaciones presentan hoy á la consideración de esta asamblea.

La biblioteca, atendida por don Pablo Biolley hijo, ha recibido con regularidad las publicaciones extranjeras y mantenido el canje correspondiente, enviando el Boletín de la Sociedad á todos sus miembros y á las instituciones similiares que nos favorecen por cada correo con sus revistas de agricultura y ganadería, á que se da la mayor importancia en el exterior.

* * *

Por acuerdo de 4 de setiembre se dispuso celebrar ferias agrícolas anuales; y dada la estrechez del tiempo disponible se redujo la primera á una feria ganadera exclusivamente, con un presupuesto reducido de cuatro mil colones, El 17 de octubre se nombró una comisión central organizadora de la feria de ganado que tuvo efecto durante los tres días de las fiestas cívicas en esta capital; en esa comisión entraron los señores don Federico Peralta, don Juan Francisco Echeverría y don Francisco Pittier, como propietarios, y los señores don Jacinto Trejos y don Julio F. Van der Laat con el caracter de suplentes. Más tarde se nombró el jurado calificador, con tres propietarios y dos suplentes, llegando á ejercer el cargo los señores don Ramón Castro Fernández, don Rafael Montes de Oca y don Santiago Fernández.

Debido á las prolongadas interrupciones de ambos Ferrocarriles, nuestros ganaderos de la vertiente del Atlántico no pudieron concurrir á la feria de fines de diciembre y principios de enero, y tampoco vinieron animales de la región occidental; sin embargo, los esfuerzos de la comisión organizadora se vieron coronados por el éxito, y el local preparado al efecto se llenó completamente, estando representados los ganados: vacuno, caballar, cabrío, lanar y cerdoso, bastante bien si se tienen en cuenta los contratiempos indicados y el hecho de ser esta la primera exhibición, en su género, que se hace en Costa Rica.

La concurrencia fué bastante en los tres días que permaneció abierta la feria, y habría sido mayor si las fiestas cívicas no hubiesen atraido el público hacia otros lugares. Convendría para las futuras exhibiciones fijar, por ejemplo, el 15 de setiembre, que es una fecha del mayor interés nacional, y en que se puede contar con tener en servicio, amplio y expedito ambas líneas ferrocarrileras. Una banda militar amenizó la feria durante los dos últimos días, y al final el señor Presidente de la República honró aquella fiesta de la Agricultura, distribuyendo personalmente á los exhibidores las recompensas acordadas por el Jurado calificador.

Los premios consistieron en recompensas de dinero, por valores de ₡ 150.00 100, 75, 50, y 25 colones para los bueyes de tiro; vacas de leche y cerdos gordos; y medallas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas, todo con sus respectivos diplomas, que luego se han extendido en debida forma, suscritos por uno de los Vicepresidentes de la Sociedad, por el señor Presidente del Jurado y por el Secretario de la Institución.

Don Alberto Gonzáles Soto figuró á la cabeza de los exhibidores, obteniendo tres medallas de oro, una recompensa de cien colones, otra de 75 colones y la medalla de oro ofrecida de antemano, por el periódico "Cosmos", al ganadero que obtuviese en

esa feria mayor número de premios. El señor González Soto obsequió con el premio de cien colones á la Sociedad de beneficencia "San Vicente de Paul y con el de 75 colones al Hospicio de Huérfanos de esta ciudad.

Igualmente obtuvieron premios los señores:

Don Bruno Gutiérrez, 150 colones
— Santiago Fernández, 100 colones, una medalla de oro y una mención honorífica.
— Rafael Angel Fernández, cien colones y una medalla de plata.
— Raul Bonilla, cincuenta colones.
— Nicolás Gutiérrez, cincuenta colones.
— Ramón Jiménez, cincuenta colones y mención honorífica.
Doña Anita Peralta de Fernández, dos premios de 25 colones y una medalla de bronce.
Don Rafael Vargas Quirós, 25 colones y mención honorífica.
— Antonio Castro Fallas, 25 colones.
— Jesús Rojas, 25 colones.
— Ramón Castro Fernández, 25 colones.
— Andrés Venegas, medalla de oro.
— Gordiano Fernández, medalla de oro.
— Florentino Castro, medalla de oro.
— Oscar Esquivel, medalla de oro.
— Luis R. Flores, una medalla de oro y otra de bronce.
— Rafael Montes de Oca, una medalla de oro y mención honorífica.
— Aquileo Coto, medalla de oro y mención honorífica.
— Francisco Peralta, una medalla de oro y otra de plata.
— Anastasio Alfaro, una medalla de oro y otra de plata.
— Tomás Guardia Tinoco, una medalla de oro y otra de plata.
La Sociedad Nacional de Agricultura, dos medallas de oro, una medalla de plata y otra de bronce.
Don José María Peralta, medalla de plata.
— José Francisco Robert, medalla de plata.
— J. Ricardo Echeverría, una medalla de bronce y mención honórifica.
— Jacinto Trejos, mención honorífica.
— Manuel Romero, mención honórifica.
— Adolfo Saénz Esquivel, mención honórifica.

Además se enviaron á la Municipalidad de Liberia una medalla de oro, una de plata, otra de bronce y una mención honorífica, para premiar las cuatro mejores bestias de carrera que se presentaron durante las fiestas cívicas de aquella ciudad.

Desde la fundación de esta Sociedad se pensó en el establecimiento de ferias ó exhibiciones de agricultura y ganadería, pero debido á presupuestos exagerados para los gastos de estos concursos importantes no se habían verificado antes; el dinero invertido en este primer ensayo no pasa de cuatro mil colones, como se puede ver por las cuentas especiales que á este ramo abrió, con todos sus detalles y comprobantes, el señor Guardia. Para la feria próxima se tiene la experiencia y reglamentación del concurso pasado, junto con un sobrante de medallas, pues no se emplearon siquiera la tercera parte de las pedidas á los Estados Unidos por la Comisión Organizadora.

Las Cabras Suizas

Entusiasmados algunos miembros del Consejo con los excelentes informes que dan las revistas extranjeras sobre los resultados de las cabras de leche, pidieron á Suiza dos machos y seis hembras de la raza conocida con el nombre de Toggenburg, que por su carácter apasible y abundante producción de leche están reputadas entre los criadores de rumiantes como la aristocracia de las cabras. Estos animales salieron del lugar de su origen el 18 de abril y llegaron á Limón el 14 de mayo, en un deplorable estado de aniquilamiento debido al largo viaje por ferrocarriles y vapor. Su importe resultó sumamente crecido atendiendo á los gastos de transporte, que elevaron el costo original de ochenta francos por cabeza á más de cien colones por cada animal;

sin embargo, la carta de remisión hace constar que las cabras remitidas son de prime - ra clase y en igualdad de condiciones se paga en los Estados Unidos cuarenta pesos oro americano por cabeza y en Inglaterra llegan á valer hasta veinte libras esterlinas cuando se quiere obtener una cabra de esta raza de cualidades lecheras superiores.

El promedio diario en la producción de leche para las cabras Toggenburg es de cuatro litros. Con facilidad se pueden obtener otras razas que den hasta seis litros y más de leche al día, pero todas son razas menos seleccionadas y no se tiene la garantía de que sus descendientes resulten igualmente buenas, debido al atavismo que reproduce á veces los caracteres de antecesores de mala calidad.

Debido al largo viaje de estos animales, al cambio de clima, de alimentación y de alojamiento, ha debido mantenerse un cuidado esmerado con ellos, sin que todo haya sido bastante para evitar la muerte de uno de los machos, ocurrida el 26 de Junio, y el aborto de dos hembras, una el 28 de Enero y la otra el 17 de febrero, quedando después tan abatidas que estuvieron á punto de morirse.

Por acuerdo de 28 de agosto, se dispuso vender tres de estas cabras á cien colones cada una: una tomó don Benjamín Piza, otra la tiene hoy don Aurelio Calleja y la tercera la compró el Secretario de la Sociedad, para verificar personalmente la experiencia de aclimatación. No ha sido posible comprobar la producción lechera, porque solamente dos han parido en Costa Rica y como se tiene interés en conservar las crías, se las ha dejado alimentarse con absoluta libertad, con tan buenos resultados que uno de los cabritos treinta días después de nacido pesa 8 kilos, tiene 48 centímetros de altura y come pasto, afrecho y maíz quebrado como cualquier cabrita criolla de tres meses de edad.

Se dice generalmente que esta es una raza sin cuernos y es de suponerse que en Suiza matan todos los animales que nacen y se desarrollan con cuernos, pues dos cabras paridas en los Estados Unidos en diciembre de 1904 tuvieron hijos con cuernos, una cabrita nacida en el viaje de las que vinieron á Costa Rica, tiene cuernos, y un machito nacido aquí el 13 de enero manifestó también sus cuernos al terminar la primera semana. Sin embargo, otros dos machitos, de pura raza, nacidos aquí el 21 de enero son sin cuernos, los hijos de una cabra criolla y del macho Suizo son ambos sin cuernos y en San Juan tienen otra hembra igualmente cruzada que tampoco tiene cuernos, á pesar de ser hija de una cabra cornuda Convendría pues, hacer una buena seleccion de los animales, tanto puros como cruzados, para obtener una raza sin cuernos en este país, aunque bien es cierto que esto no influye ni en la calidad ni en la cantidad de leche que producen las cabras. (1)

Por razón del color las cabras Toggenburg parecen apropiadas á nuestro ambiente natural; pues son de un pardo leonado, con blanco solamente en las patas, algo en la cola, las orejas, y dos rayas verticales sobre la línea de los ojos; cuando nacen los cabritos son de color gris intenso, pero luego van cambiando su color en castaño, comenzando por la cabeza, para tomar, al cabo de un año, el tinte de los animales adultos. Para el alto de las cordilleras probablemente convendrá el color blanco de la raza Saanen, que se ha experimentado en Vara Blanca, entre los volcanes Barba y Poás. Una prueba evidente de que las cabras importadas por nuestra Sociedad Nacional de Agricultura están bien seleccionadas, durante muchos años, se deduce de la uniformidad en la coloración que se trasmite de padres á hijos, aún tratándose de ejemplares cruzados con cabras criollas de cualquier color, aunque, como es natural, esa persistencia no es constante en absoluto, sino tratándose de la raza pura. Entre los tipos importados á Costa Rica hay dos bien marcados por razón del pelaje: uno es lanoso, amarillento; el otro es de piel más fina, pelo corto y tinte moreno.

En lo que respecta al tamaño nuestras cabras criollas miden de 55 á 65 centímetros de alto, mientras las suizas son de 68 y setenta centímetros, alcanzando los machos adultos hasta 75 centímetros de altura. Aunque esta no es una raza de carne, el mayor peso obtenido en un registro de 26 cabras, en esta capital, lo dió la Teggenburg "Diana" que pesa 43 kilos.

Para alimentar estos animales se ha seguido un régimen variado: recluidos separadamente en un establo reducido, recibe cada cual una ración de maíz quebrado

---

(1) Con potasa caústica se destruyen los nuclios de los cuernos en los cabritos recien nacidos, así como en el ganado vacuno, pero esto no destruye ni modifica las leyes de la herencia.

revuelto con afrecho de trigo, ligeramente húmedo en agua tibia, y una pequeñísima, cantidad de sal, todo en volumen de medio litro, que pesa 300 gramos aproximadamente; además un kilogramo de cáscaras picadas, de plátano, patatas, raíz de chayote, hojas de col, de remolacha, de frijoles, de maíz tierno y otros residuos de la cocina; el resto de la alimentación está formado por pastos de Honduras, Pará, heno de zetilla, hojas de Poró, Jocote, pegapega, escobilla, gengibrillo, etc. que durante las primeras horas del día recogen en un pequeño campo destinado al efecto. El agua la prefieren ligeramente templada á 25° centigrados. En Suiza los inviernos los pasan recluidos totalmente en establos, donde comen heno seco y algunas avellanas; durante el verano van á pastar libremente en las colinas, encargándose su cuido á jóvenes pastores.

La gestación en las cabras dura cinco meses, y puede retardarse algunos días más, por debilidad de la madre ó por una alimentación deficiente; durante ese tiempo debe evitarse el choque entre las hembras, porque es causa de frecuentes abortos. El parto regular es de dos, pero hay á veces solamente uno y otras tres y hasta cuatro, en raros casos. Entre las muchas cabras habilitadas por el "Sultán" de la Sociedad Nacional de Agricultura, han parido dos criollas, una pareja cada una, macho y hembra; pero de las cabras suizas sólo machos se han observado, tanto en los tres vivos, como en los abortados lo que parece indicar en el cabro semental una tendencia á producir más ejemplares machos que hembras. Las cabras pueden tener tres partos por año; pero dada la humedad, á veces excesiva, de la meseta central de San José, que tanto perjudica á las crías, conviene aparear estos animales á principios de agosto, para obtener las crías en enero; así durante los meses de verano pueden desarrollarse bien y al comenzar la estación lluviosa correrán menos peligro de morirse. Las cabras nuevas pueden aparearse á los veinte meses ó poco menos, pero no conviene que esto se verifique antes de que tengan año y medio de edad, época del completo desarrollo.

Como regla general para reconocer la edad en estos animales puede servir el examen de los dientes incisivos, que son ocho en la mandíbula inferior: en los primeros días nacen los dientes de leche que son pequeños, al cabo de un año mudan el par central, que se presentan de mayor tamaño; al segundo año, el par contiguo á los centrales, el tercer año, el siguiente par, y por último, al cuarto año, los laterales; después, se puede estimar la edad aproximadamente por el desgaste en las coronas de los dientes, por el enlurecimiento de la piel en la cabeza, y cuando tienen cuernos por su mayor longitud y rugosidades. La época de mejor producción está comprendida entre los dos y los siete años, pues pasado ese tiempo comienza el descenso de la vida y rara vez se obtienen productos remuneradores.

Los terrenos quebrados son recomendables para la cría de cabros, porque el ejercicio y aire puro garantizan su buen estado de salud y evitan la tuberculosis, tan frecuente en el ganado vacuno, y á la cual son refractarias las cabras lecheras, por ese género de vida; á tal extremo que los médicos recomiendan su leche para los asilos de la infancia y para los hospitales de convalecientes. En las llanuras secas prosperan con iguales resultados, y para los parajes húmedos conviene establecer un drenaje bien hecho, evitando que pasten en lugares pantanosos. Es posible que el cruzamiento de esta raza suiza con nuestras cabras aclimatadas dé un resultado ventajoso, como ha resultado con las vacas lecheras, siempre que se procure una selección cuidadosa y bien dirigida.

El periodo de lactancia para las crías puede ser de seis semanas á tres meses, según el desarrollo de los cabritos; pasado ese tiempo la producción de leche continúa por espacio de siete meses hasta la nueva gestación; dos de las cabras importadas daban mas de un litro de leche seis meses después de llegar á Costa Rica, sin crías como vinieron de Suiza. Si el objeto que se persigue es la producción de leche, pueden quitarse las crías después de la primer semana y seguirlas alimentando con leche de vaca cocida y mezclada con agua, por mitades cuatro veces al día, en ración de medio litro á cada tiempo; luego, paulatinamente se les puede alimentar con afrecho húmedo, maíz quebrado y pastos tiernos ó secos hasta cambiar por completo el régimen de leche.

La Sociedad ha establecido un registro talonario para el ganado lanar y cabrío, en que se consignan: el nombre, sexo, color, señas, tamaño, peso, raza, valor, origen, fecha de nacimiento, producción de lana, ó leche, dueño, fecha y número de inscripción de cada animal, registro que se ha comenzado por via de ensayo con esta clase de animales, pero que más tarde podrá hacerse extensivo al ganado vacuno destinado al mejoramiento de las razas.

Mucho podría decirse respecto á la utilidad de la leche de cabra, valor de los cabritos, sus pieles y el abono que producen; pero hemos concretado este informe al resultado de las experiencias obtenidas aquí, con datos concretos, que siempre tienen mayor interés para nuestros agrícultores que lo consignado en libros y revistas extranjeras, por estar los resultados de toda aclimatación sujetos á las influencias del ambiente peculiar á cada país; pero no podemos dejar de consignar algunos datos estádísticos respecto al número de cabras que existen en algunos países, en estado de explotación, para que se vea el aprecio en que tienen estos animales y no se crea que hemos malgastado nuestro tiempo en un trabajo de mero entretenimiento: los Estados Únidos tienen dos millones de cabras; Panamá, dos mil; México, cuatro millones; Argentina, millón y medio; Chile y Colombia, cerca de medio millón cada cual; Venezuela, un millón seiscientas mil; Austria y Hungría un millón, trescientas mil; Bosnia millón y medio; Bulgaria un millón trescientas mil; Francia millón y medio; Alemania y Grecia, tres millones cada una; Italia, dos millones; Rusia un millón; España, dos millones, cuatrocientas mil; Suiza, trescientas sesenta mil; la India Inglesa 28, 555, 809; Turquía, nueve millones; Argelia cuatro millones; el Cabo de buena Esperanza ocho millones; y el Sudán un millón trescientas mil. Si contáramos las fracciones menores, el total sería de 90, 828, 284, según datos publícados por el Departamento de Agricultura de Washington. Datos semejantes podriamos consignar sobre la producción en leche, quesos, carne, pieles y abonos obtenidos en otros países; pero debemos terminar este informe, en que hemos dedicado un capítulo aparte á las cabras de leche, para que se vea lo mucho que puede hacer nuestra Sociedad Nacional de Agricultura en las diversas fuentes de riqueza que tenemos implantadas y en las nuevas con que deben enriquecerse los campos y sus pobladores, porque el bienestar de los particulares trae consigo la prosperidad en todos los países.

A. Alfaro
Secretario

INFORME

de fin de año, sobre los trabajos ejecutados en los campos de ensayos de Guadalupe y Santo Domingo de San Mateo en el año económico de 1908.

Campo de ensayos de Guadalupe

En este campo se continuaron los trabajos ya emprendidos á principios del año, siempre dedicando especial atención á los pastos, maíces, papas, trigo y frijoles, en el orden siguiente:

Pastos

Las especies nuevas ensayadas durante el año pasado, han sido conservadas en el mejor estado posible, y de ellos existen las siguientes:

Gramíneas

Bromus.	Arvensis.	Bromo de los campos.
—	Inermis	— — — —
—	Pratensis	— — — —
Johnson Grass.		Sorghum Halepense.
Zacate de milpa.		Paspalum Candidum.
— —	Australia.	— Dilatatum.

— — Honduras, de éste viendo la clase tan insuperable como forraje y tan adaptable á cualquier clima, se ha sembrado 1/3 parte del terreno que se adquirió de don J. B. Quirós, con el objeto principal de que semille, recoger la semilla y destribuirla á quienes la soliciten, actualmente se está recogiendo.

Debe advertirse que sembrando los hijos de cepa, dará mejor resultado, pues el desarrollo es más ligero, y de una cepa se adquieren un sinnúmero de hijos. De unas cepas que se regalaron, unas sembraron en San Isidro y otras en la Línea Vieja, habiéndose desarrollado muy bien en los dos lugares, habiendo una grandísima diferencia de clima; pero sí, no hay ni que dudar que es pasto para climas cálidos, pues en Guápiles adquirió un desarrollo de 1 metro 80 centímetros. Se hizo prueba para ver si podría ser adaptable en repastos, y nos dió mal resultado, pues el constante piso del ganado lo aflige y desde luego lo arruina.

Sorgos.—Las 3 clases de gramíneas forrajeras de bastante tamaño se han conservado, pues el resultado fué tan bueno, que este año, se sembró 1/3 parte del terreno adquirido últimamente, con el objeto principal de proveer el campo, para el mantenimiento de los sementales de estos sorgos, maíz kafir, maicillo y teosinte, el maicillo es el superior, pues es de mejor corte y más dulce la caña que los otros, de este último se ha dejado una área para recoger semilla.

Leguminosas

Lotus Corniculatus.....	En muy buen estado
La Pega Pega....	— — — —
Melilotus. Alba. Trébol	— - — —
Vicia Villosa..... ...	— — — —
— Sativa——.....	— — — —
Alfalfa del Perú.....	— — — —

A todos estas leguminosas se les ha dado 3 y 4 cortes.

Frijoles

En frijoles se sembraron las clases siguientes:

Frijoles guatemaltecos —Se cultivaron 2 áreas y cosecharon muy bien, dando un promedio de 12 litros por área.

Frijoles chilenos.—Sembráronse 2 áreas, cosechando regular, con un promedio de 5 litros por área.

Frijoles bayos pequeños.—Se sembró 1 área, cosechando regular, con un promedio igual á los anteriores.

Frijoles blancos.—Una área se sembró y se dieron lo mismo que los anteriores.

Frijoles amarillos.—Una área se sembró, cosechando muy bien, con un promedio de 10 litros por área.

Frijoles americanos.—"Kidneywox".—Se sembró 1 área y cosecharon muy mal, pero hemos conservado unos pocos, para ver si ya aclimatados, el año venidero dan mejor resultado.

Frijol de vaca (cow bean negro) —Probamos un cuadro y se dió bueno, y creemos se dará mejor el año venidero.

De todas estas clases de frijoles se han seleccionado para semilla, y están en la oficina para quien desee adquirir.

Maíz

Se consiguieron sembrar 6 clases de maíz, obteniéndose el resultado siguiente:

Maíz Guatemala.....	Sembráronse	2	áreas	muy bueno
— morado...	—	1	—	— regular
— huesillo, San Isidro	—	2	—	— bueno
— americano, Gordan superba cruzado	—	0	—	
— con huesillo.....	—	2	—	— —

y 2 áreas de maíz de harina bastante bueno.

Estos maíces como se interesa mucho la semilla se tiene en tuza, así es que no daré el resultado en cantidad. Esta semilla también la conseguirán en la oficina quienes la deseen.

Papas

Durante el año actual se han cultivado las clases siguientes, con los resultados que expondré. Ya todas las clases de papas que este año se sembraron son semillas ya aclimatadas.

Alemana "wercklé".—Se sembró una área y como el año próximo pasado, según informes, se produjeron muy bien, hubo especial cuidado en su asistencia, dando un resultado muy satisfactorio, ó sea 3½ qq. por área.

Carman.—Cultiváronse 2 áreas, cosechándose muy bien, dando un promedio de 3 qq. por área

Buker.—Sembráronse 1 área, y produjo una cosecha muy buena, dando una cantidad como la anterior, es decir, 3 qq. por área.

Crinés Lgihtning.—Esta es una clase de papas rosadas, ya ensayada en el campo el año próximo pasado, se dieron buenas, pero nada sobresalientes, produciendo por área 2 qq.

En la oficina pueden pedirse semillas de estas clases.

Creo debiera recomendarse como clase insuperable la clase alemana Buker, en San Juan de San José, ha dado un resultado maravilloso.

PLANTAS DE HORTICULTULA

Ajos

Se aprovechó la semilla que seleccionaron del año pasado, sembrándose una área próximamente, y dió un resultado inmejorable, pues se recogieron 105 libras del área sembrada. La semilla se sembró en terreno plano, y se asistió con arado de mano, exceptuando el último mes, que es más que conveniente, no asistirlo, pues de lo contrario se esponjan ó mejor dicho se desgranan. De la cantidad recogida se seleccionó lo mejor y se envió á la oficina para quienes deseen.

A un señor Rojas de San Juan, se le regalaron unas cabezas de ajos, y las aprovechó muy bien, consiguiendo un resultado magnífico.

Tomates

Se cultivaron dos áreas de los ya conocidos en este campo, ó sean demócratas y ponderosa. Como se sembraron en setiembre, cuando empezaban á desarrollar, vino el temporal que hubo en octubre y los arruinó, y cuando ya empezaban á alzar cabeza se enfermaron de la enfermedad ya bien conocida, desde luego se acabaron de arruinar; no obstante, algo cosecharon; y de los mejorcitos se conservó la semilla.

En el mes de noviembre se sembró una área de tomate Globo, con éste hemos tenido mejor suerte, pues ha cosechado sin obstáculo de enfermedad alguna. Esta es una clase espléndida, muy buen tamaño y muy buena calidad para la mesa.

Creo de urgentísima necesidad aconsejar á todos los aficionados al cultivo del tomate, y con especialidad en los campos, que empleen la barbacoa; pues se ven con frecuencia 1/3 parte de las cosechas perdida á consecuencia de no hacer uso de la barbacoa, sembrando en puro suelo, ó mejor dicho permitir, que cosechen las matas en el suelo.

Cebollas

Se cultivó un cuadrito con unas pocas de semilla canaria y no pudimos conseguir que pegaran, se arruinaron con el mal tiempo.

Conseguimos semilla de una cebolla Gigante, sembráronse 2 áreas, las cuales están en muy buen estado, desarrollando admirablemente bien, y creo tendremos muy buen resultado.

Pepino dulce

De la clase sembrada el año pasado se ha continuado, y hay una área sembrada, ya está empezando á cosechar, cuando madura es muy dulce y agradable, y antes de sus sazones empléanlo para ensalada.

CEREALES

Trigo

Se consiguió un poco de semilla de Escasú, y logramos sembrar una buena parte del terreno del otro lado de la quebrada y una área del lado Sur; la parte primera aunque el terreno es bastante malo, desarrolló muy bien cuajando divinamente, pero si antes de empezar las espigas á dorar, se notó que estaba enfermándose, de suerte que ya no había peligro, pues el grano ya estaba sazón. Este trigo se cogerá á fines de febrero, y hasta entones podremos dar informe del resultado.

El área que se sembró del lado Sur, fué sembrada casi un mes después de la primera, así es que cosechará mucho más tarde. Esta área tiene enfermedad pero en poca escala.

Varios vecinos ya han suplicado se les participe con algo de semilla, lo que haremos en cuanto esté preparada.

Piscicultura

De las pilas dedicadas para ensayos de nuevas familias de pescados, no se han ocupado más que dos, con unos pescaditos que nos envió el señor Secretario don Anastasio Alfaro.

Hará unos tres meses fueron llevados, y ya han procreado de manera asombrosa. Sería muy bueno conseguir algunas especies buenas, y dedicarnos con más cuidado, ya que las pilas están á disposición y que hay comodidad.

Irrigación

Para empezar el riego en este campo hubo que hacer una reparación en la canalización hecha para conducir el agua á las pilas y á diferentes puntos del campo, pues desde el primer día que pusimos el agua en corriente se notaron algunas obstrucciones en la canalización, que supongo se deban al tiempo, pero por dicha se pudo reparar bien y actualmente está funcionando del todo bien.

Drenaje

Los drenajes ejecutados hace algún tiempo están en perfecto estado y en corriente perenne.

SEMENTALES VACUNO Y CABRÍO

Vacuno

El toro que posee la Sociedad, debiera pensarse en reponerlo, no por ser poseedor de defectos de raza, sino por que ha desarrollado tanto que ya es demasiado pesado para el servicio.

Creo debiéramos reponerlo, no con uno, sino con dos, pues como verán, según los datos que les proporcionaré más luego, se hace más que necesario tener dos toros á la disposición del público. Se ha llegado vez de tener que rehusar el servicio del semental, por ser demasiado las demandas para un solo animal, lo que habiendo dos, haríamos mejor propaganda de las buenas razas.

En este campo hay mucha comodidad para instalar una sección de sementales. Tenemos mucha comodidad con los pastos, muy buena agua, mucho local para la instalación de las caballerizas, y muy céntrico.

Este sería un paso que daría la Sociedad, que aprobaría todo el mundo.

SERVICIO DEL TORO

Junio

Juan B. Quirós	San José
José Rojas	San Vicente

Julio

Juan Rodríguez	Guadalupe
Francisco González	—
Eugenio Blanco	—
Felipe Gutiérrez	—
Canuto Blanco	—
Nicolás Cubero	San José
José Zeledón	Guadalupe
María Castillo	Sabanilla
Jesús Núñez	Guadalupe

Agosto

Juan B Quirós	San José
José María Barbosa	Guadalupe
Canuto Blanco	—
José María Blanco	Hospicio Locos
Filadelfo Vargas	Guadalupe
Alfredo Anderson	San Pedro
Tomás Ramírez	Guadalupe
Procopio Porras	—

Rafael Vargas Q	San José
Mariano Durán	—
Rafael Torres	Guadalupe

Setiembre

Jesús Núñez	Guadalupe
María J. Lobo	—
Bicelino Blanco	—
Santiago Rojas	—
Custodio Vega	Zapote
María Montero	Guadalupe
Fulgencio Rojas	San Juan
Ramón Gutiérrez	San José
Carlos Gagini	Guadalupe
Nicolás Rodríguez	San Juan

Octubre

María Rodríguez	Guadalupe
José María Blanco	—
Asilo Chapuí	San José
Abel Blanco	Guadalupe
Roberto Esquivel	San José
Romualdo Ramírez	Guadalupe
Higinio Jiménez	San Juan
Abelino Soto	—

Noviembre

Silvano Montero	San Vicente
Juan R. Chacón	San Pedro
Fulgencio Rojas	San Juan
Eladio Gutiérrez	Guadalupe
Nicolás Cubero	San José

Diciembre

Elías Rodríguez	San Juan
Buenaventura Corrales	Guadalupe
Natalio Quirós	Zapote
Napoleón Millet	San José
Jacinto Trejos	—
Francisco Zamora	Santo Domingo
José Saborío	San Juan
Vidal Quirós	Curridabat
Asilo Chapuí	San José

SERVICIO DEL CABRO

Julio

Anastasio Alfaro	San José
Elías Rodríguez	San Juan

Agosto

Anastasio Alfaro	San José
Sociedad Nacional	Guadalupe
Anastasio Alfaro	San José
Santiago Fernández	—
Sociedad Nacional	Guadalupe
— —	—
Elías Rodríguez	San Juan

Setiembre

José Saborío	San Juan
Carlos Gagini	Guadalupe

Octubre

Alfredo Anderson	San Pedro
Carlos Herrera	San José
Sociedad Nacional	Guadalupe
Florencio Villalobos	San Juan

Noviembre

Guillermo Méndez	San Vicente
Jacinto Trejos	San José
Anastasio Alfaro	—
Ignasio Morales	San Vicente
Dolores Otárola	San Juan

Diciembre

Alberto Chavarría	San José
Máximo Fernández	—
Rafael Umaña	San Vicente

De las 6 cabras que trajo la Sociedad, junto con los dos cabros, el Consejo Administrativo decretó se vendieran 3 y se conservaran las otras 3 restantes, de las cuales hay 2 en Guadalupe y 1 en San José. Esta última tuvo un machito de cría.

De los dos cabros que vinieron hay que advertir que no existe más que el más pequeño, pues el otro murió hace ya algún tiempo.

Guadalupe, 31 de diciembre de 1908.

CAMPO DE ENSAYOS DE OROTINA

A los pocos días de haberme hecho cargo de la administración de los trabajos de la Sociedad, el Consejo Administrativo, resolvió suspender las siembras de este campo, y ordenáronme asistierá solamente, lo que ya hubiese sembrado, lo que se hizo con el resultado siguiente:

Maíz

En maíz habían sembradas 6 ó 7 manzanas de una calidad muy buena, llamado maizena, pequeño pero muy abundante, pero supongo que debido al mal terreno dió una cosecha mala. Todo este maíz una vez cosechado se trajo á San José para venderse, y como no era buena clase, no dejamos más que unas 50 libras para semila. Para este campo no hay duda que el maíz que más conviene es el maíz Guatemala del que se cosechó en el campo de Guadalupe. Varios vecinos me han encargado se les obsequie con una ó dos mazorcas de este maíz, lo que haré con gusto.

Frijoles

Se cosecharon unos frijoles colorados de muy buena clase, pero se dieron malísimamente.

Se cogieron unos 2 qq. de frijol de vaca (cow peas), se seleccionaron en calidad y color, pero con el inconveniente del trastorno en el ferrocarril, hubo que ensacarlos y esperar para mandarlos para San José, pues no resistieron, pues cuando volví después de los derrumbes estaban picándose; no obstante, unos pocos se pudieron conservar para semilla. En este frijol la clase negra es la mejorcita.

Arroz

En arroz sí existen en este campo, clases insuperables, las cuales son:

Arroz chino y arroz peruano. También se cosechó arroz carolina criollo, pero éste se benefició y se vendió.

Arroz chino.—Este arroz sembrado en abril vino á cosechar hasta el mes de noviembre. Es una clase insuperable, en calidad, como en cantidad, pues de 1½ cuartillo que se sembró dió la asombrosa cantidad de 10 fanegas. Algunos agricultores quienes supieron y algunos que vieron el cosechón tan exagerado, han suplicado se les venda ó regale la semilla posible, y como el Consejo me autorizó para destribuirla gratis, ya he destribuido gran catidad.

La mayor parte de la cosecha se destinó para semilla.

Hay que advertir que este arroz sembrándose en invierno, cosecha á los 5 meses, lo que en verano dura 7 meses. Es de un color amarilento oscuro la granza, pero el grano blanquísimo, larguito y muy rendidor, según opinión de las cocineras.

Arroz peruano.—Esta es otra clase nueva muy buena, de grano bastante grande, no tan blanco como el anterior, pero sí mucho más grande, el cultivo es de 5 meses y cosecha muy parejo, siendo hasta más ventajoso para los beneficiadores, por tener menos guate, que es el polvito picante que sueltan los arroces.

De esta especie hemos conservado todo lo que se cosechó para semilla, habiendo mucha demanda, pues en los últimos días se han obsequiado varias cajuelas.

Arboles frutales

Todos los callejones del campo La Colonia, están sembrados de árboles frutales de las clases signientes:

Cocos	39
Marañones	303
Naranjos	99
Anonos	38
Mangos	64
Guabas	5
Higos	3
Aguacates	63
Manzanos	15
Tamarindo	13
Fruta de pan	10
Zapotes	4
Pegivalles	9
Papayos	11

Arboles de bosques

Cedros	50
Laureles	25
Ojoche	5
Robles	48
Guachipilín	12
Arbolitos de bálsamo	45

Textiles

Todo el lado Este del campo La Colonia, habíanlo sembrado de varias clases de Henequén, las cuales están en muy buen estado. El total de matas es de 583.

Caña de azúcar

Hay dos manzanas de caña en muy buen estado, una parte ya de corte, y la otra desarrollando con mucho vicio.

Piñal

En muy buen estado, y de dos clases inmejorables. Ya este mes deben empezar á madurar.

Máquinas y herramientas

En perfecto buen estado. De todo esto el señor Guardia, Tesorero, conserva el inventario último, hecho recientemente.

Ganado vacuno y caballar

Hay un número de bueyes, que son 11, de los cuales 9 están en muy buen estado y 2 en muy mal estado, pero no de peligro.

Las bestias que son 2, madre é hija, se encuentran en muy buena condición.

Todos estos animales se tienen en la finca Sandoval.

Esta finca como desde que yo soy administrador, no se me ha permitido asistirla, está en mal estado. Este es uno de los asuntos de más importancia que debiera la Sociedad resolver, pues con unos meses más se convertirá aquello en un charral impenetrable, y si no se hace negociación alguna, debiéramos darle una limpia general.

La casa y el trapiche de esta finca están en buen estado.

Guadalupe, 31 de dicienbre de 1908.

GONZALO F. QUIRÓS.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Movimiento de fondos de 1º de julio al 31 de diciembre de 1908

ENTRADAS

Saldo á favor en el Banco de Costa Rica	₡	471	62
Ganado cabrío, efectivo recibido		315	00
Cuotas á cobrar — —		232	95
Cuentas corrientes — —		484	40
Abonos, producto de venta		310	50
Supremo Gobierno, giros del Ministerio de Fomento		8500	00
Hacienda La Colonia, venta de granos aquí		162	30
— — — — — heno —		444	07
Licenciado Andrés Venegas, recibido de él para cancelar parte de la cuenta J. B. Camors & Cº		238	50
	₡	11159	34
Enero 1º de 1909.—Saldo á favor en el Banco de Costa Rica	₡	1820	52

SALIDAS

Giros por valor de herramientas y útiles	₡	381	80
— para gastos hacienda Guadalupe		1528	25
— — gastos generales		1957	45
— — — hacienda La Colonia		1786	55
— — — jardín del Instituto		217	00
— por valor de máquinas		111	70
— — — — mobiliario		183	00
— para depositar en caja		315	00
— — gastos Boletín		450	00
— cancelación cl. J. B. Camors & Cº (oro americano)		168	70
— cuenta cambios		203	30
— para gastos Feria Agrícola		1955	07
— — — Biblioteca		6	00
— — — estudio de granos		75	00
Saldo á cuenta nueva		1820	52
	₡	11159	34

MIGUEL GUARDIA CARAZO.
Tenedor de libros.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Movimiento de caja del 1º de setiembre al 31 diciembre de 1908.

ENTRADAS

A Banco de Costa Rica	₡	315 00
— semillas		8 50
— heno		63 00
— cuentas corrientes		15 00
— Boletín		40 50
— feria agrícola		54 80
	₡	496 80
Enero 1º de 1909.—A saldo anterior	₡	303 40

SALIDAS

Por gastos generales	₡	41 05
— La Colonia		2 25
— J. M. Thorburn & Cº (oro americano)		8 00
— Cambios		10 00
— feria agrícola		109 10
— estudios de granos		13 00
— cuido de animales		10 00
— saldo á cuenta nueva		303 40
	₡	496 80

MIGUEL GUARDIA CARAZO.
Tenedor de libros

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Balance de comprobación en 31 *de diciembre de* 1008.

	DEBE	HABER
Hacienda La Colonia, cuenta capital	₡ 16945 00	
Materiales	427 00	
Ganado vacuno	880 00	
Ganado caballar	60 00	
Sementales	600 00	
Ganado cabrío	458 00	
Máquinas	1681 60	
Mobilario	818 00	
Herramientas y útiles	104 00	
Aperos de labranza	364 50	
Hacienda Guadalupe, cuenta capital	7808 00	
Gastos generales	3271 75	
Biblioteca	255 00	
Cuotas á cobrar	571 00	
Cuentas corrientes	1052 13	
Banco de Costa Rica	1820 52	
Abonos	2934 00	
Supremo Gobierno	66822 29	
Cuotas		₡ 811 00
Capital		86973 80
Cambios		999 09
Guadalupe	1610 75	
La Colonia	1624 25	
Jardín del Instituto	217 00	
Impuesto ganado		24216 00
Auxilios gratuitos	208 00	
Semillas	492 59	
Caja	303 40	
Wm. Le Lacheur & Son (cta. oro)		855 90
Boletín	409 50	
Intereses y descuentos	2 14	
Feria agrícola	2009 37	
J. M. Thorburn & Cº (oro americano)	8 00	
Estudio de granos	88 00	
Cuido de animales	10 00	
	₡ 113855 79	₡ 113855 79

MIGUEL GUARDIA CARAZO,

Tenedor de libros.

INFORME

del Teatro Nacional

Administración del Teatro Nacional, San José, 1º de abril de 1909.

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Fomento

Pte.

Tengo la honra de informar á usted que el edificio del Teatro Nacional de Costa Rica, se encuentra en perfecto estado de conservación, así como todo el material y muebles del mismo Coliseo.

Concluida la última temporada de Zarzuela, puse á usted de manifiesto que las maquinarias y anexos de la Planta Eléctrica, necesitaban con urgencia una revisión general á consecuencia de ciertos defectos que ya se notaban en el servicio, después de 12 años de la fecha en que se hizo la instalación.

Usted tuvo á bien aceptar mi indicación y aprovechando el nombramiento, muy acertado, del ingeniero don Rafael Tristán, para Jefe de la planta, se procedió bajo la dirección competente de este empleado á la revisión ya dicha. En esta oportunidad quedaron de manifiesto muchísimos daños en los diferentes detalles de las máquinas y se procedió sin demora á su reparación; y á no haber sido esta oportuna medida, muy pronto habríamos tenido que paralizar el servicio de la planta, porque no se habría hecho esperar las desastrosas consecuencias y puesto en evidencia los peligros de esa situación.

Acompaño al presente informe una nota que pedí al ingeniero don Rafael Tristán, de los trabajos ejecutados. Con esa relación podrá usted formarse idea clara de la magnitud de ellos y del gran beneficio que han reportado para provisión de la luz y de la economía notable en el consumo del carbón que casi llegaba al 50 por ciento de lo que antes se gastaba.

En este año se verificaron dos temporadas de zarzuela. Una de la compañía Gutiérrez, que alcanzó 42 funciones; la otra de los hermanos del Diestro que alcanzó á 53 funciones. Además se verificaron 2 bailes y 7 ensayos de luz, funcionando las máquinas de la planta 104 veces, con un gasto total de ₡ 5,779 55, lo que da un promedio de ₡ 55-57 por función.

Gastos durante la gestión desde el 1º de abril hasta el 31 de diciembre de 1908.

Aseo y conservación	₡	1702 50
Carpintería		464 50
Reparación máquinas Planta		320 40
Gastos por 2 bailes		53 25
Pintura de una decoración		164 35
Gastos varios		606 25
Proveedores		626 05
A buena cuenta compra de un piano		585 00
Sobrelianso sobre el escenario durante las funciones		276 25
Pasan	₡	4.798 55

Vienen		₡ 4·798 55
Gastos planta		
Personal	₡ 1493 30	
Aceite	180 30	
Leña	701 65	
Carbón	3404 30	
		₡ 5779 55
Total		₡ 10578 10

Soy del señor Ministro muy attº y s. s.,—El Administrador del Teatro Nacional,

MOLINARI CRISTÓFORO

San José, 1º de abril de 1909

Señor Administrador
del Teatro Nacional

S. D.

Señor:

Correspondiendo á la indicación que se sirvió hacerme ayer, paso á informarle sobre el estado de la Planta Eléctrica del Teatro Nacional.

Los detalles de cómo esta Planta se encontraba antes de proceder á las reparaciones que se han llevado á cabo, los encontrará usted en el informe que tuve el honor de presentarle en octubre del año pasado.

Las reparaciones efectuadas han sido hechas en la siguiente forma:

La mampostería de las calderas ha sido reconstruida en parte por el mal estado en que se encontraba. Gran atención y cuidado he puesto en procurar obtener la mayor cantidad de aire para efectuar la combustión lográndolo así con el arreglo de la división de las parrillas, la caja de fuego, la puerta de la chimenea—en la cual he puesto una de hierro—y el cierre de todos los huecos que existían en ésta como en la mampostería de las calderas.

Las calderas fueron pintadas en la parte exterior con tres manos de aceite de linaza cocido para evitar el deterioro de las planchas. La parte interior de las calderas número 1, fué lavada y aseada no haciéndolo en la número 2 por falta de empaques, no pudiéndose encontrar en plaza.

Las bombas alimentadoras de agua para las calderas fueron reparadas por completo, torneando y puliendo los cilindros del agua y haciéndoles un juego nuevo de pistones, pues los en uso estaban sumamente gastados, sin poderlos reparar.

Las válvulas de seguridad han sido esmeriladas y ajustadas de manera que estén listas á trabajar cuando sea el caso.

Las máquinas de vapor han sido desarmadas en todas sus partes, limpiadas y ajustadas de manera conveniente para el servicio. En ambas máquinas el empaque metálico—entre la alta y baja presión—ha sido reparado haciendo nuevos juegos de anillos de bronce fósforo. Las barras de los pistones fueron pulidas, lo mismo que las de la distribución, la de la motriz número 2 tenerla que enderesar en frío por estar torcida y no poder montar la excéntrica como debía hacerse. Esta excéntrica ha estado trabajando por mucho tiempo cambiada, retornándola ahora á su estado primitivo. Al regulador de esta máquina le puse un eje nuevo, el resorte que controla la distribución, pues ya el viejo estaba en estado que podría romperse, ocasionando tal vez graves daños en esta parte de la máquina. Estas máquinas han funcionado perfectamente desde la primera prueba que les dí, después de la arreglada. Los condensadores han sido revisados y ajustados nuevamente, arreglando las barras de los pistones, y practicando la operación del aseo como en las máquinas de vapor. La tubería del condensador número 1, fué empacada nuevamente por existir una entrada de aire perjudicando así el vacío que esta máquina debe mantener. En el condensador número 2 fué necesario hacer un bronce nuevo para la corredera por estar muy gastado el que estaba en uso. Los tubos de descarga han sido prolongados hasta el tanque pequeño, por estar los caños completamente obstruidos, teniendo el agua necesidad de romper por otro lado para salir. Tu-

bos de hierro han sido colocados de tal manera, que pueda practicarse el aseo con frecuencia. Todas las válvulas fueron arregladas y ajustadas en condiciones de prestar buen servicio.

Los generadores han sido limpiados—no como deseaba—superficialmente por no disponer del tiempo requerido para ello. Sin embargo, pude mover el número 2, nivelarlo de nuevo y reponer la aisladura con tierra que se había perdido. Los cepillos fueron arreglados poniéndole á muchos de ellos carbones nuevos y colocándolos en posición angular perfecta sobre el conmutador para así obtener mejor conmutación. Los cables conectadores de este generador al tablero, han sido forrados con manguera de hule, pues la aisladura de los alambres que forman el cable ya ha perdido mucho.

El tablero de operación fué desarmado, lavando la plancha de mármol y arreglando las conexiones de manera estable. He puesto algunas partes que faltaban para la mayor seguridad y prontitud en la operación. Instalé un switch de doble polo y de doble tiro para hacer uso del mismo voltametro con las dos máquinas, por estar uno de ellos en reparaciones en Italia. También instalé un regulador de derivación al generador número 2, idéntico al que tiene el generador número 1, para poder controlar mejor la fuerza electromotris terminal de este generador. Los canales de madera por donde pasan los cables han sido reconstruidos por no estar en buenas condiciones los en uso.

Una de las cosas que con más urgencia había que hacer, era la limpiada de los caños y tubos de circulación del agua del tanque grande al de los condensadores y calderas, pues el estado en que estaban teniendo 5 cm de luz solamente, por la cantidad de barro depositada en el trascurso de los años, era suficiente para interrumpir el servicio en momento menos pensado. Todos los caños y tubos de circulación han sido limpiados, habiéndose construido una serie de cajas en distintos lugares para practicar la limpieza con frecuencia y así no dejar que se acumule el barro en estos lugares.

El buen estado de la maquinaria de la Planta lo deducirá usted de los datos que siguen:

Consumo de carbón en la última función dada antes de ejecutar las reparaciones:

Principió la operación á las	6.45 p. m.
Concluyó la operación á las	11.35 p. m.
Tiempo de operación	5 horas

Término medio de la Fuerza Electromotriz en Voltios	124.8	
— — de la corriente en Amperios	181.4	
— — del trabajo desarrollado en Vatios	22638.7	
Caballos de fuerza eléctricos desarrollados	30.3	
Total de carbón usado.	796	kilogramos
Carbón usado por hora	159.2	—
— — — caballo de fuerza eléctrico por hora	5.2	—

Consumo de carbón en la primera aplicación de la máquina después de reparada

Principió la operación á las	7.00 p. m.
Concluyó la operación á las	12.25 p. m.
Tiempo de operación	5 ½ horas

Término medio de la Fuerza Electromotris en Voltios	123.0	
— — de la corriente en amperios	27.7	
— — del trabajo desarrollado	26777.1	
Caballos de fuerza eléctricos desarrollados	35.8	
Total de carbón usado	400	kilogramos
Carbón usado por hora	72.7	—
— — por caballo de fuerza eléctricos por hora	2.03	—

Por los datos dados anteriormente podrá usted ver que hay casi un cincuenta por ciento de economía en el consumo de carbón, lo cual es muy grato para mí hacer constar.

Falta todavía que arreglar el edificio, para darle una mano de pintura, y como tengo esperanza que esto debe realizarse, llegará el día en que se cumplirá mi ideal, el cual es tener esta única Planta del Gobierno como la Planta modelo de San José.

En la forma anterior cumplo con lo prometido á usted en nuestra conversación de ayer, esperando que usted comprenda, en virtud de los datos suministrados, las condiciones favorables en que la Planta trabaja.

Me es grato suscribirme de usted su attº y s. s.,

RAFAEL M. TRISTÁN E. E.

Assoc. A. I. E. E.

INFORME

Ferrocarril al Pacífico

Nº 38.—San José, 16 de marzo de 1909.

Señor don Oscar F. Rohrmoser
Ministro de Hacienda

Pte.

Señor:

En cumplimiento de su atenta del 12 enero, me permito acompañar mi informe,
Esperando que sea satisfactorio, soy de V. atento y s. s.

W. H. KNOWLTON

San José, 15 de marzo de 1909.

Señor don Oscar F. Rohrmoser
Ministro de Hacienda

Pte.

Señor:

Correspondiendo á la solicitud de V. en que desea un estado de los trabajos hechos de acuerdo con el contrato, para el complemento de la extensión del Ferrocarril al Pacífico, de Cascajal á Roble, me permito someter el siguiente reporte de progresos obtenidos hasta el 31 de diciembre de 1908.

El contrato fué formalmente aprobado por acto del Congreso en setiembre 4 de 1908, y la inspección para construir esa porción de la línea del río Barranca á la junta de la nueva línea con el ramal de Esparta-Puntarenas cerca del Roble, fué principiada el 7 de setiembre. Esta porción de la línea es conocida como "Mejoramiento Nº 8" y el lugar de la línea fué aprobado por el Director General de Obras Públicas, el 14 de setiembre, en cuyo mismo día se dió principio á los trabajos de limpia de terreno en el Roble, extremo de la línea. El 20 de setiembre los trabajos de relleno dieron principio en el Roble, que continuaron hasta el 16 de octubre, desde cuya fecha hubo unos pocos días de demora debido á las severas lluvias que impidieron hacer cualquier trabajo por razón de la altura de las aguas del río Barranca, y los Esteros que están con ellos conectados. Los rellenos fueron continuados entonces, hasta quedar terminados de la estación 995 á 1062, en una distancia de una y un cuarto millas, con la excepción de como cien pies de extensión desde la estación 1021 á 1023, que fué necesario dejar para proseguirla durante la estación seca. Este trabajo fué terminado en la primera semana de diciembre de 1908.

Durante el tiempo en que se hacía este trabajo, numerosos estudios estuvieron haciéndose del lugar á lo largo del frente de las Rocas Carballo, para ejecutar la localización final. Igualmente fué revisada la localización de la línea en el tunel "Cambalache", conocida como "Mejoramiento Nº 4". Esta fué aprobada por el Director General de Obras Públicas el 8 de octubre, y los trabajos, limpia del terreno, construcción de campamentos y comienzo del relleno, fueron principiados inmediatamente, habiendo sido continuados sin cesar. El trabajo principal ha sido hecho en las cercanías del tunel por la parte Este.

En Cascajal un nuevo lugar fué designado para la bodega y vía, que fué aprobado por el Director General de Obras Públicas el 5 de octubre 1908. Los trabajos fueron principiados inmediatamente, con los rellenos para la línea principal y también de los lados. Este trabajo continuó sin descanso.

Numerosos estudios se han practicado de otras porciones de la línea propuesta, de Cascajal al tunel Cambalache con vista de mejorar la línea, y de acuerdo con los términos del contrato.

El 14 de octubre dejé á San José para embarcarme para los Estados Unidos, en Limón, en la misma tarde, en negocios conectados con la construcción de la línea, llegando á New Orleans el día 20.

Durante la breve visita á mi casa en Minneapolis, tuve noticia del terrible temporal que visitó el lado del Pacífico de Costa Rica, y que ocasionó tanto daño al Ferrocarril del Pacífico, y que mucho tuvo que hacer con los cambios, que yo encontré necesarios, después, para reformar el contrato sobre construcción de la línea, el cual por otra parte resultó dificultoso para asegurar el éxito financiero arreglado originalmente.

Las dos causas apuntadas tuvieron el efecto de impedir el adelanto del trabajo; primero, por la imposibilidad de proseguir el trabajo desde la porción San José-Cascajal del Ferrocarril al Pacífico; y segundo, por ser necesaria la modificación del contrato. Esto volvió todo el asunto tan inseguro, que la prudencia era esencial para los movimientos futuros: y por esa razón aunque los trabajos han sido continuos, no se han adelantado tan rápidamente, como de otra manera hubieran sido.

Por motivo de la necesidad de que el contrato fuera revisado, no hubo cambio material en el progreso del trabajo hasta el 31 de diciembre de 1908.

Su atento y s. s.,

W. H. Knowlton

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
BIBLIOTECA
República de Costa Rica

INFORME

del Ferrocarril de Costa Rica

Costa Rica Railway, San José 30 de marzo de 1909.

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Fomento

P.

Señor:

En observancia á lo dispuesto en su atento oficio nº 2 de fecha 12 de enero pasado, tengo el honor de rendir á V. un informe de las operaciones y trabajos llevados á cabo por el Ferrocarril de Costa Rica en los nueve meses trascurridos del 1º de abril al 31 de diciembre de 1908.

Vía

El total de millas de línea en explotación, comprensivo de vía principal ramales y desvíos, al terminar el año, era de 205.588, que indica un aumento de 4.752 millas sobre el año anterior, representado por la construcción de las siguientes líneas y desvíos:

	Millas	
Ramales		
Estribo de Lindo.—Ramal de Indiana....	3000	
Patio de Siquirres.—extensión.....	906	3906
Desvíos		
Pocora del Este—Milla 44½, Línea Vieja..	250	
La Emilia..... — 58, — — ..	121	
Guácimo ..... — — ..	060	
Nueva y griega en Guácimo. — — ..	240	
Estribo de Saborío—Línea principal.....	036	
Desvío—Milla 55⅛ — —	031	
Desvío en Las Pavas—Milla 66½—Línea principal	056	
Desvío en San Pedro—Milla 101¼--Línea	052	846
Total.....		4752

Renovación de rieles y traviesas

Rieles:—	60 lbs.	50 lbs.	40 lbs.	30 lbs.	25 lbs.	
Nuevos	573	3	—	—	—	
Viejos	58	1318	452	192	3	
					Total.....	2599

Agujas cambia vía	16
Cruces en diamante	1

Durmientes:	acero	creosota	del país	puentes	desvíos
Nuevos	2198	7271	1865	1560	660
Viejos	2129	—	—	—	—
				Total.....	16683

Balastro.—Se balastó la línea en diferentes puntos en una extensión total de 50130 pies.

Patio de Limón.—Se concluyó el trabajo de alteración de las líneas en este punto y se abrieron al tráfico.

Patio de Siquirres.—Las líneas allí existentes fueron removidas y se tendieron de nuevo con un aumento de seis líneas de desvío.

Milla 5¾.— Se corrió la línea hacia adentro, se calzó y se balastó.

Curvas.—Los rieles exteriores de las curvas entre millas 70½ y 72, en la milla 70¼ y en la 71¾, fueron sustituidos con rieles usados de 50 lbs. de peso en una distancia total de 6934 pies.

Derrumbos y lavados

En el mes de setiembre ocurrieron tres lavados en la sección de Las Lomas que obstruyeron la línea durante un día.

No se registra en la historia de este ferrocarril mayor daño á sus líneas como el sufrido á consecuencia de los temporales de diciembre del año 1908, enero y primera semana de febrero del corriente.

El primer temporal comenzó á hacerse sentir el 2 de diciembre y el día 4 quedó obstruida la línea desde la milla 40½ hasta la 81, sea de Second Cliff á El Yas, en cuyo trayecto cayeron no menos de setenta derrumbos y no bajaron de diez los lavados de gran profundidad y extensión especialmente el ocurrido en la milla 81 al Oeste de El Yas.

La sección comprendida entre las millas 45¼ y 47½, que contornea Las Lomas, quedó totalmente destruida, habiendo el río Reventazón, cuyas aguas tuvieron un crecimiento no menor de 25 pies, minado el lecho de la vía y arrastrado con ésta. En varios parajes se despeñaron los cerros precipitando la vía al río. El muro de retención de la milla 41½ corrió igual suerte. En la región costanera ocurrieron lavados en la milla 31, 26 y 5; los ramales de Indiana y Down Matina quedaron inundados y sufrieron serios lavados

En el capítulo de puentes el daño fué bastante considerable:

Guayabo:—Milla 57½ Daño á un bastión y hundimiento del puente en 2 pies.

Las Lajas:—Milla 56¾ Bastión occidental arrastrado y hundimiento del puente en 5 pies.

Bonilla:—Millas 49¾ Avenida occidental del puente arrastrado.

Reventazón—Milla 38½ Bastión occidental arrastrado.
Milla 23 Daños generales.
Moín:—Milla 4½ Cuatro soportes arrastrados.
Nº 1—Indiana Puente arrastrado.
Estribo: — Tres puentes de pilotes arrastrados.
Santa Clara:—Seis soportes arrastrados.
La línea telegráfica estuvo interrumpida hasta el día 8 de diciembre.

Con toda premura se procedió á la reparación de esos desperfectos y se consiguió tener la línea expedita para el tráfico directo entre Limón y el interior el día 17 de diciembre.

Sin embargo, ese temporal no fué sino en anuncio de mayores calamidades. En efecto, después de unos pocos días de tregua, torrenciales lluvias comenzaron á caer desde el 22 del mismo mes y el día 24 ocurrieron en la línea grandes derrumbos y lavados que paralizaron todo servicio de Santiago al Este. Del 24 al 28 cayeron entre las millas 40½ y 82½ no menos de 80 derrumbos y no menos de 30 lavados y en ciertos puntos millas enteras de línea fueron arrastradas por los torrentes.

El daño á los puentes fué verdaderamente desastroso.

Turrialba—Milla 62½ Bastión oriental minado é inclinado hacia dentro; puente hundido á una profundidad de 12 pies.

Guayabo—Milla 57½ Tres tramos arrastrados.

Bonilla—Milla 49¾ Puente arrastrado y arrendado á un lado del río; totalmente destruido.

Spy Class—Milla 45¾ [Nuevo] Arco de 25 pies arrastrado.
Venganza— — 45½ Arrastrado.
La Junta — — 38½ Puente sobre el Reventazón, arrastrado
Pacuare — — 38½ Arrastrado.
Madre de Dios—Milla 28 Daños de consideración.
Moín—Milla 4 Dañado.
Indiana—Estribo de Lindo—Puente arrastrado.
Guácimo:—Línea Vieja, milla 51¼ Bastión oriental arrastrado.

El día 24 quedó aprisionado entre derrumbos, en la milla 46, un tren extra Este de carga, máquina nº 35, y en la noche el cerro que se desplomó arrastró al río con la locomotora y dos carros cargados de café. El personal del tren, afortunadamente, tuvo oportunidad de ponerse en salvo.

El río Pacuare, milla 38¼, formó un segundo cauce al Oeste de su lecho normal.

Entre Madre de Dios y Matina quedó la vía lavada á una profundidad de 6 pulgadas á 6 pies en una extensión de seis millas.

En Estrada la inundación alcanzó 6 pies sobre el nivel de los rieles.

De la Junta de Indiana adentro, en una distancia de 1200 pies quedó la línea lavada.

La línea telegráfica duró interrumpida hasta el día 6 de enero.

El día 7 de enero quedó la línea expedita desde Limón hasta el río Pacuare. El 20 se dió remate á la construcción del puente provisional sobre el río Pacuare propiamente, y el 23 quedó salvo, mediante un puente de pilotes; el nuevo brazo de ese río, en cuya fecha pudieron los trenes correr directamente desde Limón hasta Siquirres, y se inició la construcción de un puente provisional sobre el río Reventazón.

Un nuevo temporal que duró del 23 al 28 de enero ocasionó nuevos desperfectos y deshizo en gran parte la obra de reparación en la vía. A continuación ocurrió otro fuerte temporal durante los días 30 de enero al 5 de febrero. El 2 de febrero fueron arrastrados los dos puentes provisionales sobre

el río Pacuare y lo que se había logrado construir sobre el Reventazón en La Junta. El daño en el resto de la línea fué, si no mayor, al menos tan grave como el sufrido en el primer temporal.

Con fecha 16 de febrero se dió remate á la construcción de dos nuevos puentes provisionales sobre el río Pacuare.

El 25 de febrero se logró abrir la línea para el tráfico directo de pasajeros y carga liviana entre Limón y esta ciudad con trasbordo por andarivel en Reventazón. Los andariveles instalados allí con ese objeto fueron en número de cinco.

Mientras tanto, se ponía todo empeño en construir un puente provisional sobre el río Reventazón en La Junta, el que quedó concluido el día 7 de marzo en cuya fecha se reanudó el tráfico directo entre todos los puntos de la línea para el trasporte de pasajeros y toda clase de mercaderías.

Puentes y alcantarillas

Obras nuevas.

Se construyó un puente de 150 pies de luz sobre el río Jiménez y otro sobre el río El Hogar, ambos en la prolongación de Guácimo.

Se construyó nn nuevo puente para la conducción de agua por tubería en Blue Mud, Las Lomas.

Se reconstruyó el puente de pilotes en el Estribo de Lindo, ramal de Indiana que había sido arrastrado durante los temporales.

Para reponer provisionalmente la estructura de hierro sobre el río Pacuare que fué arrastrada por la inundación del 5 de diciembre y salvar el nuevo brazo que allí se formó, se construyeron dos puentes de pilotes. Un segundo temporal arrastró también con estas estructuras, las cuales; como se ha dicho, fueron nuevamente levantadas.

Se instalaron cinco andariveles sobre el río Reventazón, en La Junta, para el trasbordo de pasajeros y carga liviana, con motivo de la destrucción del puente de hierro durante el segundo temporal de diciembre.

Se inició la construcción de un puente sobre el río Santa Clara.

En la Línea Vieja se construyó un muro de retención y se levantó una presa para proteger los bastiones del puente de Guácimo.

Reparaciones

Se rasparon y pintaron los puentes siguientes:—Chamier, milla 21 ¼, milla 21 ¾, 22 ¼. Guácimo [Línea Vieja], milla 1 ½, 3 ¼ y 3 ⅜.

El bastión oriental del puente de Pacuare fué reforzado con bloques de concreto.

Se levantó el nivel de las avenidas del puente de Chiz, se niveló la vía y se renovaron las traviseas y los contracarriles del puente.

En el puente sobre la quebrada San José [San José Creek] se renovaron las traviesas y se colocaron vigas de refuerzo.

Se renovaron las traviesas y vigas de refuerzo del puente sobre la quebrada del Peje [Fosh Creek] Línea Vieja; á fin de reducir la gradiente á ambos lados, se levantó el nivel del puente en dos pies; se hicieron reparaciones generales á los bastiones.

Fué reforzado el bastión oriental del puente sobre el río Reventazón en La Junta, mediante obra de hormigón y apuntalamiento.

El puente del río Jiménez, Línea Vieja, fué raspado y pintado; se renovaron las traviesas, quedando éstas aseguradas con pernos, y se reforzaron los pilastrones.

En la milla 35 se construyeron cimientos de hormigón y se tendió un arco del mismo material.

En el puente de Destierro, Línea Vieja, se renovaron las traviesas, se repuso y reforzó la obra inferior de caballete y se ahondó el lecho del río debajo del puente.

Se renovaron las traviesas en los puentes que siguen:—Cimarrones, milla 62½, Turrialba, milla 62¼, Peralta, milla 40, Venganza, milla 46, milla 56½, 56, 58¼, 58¾, 71¼, 72½, 76½, 77½ y Río Segundo.

En Torito se construyó un caballete debajo del puente, se colocaron contracarriles y se renovaron las traviesas y cuñas.

Se colocaron puntales debajo del puente en el Codo del Diablo.

Se revisaron y ajustaron los pernos del puente Birrís.

En el puente de la milla 77½ se colocaron contracarriles y fueron reparados los bastiones.

Fueron renovadas las traviesas del puente de Las Pavas y aseguradas con pernos, se levantó el extremo Oeste del puente y se construyó debajo un caballete.

Las traviesas del puente Las Lajas fueron renovadas y se reforzó el caballete.

En el puente de Las Mesas las traviesas fueron aseguradas con pernos.

En el puente de la milla 35 fueron renovados los pilotes.

Se colocaron contracarriles en el puente de Matina y se renovaron las traviesas.

Se apuntaló la alcantarilla de la milla 23⅞.

Se hicieron reparaciones en la obra de albañilería de las alcantarillas siguientes: milla 28, 28½, 28¾, 29, 29¼, 31¾, 32, 35⅛, 50½ [Línea Vieja], 50¾, 75¼, 90¾, 91, 91¼ y 24½.

Se limpió y reconstruyó la alcantarilla de la milla 45½.

Fueron renovadas las traviesas en las alcantarillas siguientes:—Milla 13, 13¼, 14¾, 15, 15¼, 51, 53½, 62½, 69½ y 71½.

Se reconstruyó uno de los bastiones de la alcantarilla en la milla 75¼.

Sufrieron reparaciones generales las alcantarillas de las millas 1½ y 43½ y en el Estribo de Lindo, ramal de Indiana.

Se renovaron las vigas en las alcantarillas que siguen:—Milla 12½, 13. 13¼, 15, 15¼, 15½, 15¾, 77¾, 78¼, dos en milla 90¾ y una en milla 21.

Ríos

En el río Cimarrones se levantó un muro de retención aguas arriba de puente á fin de desviar la corriente. Igual obra y con el mismo fin se levantó en los ríos Destierro y Jiménez, Línea Vieja, en el río Santa Clara, prolongación de río Frío y en el de Las Lajas, Línea principal.

Edificios

Obras nuevas:

En Limón: se encerró mediante la construcción de una verja las líneas laterales de la Bodega de Fletes, y se renovó el poste de tope en el desvío.

Siquirres:—Se instaló un tanque ó depósito para el líquido mata-zacate.

Peralta:—Se instaló un nuevo depósito para el líquido mata-zacate y se construyó sobre él un cobertizo.

Ramal de Indiana:—Se instaló un tanque para el agua en la milla 1 ¼

Quebrada Honda:—Se construyó un galerón de hierro galvanizado para estación de pasajeros.

Torito:—Se levantaron nuevos campamentos.

Cartago:—Se destruyó la acera frente á la estación y el hospital y se rehizo con hormigón de conformidad con los nuevos niveles y líneas principales.

San José:—Se dió término á la construcción del nuevo edificio para estación, el que quedó abierto al público desde el día 15 de setiembre.

Reparaciones:

Sufrieron reparaciones generales los edificios siguientes:

Campamentos en Cimarrones, Sección nº 5, Las Lomas, milla 56 ¼ Torito y Tucurrique. Casa del maestro de caminos y habitación para empleados en Siquirres. Estación y campamento en Swamp Mouth. Estación y campamento y depósito de carbón en Peralta. Estación en San Joaquín.

El campamento de la sección nº 4 recibió una mano de pintura.

La casa de sección y campamento en la milla 26 recibió reparaciones y pintura.

Turrialba:—Se reconstruyó el toril y se hicieron reparaciones á la estación y anden.

Juan Viñas:—Se hicieron reparaciones al edificio de estación, comedor, cocina, casa de sección y campamentos.

Santiago:—Se suprimió una sección del anden y se hicieron reparaciones generales al techo de la estación.

Cartago:—Se dió una mano de pintura á la estación y al hospital y se arreglaron las canoas del techo de este último.

San José:—Se renovó un poste de tope; se hicieron reparaciones al techo de las oficinas centrales y se renovó el techo del taller mecánico y almacén de materiales.

Alajuela:—Se alteró la distribución de puertas en la bodega y se hicieron reparaciones á la tornamesa.

Equipo

Maquinaria.

San José:—Se instaló en el taller mecánico una máquina nueva para cortar pernos.

Locomotoras:—Serias reparaciones á 10 locomotoras.

Coches:—Se introdujeran mejoras al coche presidencial, se le pintó y barnizó. También se hicieron alteraciones al coche número 17 y se hicieron serias reparaciones á 18 coches. En dos coches se instalaron enganches automáticos.

Carros de carga:—Se reconstruyeron 3 cabooses; se transformó en caboose un carro de cajón y otro fué arreglado para servir como carro campamento. Se proveyó de enganches automáticos á 41 carros.

Obras en Limón

Las contratadas con el Gobierno en virtud de convenio de 8 de mayo de 1907, quedaron terminadas y en espera de aceptación por parte del Gobierno.

Estadística

El movimiento financiero y de trasporte fué como sigue:

Total de entradas.....	Oro americano	$	1.617,033 99
Gastos de explotación.....	— —		1.614,598 82
Pasajeros extranjeros.....		533,506	

Exportaciones

Café.....	9.460,713	kilos
Cueros.....	171,456	—
Bananos.....	5.210,961	racimos
Importaciones.....	18.458,478	kilos
Flete local.....	54.611,025	—
Encomiendas.....	1.780,886	—
Ganado caballar.....	1,329	cabezas
— vacuno.....	5,391	—
Madera.....	5.410,021	pies lineales

Con el mayor respeto y consideración, soy de V., muy attº y s. s.,

W. E. Mullins
Gerente general

INFORME

de la Northern Railway Co.

Northern Railway Company, San José, Costa Rica, marzo 30 de 1909.

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Fomento

P.

Señor:

Conforme á lo dispuesto en su atento oficio nº 2 de fecha 12 de enero del corriente año, tengo el honor de rendir á V. un informe de los trabajos y movimiento del Ferrocarril del Norte durante los nueves meses trascurridos del 1º de abril al 31 de diciembre de 1908.

Vía.—Al terminar el período en estudio, contaba este ferrocarril con 131.018 millas de líneas principales, ramales y desvíos en explotación, sean 0 190 millas en exceso de la cifra dada en el informe del año anterior y que representa la construcción de los desvíos siguientes:

Liverpool: Y griega	154	millas
" Estribo	036	
Total:	190	

Renovación de rieles y traviesas

Rieles:	60 lbs.	50 lbs.	40 lbs.	25 lbs.
Nuevos	—	—	—	7
Viejos	1	165	31	23
Total				227

Agujas cambia vía

Traviesas:	Acero	Creosota	Del país	Puentes	Desvíos
Nuevas	805	7,250	6,914	12	81
Usadas	136	—	—	—	—
Total					15,198

Balasto.—En una extensión agregada de 32,344 pies se llevó á cabo en diversos parajes el balasto de líneas y ramales.

Derrumbos y lavados.—Hasta el mes de noviembre fué insignificante el daño recibido á consecuencia de la lluvia.

Del 2 de diciembre al 6 de febrero, sin embargo, todo el litoral del Atlántico fué azotado por contínuos y muy severos temporales y el daño ocasionado á las diversas líneas fué sin precedente en la historia de este ferrocarril.

En el temporal de la primera semana de diciembre ocurrieron lavados en las líneas siguientes: Victoria, Estribos 2 y 3, Estribo de toro, Filadelfia, líneas B y C, Bananito, Esperanza, líneas F y G, y Estribos 1, 2, 3 y 4, Prolongación de Matina, Estribo nº 2 de Matina.

Los puentes damnificados fueron:

Río Banano.—Estribo nº 3; Puente arrastrado
Bananito Pilotes arrastrados
Esperanza—Estribo nº 4; Puente arrastrado
Victoria — Dos puentes arrastrados

Sin pérdida de tiempo se procedió á reparar esos desperfectos y se logró dejar expeditas las líneas de esta sección el día 11 de diciembre.

Los temporales de la última semana de diciembre y en todo el mes de enero ocasionaron daños aún mayores. Entre Portete y Milla 5¾ la vía quedó lavada; así mismo un considerable trecho de línea en la vecindad de Toro. Todas las líneas secundarias recibieron igual daño y fueron arrastrados muchos de los puentes menores. La reparación de estos desperfectos se hizo á la mayor brevedad posible, habiendo quedado expedita la línea principal á Zent el día 25 de enero.

Puentes y *alcantarillas*

Obras nuevas

Se construyó un muro de retención en el puente de Cieneguita.
En la Milla 21½, línea Boston B. se construyó una alcantarilla.
Se levantó un puente de pilotes en la línea Luisa Este.

Reparaciones:

Los siguientes puentes fueron raspados y pintados:— Cieneguita, Westfalia, Beverley, Santa Rosa, Castro, Río Madre, Toro, Cuba, Boston, y puentes en las millas 4 ¾, 6 ⅛, 6 ¼, 6 ⅜, 8 ⅔, 8 ⅞, 9 ⅓, 11 ⅝, 11 6⁄8, 12 ⅛, 12 ¼, 13 pequeños puentes entre Milias 12 ½, y 14 ½, en la Milla 14 ½, 14 ¾, 16, 16 ½, 17 ¼, 19 ¾, 20 ¼ Nº 1, Milla 20 ¼,, Nº 2, Milla 20 ¾, 21, 21 ¼, nº 1, Milla 21 ¼, nº 2, Milla 21 ½ y Milla 22.

Se hicieron reparaciones al bastión del puente de Cieneguita

El puente de Moin fué raspado, aceitado y pintado; se reforzaron los bastiones con obra de albañilería; se llenaron las columnas con hormigón; se clavaron nuevos pilotes y se hicieron nuevas reparaciones generales al resto de la estructura.

Fueron ajustados los torniquetes del puente de Toro.

El puente de pilotes en el estribo nº 3, línea á Río Banano, recibió reparaciones generales.

Fueron renovadas las contravigas de dos puentes en la línea de Barbilla y uno en la línea Luisa Este.

Se hicieron reparaciones generales al puente en la Milla 6 ½, y se le raspó y pintó.

Fueron renovadas las traviesas del puente Bartolo, se colocaron contracarriles y se hicieron reparaciones generales.

Las vigas del puente Baltimore fueron renovadas y se hicieron reparaciones á los puentes nº 1 y 2 del Estribo de Baltimore.

Reparaciones generales al puente nº 4, Esperanza.

El puente de pilotes en la Milla 9 ½ recibió reparaciones generales.

Se reforzó el puente Victoria, Milla 24 ¾.

Reparaciones al puente del Estribo de Chirripó, Milla 21 ½.

En el puente de Balmouth Oeste se asentaron nuevos pilotes.

Fueron renovadas las vigas del puente de Barmouth Este.

Fueron objeto de reparaciones las alcantarillas de la Milla 22 ¼ línea de Boston C, en el Estribo de Baltimore y en La Corina.

En las alcantarillas números 1, 2, 3, 4 y 5 Estribo de Venecia fueron renovados los pilotes. Asimismo se renovaron los pilotes y se colocaron contracarriles en las alcantarillas números 1, 2, 3, y 4, línea de Sterling.

Edificios.—Obras nuevas

Patio de Limón: Se levantó un galerón para abrigo de los carritos á motor y se le dió una mano de pintura.

Se colocaron mamparas de tela metálica en las puertas y ventanas del edificio para habitación de los empleados.

Se construyó un excusado para uso de los empleados del taller.

Zent: Se inició la construcción de un nuevo cobertizo para carros.

Reparaciones.—Limón: Se hicieron reparaciones generales al edificio para habitación de empleados.

Se arreglaron las ventanas y el techo del taller mecánico y el taller de carpintería.

Se hicieron reparaciones al techo del galerón para abrigo de carros cargados con fruta.

Zent: El edificio de Restaurant recibió reparaciones generales.

Estrada: Se renovaron las ventanas y celosías del edificio para estación.

Equipo.—Maquinaria

Limón.—Se equipó el departamento de frenos neumáticos con aparatos modernos para hacer reparaciones á bombas de aire, inyectores, válvulas de seguridad, etc.

Se instaló una fragua en el departamento de caldetería para hacer reparaciones á tubos de bronce y cobre.

En el almacén de herramientas se instalaron tanques á presión de aire para el depósito y distribución diaria de aceites.

Locomotoras.—Se hicieron serias reparaciones á 6 locomotoras.

Coches.—Reparaciones á 3 coches.

Carros de carga.—Seis carros fueron provistos de enganches automáticos.

Estadística.—He aquí las cifras que acusan el movimiento financiero y de transportes.

Total de entradas	Oro americano		$ 628,543.41
Gastos de explotación	"	"	$ 620,219.60
Pasajeros transportados		51,651	
Exportaciones bananos		3 795,946	racimos
Importaciones		916,328	kilos
Flete local		23.889,645	"
Encomiendas		181,500	"
Ganado caballar		38	cabezas
" vacuno		18	"
Madera		2.026,212	pies lineales.

Con el mayor respeto y consideración, soy de V. muy atto. y s. s.,

W. E. Mullins
Gerente general

INFORME

de la United Fruit Co.

United Fruit Company,—Costa Rica Division.—San José, C. R., marzo 20 de 1909.

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Fomento

San José

Señor:

De acuerdo con su apreciable circular Nº 2 del día 12 de enero próximo pasado, tengo el gusto de suministrar á V. los datos siguientes que manifiestan el movimiento de los negocios de la United Fruit Company, División de Costa Rica, durante los nueve meses abril 1º á diciembre 31 de 1908.

CULTIVOS

Bananos

En bananos tiene la Compañía bajo cultivación, 12,534 hectáreas que están distribuidas en tres distritos.

Distrito de Zent	6,877	hectáreas
— — Santa Clara	3,854	—
— — Río Banano	1,803	—
	12,534	—

Naranjos

El naranjal que la Compañía tiene en el Distrito de Navarro, cerca de Cartago, ya comienza á producir, pero no bastante para principiar la exportación. Tenemos como veinte mil (20,000) árboles, aproximadamente.

Exportación de bananos

Fueron despachados 234 vapores y la exportación alcanzó á la cantidad de 7.284,572 racimos; la fruta fué despachada con destino á los puertos y países que á continuación se mencionan:

	Racimos		*o/o*
Estados Unidos de América			
New York	8.757,764		
Boston	1.349,994		
New Orleans	2.312,871		
Mobile	350,330	4.888,959	67.11
Inglaterra		2.395,613	32.89
Total		7.284,572	100.00

una disminución comparada con el mismo período de 1907 de 489,210 racimos. Tal disminución fué debido á los fuertes vientos que pasaron por los distritos dedicados al banano. La

pérdida estimada sólo en las fincas de la Compañía fué de 681,267 racimos y si los agricultores particulares sufrieron en la misma escala, la pérdida total durante los nueves meses hasta diciembre 31 de 1908 para la exportación, fué cerca de 1.700,000 racimos.

Planta eléctrica

La planta eléctrica de Limón continúa funcionando satisfactoriamente y el servicio que dispensa es:

Lámparas de arco	112
— incandescentes	1556
Abanicos	20
Fuerza motriz	190½ (caballos de fuerza)

Hospitales

Este ramo supongo es de interés para V. El servicio fué prestado en la misma forma del año anterior, con médicos-cirujanos radicados en Limón, San José, Cartago y Guápiles. El número de pacientes que recibieron tratamiento durante el año fiscal de la Compañia, octubre 1907 á setiembre 1908, fué el siguiente:

	Admitidos	Salidos	Muertos	Quedan en Hospital
Limón (*)	2,311	2,096	155	60
Cartago	373	353	7	13
Guápiles	275	264	4	7
	2,959	2,713	166	80

(*)—De los pacientes tratados en Limón, los siguientes fueron de la Sociedad de Caridad:

Admitidos	881
Salidos	764
Muertos	88
En Hospital	29

Soy del señor Ministro con toda consideración, su muy atento y seguro servidor,

E. J. Hitchcock
Administrador

INFORME

Vapores Correos Golfo Nicoya

Nº 42.—Empresa de Trasportes Marítimos en el Golfo de Nicoya, Puntarenas, marzo 4 de 1909.

Señor Ministro de
Fomento, San José

Señor:

En acatamiento á su atenta circular, número 2 de fecha 12 del pasado mes de enero, tengo el honor de remitir á V. el informe correspondiente á los trabajos y movimiento económico de la Empresa á mi cargo, durante los nueve meses trascurridos del 10 de abril al 31 de diciembre del año próximo pasado.

Abril 1908

Carga trasportada.—62.650 kilos.—Viajes: ordinarios, 30 y expresos 14;—Pasajes, 563.—Pases oficiales, 16.

Mayo 1908

Carga trasportada.—-30.611 kilos.—Viajes: ordinarios 4, ningún expreso.—Pasajes, 102.—Pases oficiales, 10.

Junio 1908

Carga trasportada.—57.265 kilos.--Viajes: ordinarios, 31 y expresos 2. Pasajes, 486.—Pases oficiales 20.

Julio 1908

Carga trasportada.—74.649 kilos.—Viajes: ordinarios, 30 y expresos 16.—Pasajes, 448.—Pases oficiales 18.

Agosto 1908

Carga trasportada.—73.021 kilos.—Viajes: ordinarios, 30 y expresos 15.—Pasajes 545.—Pases oficiales, 15.

Setiembre 1908

Carga trasportada —64.558 kilos.—Viajes: ordinarios 30 y expresos 2.—Pasajes 416 —Pases oficiales, 16.

Octubre 1908

Carga trasportada.--56.156 kilos.—Viajes: ordinarios, 34 y expresos 7.—Pasajes, 394.—Pases oficiales, 16.

Noviembre 1908

Carga trasportada.—76.909 kilos.—Viajes: ordinarios, 35 y expresos 2.—Pasajes, 581.—Pases oficiales; 39.

Diciembre 1908

Carga trasportada.—87.870 kilos.—Viajes: ordinarios, 30 y expresos 4. Pasajes, 648.—Pases oficiales, 37.

Trabajos

En el mes de abril del año pasado se hizo una reparación en el caldero y chimenea del taller, y en setiembre del mismo año, al hacerme yo cargo de la administración de la Empresa, se hicieron en el mismo taller reformas de importancia, como cambiar completamente la trasmisión; agregar un nuevo torno, etc. En el mismo mes de abril se instaló la Planta Eléctrica en el vapor *Miravalles*; se arreglaron los fluxes á la caldera del vapor *Taboga*, y se hizo una limpia en el río Bebedero.

En el mes de mayo se hizo una reparación formal al vapor *Castro*. En el mes de junio se repararon los vapores Cariari y Guanacaste. Actualmente está para terminarse la limpia del río Bebedero, que quedó casi intransitable á causa del temporal de octubre del año pasado, y se está haciendo una reparación formal á todos los vapores de la Empresa, para la cual se ha contratado, haciendo fuertes gastos, á uno de los mejores mecánicos que han venido al país, el señor Teodoro Tinetti. Entre las reformas que se están llevando á cabo, me permito señalar como más importantes las siguientes: se han cambiado totalmente los fluxes á los vapores Castro y Miravalles y á este último se le harán importantes trabajos en la máquina y el casco. Es probable que al fin de la presente semana quede terminada la reparación del vapor Castro y se reanudará nuevamente el servicio El hecho de haber emprendido esta reparación no ha sido obstáculo para que la Empresa deje de cumplir sus compromisos con el Gobierno, pues los correos se han despachado regularmente, en lancha, como lo previene para este caso la cláusula VII del contrato Jiménez-Barahona.

Muelles

A causa del temporal de octubre del año pasado, quedaron casi destruidos los muelles tanto de Ballena y Bolsón como los de Bebedero y las Cañas. Como de más importancia la Empresa reparó el de Bebedero, y emprenderá la reconstrucción de los otros tan pronto como entre en posesión de los materiales que el Gobierno tuvo á bien cederle para este objeto, según consta en la cláusula XIII del contrato existente entre ambas partes.

Subvenciones

Se ha recibido regularmente la que el Gobierno da á la Empresa, al tenor de lo establecido en la cláusula XII del contrato Jiménez-Barahona. Sea esta la ocasión de dar las gracias al Gobierno á nombre de la Empresa, y por el honorable conducto del señor Ministro, por la exactitud con que atiende sus compromisos con la Empresa.

Dejo en esta forma terminado mi cometido y aprovecho la oportunidad para repetirme del señor Ministro muy atento y s. s.,

GABRIEL VALENCIA C.

INFORME

de la Colonia de Nicoya

La Mansión, enero 26 de 1909

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Fomento

San José

Cumpliendo lo ordenado por la Secretaría de su digno cargo en atenta nota de 12 del actual, tengo el honor de informar á usted con relación á los trabajos y movimiento económico de esta empresa, durante los nueve meses trascurridos desde el 1º de abril próximo pasado.

Poco gratos son en verdad tales informes, como así lo verá usted por lo expuesto á continuación.

Terminada la zafra anterior precisamente á último de marzo, pude dar cuenta á esa Secretaría del producto resultante de la misma, que fué el de 2,500 quintales de azúcar y 50,000 litros de aguardiente. Aumenté después los cañales con dieciocho hectáreas y atendí con esmero al cuidado y limpia de todos ellos, y sin embargo, la zafra actual, empezada el 16 de noviembre y ya casi terminada, puesto que no queda más caña que la nueva sembrada, me ha dado un producto menor de veinte mil quintales de caña que supone aproximadamente mil quintales de azúcar y unos veinte mil litros de aguardiente.

Quedan aún por moler también las cañas de varios vecinos, pero es de suponer que el rendimiento total en esta zafra no exceda de 2,000 quintales de azúcar y treinta mil litros de aguardiente.

Prácticamente están demostrando estos terrenos no ser propicios para el cultivo de la caña, causa principal por la que no han progresado anteriores empresas; un cañal bien asistido no dura más que tres ó cuatro años, y de ellos apenas dos da una cosecha regular, después su rendimiento es nulo.

El edificio del ingenio también aparece en un estado bastante lastimoso. Hasta el año anterior, que bajo mi disposición se cementó parte del piso, éste era de tierra y absorvía todo el agua y humedades, resultado de un negocio de esta índole, debido á lo cual la mayor parte de los horcones que sostienen dicho edificio, están carcomidos en su base; menester ha sido poner algunos pilares para evitar mayores daños, pero aún así se producen serios desniveles que afectan hondamente á la maquinaria.

Respecto á la destilación hube de arreglar el local de los fermentos, cementando el piso y colocando doce tinas nuevas, pero no se producen como

debieran dichos fermentos, debido á que el techo del local es bastante bajo y el tejado de zinc, lo que produce cambios bruscos de temperatura que perjudican notablemente la fermentación.

Por último, el alambique está deteriorado por completo y su estado no admite ya más refacciones á causa de las muchas que ha sufrido, por lo que he decidido poner uno nuevo para la zafra venidera, á cuyo efecto he pedido catálogos á una casa francesa.

Además de lo expuesto, existe la lucha continua con los vecinos de estos lugares que tienen suelto ganado vacuno y de cerdo, constantemente se interna en los cañales á pesar de tenerlos cercados con alambre, y es un daño de consideración el que ocasionan, sobre todo el ganado de cerdo.

Ya ve, pues, señor Ministro, que nada satisfactorio es el estado actual de esta empresa, y ello á pesar de haber invertido sumas de relativa importancia en cultivos y maquinarias.

Soy su attº s. s.,

FEDERICO APÉSTEGUI

INFORME

de la Compañía de Luz Eléctrica

San José, 18 de marzo de 1909

Señor Secretario de Estado
en el Despaeho de Fomento

P.

Señor:

De acuerdo con lo dispuesto en su circular nº 2 de fecha 12 de enero, tengo el honor de informar á V. del estado de la Compañía de Luz Eléctrica de San José y Heredia, durante los meses de abril á diciembre del año próximo pasado.

Durante este tiempo esta Empresa ha llevado á cabo trabajos de gran importancia y valor, dando de esa manera mayor ensanche á su negocio.

La planta eléctrica de San Juan de Santa Bárbara que aprovecha las aguas del río Porrosatí se inauguró el 25 de julio.

Esta planta desarrolla 960 caballos de fuerza, de los cuales se aprovechan actualmente 450. Para explotar el resto de la fuerza se ha pedido nueva maquinaria la cual estará lista en el mes de junio próximo.

La instalación de la planta eléctrica de Río Segundo ha sido mejorada notablemente, habiéndose ejecutado todas aquellas reformas que conforme el progreso en este ramo, convienen para mejorar el servicio por el cual se esmera siempre la empresa.

Las instalaciones de San José y Heredia han sufrido importantes reformas también.

La ciudad de Heredia cuenta hoy con un servicio de alumbrado público igual al de esta ciudad, su reemplazo del antiguo, abolida ya por todas las fábricas de material eléctrico por sus grandes deficiencias con relación á los nuevos sistemas.

En esta ciudad se ha extendido el alumbrado de arco, abarcando casi todo el nuevo cuadrante, y á la vez los circuitos del alumbrado incandescente á domicilio se han prolongado considerablemente.

Mediante bondadosas concesiones que hizo la empresa á la Municipalidad, obtuvo un nuevo contrato para la provisión del alumbrado público de esta ciudad por veinte años, y por la cual el empresa rebaja á nueve colones el precio de dieciocho que según contrato anterior tiene derecho á cobrar por servicio mensual de cada lámpara.

En la ciudad de Santo Domingo se instaló desde el 24 de diciembre próximo pasado el alumbrado eléctrico incandescente según contrato celebrado con la Municipalidad.

Con muestras de distinguida consideración, soy de V. attª y s. s.,

P. V. DE MENDIOLA

INFORME

de la Compañía de Teléfonos

San José, 18 de marzo de 1909

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Fomento

P.

Señor:

En contestación al oficio n° 2 de esa Secretaría paso á informar á V. sobre el estado de la Compañía de Teléfonos durante los meses de abril á diciembre 31 próximo pasado.

Su situación económica no cambia y hoy sus entradas á penas permiten sostener los gastos más indispensables para mantener en buen estado de conservación, el material en uso.

Dependiendo la pérdida del importe que se cobra según tarifa actual por cada instalación, pues el actual sitema de instalación en circuito metálico, exige doble línea de cobre desde la central hasta el local á donde se va á colocar el aparato y dado el costo de ese material viene á dar por resultado, que el servicio de comunicaciones lo da gratis la empresa.

Lo que el abonado paga hoy por instalación y servicio apenas llega con el tiempo á amortizar el material invertido en la instalación y su conservación.

Creo que es indispensable la reforma en la tarifa vigente en cuanto al precio que hoy se cobra por las instalaciones.

Admitiéndose una reforma en la tarifa, de manera que permita cobrar el precio justo de cada aparato que se instale, será fácil reducir la cuota que se cobra por el servicio de comunicaciones, pues lo que actualmente origina la pérdida, desaparecerá por ese medio y así las entradas por el servicio de comunicaciones, dejarán alguna utilidad con la cual se pueden extender sus líneas y dar algún impulso á su negocio. De lo contrario creo difícil su sostenimiento por más tiempo.

Pronto será presentado á la consideración del Poder Ejecutiva el proyecto referente á esta reforma.

Con todo respeto y consideración soy de V. att.ª y s. s.,

P. V. DE MENDIOLA